

CIÓN



MARCELLA



84

LA421  
R6  
c.1

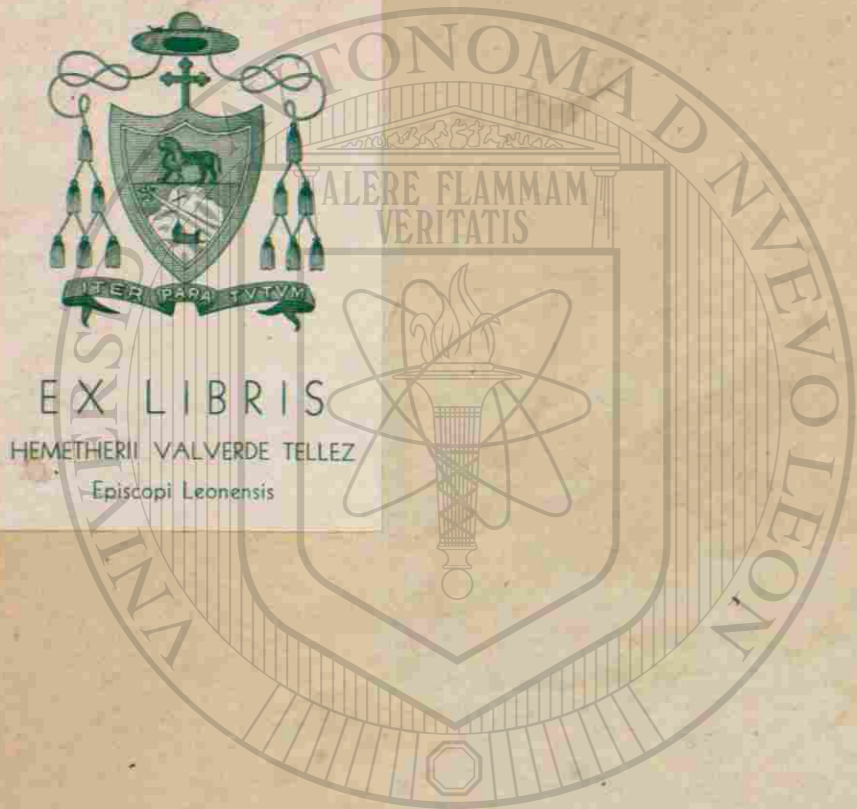
0461A



1080026460

84

TOMADA RAZON



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

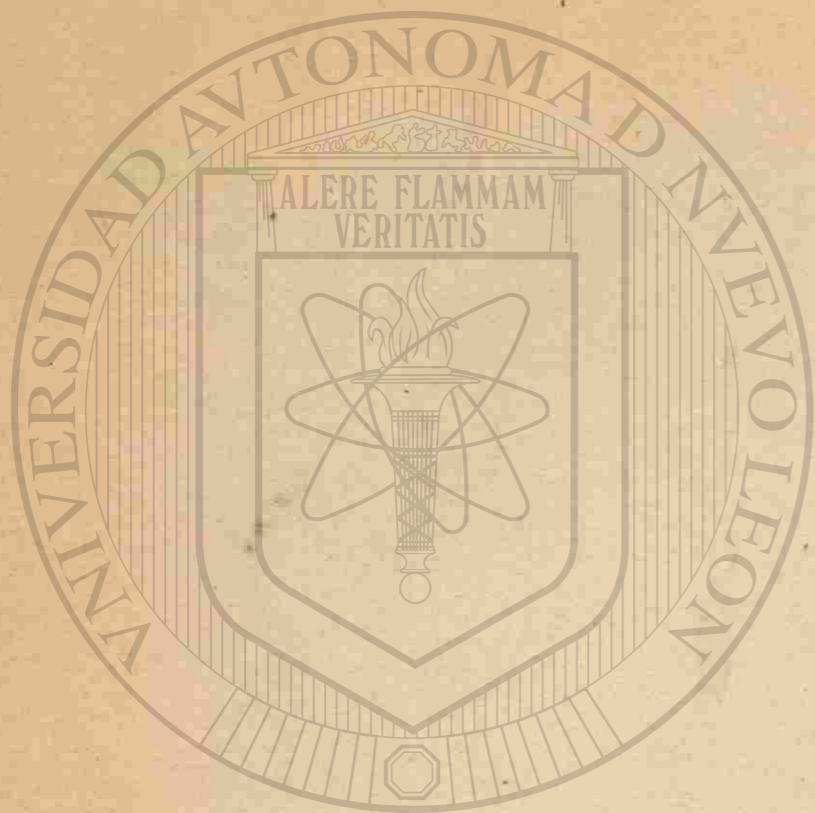
LA INSTRUCCION EN MEXICO

DURANTE

SU DEPENDENCIA DE ESPAÑA,

POR EL PRESBITERO

AGUSTIN DE LA ROSA.



U A N L

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

GUADALAJARA.

ANT. IMP. DE N. PARGA.—CALLE DEL SEMINARIO NUM. 26.

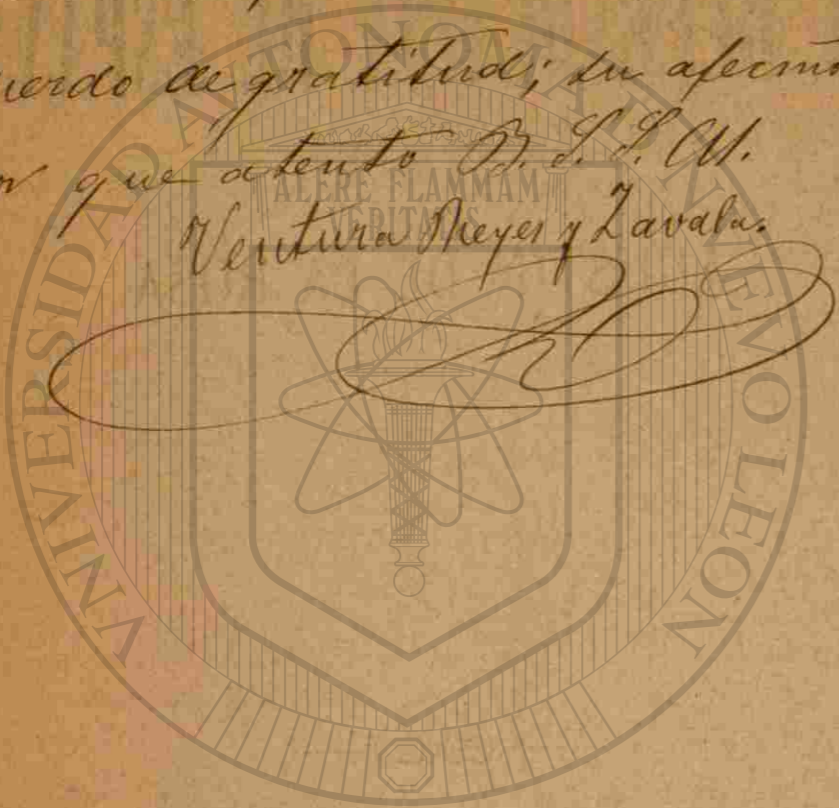
1888.



FONDO EMETERIO  
GUADALAJARA Y TELLEZ

4421  
26  
Al Sr. Peribtero

D. Macfonso Portillo, como un re-  
cuerdo de gratitud; su apcno. servi-  
dor que atento D. J. P. M.  
Ventura Meyer y Zavala.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## La Instrucción en México.

I.

¿México es un país atrasado en que hasta muy tarde hayan empezado á brillar los primeros destellos de la ilustracion, ó presenta títulos en su historia científica para merecer con justicia el nombre de culto? Hay circunstancias que exigen imperiosamente que los buenos hijos traten estas cuestiones respecto de su propia Patria; y en ellas nos encontramos, como lo confesará quien reflexione seriamente sobre los sucesos que presenciamos. Desde el tiempo de Maximiliano escribió sobre esta materia el redactor de "La Religion y la Sociedad," para combatir las falsas ideas de un Ministro que dió al Emperador un informe siniestro cuando se trataba de dar una ley de instruccion pública. La opinion manifestada entónces por el redactor de "La Religion y la Sociedad," en la primera época de este periódico, es la misma que retiene hasta el presente; y por lo mismo la solucion que dá á la cuestion propuesta no puede ser desfavorable al honor de nuestra patria. Este asunto será el objeto de una série de artículos, sin tener la pretension de presentar en ellos un cuadro completo de la cultura mexicana.

II.

Quando se trata de la cultura de México, especialmente si se hacen comparaciones entre nuestra Patria y las naciones civilizadas de Europa, para juzgar con sensatez es indispensable tener presentes las siguientes consideraciones: 1.ª La influencia del Cristianismo en la civilizacion europea excede en siglos de antigüedad á la influencia de la misma Religion en la civilizacion de México. Prescindiendo de la cuestion histórica sobre sí en tiempos muy remotos se predicó ó no el Evangelio en nuestro país, es un hecho incontestable que á la venida de los españoles todo lo que es hoy la República Mexicana yacía en las tinieblas de la idolatría. En esa época la civilizacion de Europa se hallaba adelantada, y su progreso habría sido mucho más rápido sino hubiera entorpecido su marcha el pernicioso elemento del protestantismo, como lo ha demostrado victoriosamente el Sr. Balmes en su obra intitulada: "El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea." Entónces, cuando la Europa recogía las frutos, en México se iba á sembrar; cuando en Europa abundaban los elementos para adquirir la ilustracion cristiana, en México iba á empezar á hacerse la introduccion de estos elementos, la cual exigía tiempo é incesante trabajo. 2.ª Aunque la civilizacion de los mexicanos al tiempo de la conquista había hecho adelantos, no podía nivelarse con la que se había desarrollado en Europa bajo la influencia del Cristianismo, y además de esto, se hallaba reducida á cortos límites territoriales con relacion á la extension que había de ocupar la República Mexicana. 3.ª Las guerras fueron un poderosísimo obstáculo, tanto para la con-

904014

servacion de la civilizacion que poseían los mexicanos, como tambien para la más pronta introduccion de los elementos de la ilustracion cristiana. Si tuvo razon Ciceron al decir que las leyes guardan silencio en actual combate armado, tambien con no ménos razon puede decirse que las letras enmudecen en medio del estrépito de las armas, así como florecen al abrigo de la paz: por lo mismo aunque es muy laudable el esfuerzo por la instruccion en tiempo de guerra, no es posible entónces ni hacer todo lo que se quisiera, ni obtener todo el fruto ni aun de los mismos trabajos que se puedan emprender. 4.º En México había objetos importantísimos en que era necesario ocuparse de preferencia: la conservacion de los aborígenes americanos, su defensa continua, su conversion al Catolicismo, la destruccion de la idolatría y de la barbarie que dominaba en varias partes de lo que fué despues la Nacion mexicana: todas estas cosas que exigían fatigas incesantes y en que era necesario que se ocuparan muchos hombres de carrera literaria, aunque buenas y necesarias en sí mismas, impedían otra clase de trabajos científicos. Muchos hombres que permaneciendo en Europa habrían tenido largos años de quietud en las celdas de los monasterios ó dentro de las paredes domésticas, y consultando los libros de las bibliotecas habrían podido dar á luz obras científicas voluminosas y de gran mérito, en México tenían que buscar á los idólatras en los desiertos, y reunirlos en poblaciones, y enseñarles con sencillez la religion y las primeras letras y el modo de fabricar pobres casas y de cultivar los campos etc., por lo cual no era posible que hicieran para el adelanto de las altas ciencias lo que pudieran haber hecho viéndose libres de esas ocupaciones. Todo esto debe tenerse presente para ser justos al calificar á México. Véamos qué esfuerzos se hayan hecho por la ilustracion y encontrando dignos de elogio á los que trabajaron con tan noble fin, no les neguemos los encomios que con justicia han merecido; y en cuanto á los resultados, apreciémoslos en su verdadero valor, sin olvidar que atendiendo á lo que queda expuesto, una dosis menor de ilustracion en México iguala en estimacion á una mayor dosis de ilustracion en las antiguas naciones europeas.

### III.

Ante todo es necesario ver cual sea el valor de los argumentos que se oponen en contra de la cultura de México. Encontramos algunos en la obra del Sr. Dr. D. Agustin Rivera intitulada "La Filosofía en la Nueva España."

Opone el Sr. Rivera dos clases de argumentos, tomados unos de hechos históricos y otros de los testimonios de nuestros mismos escritores: empezemos por los segundos y continuaremos despues con los primeros que necesitan algunas explicaciones más amplias.

Cita el Sr. Rivera un pasaje de la Crónica del P. Pareja en que se refiere que en 1636 se estableció en la Universidad de México la cátedra de Matemáticas, que el primer catedrático fué astrólogo, que anunció su muerte y tuvo un discípulo á quien se hizo de Querétaro una consulta, y que el Virey gustaba de las respuestas del profesor astrólogo, á quien Pareja llama inteligente en la astrología. Este es el hecho, y de él deduce quien lo alega tan latas consecuencias,

que á su juicio debemos tener por astrólogos ó por sospechosos de astrología, casi á todos los hombres de letras que había en México en aquel tiempo, y hemos de temer que tal vez la inmensa mayoría de los escritores de que se habla en la biblioteca de Beristain, sean despreciables; y considerando en tan lamentable estado á los que dirigían al pueblo, la civilizacion toda de la Nueva España se nos evaporará.

Resp.—No debe negarse el hecho ni justificarse; pero sí se debe negar el valor que se le quiere atribuir para probar por medio de una lógica inadmisibile la bárbara ignorancia de México y avergonzarnos ante las naciones europeas. Que hayan existido astrólogos en México lo único que prueba es que nuestro país que estaba en contacto con el antiguo Mundo, no se vió libre del contagio de un mal que allá fué muy extendido y duradero, y que inficionó aun á muchas personas que por su posicion social y letras dibieran estar más distantes de las preocupaciones. Lea el Sr. Rivera lo que dice César Cantú al hablar de la astrología y verá que aun se establecían cátedras para que se enseñara, como si fuera una ciencia útil y honrosa; que los grandes señores creían necesarios á los astrólogos, que con consulta de ellos se procedía en los negocios de importancia, que en el gran siglo de Leon X puso en conflicto á los Príncipes y á los pueblos el astrólogo alemán Stoffel prediciendo un diluvio que acontecería en 1524.

El Sr. Rivera, concluidas las citas de autores, que hace contra México, nos abruma con el nombre de las sabias naciones de Europa, y entre ellas quiere que poseídos de respeto y admiracion dirijamos nuestra mirada á la Francia. Pero, ¡qué coincidencia! en el mismo siglo en que en México fué catedrático de Matemáticas el astrólogo Rodriguez, fué en Paris profesor real de Matemáticas el astrólogo Morin, como se dice en el Diccionario de Moreri. La existencia del Astrólogo Rodriguez en México coincidió con el reinado de Luis XIV en Francia, y hé aquí lo que entónces pasaba en el antiguo Mundo: dice César Cantú: "Hasta el tiempo de Luis XIV los príncipes y señores tenían á su lado astrólogos, de quienes tamaban los temas y los horóscopos, y se propuso instituir una cátedra de astrología para el famoso Morin." Y todavía en el siglo XVIII se encuentra en Francia á Voltaire, de quien dice el Sr. Rivera (pág. 62 de la obra citada) que "parece era afecto á los astrólogos." Que se niegue, pues, la cultura Europea en ese tiempo que es el mismo en que pasaban en México los hechos que se alegan, y se niegue aun en tiempo posterior y se vuelva contra la Europa la tremenda lógica con que por hechos de mucho menor importancia se pretende hacer desaparecer la civilizacion de México y por concomitancia la de España, y tendremos que con una plumada se habrá querido borrar de la Historia la civilizacion del mundo en el siglo XVII.

### IV.

Opone el Sr. Rivera la autoridad de Beristain de quien cree que pensó muy desfavorablemente respecto de la cultura intelectual de México, segun lo que dice en varios lugares de su obra intitulada "Biblioteca hispano america-

na." Dice en el Prólogo: "Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligion, de libertinaje y de materia á excepcion de una docena de artículos de esta Biblioteca, serán los demás paja digna de las llamas, como monumentos del fanatismo y de la supersticion de los devotos y de los frailes aristotélicos. ¡Tantas vidas de Santos! (dirán), ¡tantos panegíricos! ¡tantos tratados de Natura Dei y de Trinitate! ¡tantas alegaciones y defensas jurídicas! ¡tantos devocionarios! Pero ¿dónde (añadirán con el Plinio de las cosas de América, Robertson), donde están los nuevos inventos y descubrimientos? ¿dónde las nuevas verdades en las ciencias abstractas?" ¿Y no estais contentos, avarientos universales é insaciabiles, con el oro y la plata que os han dado las Américas Españolas? ¿Todavía exigís de ellas tesoros de literatura?" Y creyendo el Sr. Rivera haber encontrado un testimonio irrefragable para probar el atraso de México, añade: "De manera que con que en la nueva España hubiera harto oro y plata, no importaba que estuviera muy atrasada en las ciencias físicas, en la lógica y en la metafísica: muy bien."

La respuesta es sencilla. Habría argumento si las palabras citadas dieran á entender que Beristain tenía como verdadero lo que objetaran contra su Biblioteca los falsos eruditos de un siglo de irreligion, de libertinaje y de materia, y que abrumado con sus objeciones incontestables, no le fué posible responder otra cosa sino que en México había oro y plata: más el mismo Beristain poco despues de las palabras citadas por el Sr. Rivera contesta la objecion: dice: "Mucho rípio (continuarán los críticos) de sermones, alegaciones y disputas teológicas es lo que se encuentra en esta Biblioteca, con que se nos quiere imponer. ¿Y de qué se componen los gruesos volúmenes de las Bibliotecas más celebradas? Los sermones entre los cristianos deben compararse á las oraciones de los oradores; y aunque no todas las de los nuestros puedan compararse con las de Ciceron y Demóstenes, hay muchísimas, que pueden servir de lecciones de la más fina y nerviosa elocuencia sagrada. Las alegaciones jurídicas ¿qué otra cosa son sino unas disertaciones y opúsculos de Jurisprudencia canónica, civil y criminal, y por otra parte unas oraciones del género judicial? que cuando no compitan con las de Tulio exceden en número, y pueden aparearse muchas de ellas con las de los celebrados oradores de que hacen memoria el mismo Ciceron y Tranquilo? Y las disputaciones teológicas de *Deo, et Mysteriis fidei*, de que hay abundancia en esta Biblioteca, ¿no pueden ponerse en la clase de las que escribieron los autores eclesiásticos de los Catálogos de S. Gerónimo y Gennadio? Qué ¿solo se deben poner en esta Biblioteca las obras de Newton, de Leibnitz, de Milton, y de Shaxpear? Mi Biblioteca no es selecta, sino histórica y universal, y todo debe ponerse en ella, y así encierra mucho bueno, mucho malo, mucho mediano, y bastante selecto y muy apreciable."

Resulta que lejos de tener en Beristain un testimonio adverso al buen nombre de México, lo tenemos favorable. Si su Biblioteca fuera selecta, solo debía comprender las obras selectas; pero una Biblioteca histórica, sea de obras mexicanas, españolas, francesas, inglesas ó de cualquiera otra nacion, debe comprender todo lo que es de su objeto histórico: más es evidentísimo que hace ho-

nor á una nacion una Biblioteca de sus escritores en la que, sin faltar lo demas de que la verdad histórica exige que se de noticia, se encuentra bastante selecto y muy apreciable.

## V.

Pena causa refutar al Sr. Dr. Rivera; pero no es posible prescindir de hacerlo, por que es necesario vindicar el honor de nuestra Patria vulnerado por el referido Sr. Doctor en su obra intitulada: "La Filosofía en la Nueva España."

Se ha visto ya que el Sr. Dr. D. Agustin Rivera para probar que México era un país atrasado, le reprocha defectos que han sido mucho mayores en las naciones de Europa, con cuyo nombre nos abruma, usa de una lógica que todo escritor instruido reprobará y alega como adverso á nosotros un testimonio, que es favorable, y lo alega como adverso sin duda porque no continuó leyendo algunas líneas más en la obra del mismo autor de que lo tomó.

Véamos lo que valen los otros argumentos del Sr. Rivera.

Cita otra vez el Prólogo de la Biblioteca de Beristain que hablando de la Proclama dada por el Congreso de los independientes el 28 de Junio de 1815, dice: "En ella como si hablaran los hijos de Quauhtemotzin, ponderan la perfidia etc., del cuadro de la Conquista de México. ¿Y quiénes hablan de esto? Los Castañeda etc, y otros hijos y nietos de los que les di-ron pisar esta tierra. ¡Ingratos! ¡pérfidos! ¡impostores! Ojalá que España no os hubiera dado tantas alas, ni permitido leer esos libros emponzoñados cuyo veneno vomitais hoy contra el cielo y contra vuestra bienhechora madre." El Sr. Rivera dice que esos hijos y nietos de españoles no faltaron á su deber. ¿Este es el argumento para probar que en México había atraso científico? Beristain dice que tales personas fueron ingratas; ¿luego los mexicanos eran ignorantes? ¿Quién admitirá esta consecuencia? ¿Qué tiene que ver que haya ó no algunos hombres ingratos en una nacion con que haya en ella atraso ó adelanto científico?

Olvidándose el Sr. Rivera del objeto de su § VI que fué presentar testimonios de Beristain para probar nuestro atraso, pasa ex abrupto á recordarnos las palabras insultantes del bando en que se publicó la despótica medida del Rey D. Carlos III que expulsó á los jesuitas: las palabras son estas: "De una vez para lo venidero deben saber los vasallos. . . . que nacieron para callar y obedecer." Pero ¿qué infiere de esto el Sr. Rivera en contra de la cultura de México? Un gobernante falto de urbanidad dice á los mexicanos: "¿Habeis nacido para callar y obedecer?" ¿luego los mexicanos eran atrasados en las ciencias? Nadie admitirá esta consecuencia.

Se extiende despues el Sr. Rivera reprendiendo á los defensores del gobierno vireinal; y volviendo á Beristain cita las siguientes palabras: "*Corral (D. Francisco)* de quien hallo escritos *Viajes á las Indias*. . . . El autor estuvo en México, cuya hermosura, grandeza y lujo alaba; pero añade que aunque hay Universidad literaria, no se atreve á decir si los que la componen son grandes doctores, porque en general nada hay en México más ignorante que

un clérigo ó un fraile, exceptuando á los jesuitas. "*Risum teneatis?*" Y continúa diciendo el Sr. Rivera que esa risa de Beristain indica que á su juicio había en México clérigos y frailes bastante instruidos en uno que otro ramo de las ciencias, v. g. en Teología.

Puede responderse al Sr. Rivera bque las palabras citadas de Beristain son una afirmacion manifiesta de la cultura mexicana por dos razones: 1.ª porque el mismo detractor D. Francisco Corral la confiesa en los jesuitas; 2.ª porque respecto de los demás á quienes Corral llama ignorantes, dice Beristain que el referido Corral es digno de risa. Si el Sr. Rivera sin poder negar la cultura de los jesuitas, ni la del resto del Clero secular, y regular en Teología, pretende que Beristain solo admita cultura en el resto del Clero respecto de uno que otro ramo de las ciencias, esto lo dice el Sr. Rivera, no Beristain quien asegura de un modo general que es digno de risa el que llama ignorante al Clero mexicano.

Hasta aquí todo lo que el Sr. Rivera ha alegado de Beristain para probar la ignorancia de México, ó es absolutamente inconducente, como que se llamen ingratos á algunos hombres, ó léjos de contener reproche hace elogio á la cultura mexicana, como decir que quien la niega merece la risa, y que la Biblioteca histórica de nuestros escritores, sin dejar de dar noticia de mucho mediano y aun malo (porque así lo exige la verdad de la historia, y así se haría respecto de cualquiera nacion por culta que fuera), contiene *mucho selecto y muy apreciable*, lo cual hace alto honor á México.

Pero el siguiente argumento pareció tal vez incontestable al Sr. Rivera. Dice Beristain: "*Escobar Salmeron D. José*, natural de la N. España, Doctor en Medicina y catedrático de Anatomía en la Universidad de México, escribió *Discurso cometológico sobre el cometa aparecido en México el año 1680.*" Impreso en México, 1681. D. Carlos Sigüenza y Góngora, contra quien se escribió esta Disertacion, no quizo responder á ella, y se contentó con decir, contestando al P. Kino: "*No hallo digna de respuesta la espantosa proposicion de que dicho Cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano.*" Este es el testimonio de Beristain. El argumento lo formula el Sr. Rivera de este modo: "A qué no agrega Beristain: Amigos, ¿detendreis la carcajada? pero yo lo agrego."

Resp.—¿Por qué razon si á juicio del Sr. Rivera, Escobar prueba la ignorancia de México, Sigüenza no ha de probar la sabiduría? Escobar con su opinion sobre un cometa debe hacernos reír, segun el Sr. Rivera, y Sigüenza contradiciéndole, no debe inspirarnos respeto hácia la Nacion Mexicana donació, donde se educó, donde cultivó su entendimiento y dejó sus escritos?

Pero dejemos al sábio y veámos cuál es la deshonra que nos viene del ignorante. ¿La opinion de que los cometas eran verdaderos meteoros que consistían en la inflamacion de exhalaciones que se elevaban á parte muy alta de la atmósfera, fué una invencion de los bárbaros mexicanos, ó la tuvieron hombres célebres en el Antiguo Mundo, aun en el siglo XVII y despues? El Sr. Rivera ántes de reírse debía haber estudiado esta cuestion; porque si hubo hombres en México que aceptaron opiniones enseñadas por otros hombres del An-

tiguo Mundo, no podrá reírse de los mexicanos sin que se ría tambien de los europeos.

Oiga el Sr. Rivera algunos testimonios irrecusables respecto de este asunto.

De la Lande, "*Abrégé d' Astronomie*" lib. X núm 885 dice: "*On a vu des hommes célèbres regarder les comètes comme des corps nouvellement formés et d' une existence passagere. Tels furent Aristote, Ptolomé, Tycho, Bacon, Galilée, Hévélius, Longomontanus, Képler, Riccioli, M. de la Hire (Mem. acad. 1702, pag 112) Plusieurs d' entr' eux les regarderent comme des corps sublunaires, ou des météores de l' atmosphère*"

De la Lande en el artículo *Cometes* en el tomo 1.º del Diccionario de Matemáticas de la Enciclopedia Metódica dice "*Galilée meme crut que les comètes étoient formées par des exhalaisons assez légères pour s' élever au-dessus de la lune*" [Dial. 1, de Syst. Mundi.]

En 1759 se imprimió en Paris el tomo 3 de una nueva edicion del Gran Diccionario de Moreri, revisado, corregido y aumentado por M. Drouet; y en la palabra *Cometes* verá el Sr. Rivera sentada sin desconfianza esta doctrina: "*Il y a une autre sorte de comètes qui est sublunaire, et qui n' est qu' un météore et une inflammation des exhalaisons de l' air grossier.*" Más en esas exhalaciones inflamables debían hallarse gran cantidad de gases desprendidos de los millares de millones de cuerpos vivos y muertos de hombres y animales que hay sobre la tierra. Aplique el Sr. Rivera su terrible lógica y deduzca que en Paris eran unos bárbaros todavía á mediados del Siglo XVIII.

## VI.

Continúa el Sr. Dr. Rivera acumulando testimonios para probar el atraso de México, y presenta el siguiente de Beristain: "*Torre D. Martín* escribió *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significacion.* Imp. en 1681. Pretendió impugnar á Sigüenza sosteniendo la opinion del vulgo de que los cometas significan ó anuncian grandes sucesos humanos. A esto contestó el ilustrado mexicano con otro opúsculo intitulado: *Belerofonte matemático contra la Chimera astrológica de D. Martín de la Torre*, que se quedó manuscrito porque todavía se escrupulizaba en México de abrir los ojos del ignorante vulgo en las ciencias naturales, y habia aun un formidable vulgo de sábios que atacó á los 50 años el Padre Feijoo."

Este testimonio ha parecido de tal manera formidable al Sr. Rivera, que despues de hacer comentarios del vulgo de sábios, de la preciosa figura retórica que se tiene en esa expresion, nos avergüenza con los nombres de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia. Allá estaba el teatro magnificetísimo de las ciencias filosóficas; aquí no se veía sino un ignorante vulgo de sábios; y España, á pesar de que no se escribió allí el Manifiesto de D. Martín de la Torre, tambien sufre en esta vez por causa del victorioso entusiasmo del Sr. Rivera quien la llama una pobre mite.

Dejando para otra vez las declamaciones oratorias, examinemos con serenidad lo que vale el argumento del Sr. Rivera. En el testimonio de Be-



ristain que alega se encuentran dos cosas: la narracion de un hecho histórico y una simple afirmacion del bibliógrafo respecto de una de sus causas. El hecho es que Martin de la Torre escribió con preocupacion sobre los cometas y su escrito se imprimió; que Sigüenza lo impagnó y no se imprimió el escrito de éste. La simple afirmacion de Beristain es que la causa de que el escrito de Sigüenza no se imprimiera fué la existencia de un vulgo de sábios en México. El argumento del Sr. Rivera puede tomarse ó de esta afirmacion, ó del hecho histórico. De uno y otro modo debemos considerarlo y contestarlo.

La afirmacion de Beristain de que la existencia de un vulgo de sábios en México impidió la impresion del escrito de Sigüenza contra Martin de la Torre, daría origen á un argumento en contra de nosotros si no la contradijeran los hechos, como es innegable que la contradicen. Véase al mismo Beristain art. Sigüenza, y allí se encontrará que se imprimieron en México en 1681 y 1690 otros dos opúsculos de Sigüenza en que combatió las preocupaciones vulgares relativas á los cometas y les dió la misma explicacion filosófica que en el *Belerofonte*. Esos opúsculos de Sigüenza impresos en México en los referidos años se intitularon, *Manifiesto filosófico contra los cometas*, y *Libra Astronómica*. Ambos se imprimieron con aprobaciones y con licencias de la Autoridad. ¿Dónde estuvo el vulgo de sábios que no impidió la publicacion de dos ilustrados escritos de Sigüenza? ¿Cómo no sirvió de obstáculo para la impresion del *Manifiesto* y de la *Libra* distantes entre sí 19 años? Aquí tenemos cuán inexacto es lo que asegura el Sr. Rivera (pág. 96) que á Sigüenza, muy grande en las ciencias naturales, se le obligaba á enmudecer, y un muero es como míte. ¿Cómo se le obligó á enmudecer cuando que se le dejó hablar por la prensa, aprobando y autorizando la impresion de sus escritos, como lo asegura el mismo Beristain y Eguiara y es público entre los que conocen nuestra historia científica? Es muy importante regla en la Crítica consultar los autores primera y principalmente donde tratan las materias *ex profeso*; mas Beristain trata *ex profeso* de los escritos de Sigüenza en el artículo Sigüenza. Si allí lo hubiera consultado el Sr. Rivera no se habría comprometido asegurando contra la notoria verdad histórica que se obligó á enmudecer á un gran sábio. La causa de que no se imprimieran el *Belerofonte* y algunos otros escritos de Sigüenza es muy fácil descubrirla en la pobreza del autor, quien decía de sus obras: "probablemente morirán conmigo, pues jamás tendré con qué poder imprimirlas por mi gran pobreza." (Diccion. Univ. de Hist. y Geogr., art. Sigüenza y Góngora.)

En cuanto al hecho, es evidente que es favorable á México y que si algun argumento se dedujera de él, sería en contra de naciones europeas que encomia el Sr. Rivera. Martin de la Torre, noble Flamenco desafortunado, así como tambien el alemán Kino que estaba recién llegado á México, escribieron con preocupacion acerca de los cometas, y el ilustrado mexicano Sigüenza escribió filosóficamente tres opúsculos respecto de los cometas, de cuyos opúsculos se imprimieron dos, y las Autoridades públicas de México dieron licencia para la impresion de ellos, aprobándolos préviamente otros sábios

mexicanos, y el ilustrado hispano-mexicano D. Sebastian Guzman, pensando como Sigüenza, dió á la prensa la *Libra astronómica*. El hecho, por lo mismo, honra á México.

Independientemente del argumento del Sr. Rivera, debemos confesar que no faltaron en México hombres preocupados acerca de los cometas (Eguiara, art. *Carolus Sigüenza*); y precisamente para calmarlos se imprimió en 1690, la *Libra Astronómica* de Sigüenza. Pero esto lo único que prueba es que los nuestros no estuvieron exentos de un mal que fué gravísimo en Europa. Es muy sabido que las preocupaciones respecto de los cometas fueron excesivas en el antiguo Mundo; se creía que anunciaban guerras, pestes, hambre, destronamiento y muerte de los reyes, y por esto los cometas causaban espanto. Que no faltaban estas ideas todavía en el siglo XVII, sin necesidad de otras pruebas, lo manifiesta el hecho de que el alemán Kino y el flamenco Torre vinieron á México poseídos de ellas. Aun á principio del siglo XVIII, como se dice en la Enciclopedia de Edimburgo, art. *Cometas*, un astrónomo amigo de Newton creyó que los cometas eran la mansion de los condenados, y Mr. Whiston, aventajando en inventiva, pretendió, no sólo fijar en los cometas la residencia de los réprobos, sino tambien explicar por su movimiento el castigo de los malvados, que consistía en que retirándose el cometa á distancia remotísima del espacio tenebroso y helado, los atormentaba con excesivo frío, y aproximándose al Sol los hacía sentir insufrible ardor. Así es que estos astrónomos al presentarse un cometa creían que tenían á la vista el infierno.

## VII.

Hé aquí otro testimonio de Beristain alegado contra nosotros por el Sr. Rivera. "Peralta P. Antonio, fué un teólogo comparable á los más sutiles ingenios que tuvo la Compañía de Jesus en las Academias de Europa, y habría sido uno de los más útiles maestros de la Teología, si el genio de su siglo no hubiése sido todavía en América el del escolasticismo." Este es el testimonio de Beristain. El Sr. Rivera continúa diciendo que tambien en España había escolasticismo y vuelve á prodigar grandes elogios á Francia, Inglaterra etc. y á vituperar á España, cuando acaba de hacer mencion, no de un ignorante, sino de un sábio mexicano.

Resp. Tenemos en las palabras citadas de Beristain la narracion de un hecho y una conjetura. El hecho es honroso para México porque consiste en que el P. Antonio Peralta, que nació en México, se educó en México y enseñó en México, fué comparable con los mejores teólogos j-suitas de las Academias europeas. La conjetura de Beristain consiste en que si no se hubiera usado entonces en las escuelas el método escolástico, Peralta habría sido mejor maestro de lo que fué. Lo que se deduce rectamente del hecho es que Peralta no abusó del método escolástico, supuesto que se formó un excelente teólogo. Qué habría sucedido si se hubiera usado en las escuelas otro método, no lo sabemos, porque ignoramos si ese otro método sería más ó menos acomodado al carácter de Peralta; é ignorando si con otro método habría sido Peralta más ó menos sábio, no podemos saber si habría sido un maestro más

ó ménos útil. Lo que consta es que con el método con que se le enseñó se formó Peralta un gran teólogo; y por esto miramos un título de honor donde el Sr. Rivera pensaba presentarnos un motivo de vergüenza.

Después de extenderse el Sr. Rivera vituperando á la España, continúa sus argumentos; y le parece encontrar uno en el siguiente testimonio de Beristain: "*Torrubia Fr. José*. Este religioso bien conocido por sus talentos, erudición y laboriosidad en Asia, América y Europa, no se contentó con emplear sus estudios y su pluma en las materias eclesiásticas, sino que extendió sus desvelos y trabajos literarios á las ciencias naturales. Estaba reservado á un hijo de San Francisco la gloria de restaurar en España el importante estudio de la buena Física ó ciencia é historia de la naturaleza, que otro franciscano inglés, Rogero Bacon, comenzó en Europa después del tirano dominio del aristotelismo filosófico. Escribió: *Aparato para la Historia natural española*. Imp: en Madrid en 1754 fol."

Esto cita el Sr. Rivera; pero debe advertirse que Torrubbia escribió mucho más, como se ve en Beristain. Aunque el Sr. Rivera dirige contra España el argumento que cree haber encontrado, y por lo mismo pudiera omitirse en estos artículos cuyo objeto es *la instrucción en México*, pero como lo pone entre los que hace contra México, será bien contestarlo brevemente. Tres cosas dice el Sr. Rivera: que Torrubbia fué inferior á Bacon; que la restauración que intentó fué tardía, y que su obra, siendo una sola, no podía obrar la restauración. A lo primero debe responderse que la superioridad é inferioridad de los escritores se determina comparando sus obras, lo cual no hace el Sr. Rivera: respecto de lo segundo se tratará después: á lo tercero debe decirse que el que un sabio consiga ó no lo que desea, según fueren las circunstancias, no rebaja el honor que de su existencia resulta á la nación á que pertenece. El Sr. Rivera no puede negar que Torrubbia fué un sabio y por consiguiente que honró á su patria y también á México donde residió.

Y debemos advertir que la *Historia Natural* de Torrubbia no fué la primera que se publicó en España. Respecto de la *Historia Natural* de América, recordemos que la *Historia Natural y Moral de las Indias* del P. José Acosta se imprimió en Sevilla en 1589, en Barcelona en 1591; y fué traducida á varias lenguas y reimpresa varias veces en Europa.

Opone el Sr. Rivera que el jesuita Campoy, cuyo talento y saber reconoce, fué celebrado en el tiempo de sus estudios por haber llegado á lo sumo del *peripatetismo*, y de aquí toma ocasión para vituperar á la Universidad de México, *la primera corporación científica de N. España*, porque á mediados del Siglo XVIII enseñaba en la cátedra de Filosofía lo sumo del *peripatetismo*.

Resp. Puede ver el Sr. Rivera en Maneiro (De vitis aliquot mexicanarum etc.) la causa porque Campoy fué tenido como insigne peripatético. Tenía, dice Maneiro, aspecto de dignidad y gravedad: á nadie ofendía ni despreciaba aun cuando disputara con ardor: percibía clarísima y profundísimamente cuanto se le proponía para entender: era sobremanera expedito para expresar sus pensamientos: cuando sostenía alguna proposición, resolvía las dificultades con alegría y sin demora alguna, y con tanta evidencia y claridad, que muchas veces tenía que enmudecer el réplica; mas si argüía era eficacísimo, vehementísimo y prontísimo para impugnar las respuestas.—Estos elogios honrarían en cualquiera nación y en cualquier siglo á un alumno de un Establecimiento científico, y honrarían al mismo Establecimiento y al Profesor que enseñara á raciocinar con fuerza y exactitud y á resolver con facilidad las dificultades. Si no agrada al Sr. Rivera el epíteto de insigne peripatético que se dió á Campoy en su tiempo, puede darle el que le parezca más propio, seguro de que será honroso, para el mismo Campoy, para su Maestro y para la Universidad de México.

Por lo demás, es para nosotros un título de gloria la existencia del esclarecido sabio Campoy que nació, se educó y se formó sabio en México, y expatriado con los otros jesuitas, fué á honrar en Europa el nombre de su Patria.

Cree el Sr. Rivera que demuestra nuestro atraso el hecho de que el Padre jesuita Gregorio Puga, que murió en 1747, escribió una obra de Filosofía aristotélica, y habiéndola enviado á imprimir á Francia, se suspendió la edición, porque allí dominaba el cartesianismo. Le parece al Sr. Rivera que ha obtenido el más espléndido triunfo contra la barbarie mexicana y trata *este interesante hecho en el estilo y lenguaje patético de los autores místicos, poniendo puntos de meditacion sobre la Filosofía de Puga yendo á Francia, llegando á Francia y volviendo á México*. ¡Vergonzoso reproche á nuestra barbarie!

Resp. Estos puntos de meditacion solo servirán para divertir ó impresionar á las personas que no saben meditar: en realidad no hay argumento, porque aun cuando la Filosofía de Puga estuviera mal escrita, nada se inferiría contra México, sino solo contra su autor; pero ni aun esto se dice, y Beristain, á quien cita el Sr. Rivera, dá por causa de que la referida Filosofía no se imprimiera en Francia que *ya reinaba otro gusto en Europa*. Esta expresion no agrada al Sr. Rivera; sin embargo, parece que Beristain preveía lo que sucedería no muy tarde y por esto solo habló de gusto; porque en este siglo ya tenemos á Francia imprimiendo la Filosofía anti-cartasiana y aristotélica, tal es la de Miguel Rosset, impresa en Paris en 1866. De lo cual se pueden tomar puntos de meditacion muy distintos de los que suministró al Sr. Rivera el suceso de la Filosofía del P. Puga.

Así como no deshonor á Europa que en el Siglo XIX se escriban allí obras de Filosofía aristotélica, tampoco deshonor á México que se hayan escrito aquí en el Siglo XVIII.

Arguye el Sr. Rivera con el hecho de que el P. Jesuita José Mariano Vallarta, muy instruido según Beristain, se opuso á la introducción de la llamada entonces *Filosofía moderna*. Y por lo que dice Beristain en los artículos *Clavijero y Campoy* cree robustecer el Sr. Rivera la inculpación de atraso que hace á México por el retardo en aceptar la referida Filosofía.

Resp.— El jesuita mexicano Mariano Vallarta y todos los que en el siglo XVIII se opusieron á la sustitucion de la filosofía escolástica con la cartesiana, pensaron como ha pensado en el siglo XIX el Cardenal Gonzalez, á quien el Sr. Rivera (pág. 20) llama *eminencia en la jerarquía literaria*. ¿Por qué si un Cardenal y unos mexicanos piensan del mismo modo, al Cardenal se le llama *eminencia literaria* y á los mexicanos se les tiene como atrasados? Esto no puede tener otra explicacion sino que el Sr. Rivera no ha visto la *Filosofía* del Cardenal Gonzalez. Mas esta omision no lo excusa, porque si se sentía capaz de escribir desfavorablemente de toda una nacion, debió haber tenido bien estudiado todo lo que creyera que fundaba sus argumentos.

Pero no solo tiene el Sr. Rivera el nombre de Gonzalez en favor de la Filosofía de Santo Tomás que se habría de eliminar con la que llamaban moderna, sino tambien los respetables nombres de Balmes, Liberatore, Prisco, Sanseverino, Signorelli, Kleutgen, Cornoldi, Champenois, Ortiz y Lara, Granclaude, Rossét etc., que han trabajado en este siglo por el restablecimiento de la Filosofía de Santo Tomás. ¿Todos ellos serán ignorantes? El actual Sumo Pontífice estima en mucho la Filosofía de Santo Tomás.

Pero despues se tratará *ex profeso* del retardo en admitir en México la Filosofía que en el siglo pasado se llamaba moderna. Prevengase el Sr. Rivera para no sorprenderse si examinando atentamente y en toda su extension el movimiento intelectual y civilizador de nuestra Patria, resultare á México un alto honor.

Hé aquí otro argumento del Sr. Rivera: Beristain en el art. *Gama D. Antonio Leon*, dice: "Escribió *Disertacion física sobre la materia y formacion de las auroras boreales*. Imp. en México por Ontiveros, 1790. Escribióse con motivo de la extraña aurora boreal que apareció en México el 14 de Noviembre de 1789 y que consternó al vulgo de todas clases.

Lleno de contento se muestra el Sr. Rivera. ¿Confusion para la barbarie de los mexicanos! ¿El ignorante vulgo de sábios de México nada sabía de lo que habían escrito Aristóteles y Galileo, y se espantaba de una aurora boreal á fines del siglo pasado! Esta era la *civilizacion angelical* que atribuyó á México el Sr. Aguilar y Marocho. Medio siglo despues habían cambiado las ideas. Esto es en sustancia lo que piensa el Sr. Rivera.

Resp.—Véamos con calma lo que vale el argumento y encontraremos el honor donde el Sr. Rivera pensaba agobiarnos con la ignominia. Es regla de crítica no deducir consecuencias de un hecho sino presentándolo en toda su importancia, y ocurrir para esto á los escritores que existieron en el tiempo del hecho, si los hubiere dignos de fé, prefiriendo su testimonio á lo que diga por incidencia un escritor posterior. Afortunadamente respecto del asunto que tratamos, tenemos respetables escritores que presenciaron la aurora boreal, siendo uno de ellos el P. Alzate á quien respeta el Sr. Rivera; pero por desgracia no lo consultó sobre esta materia.

Es cierto que las personas faltas de estudios de la ciudad de México se alarmaron al ver la aurora boreal de 14 de Noviembre de 1789. Mas hé aquí cómo defiende á México el Padre Alzate, (Gaceta de literatura de 23 de Di-

ciembre de 1789) dice: "¿Qué mucho que todo un público compuesto de más de 200 mil almas se conturbase, si sabemos que Paris, reputada por una de las cortes más sábias de Europa, no hace muchos años se consternó al oír que Saturno había desaparecido, entendiéndolo muy mal la expresion de uno de los primeros astrónomos de este siglo?" Así defendió Alzate á los mexicanos. Y no contento con esta defensa, de por sí suficiente, presenta otra: (Gaceta de 8 de Marzo de 1790, pág. 303. Nota) dice: "Para satisfacer á los que se han burlado de un público justamente atemorizado al ver en el Cielo por la primera vez un fenómeno extraño, copiaré un hecho muy particular. Muchos marinos han observado en repetidas ocasiones que las superficies de las aguas del mar se presentan en muchas ocasiones blanquísimas de un color parecido al de la leche. No se ve este fenómeno sino por la noche. Causa admiración ver que la tripulacion compuesta de gentes que se exponen con valor á los peligros de la muerte en tiempo de combate, se asusten siempre que observan este fenómeno cuya causa ignoran." Así defiende á los mexicanos un sábio tan severo como lo es el P. Alzate.

En el Discurso sobre la aurora boreal de 1789, publicado en las Gacetas de México de 1.º y de 22 de Diciembre del mismo año, se dice que juzgaron erradamente respecto de la aurora *algunas personas aun de las instruidas*. ¿Cuánto dista esta asercion de un escritor contemporáneo de la inculpacion hecha á México por el Sr. Rivera de tener un vulgo de sábios que se espantaron con la aurora! *Algunas personas* fueron las aterrorizadas, y entre ellas *algunos* hombres instruidos. El hecho dista desmedidamente de tener las proporciones con que lo mira el Sr. Rivera. Y ni aun así importa deshonor para México, porque en el mismo Discurso á la vez que se refiere este hecho, se excusa á los mexicanos diciendo que "en otros lugares de Europa estuvieron en la misma inteligencia hasta el siglo presente en que empezaron á observar con más cuidado la aurora boreal." ¿Por qué pretender humillar á nuestra Patria por un defecto de que no careció la Europa, y que aquí era mucho más excusable por la rareza de las auroras boreales?

Mas Alzate ni aun admite exactitud en la expresion del Discurso, porque niega absolutamente que las personas instruidas en las ciencias naturales se hayan perturbado por la aurora boreal, y dice que los que no poseian estas ciencias, no deben llamarse instruidos al tratar esta materia aun cuando lo fueran en otras.

Tenemos que si los mexicanos han sido acusados sin piedad por el Sr. Rivera, esto provino de que no usó de la crítica respecto del hecho histórico que objeta, supuesto que nos defienden dos sábios contemporáneos al hecho, siendo uno de estos sábios el P. Alzate, á quien nadie puede tachar de inclinado á la indulgencia.

Ya que ninguna deshonor tenemos que temer por lo que aconteció con ocasion de la aurora boreal de 1789, veamos lo que nos honra. La aurora boreal fué observada por varios sábios, como fueron Alzate, Castillejo, (1) o-

(1) Gaceta de Literatura de 23 de Diciembre de 1789.

tros dos inteligentes que comunicaron sus observaciones á A'zate, y sin duda algunos otros. El Sr. Rivera en su argumento solo menciona un escritor que explicó científicamente la aurora boreal: pero es lo más fácil señalar cuatro que son, D. Antonio Gama y D. Francisco Rangel de quienes dá razon Beristain, el autor anónimo del *Discurso sobre la Aurora boreal* publicado en la Gaceta de México de 1.º de Diciembre de 1789 y en la siguiente, y el P. A'zate en las Gacetas de Literatura. Rangel escribió dos veces sobre la aurora boreal, segun Beristain: Alzate escribió sobre la misma aurora varias veces. Además de esto se asegura en la *Gaceta de literatura* de 8 de Marzo de 1790 que **MUCHOS HOMBRES INSTRUIDOS EN LAS CIENCIAS NATURALES instruyeron al público**, respecto de la aurora boreal, y se dice que había en México **MUCHISIMOS** que habían leído sobre esta materia muy buenos autores. Mas es evidente que tiene honor ante el mundo civilizado la nacion que al presentarse en su Cielo un fenómeno raro, tiene sabios que lo observen, sabios que lo expliquen científicamente por la prensa y *muchos, muchísimos* sabios que lo expliquen á las personas del pueblo á quienes sorprendió por su estrañeza. Esta nacion ha sido México, como consta por testimonios irrecusables. Pero el Sr. Rivera dominado por la funesta idea de denigrar á su Patria, mira el oprobio aun en casos en que la honra se presenta con tanta claridad como la luz del mediodia.

Arguye el Sr. Dr. Rivera con el hecho de que en 1812 se imprimió en México un libro censurando el sistema astronómico de Copérnico, como consta por la Biblioteca de Beristain, art. *Reigadus D. Fermin*.

Resp.—Ademas de que la nacion no es responsable de esta particularidad, dirémos que si el solo hecho de censurar el sistema de Copérnico fuera una prueba de ignorancia, deberán llamarse ignorantes á todos los que lo impugnaron en Europa; y sin embargo, entre ellos se encuentran astrónomos respetables. Pero acaso el oprobio vendrá á los mexicanos en atencion al tiempo en que se hizo aquí la censura del sistema de Copérnico, que fué á principios del siglo XIX. Veamos pues si por esta circunstancia se podrá llamar bárbaro ó ignorante al escritor mexicano que lo censuró en 1812. Pará que un escritor merezca el reproche de ignorante no basta que contradiga á una doctrina filosófica adoptada, sino que se necesita que la contradiccion carezca de argumentos en que fundarse, ó los tenga tan fútiles que solo la ignorancia pueda inducir á atribuirles algun valor. Debe demostrar el Sr Rivera que de esta clase son los argumentos con que se puede impugnar á Copérnico. Será bien presentarle algunos, no con intencion de rechazar el sistema de este astrónomo, sino para manifestar que no fué bárbaro quien lo censuró.

Tres ideas dominantes distinguieron á los copernicanos de los que siguieron el sistema astronómico de Ticho Brahe. Estas ideas son: 1.ª que el Sol es absolutamente inmóvil: 2.ª que la Tierra gira al derredor del Sol: 3.ª que girando la Tierra al derredor del Sol, no puede decirse centro del Mundo, porque el centro requiere inmovilidad. (1) Si el Sr. Rivera cree que es una barbaridad con-

(1) Solo á la segunda de las referidas ideas no se opone el que escribe estos artículos,

trariar cualquiera de estas tres ideas, debe probar que solo un bárbaro puede tomar en consideracion los argumentos con que se pueden impugnar.

Respecto de la idea de la inmovilidad del Sol, para que el Sr. Rivera pruebe que es bárbaro el que la niegue, debe demostrar que son nulos los fundamentos en que se han apoyado para atribuir movimiento de traslacion al Sol no pocos astrónomos modernos y respetables, como son Argelander, Madler, Herschel, Francoeur y otros, y debe dar una explicacion matemática del *residuo fenomenal* del movimiento aparente de las estrellas probando que solo á un bárbaro le pudiera ocurrir explicarlo por un movimiento real del Sol.

Respeto de la segunda idea, el Sr. Rivera debe tomar en consideracion las observaciones del P. Secchi en su obra "El Sol," por las cuales quedó demostrado que Sol nada tiene de sólido ni de líquido, ni aun en su centro, y tomando en cuenta el volumen del mismo Sol y la expansion de los gases inflamados, supuesta la temperatura del Sol, y comparando á este astro con todos los planetas, debe demostrar matemáticamente que les excede en masa y en fuerza atractiva, por lo cual puede hacer que lo reconozcan como centro.

Debe además el Sr. Rivera dar una solucion clara al argumento que se hizo contra el sistema de Copérnico por la falta de paralajes en las estrellas y por la dificultad de explicar su visibilidad á las enormes distancias á que es necesario colocarlas en el sistema de Copérnico. Hé aquí el argumento:

Las paralajes que se han atribuido á algunas estrellas son dudosas, y además pequeñísimas: ninguna llega á 1." (1) Tomando por término medio para las estrellas más cercanas la paralaje dudosa de 0" 5, para saber cuánto más lejanas se encuentran de nosotros que el Sol, tenemos por el triángulo paraláctico, tomando el arco por el seno:

$$0,5 : 206264,8 :: 1 : x = 412529,6 \text{ veces más distantes de la Tierra que el Sol.}$$

Las distancias relativas de las estrellas deducidas de la fotometria, las cuales tienen correspondencia aproximada con las que resultan del valor aparente de sus movimientos, nos dan que las de 16ª magnitud, que son telescópicas, distan de nosotros 756,2 veces más que las de primera magnitud. (2) Distanto de nosotros las más cercanas 412529,6 veces más que el Sol, omitiendo la cantidad 12529,6 en esta distancia por causa de las estrellas que puedan ser mayores que el Sol, la cual en las siguientes operaciones acrecentaría muy considerablemente el resultado, y rebajando la distancia fotométrica por la pérdida de luz que pueda haber en los espacios celestes por la interposicion de algunos medios absorbentes, tendrémos que las estrellas de 16ª magnitud distarán de nosotros  $400000 \times 700 = 280000000$ . Mas como la intensidad de la luz es en razon inversa del cuadrado de la distancia, las estrellas de 16ª magnitud serán  $280000000 \times 280000000 = 78400000000000000$  veces más oscuras que el Sol. Este oscurecimiento se aumenta por la pérdida de luz en los instrumentos y se disminuye por el aumento de luz en los mismos instrumentos. Podemos

(1) Delaunai y Secchi en su obra sobre las estrellas.

(2) Secchi en la misma obra, tratando la materia.

referimos al gran telescopio de Herschel. En él de una cantidad de luz = 1000 se perdía, según Delaunay, una parte = 327; pero como antes se han hecho concesiones excesivas, hay derecho para considerar esta pérdida = 3.ª parte de la luz, y más cuando al señalar la pérdida de la luz el citado astrónomo, solo expresa la proveniente de la reflexión en el espejo, y además de esta había pérdida de luz por la interceptación de los rayos por la posición del observador y al pasar por el ocular.

Calculando la visibilidad de las estrellas observadas con el telescopio por la mayor cantidad de luz recibida por el mismo instrumento respecto de la que deja pasar la pupila en la visión inmediata, considerando que por la dilatación de la pupila al dirigir la vista á la parte oscura del Cielo donde se encuentra una estrella de 16.ª magnitud, su diámetro fuera solo = 0,007, (1) siendo el diámetro del espejo del telescopio = 1,47, tomando por unidad el radio de la pupila y atendiendo á que las superficies de dos círculos son entre sí como los cuadrados de sus radios, se obtiene:

Luz en la vista inmediata recibida en el telesc. : : 1 : 147<sup>2</sup> = 21609

Perdiéndose en la reflexión en el espejo una tercera parte de la luz, se obtendrá en último resultado esta expresión del oscurecimiento:

7840000000000000

= 5442176870748

14406

Están omitidas las decimales.

Es necesario admitir que nuestro sentido de la vista tiene tanta extensión en la percepción de la intensidad de la luz que alcanza á ver un objeto que respecto del más luminoso que apenas puede soportar, sea más de cinco billones cuatrocientos cuarenta y dos mil millones de veces más oscuro. Diga el Sr. Rivera si debiera llamarse bárbaro al que tuviera dificultad en admitirlo.

Respecto de la tercera idea de que el movimiento anual de la tierra sea obstáculo para que se le considere como centro del Mundo, para que el Sr. Rivera demuestre que es bárbaro el que no la admita, entre otros varios argumentos que se pueden ver en el tomo 1.º de la 2.ª Epoca de "La Religion y la Sociedad," se servirá resolver por lo ménos los siguientes:

Siendo estimable en 0 en la observación la paralaje de las estrellas, con muy pocas y dudosas excepciones, el seno del ángulo paraláctico, que es el semejante de la órbita terrestre, es en la observación = 0; el eje = 0 + 0 = 0; (2) toda la órbita terrestre = 0 = un punto; por consiguiente la tierra á pesar del movimiento anual, con relación á la extensión del Cielo aparece fija en un punto y su movimiento anual no impide respecto de ella la consideración de centro.

(1) Este es el mayor valor del diámetro variable de la pupila según Ganot; pero debe advertirse que habla del valor del diámetro por término medio. Sin embargo á este nos referiremos.

(2) Escríbese 0 + 0 para evitar que si se pone un 0 con su coeficiente 2, la expresión se confunda con el número 20.

La velocidad de un cuerpo es igual al espacio dividido por el tiempo: considerando el movimiento anual de la Tierra proyectado en el eje de su órbita, su velocidad =  $\frac{2e}{t}$  expresando por  $e$  el eje que se recorre dos veces al año: estimando á distancia más y más grande,  $e =$  cuerda del ángulo visual si se viera desde aquella distancia:  $\frac{1}{2} e =$  sen. del ángulo del paralaje del astro que se halla á aquella distancia: para que sea paralaje = 0, como sucede respecto de las estrellas, es necesario que llegue á ser  $\text{sen.} = \frac{1}{\infty} = 0$ , y la velocidad de la Tierra en el movimiento anual será respecto á las estrellas =  $\frac{0}{t} = 0$ : más velocidad = 0 en estimación matemática, es quietud estimada matemáticamente. Luego el movimiento anual de la Tierra no estorba para que con relación al Cielo se le estime matemáticamente quieta, y se le pueda considerar como centro.

Si el Sr. Rivera llama ignorantes á los que se oponen á las tres ideas de los copernicanos; si solo llama ignorantes á los que se opongan á dos de ellas ó á una, tiene el deber de contestar los argumentos que respectivamente correspondan. Al Sr. Rivera no se le puede ocultar que es muy impropio valerse de las declamaciones y de la sátira para denigrar á toda una nación. Discuta las cuestiones científicamente. Tiene á sus órdenes el periódico "La Religion y la Sociedad," donde con gusto se publicarán sus contestaciones si fueren rigurosamente científicas.

Se ha tocado al honor de la nación: es necesario defenderlo, aunque el escritor que habla contra su Patria sea por otros títulos, como realmente lo es, muy apreciable. Por el deber de sostener la honra nacional se invita al Sr. Rivera á una polémica que sea verdaderamente científica; porque hasta aquí se han notado graves defectos en sus argumentos, como son la falta de crítica para estimar los hechos, la falta de lógica al deducir las consecuencias, no tratar en el terreno que corresponde las cuestiones que mueve respecto de algunas ciencias, y conmover valiéndose del ridículo. Que se oiga solamente la voz de la razón.

## IX.

*Se contestan los argumentos que hace contra México el Sr. Rivera tomándolos de la dilación en haber médico en Guadalajara, de cuatro errores geográficos de tres autores mexicanos y de un testimonio truncado del P. Alzate.*

Para probar el atraso de Guadalajara presenta el Sr. Rivera el siguiente testimonio de Mota Padilla (cap. 53, núm. 5.) "Como en los principios había ménos vecinos en la ciudad carecían de médicos, y siendo pocos los propios para soportar la congrua competente para un médico, con toda unión entre oidores, canónigos y demás vecinos igualaron al Dr. D. Juan de Vera, quien fué en compañía del Sr. Dr. D. Pedro Fernandez de Baeza el año de 643, dándole entre todos mil quinientos pesos." Piensa avergonzarnos el Sr. Rivera porque en Guadalajara en 1643 apenas hubo un médico.

Resp.—El mismo testimonio citado por el Sr. Rivera le dá la respuesta de

su argumento. No había habido médico en Guadalajara, no por desprecio de la ciencia, sino por falta de recursos para pagarle. Si carecer de médico por no tener con que pagarle probara falta de civilización, resultaría que si el Sr. Rivera llegara á empobrecer demasiado, y enfermiéndose careciera de médico por que no hubiera uno que lo asistiera por caridad ni tuviera dinero para pagarle, aplicando á su persona la lógica con que discurre respecto de su Patria, debiéramos decir que no era civilizado.

Arguye el Sr. Rivera con cuatro errores geográficos en que incurrieron Mota Padilla, el cronista Pareja y Cardenal Lorenzana siendo Arzobispo de México: (incurriendo dos de estos autores en un error y el otro en dos errores.) Apenas ha referido el Sr. Rivera el primer error (pág. 81) cuando lo mira como una prueba del grande atraso que había en la N. España en la Geografía, todavía en 1742. ¡Qué lógica! Si no se estuviera viendo no se creería que la usara una persona como el Sr. Rivera. Del yerro de un autor infiere un grande atraso en toda una nación. Un alumno de una cátedra de Lógica no admitiría esta consecuencia. ¡Sin embargo la deduce el Sr. Rivera!

Por lo que hace á la nación, es claro que nada se infiere en contra de ella de que tres escritores hayan incurrido en error en una materia á que no habían tenido una especial dedicación.

Por lo que hace á los mismos escritores debe reflexionar el Sr. Rivera que si el que un escritor incurra en un yerro, y más en ciencia ó arte de que no escribe, probara en él falta de civilización, debiéramos negarle al mismo Sr. Rivera la civilización, porque en la pág. 72 de su *Disertación sobre la Filosofía en la Nueva España*, escribió la palabra *huajolotes*, que aun admitiendo en ella la forma española del plural, es bárbara con triple barbaridad.

D. Matías Mota Padilla y el Cronista Pareja no figuran en nuestra historia científica, como geógrafos, sino como historiadores, y bajo este aspecto hicieron importantes servicios. El Cardenal Lorenzana (1) fué un hombre que habría hecho honor á cualquiera nación á que hubiera pertenecido y lo hizo á México y á España. De él dice Beristain: "Este Prelado docto, laboriosísimo, de genio dulce y costumbres inmaculadas, es comparable á los primeros y más respetables Obispos de la Cristiandad. Gobernó las dos más bastas y principales Diócesis de una y otra España con el mayor acierto, derramando en ellas á favor de las Iglesias, de los hospitales y hospicios, de la agricultura, de las fábricas y de las obras públicas más de quince millones de pesos, fomentando los estudios útiles y sanos y protegiendo y premiando á los literatos y virtuosos." Escandalizarse de que un hombre cuya atención estaba constantemente ocupada en hacer tantos bienes, y en escribir cosas de utilidad práctica, hubiera tenido un deslíz geográfico respecto de puntos de la América que aun no habían podido estudiarse con exactitud, sería lo mismo que escandalizarse de una mancha en el disco del Sol.

[1] Respecto de este escritor cita el Sr. Rivera al Baron de Humboldt que asegura que incurrió en dos errores geográficos, pero sin decir cual es la obra en que se encuentran esos errores.

Y ya que el Sr. Rivera mira como un baldon para México los errores geográficos de tres autores, ¿por qué no insiste en la honra que viene á México de los viajes, de los descubrimientos y de los escritos de Geografía, de viajes y descubrimientos? ¿No confiesa el mismo Sr. Rivera que los célebres jesuitas Salvatierra y Kino descubrieron que la Baja California es una península, respecto de lo cual erró Mota Padilla?

¿Y acaso no hace honor á la nación mexicana que en el tiempo en que el Sr. Rivera la cree sepultada en densas tinieblas haya tenido más de ciento cincuenta escritores de Geografía, de viajes y descubrimientos? El Sr. Rivera puede contarlos en la Biblioteca de Beristain. Y debía haber estudiado detenidamente este punto, porque es de graves consecuencias escribir con ligereza de asuntos en que se interesa el honor nacional.

En el § V presenta el Sr. Rivera los testimonios del P. Alzate. Su nombre es respetable. Mas aunque este escritor llevado del ardiente deseo de ver las ciencias más y más adelantadas, algunas veces llegó á excederse en severidad, él sin embargo nos ha defendido cuando el Sr. Rivera nos condenaba, como se vió en lo relativo á la aurora boreal de 1789. No será difícil que todavía hable en favor de nosotros, cuando el Sr. Rivera ocurra á él como á juez inexorable para que pronuncie un fallo tremendo contra la barbarie mexicana. Cita pues el Sr. Rivera para probar nuestro atraso la Gaceta de literatura de 15 de Febrero de 1788, en que se tiene la *pintura de un aristotélico enfurecido y el diálogo que tuvo con un moderno*. Ahí ve el Sr. Rivera nuestra sentencia de muerte científica: Pero no reflexionó que todo lo que ahí dice Alzate condena los abusos, los cuales nadie debe defender. Si es ridículo un aristotélico enfurecido, también lo son un platónico, un newtoniano, un cartesiano, etc. cuando se enfurecen. Si el Sr. Rivera cree que en México el abuso fuera la regla, su juicio es muy inexacto; y una de las muchas pruebas que se le pueden dar de la inexactitud la tiene en lo que antes se le citó respecto del P. Campoi en su época de estudiante. Creyéndose el Sr. Rivera firmísimamente apoyado por el juicio del P. Alzate, se extiende refiriendo algunos abusos que tuvieron lugar en las disputas en el tiempo en que hacia su carrera. ¿Y por qué no refiere todo lo bueno que presencié? Es notorio en Guadalajara que si algunos han abusado, otros muchos han sabido hacer buen uso del método escolástico en las discusiones, ya presentando con toda su fuerza argumentos difíciles de contestar, ya resolviendo con solidez y claridad graves dificultades. *Suum cuique tribuendum*.

Opone el Sr. Rivera las siguientes palabras del P. Alzate en la Gaceta de 18 de Julio de 1789. "¿Y el que se dedica aquí á las ciencias naturales á qué puede aspirar? Si es á las Matemáticas, no puede tener más mira que la cátedra fundada en la real Universidad, cuya dotación es muy corta, y es necesario servirla más de siete años para devengar los costos de la posesión. ¿Un naturalista á qué objeto puede dirigirse con la esperanza de lograr desahogo? Deberá V. confesar que solo una aplicación muy radicada puede haberse estudiado por solo estudiar y aprovechar."

Resp.—Lo que asegura Alzate, confrontándolo con los hechos lejos de ar-

güir en contra de nuestra Patria la recomienda. Porque si no habiendo estímulos de opulencia como en otros países, hubo en México, además de los que escribieron de Física y de Medicina, y de Geografía, viages y descubrimientos, de que se habló hace poco, mas de ciento sesenta escritores de Matemáticas, Astronomía, Cronología, Historia Natural etc., y otros muchos hombres instruidos en las ciencias naturales que no publicaron escritos, de quienes se hace frecuente mencion en la Biblioteca de Beristain y la hace el Padre Alzate en el lugar citado al responder al Sr. Rivera respecto de la Aurora Boreal, y tambien en la Gaceta de 18 de Julio de 1783, se tiene en todo esto una prueba evidente de que en México había un modo de pensar respecto de las ciencias mucho más elevado que en un país en que solo se cultivaran con fines rastroeros de ganancia.

Pero lo que es verdaderamente digno de sentirse es que el Sr. Rivera haya truncado el texto de Alzate y haya pretendido presentar como una condenacion lo que en la pluma de Alzate es un elogio de la cultura mexicana. Contesta Alzate á una carta de un pseudoregnicola que se propuso desacreditar á México, y contesta encomiando á la Nacion. Vean los lectores el texto íntegro de Alzate: "Dice V., atencion, *procuré irme imponiendo de los progresos que tanto nos ponderaban en esa (Madrid) algunos paisanos recién llegados en cuanto á la cultura, poblacion y demas circunstancias relativas al lustre de esta capital.* ¿Con que V. tocante á México es Mr. Mason? ¿Pensaba V. que México era un Pequín respecto á su poblacion; que hallaría muchas bibliotecas muchas academias, y otras muchas cosas que solo se han establecido á la vista de los Soberanos? Nadie ha dicho que todo esto se hallase en México; pero si V. no tuviese jagsñas, si . . . . . vería que México es una de las ciudades principales del orbe, vería que la literatura no se halla tan atrasada, porque tanto libro que se conduce, como consta en las Gacetas, diez ó más librerías já quienes surten? ¿A los Apachis ó kalmucos? ¿Ha visto V. que alguna cátedra permanezca vacante en la real Universidad y colegios de enseñanza por falta de sujetos? ¿Ignora V. que para un concurso ú oposiciones á curatos se presentan á centenares? ¿No se cuentan en solo México más de doscientos Abogados? ¿El número de Médicos no es el suficiense sino es sobrado? Me dirá V. que . . . . . pero esto en México y en todas partes se verifican talentos grandes, medianos é ínfimos: lo mismo es respecto á la aplicacion. Desde el tiempo de los griegos se dice que *todo el mundo es país*: así ha sido, así será hasta el dia del juicio.

"No intento formar una apologia, porque esto suele tener fatales resultas; ¿pero pasará en silencio que se hallan muchos aplicados á las Matemáticas, á la Física experimental etc. etc.? Buena demostracion es el que luego que llega un buen libro se ven le á precio muy subido, y aun median los empeños para conseguirlo: y el que se dedica aquí á las ciencias naturales á qué puede aspirar? Si es á las Matemáticas, no puede tener más mira que la cátedra fundada en la real Universidad, cuya dotacion es muy corta, y es necesario serviria más de siete años para devengar los costos de la posesion. ¿Un naturalista á qué objeto puede dirigirse con la esperaza de lograr desahogo? Debe-

rá V. confesar que solo una aplicacion muy radicada puede hacer se estudie por solo estudiar y aprovechar. ¿Me negará V. que ha hallado entre los aplicados aquí, libros de que no tenía noticia, y que los manejan diariamente?"

Es muy ageno de una persona como el Sr. Rivera argüir con t xtos truncados: así se puede hacer que los autores digan lo que se quiera. Esto es lo que vulgarmente se dice *empezar el Credo desde Poncio Pilato*. Tiene el Sr. Rivera que, segun Alzate, la ciudad de México era en el orbe una de las principales ciudades, en que abundaban los hombres capaces para las oposiciones á las cátedras y beneficios eclesiásticos, que tenía más de doscientos Abogados, número suficiente ó sobrado de Médicos, muchas personas instruidas en las Matemáticas, Física experimental etc., con grande avidéz por aprovecharse de los buenos libros y con dedicacion desinteresada á las ciencias. Esto asegura Alzate. ¿Qué responderá el Sr. Rivera?

## X.

*Contestacion á los argumentos que hace contra su Patria el Sr. Rivera tomándolos de los hechos de haber censurado el P. Alzate algunas conclusiones de actos públicos de filosofía.*

Arg.—Llevado el Sr. Rivera de su propension á deducir consecuencias generales de hechos particulares, hace valer como pruebas del atraso de México las censuras que hace el P. Alzate de algunas conclusiones de actos públicos y de lo que dice sobre el método de los estudios. Se encuentran estos que el Sr. Rivera cree argumentos, en las páginas 130, 131, 134, 135, 137 etc., de su obra intitulada: "La Filosofía en la N. España," advirtiendo que son tres las conclusiones que censura Alzate, más lo que copia el Sr. Rivera en las páginas 134 y 135 es solo el preámbulo de la censura de las segundas conclusiones, el cual le sirve de argumento.

Resp.—El mismo P. Alzate se encargó de dejarnos en sus Gacetas, y en las mismas que cita el Sr. Rivera, la respuesta á los argumentos que casi despues de un siglo pretendería hacer este Sr. Doctor contra su Patria por las severas censuras de aquel sábio. En la Gaceta de 7 de Noviembre de 1789 que es la que cita el Sr. Rivera en las páginas 130 y 131, se ve que estuvo tan léjos el P. Alzate de creer que lo defectuoso de las conclusiones de un catedrático franciscano, Fr. Antonio Valle, pudiera argüir racionalmente algo contra México, que ni aun argüia en contra de la Religion franciscana á que pertenecía el profesor, porque aconsejándole al referido profesor que estudiara y consultara, le dice estas palabras: "En su sagrada Religion encontrará varios individuos de conocida literatura y capaces de instruir á V. P. no solo en esta parte (la del uso de la Lengua Latina), sino en la Filosofía etc; pues me consta que varios por su instruccion en las ciencias naturales pueden compararse á los más célebres físicos de Europa, y otros por su vasto conocimiento en las Sagradas Letras son capaces de presentarse y hablar como oráculos en un Concilio." ¿Pe-

ro por qué habiendo hombres tan instruidos, tenía la cátedra uno inferior á ellos? Porque en el mundo no siempre se da el honor á quien lo merece. Esto siempre ha sucedido y sucede en todas partes.

En la censura contenida en la Gaceta de 22 de Marzo de 1790, cuyo preámbulo copia en parte el Sr. Rivera en las páginas 134 y siguientes de su obra, pocas líneas ántes de lo que reproduce el Sr. Rivera se leen estas palabras: "No se debe creer por esto, (es decir por la censura que se va á hacer) que todos los impresos dirigidos á funciones literarias sean de semejante calibre: se han visto y se ven ~~en~~ muchos en que reluce una buena crítica, un estudio de autores clásicos y una elección de materiales que los hacen dignos de la impresión; y otros por el contrario que parece haberse escrito en la Tartaria ó en otros países sus semejantes." Cuando el sabio autor de la Gaceta salva la honra de su Patria, no se concibe como el Sr. Rivera quiera argüir contra México por la censura hecha á algunos de los malos escritos relativos á funciones literarias, pues el mismo censor ha advertido previamente que había otros excelentes, y ha dicho que estos eran ~~en~~ muchos. Y lo más extraño es que el Sr. Rivera que con tanta diligencia busca y acumula cuanto le parece que puede desacreditar á su Patria, no mencione los honoríficos testimonios de la cultura mexicana, que se encuentran en los mismos autores que cita y en los mismos lugares en que los cita; por lo cual no faltaran algunos entre sus lectores que no consultando los referidos autores y creyendo de buena fé que no dicen mas que lo que de ellos aduce el Sr. Rivera, piensen que dieron testimonio contra nosotros los mismos que nos defendieron y alabaron.

Al testimonio de Alzate debe añadirse el de Maneiro, (*De vitis aliquot mexicanorum etc.*) tratando de Clavijero, de cuyas conclusiones de toda la Filosofía sostenidas en Guadalajara por sus discípulos, refiere que no solo fueron elogiadas por los sabios de México, sino tambien por los de Italia, á donde llegó un ejemplar de ellas. ¿Por qué no refiere estas cosas el Sr. Rivera?

En el preámbulo de la Gaceta de 22 de Marzo de 1790, que copia en parte el Sr. Rivera, se manifiesta disgusto por el método de los estudios. Si hubiera sido mejor, habría dado mejores resultados; pero es un hecho que enseñando como se acostumbró hubo cultura, de lo cual se han presentado testimonios del P. Alzate, y en su lugar se presentarán otros.

## XI.

*Se contesta el argumento que hace contra su Patria el Sr. Rivera por las conclusiones de Física sostenidas en Guadalajara en 1798, cuyas conclusiones trae textualmente al principio de su obra intitulada: "La Filosofía en la Nueva España."*

Se dice que algunas personas han extrañado que la impugnación de la obra del Sr. Rivera intitulada "La Filosofía en la Nueva España," no haya empezado por una discusión filosófica sobre los dos documentos históricos que

se presentan al principio de ella como una prueba irrefragable de la ignorancia lamentable de nuestra Patria todavía á fines del siglo XVIII. Para satisfacer á esas personas se les hace saber que no se ha pensado dejar pasar desapercibidos los dichos documentos, sino que el discutirlos se reservó para el lugar que pareciera más oportuno. Así es que se tratará del primero cuando se hable del argumento que el Sr. Rivera hace contra su Patria por la persistencia en sostener la Filosofía escolástica, porque ese documento es un programa escolástico de una función pública literaria. Del segundo se tratará en este artículo, porque no es rigurosamente escolástico, y supuesto que el Sr. Rivera no puede pretender otra cosa sino presentar en él unas proposiciones de un Acto público dignas de reprobación, no es fuera de propósito examinarlo cuando se ha contestado á los argumentos que pensó el Sr. Rivera que le suministraban las censuras que hizo el P. Alzate de algunos escritos de esta clase.

Las referidas conclusiones que al principio de su obra copia el Sr. Rivera en Latin y en la pág. 112 traduce al Castellano, son las siguientes:

"Frigus ex parte corporis frigidi in partium ignearum absentia vel quiete, quibusdam particulis salinis praesertim et nitrosis inducta, consistere nobis est persuasum.

Fulguris, Tonitruum, et Fulminis atmosphaerici materia sunt exhalationes bituminae, sulphureae, nitrosae, et aliae similes.

Aurorae borealis sufficiens ratio peti potest á nitrosis, sulphureis, bitumineis exhalationibus speciali quadam ratione Septentrionalis plagae temperie congestis; cui phaenomeno non parum nives et glacies juvant.

Coelestium corporum hypothetica systemata, quae á Claudio Ptolomeo, Tichone Braheo, et Nicolao Copernico accepere nomen, nulli addicti, perstrictim evolvemus.

Exhalationes in supremo aëris combustae, omnibus Cometis non sunt origo."

Después de desaprobando estas proposiciones, concluye el Sr. Rivera diciendo: "Tal era la Física trasnochada que se enseñaba en la N. España, no en el siglo XIII, ni á principios del gobierno español, ni á mediados de él, sino en 1798.

Véamos si estas proposiciones sostenidas en 1798 son un monumento de barbarie y de Física trasnochada.

Se debe advertir que cuando se quiera presentarnos como atrasados por causa de algunas doctrinas filosóficas enseñadas en México, es necesario estudiar científicamente las cuestiones y estudiar la historia de ellas, y no debe pretenderse que se tengan por ignorantes á los profesores antiguos porque no supieron lo que ahora se sabe, ni enseñaron lo que hoy se debe enseñar, olvidando que á los hombres se les debe juzgar considerándolos en la época en que existieron, y teniendo en cuenta que no eran profetas para tener conocimiento anticipa lo del estado en que después se encontrarían las ciencias.

En la primera proposición las ideas que el Sr. Rivera podría llamar bárbaras son tres, 1.ª la de la identidad del fuego y del calor, 2.ª, la de que el calor ó fuego es una materia determinada, 3.ª, la de algunas partículas que



expelen de un cuerpo las partículas igneas cuando hay enfriamiento. ¿Fue físico trasnochado quien tuvo estas ideas en México en 1798? Preguntemos sobre la cuestion histórico-científica á algunos escritores europeos, que no sean españoles para que su testimonio sea respetable á los ojos del Sr. Rivera.

Hoefer en su obra intitulada *Histoire de la Physique et de la Chimie*, impresa en Paris en 1872, cap. 2, dice: "Las ideas de Homborg, de Gravesande, de Lemery, de Boehaave, de Musschenbroek y de muchos otros físicos de la segunda mitad del siglo XVIII, identificando el fuego con el calor, tendían á establecer la realidad de un principio calorífico ponderable." Diga el Sr. Rivera si todavía con esta noticia insistirá en que enseñaba una Física trasnochada el profesor que en 1798 enseñó en México lo que en Europa dijeron muchos físicos respetables de la segunda mitad del siglo próximo pasado.

Brison en su Dicionario de Física, palabra *Frio*, asegura que la idea de la existencia de algunas partículas que arrojaban el fuego de los cuerpos al enfriarse éstos, fué de los gasendistas y de otros físicos que seguían su opinion. El Sr. Rivera que nos cita á Gasendo como á un gran filósofo, ¿por qué critica con tanta dureza á un profesor mexicano que siguió el modo de pensar de los discípulos del que queria que se respetara y se oyera como á Maestro en México?

Hagamos una explicacion más amplia. Refiere Hoefer en la obra y cap. citados que ocupada la mente de los físicos con la idea del calor-materia ponderable, se dedicaron á hacer experimentos para pesarlo: que todavía en 1785 se hacian estos experimentos; mas no habiéndose obtenido resultado, se empezó á abandonar la hipótesis del calor-materia para volver á la doctrina de Heráclito del calor-movimiento: que en 1798 observó Rumfort un fenómeno que era muy difícil, si no imposible explicarlo sin ocurrir á la doctrina del calor-movimiento. Este modo de hablar, era muy difícil, si no imposible, dá á entender que todavía en 1798 no estaba decidido en Europa que el calor fuera un movimiento. Mas las proposiciones que el Sr. Rivera llama de *Física trasnochada* se sostuvieron en Guadalajara precisamente en el año de 1798, y en ellas se ve que se presenta como una cuestion no decidida la del calor-materia ó calor-movimiento, porque se dice que el frio en un cuerpo consiste en la ausencia ó en la quietud de las partículas igneas: en la hipótesis del calor-materia se necesitaba para el frio la ausencia de la materia que constituyera el calor: en la doctrina del calor movimiento se necesita la quietud. El profesor no tenía fundamento suficiente para adherirse absolutamente á esta última opinion, y obró con prudencia presentando la cuestion como problemática. Sin embargo tenemos en su proposicion emitida en sustancia la idea de la teoría dinámica del calor, que despues se fué aclarando y precisando mas y mas por las observaciones y escritos de los físicos del presente siglo. ¿Qué dirá el Sr. Rivera de la *Física trasnochada* que se enseñaba en Guadalajara en 1798?

La segunda proposicion es esta: "La materia del relámpago, del trueno y del rayo son las exhalaciones de betun, de azufre, de nitro y otras semejantes."

Es cierto que hoy no se podría seguir esta doctrina; ¿pero deberá decirse lo mismo respecto del año de 1798 en que se sostuvo la proposicion que nos objeta el Sr. Rivera como una prueba del atraso de México en aquella época? Ciertamente que no. Consultemos el *Diccionario de Física* de Brison, que imprimió el mismo autor en Francia en 1800. En él, en la palabra *Trueno*, vemos que aunque se sienta que el rayo es un fenómeno eléctrico, sin embargo no se llama bárbara la opinion de los que lo atribuían á las exhalaciones terrestres inflamadas en la atmósfera. Estas son las palabras textuales del *Diccionario*: "Las causas de este terrible meteoro han sido tiempo há objeto de las indagaciones de los físicos: ... los que hasta el dia han tenido la opinion más verosímil, han atribuido los efectos del Trueno á vapores y exhalaciones que fermentando en la region de las nubes, se inflaman etc. El sábio físico francés, autor del *Diccionario*, no sigue esta opinion; pero dista mucho de mirarla como propia de ignorantes; y en esto contaba con la aquiescencia de los inteligentes, porque de lo contrario se habría puesto en ridículo, cosa que nadie ha dicho de él. Esto manifiesta que el Sr. Rivera no ha tenido razon para reprocharle al que en 1798 enseñó esta doctrina en México, que tenía una *Física trasnochada*."

Y debe advertirse que aunque en aquella época hubiera en nuestro país quienes siguieran la opinion del profesor de Física de Guadalajara, no podemos dudar que otros muchos tenían la debida idea del rayo, tales fueron el P. Alzate y los muchos hombres instruidos en las ciencias naturales de que varias veces hace mencion el mismo Alzate en las Gacetas de Literatura, cuyos testimonios se han copiado ántes.

La tercera proposicion es: "La razon suficiente de la aurora boreal se puede tomar de las exhalaciones de nitro, azufre y betun reunidas en el Norte, á cuyo fenómeno ayudan las nieves y el hielo."

Respecto de esta proposicion debe decirse, como acerca de la anterior, que la idea de que las auroras boreales resultan de exhalaciones terrestres inflamadas en la atmósfera, se tuvo en Europa, como se dice en el *Diccionario* de Física ántes citado, palabra *Aurora boreal*, donde se refiere esta opinion sin censurarla.

En cuarto lugar se promete exponer los sistemas astronómicos de Tolomeo, Tico Brahe y Copérnico, sin seguir ninguno de ellos.

Sin duda el Sr. Rivera hace consistir la culpa en que el profesor no se decide por el sistema de Copérnico; mas ántes de que el Sr. Dr. lo inculpe por este motivo, debe, no solo resolver, sino demostrar que son despreciables los argumentos que se le propusieron en el artículo VII.

La última proposicion es que "no todos los cometas tienen su origen en las exhalaciones inflamadas en la parte más alta de la atmósfera."

La redaccion de la proposicion indica que el profesor reconoce el origen de algunos cometas en las exhalaciones terrestres inflamadas. Ya se trató este punto en el art. V. (véase) y se probó que la opinion de que hay cometas que tienen ese origen fué de varios astrónomos célebres de Europa.

La discusión que precede dá á conocer que no tuvo justicia el Sr. Rivera en la dura calificación que dió á las proposiciones de Física sostenidas en Guadalajara en 1798.

## XII.

*Se contestan los argumentos que hace contra su Patria el Sr. Rivera tomándolos de la censura que se hizo de la Gaceta de Alzate relativa á los pararrayos, de los defectos literarios de la obra de un autor que no figura entre nuestros literatos, de la crítica que hace Alzate de los abusos de los aristotélicos y del hecho de que en nuestras Universidades para conferir los grados académicos de Filosofía se abrían puntos en las obras de Aristóteles y se concedía á los doctores facultad de interpretarlo.*

Arg.—Opone el Sr. Rivera la Gaceta del 7 de Abril de 1790 en que dice Alzate que "luego que publicó en la Gaceta núm. 13 la utilidad de los pararrayos, se desentaron muchos tratando de puerilidad el asunto"

Resp.—La oposicion puede haber provenido, ó al menos debió influir en ella el mal resultado que se decía haber dado un pararrayos colocado en la Catedral de Puebla por un extranjero, sobre lo cual puede verse la Gaceta de Literatura de 20 de Febrero de 1790. El hecho no se determina con certeza.

Mas por lo que hace á oposicion al uso de los pararrayos, cómo nos arguye con ella el Sr. Rivera como si fuera un hecho bárbaro propio solo de México, cuando consta que la hubo en Europa, y en las naciones con cuyo nombre quiere confundirnos? Asegura A. Callaud en su "Tratado de los pararrayos" que la invencion de Franklin encontró en Europa una oposicion general que duró veinte años; que en Inglaterra, cuyo nombre pronuncia con profundo respeto el Sr. Rivera, se discurrió, admírense los lectores, quede pasmado el Sr. Rivera, se discurrió terminar los pararrayos en esfera, y que el rey se puso á la cabeza de esta oposicion, y el pararrayos que hizo colocar sobre su Castillo terminaba en una hermosa esfera dorada. (1) Si tal invencion se hubiera hecho en México, cuánto habría clamado el Sr. Rivera contra la barbarie mexicana. Pero fué invencion inglesa. . . . Guardemos silencio.

En la Gaceta de 7 de Abril de 1790 explica Alzate la causa de que en la ciudad de México fueran muy pocos los daños que causaban los rayos: Dice "Advertí en la Gaceta núm. 13 que la electricidad en México es muy activa: se me dirá: ¿pues cómo se experimentan tan pocos accidentes infaustos? Es cierto que esta reflexion siempre se me había presentado, porque en una ciudad en que se verifican tantos templos, tantas torres elevadas, parece que los efectos del rayo se debieran verificar á menudo; pero la memoria del abate Bertolon dispó mis dudas. Debemos considerar que los materiales con que se fabrica en México, á causa de su naturaleza, son unos conductores (aunque

(1) Véase tambien la obra intitulada: *Histoire de la Physique et de la Chimie* por Hoefler, que refiere más circunstanciadamente este hecho, al tratar de la *identidad de la electricidad y el rayo.*

imperfectos) que disipan en la mayor parte las tempestades. La arena está mezclada con muchas partículas de fierro vírgen: el tezontle (verdadera puzolana) la piedra sólida es una laba de antiguos volcanes y muy recargada de fierro: el ladrillo lo fabrican con barro, que tiene mucho mezclado: los cimientos llegan hasta la agua: ¿qué mucho que las fábricas compuestas con materiales ferruginosos sirvan de conductores para disipar el mayor número de tempestades?"

De esto se deduce que en México no se sentía con urgencia la necesidad de precaverse de los estragos del rayo, y esta debió ser la causa por la cual habiendo en la ciudad muchos hombres instruidos en las ciencias naturales, como lo asegura Alzate en la Gaceta de 18 de Julio de 1789, no se apresuraron á colocar pararrayos en los edificios.

Arg.—En las páginas 122, 123 y 124, en una nota que continúa en ellas, hace el Sr. Rivera una censura literaria del libro intitulado, "La Portentosa Vida de la Muerte," cuyo autor fué el P. Bolaños, religioso del Colegio de Propaganda fide de Zacatecas. El Sr. Rivera reprueba el libro: dice que el Colegio referido "fué siempre una casa muy respetable por su instruccion teológica," y que en el tiempo posterior á la independecia tuvo algunos literatos. Despues, fundado en los defectos literarios del libro que censura, forma este argumento contra su Patria: "Si tal era el saber de los monjes principales que eran tenidos por sabios, de los autores de libros, ¿cuál sería la ilustracion de los demas monjes y clérigos seculares inferiores de la Nueva España? ¿en qué estado se hallaría el pueblo en materia de civilizacion?"

Resp.—El autor del libro de la Vida de la Muerte, no figura entre nuestros literatos, por consiguiente que su obra tenga defectos literarios importa tanto á México como lo que puede importar á cualquiera otra nacion el que los tenga la produccion de uno de sus individuos que no sea reconocido como literato.

Pero la lógica del Sr. Rivera, arguyendo contra su Patria, es increíblemente rara. De que la obra de un escritor tenga defectos literarios infiere falta de cultura en el Clero secular y regular y falta de civilizacion en el pueblo. Con este modo de racionar es lo más fácil probar que jamás ha habido una nacion civilizada. Apliquemos la lógica del Sr. Rivera y probaremos que hubo atraso en Inglaterra:

*Argumento del Sr. Rivera contra su Patria.*

Bolaños, miembro de una corporacion sábia, publicó un libro con defectos literarios:

Si tal era el saber de los monjes tenidos por sabios.

*Aplicacion del modo de argüir del Sr. Rivera para probar el atraso de Inglaterra.*

Wilson, sabio físico inglés, enseñó que los pararrayos debían terminar en esfera, y el Rey adoptó esta idea y la puso en práctica.

Si tales eran los físicos tenidos por sabios y los altos funcionarios públicos.

¿Cuál sería la ilustracion de los demás monjes y clérigos seculares inferiores?

¿En qué estado se hallaría el pueblo en materia de civilizacion?

¿Qué parece á los lectores? ¿No es cierto que con la lógica del Sr. Rivera bastó el error de un físico y de un Rey para probar que toda la nacion inglesa careció de civilizacion?

Cualquiera dirá para defender á Inglaterra que la nacion no es responsable de desaciertos individuales y que Wilson fué impugnado. Lo mismo debe decirse para defender á México: la nacion no es responsable de defectos individuales y además la obra de Bolaños fué desaprobada. Y debe añadirse que Beristain al hablar del éxito de la obra de Bolaños, dá un testimonio honorífico de la cultura de México, diciendo que *en México y en toda la América española había muchos hombres de gusto muy delicado en materia de literatura.* ¿Por qué no hizo mención el Sr. Rivera de este testimonio que es tan honroso para México?

Arg.—Alzate en la Gaceta de 30 de Noviembre de 1790, hace una severa crítica de los aristotélicos, suponiendo que dirigen un *Memorial ajustado al Ente de razon* y que la sentencia de éste es en favor de una viciosa enseñanza aristotélica.

Resp.—La contestacion de este argumento y de cualquiera otro semejante puede tomarse del mismo Sr. Rivera que al terminar el § VIII de su Disertacion, dice: "En conclusion: debe aprobarse el silogismo y reprobarse los abusos de él. Feyjoo, Alzate y los demás sabios, cuyos testimonios alego en esta Disertacion, no reprueban el silogismo, sino los abusos del silogismo." Alzate reprueba los abusos del silogismo y los de la enseñanza aristotélica en que no se entendiera la doctrina de Aristóteles y jamás se consultaran sus obras originales, atribuyéndole tal vez lo que no había dicho y exagerando hasta tal grado el respeto á su autoridad que se tuvieran en nada la razon y la experiencia. Este mismo objeto, de reprender los abusos, tienen los testimonios del sabio mexicano Gamarra que aduce el Sr. Rivera en el § IX de su Disertacion.

Todo hombre sensato debe reprobar los abusos: ¿Pero acaso no los ha habido en las Escuelas cartesianas, newtonianas etc? ¿Cuántas veces se habrá hecho en estas Escuelas que Descartes, Newton y otros digan lo que no dicen, y esto no ya en México, sino en Europa? Quien esto escribe leyó en las obras de Newton que existían en el Seminario de esta ciudad, la queja del mismo físico de que se le atribuyera haber sentado para la explicacion de la naturaleza de la luz el sistema de las emisiones de partículas del cuerpo luminoso. Cuando todavía existía Newton ya se le quería hacer pasar por autor de lo que no había decidido; y no obstante su reclamo, en Europa y en América se ha insistido en la misma idea. ¿Cuántos de los europeos y americanos que siempre que se presenta la ocasion hablan en público y en particular de la explicacion

¿Cuál sería la ilustracion de los demás físicos y de los empleados públicos inferiores?

¿En qué estado se hallaría el pueblo inglés en materia de civilizacion?

que dió Newton de los movimientos de los planetas por la atraccion, jamás han visto el libro *De Mundi systemate* en que se encuentra esta explicacion, y si lo vieran serían incapaces de entender las pruebas matemáticas que en él se contienen? Si existió entre los aristotélicos el abuso de exagerar desmedidamente el respeto á la autoridad del jefe de su Escuela? ¿Acaso los que siguieron á Newton no incurrieron en el mismo defecto? No puede ignorar el Sr. Rivera la division de los discípulos de Newton en Newtonianos y Newtonistas y que los segundos no querían pasar más allá de lo que Newton había dicho, como se refiere en el *Diccionario de la conversacion.* Es natural que el hombre, mientras no lo ciegue un orgullo ridículo, reconozca la superioridad de inteligencia de los escritores que han dado pruebas de poseerla. Si este respeto se contiene dentro de sus justos límites, es un elemento de progreso; si se exagera constituirá un abuso.

Si los aristotélicos y los discípulos de Newton llegaron á exagerar el respeto á la autoridad filosófica, los cartesianos no han estado exentos del mismo defecto; y además ha habido entre ellos otro abuso mucho más trascendental que ha consistido en exaltar hasta tal grado la razon individual que se tuvieran en nada aun á los escritores mas instruidos, como si un solo cartesiano tuviera más inteligencia que los sabios más insignes; lo cual no era otra cosa sino establecer en las ciencias algo semejante al protestantismo, creyéndose cada individuo lleno de luz y considerando á todos los demás sepultados en las tinieblas.

Ya que es del agrado del Sr. Rivera hacer mención de acontecimientos que han tenido lugar en las discusiones científicas, el que esto escribe le referirá uno que pasó en su presencia: Disputaban en la Cátedra dos alumnos cursantes de Física sobre una cuestion de la misma ciencia: uno de ellos dijo a otro que ignoraba la causa del fenómeno de que se trataba, y su adversario cartesiano le contestó: "Ya no estamos en el tiempo de las causas ocultas." ¿Quién no miraría con lástima á aquel joven imberbe que se creía capaz de penetrar todos los secretos de la naturaleza? Sin embargo, este fué un abuso en la Escuela Cartesiana.

Sería nada filosófico condenar las Escuelas de Descartes, de Newton, por los abusos que en ellas se pudieron introducirse; y de la misma manera es nada filosófico condenar la enseñanza escolástica por los abusos que hayan tenido lugar entre los escolásticos. Las Escuelas deben juzgarse por sus doctrinas.

Arg.—En el § X presenta el Sr. Rivera como una prueba de atraso de las Universidades de México y de Guadalajara, el que para conferir los grados académicos en Filosofía se abrieran puntos en las obras de Aristóteles, y á los Doctores se les concediera facultad de interpretar á Aristóteles; por lo cual tambien censura á las Universidades de Salamanca, de Alcalá y á las otras de España.

Resp.—¿Cree el Sr. Rivera que es una prueba de atraso el que á los que hubieran de recibir grados académicos en nuestras Universidades, se les abrie-

ran puntos en las obras de Aristóteles para que de allí dedujeran las interesantes proposiciones que debieran sostener? Parece pues, que bastará presentar al Sr. Doctor solamente dos cuestiones filosóficas deducidas de dichas obras, para que las dilucide; no negándole la aptitud de hacerlo, sino con el objeto de que al tratarlas se vea su importancia y se respete el nombre de nuestras Universidades y de las de España.

Cuestión 1.<sup>a</sup> del libro 3 de *Anima*.—Se demostrará la espiritualidad del alma y la imposibilidad absoluta de que la materia piense, aun admitida la opinión de que los cuerpos constan de puntos inextensos.

Cuestión 2.<sup>a</sup> del 1.<sup>o</sup> libro de *generatione et corruptione*.—Se explicará la *generación* de la extensión, resolviendo con toda claridad la que corresponde de estas dos dificultades: Si se admite que los cuerpos son divisibles infinitamente y que todos sus infinitos puntos son extensos, ya se supone lo que se iba á explicar; si se admite que los cuerpos constan de puntos inextensos, ¿cómo puede considerarse un punto continuado de otro siendo así que por el mismo hecho de ser inextensos al tocarse se tocan en su totalidad y por lo mismo se confunden?

Para que el Sr. Rivera pruebe que los escolásticos de nuestras Universidades eran atrasados se le suplica que pruebe que estas dos cuestiones nada valen, y que las trate sin consultar ni á Balmes, ni al Cardenal Gonzalez, ni á escolástico ninguno, mucho menos á Aristóteles ni á Santo Tomás.

### XIII.

*Se contesta el argumento que hace el Sr. Rivera asegurando que hasta el año de 1821 no se hizo el estudio ni de un solo cadáver en México, y al que toma de un lugar de Beristain.—Se hacen algunas observaciones.*

Arg.—El Sr. Rivera en el § X de su obra sobre la Filosofía en la N. España, donde promete probar el atraso de nuestra Patria con testimonios de las Constituciones de las Universidades de México y de Guadalajara, arguye con unos testimonios tomados de la "Corona fúnebre" del Dr. en Medicina D. Pablo Gutierrez, en que se dice que en Guadalajara, ántes del referido Dr. Gutierrez, la Anatomía se estudiaba en láminas; y asegura (pág. 199) que "por la historia consta que en los tres siglos del gobierno español *no se disecó* (1) *ni un solo cadáver humano en la N. España para la enseñanza de la Anatomía.*" Tal era, dice, (pág. 201) el estado de atraso de la enseñanza de las ciencias médicas en México en 1821."

Resp. 1.<sup>o</sup> Si de lo que se dijo en la "Corona fúnebre" del Dr. Gutierrez respecto de la enseñanza de la Anatomía en Guadalajara, infiere el Sr. Rivera que "consta por la historia que en los tres siglos del gobierno español *no se disecó ni un solo cadáver en la N. España,*" la consecuencia es contraria á las reglas más conocidas de la Lógica. Si tiene otros datos históricos para probar su aserto, no los ha presentado.

(1) El Sr. Rivera usa este verbo.

2.<sup>o</sup> El Sr. Rivera se aparta del objeto que se propuso, en el § X de su obra, porque en él prometió presentar en prueba del atraso de nuestro país los testimonios de las Constituciones de las Universidades de México y de Guadalajara, y dejando las Constituciones ocurre á la "Corona fúnebre" del Dr. D. Pablo Gutierrez. Si en esto hubiera solo un trastorno en el método, se disimularía; pero importa mucho más: importa la omisión de testimonios favorables á México y que contradicen lo que ha sentado el Sr. Rivera, diciendo que *consta por la historia que en los tres siglos del gobierno español no se disecó ni un solo cadáver humano en la N. España para la enseñanza de la Anatomía.*

En las Constituciones de la Universidad de México, formadas por el Sr. Palafox, Obispo de Puebla y Visitador general de Nueva España, recibidas por la Universidad en 1645, aprobadas y mandadas observar por el Rey de España en 1649, (las cuales se tienen á la vista) la Constitución 146 dice:

"Ordenamos que cada quatro meses se haga Anatomía en el Hospital Real de esta Ciudad, á que tengan obligación de asistir todos los Catedráticos de Medicina, y Cursantes de ella, pena á los Catedráticos de cincuenta pesos, y á los Cursantes de perder los cursos de aquel año, y que todos los instrumentos, que están hechos para el dicho efecto, se guarden en el lugar, que en la Universidad está señalado, juntamente con el esqueleto, mesa, y demás instrumentos de que ha de tener la llave el Catedrático de Anatomía, y Cirugía; y han de estar á su cargo con cuenta, y razon, para que cada mes un día se junten los Catedráticos de dicha facultad con los Estudiantes, á conferir sobre esto, y darles á entender su uso, y conocimiento."

En la edición de las Constituciones hecha en 1775, (que se tiene á la vista) se lee al calce de la Constitución que queda copiada, la siguiente nota:

"Esta Constitución de ninguna manera ha sido alterada por la erección del nuevo Anfiteatro Anatómico, que hoy hay en el mismo Hospital Real, antes la erección suya comprueba, que durando el motivo de la Constitución, como necesariamente durará siempre que nos sea necesaria la buena teórica y práctica de su facultad en los Médicos, queda en su vigor lo dispuesto por ella."

En las Constituciones de la Universidad de Guadalajara, (cuyo ejemplar se tiene á la vista,) recibidas por ella en 1800, y aprobadas por el Rey de España en 1806, la Constitución 56 dice:

"Ordenamos, que erigida que sea la Cátedra de Anatomía, á que para ganar curso deberán asistir los cursantes de primero y segundo año, igualmente que las otras dos de Prima y Vísperas, corra al cargo del que la leyere lo que ahora se pone al de la de Vísperas, baxo cuya dirección ahora, y despues baxo la del Catedrático de Anatomía, por un Director hábil que mantendrá la Universidad y sepa demostrar con limpieza, agilidad y pericia las partes del cuerpo humano, se executará cada mes por lo ménos una Anatomía particular, ya sea de cadáver, ya de animal vivo; y esto sin perjuicio de las extraordinarias á que obligue un caso raro y difícil, ó alguna orden superior del Gobierno, al que se deberá ocurrir para que expida la correspondiente á los hospitales de

esta Ciudad á fin de que franqueen sin dilacion alguna al Catedrático de Anatomía los cadáveres que necesite, guardándose toda la decencia y método establecido para las anatomías que se hacen en Madrid, Cádiz y Barcelona; á cuyo importante fin surtirá la Universidad segun se lo proporcionaren sus fondos el teatro anatómico con los instrumentos, esqueletos, libros y estampas necesarias."

La Constitución 57 dice:

"Ordenamos, que todos los Catedráticos y cursantes de Medicina sean obligados á asistir á estas operaciones. Y para que estos y otros qualesquier Profesores ó aficionados lleven estudiado y visto el respectivo tratado ó capitulo de la Teórica relativa á él, deberá el Catedrático de Anatomía, y por ahora el de Vísperas que interinamente hace sus veces, avisar con dos ó mas dias de anticipacion con noticia del Rector por medio de un cartel que se pondrá á las puertas de la Universidad, el dia que haya de hacerse cada diseccion, y la parte de que se haya de executar."

La Universidad de Guadalajara fué suprimida y se restableció en 1834. En las reformas hechas á sus Constituciones en 1835, (las que se tienen á la vista), nada se mudó de lo mandado en las Constituciones 56 y 57. En el "Plan de Estudios" del mismo año de 1835, (que se tiene á la vista) se establecen en la misma Universidad de Guadalajara una cátedra de Anatomía general y otra de Anatomía descriptiva (art 1.º), y se ordena que "se suplique al Supremo Gobierno del Estado tenga á bien mandar se faciliten en el hospital de Belen enfermos y cadáveres para las operaciones"

Si en el intervalo del año de esta disposicion al de los importantes trabajos del Dr. Gutierrez no se cumplió con exactitud con el deber de proporcionar cadáveres para el estudio de la Anatomía, esto debe desaprobarse, pero es claro que no puede dar argumento contra la Nacion.

Los testimonios citados nos hacen honor, y destruyen el argumento del Sr. Rivera. ¿Por qué no hizo mencion de ellos el Sr. Doctor?

Arg.—El Sr. Rivera en la nota 2 de la pág. 285, y con más claridad en el índice alfabético de su obra, dice que fué "notabilísimo pensamiento de Beristain (en su Biblioteca, art. Bartolache) comparar á la N. España en materia de ciencias naturales á la muchedumbre de enfermos, ciegos etc. de la Picina Probática."

Resp.—No es exacto decir que Beristain haya hecho esta comparacion de los eruditos mexicanos con los ciegos, cojos, etc. que estaban hacia la Picina Probática: sus palabras citadas por el mismo Sr. Rivera, son estas: Bartolache "merece llamarse uno de los genios que, como el Angel de la Picina, revolvieron en México las aguas de las ciencias ~~de~~ para su mayor prosperidad y esplendor." Estas últimas palabras *mayor prosperidad y esplendor* están manifestando con toda claridad que á juicio de Beristain las ciencias ya tenían en México *prosperidad y esplendor* y que los trabajos de Bartolache solo harían que ambas cosas fueran *mayores*, no que se tuvieran por primera vez: por consiguiente es manifiesto que aunque Beristain compare á Bartolache con el

Angel de la Picina, á los eruditos de México no los compara con los ciegos y cojos de la Picina; porque entónces habría dicho que las ciencias no existían en México, sino que solo había tinieblas.

Pero ya es necesario terminar lo relativo á esta clase de argumentos del Sr. Rivera: lo que resta de ellos en su obra es poco más ó ménos como lo que precede. Con brevedad se hacen las siguientes observaciones.

1.º En cuanto á abusos, como los que refiere el Sr. Rivera que solía haber en los vejámenes, ellos no estaban autorizados por ley, y tambien consta que se corregían, de lo cual dá testimonio el mismo Sr. Rivera.

2.º Respecto de los esclavos, deben lamentarse su condicion y toda inhumanidad ejercida contra ellos; pero es preciso reconocer que el mal no fué exclusivo de México. Antes por el contrario, los sentimientos religiosos de los mexicanos llegaron á mejorar sobremanera en nuestro país la condicion de los esclavos, que al fin con facilidad fueron declarados libres. Beristain, en el Prólogo de su Biblioteca, dice: "De estas castas son muchos esclavos por compra; pero no esclavizados por trato duro: están la mayor parte destinados al trabajo del campo, pero son tratados por sus amos como hijos: no ganan jornal; pero se les viste, se les alimenta y se les cura, y se les doctrina en la verdadera creencia." El abate Gilli, cuyas palabras se copian en la Gaceta de Literatura de 23 de Diciembre de 1789, dice: "Los negros son tratados con mucha humanidad por los españoles." Y Alzate confirmando esta asercion, añade: "Si nuestra nacion no se olvida de que (los negros) son hombres." ¿Qué diferencia entre la esclavitud en México, abolida al fin con facilidad, y la esclavitud verdaderamente horrorosa en los Estados Unidos, que no pudo abolirse sino con una guerra de exterminio! No se acostumbró aquí, dice Alzate en la misma Gaceta, lo que "acostumbraron los ingleses en sus colonias, matar á un negro haciendo que su cuerpo se machacara entre los tórculos que servían para sacar el sumo de las cañas de azúcar." Todavía estando para terminar el siglo XIX, ¿no se ha publicado que en Inglaterra han sido marcados con hierro candente centenares de hombres, no esclavos, sino soldados? De intento para hacer uso de la noticia en este lugar, se reprodujo en "La Religion y la Sociedad," (núm. 21) lo que sobre esto publicó el "Sinaloense," y es lo siguiente: "El ministerio de la guerra inglés, á petición de la cámara de los Comunes, ha publicado el número de soldados azotados en el ejército de la Gran Bretaña. El parte oficial comprende de 1885 á 1886. Lo más interesante de dicho parte es que tambien hace mencion del número de soldados marcados con hierro candente y con las letras *D* (desertor) y *BC* *bad character* (mala índole). Hoy como en tiempo de Dryden, "beber es la vida del soldado." La insubordinacion es una plaga del ejército, lo mismo que la mala conducta. En 1885 hubo 528 hombres azotados que recibieron entre todos 26,100 latigazos. En el mismo año 306 hombres fueron marcados con la tetra *D*. En 1886 los azotados han sido ménos, solo 441; pero en compensacion hubo 1,502 individuos marcados con la *D*. Las letras *B. C* no se han aplicado más que á 90 soldados." Tenemos 1898 hombres marcados con hierro candente en la

Gran Bretaña solo en los dos años de 1885 y 1886." ¡Qué civilización!...

3.º Respecto de la escasez de cátedras oficiales para enseñar algunas ciencias conducentes al mejor modo de curar las enfermedades, como es la Botánica, no debe olvidarse que no es la Escuela oficial la única que difunde la ciencia: el gran número de hospitales atendía á infinidad de enfermos; y las órdenes religiosas hospitalarias de la Caridad, de San Juan de Dios y de los Belemitas se dedicaban, no por lucrar, sino por verdadero amor, al auxilio de los enfermos. Entre los ejemplares religiosos que pasaban la vida atendiendo á los que padecen, se estudiaba la Botánica; y el hecho es que no fué poco lo que se escribió en México sobre las materias de esta ciencia. Si no se tuvo tan pronto como era de desearse la multiplicación de las cátedras oficiales, debemos tener presente que había multitud de objetos interesantísimos á que atender por causa de la conversión y civilización de los infieles, la fundación y organización de infinidad de poblaciones, etc. No está en la condición del hombre hacerlo todo desde luego: las naciones más cultas, ¿cuántos siglos trabajaron para llegar á la altura en que hoy se encuentran? Además es incuestionable que fué honrosísima la famosa Expedición botánica presidida por el Dr. Hernández.

4.º Por lo que hace á la tardanza en que se tuviera imprenta en algunos lugares, debe decirse una cosa semejante: la multitud de objetos importantísimos á que era necesario atender de preferencia, no permitía que todo se tuviera á la medida del deseo. La carestía de la imprenta era un resultado de las circunstancias de la época: las comunicaciones por mar y tierra eran mucho más lentas que en la actualidad, y no era posible que se tuvieran los elementos con que ahora se cuenta para imprimir sin mucho gravámen. Y si bien se observa esto mismo sirve para probar cuán grande ha sido en México el amor al saber, porque siendo caras las impresiones y no habiendo tantas imprentas como ahora, sin embargo se imprimieron gran multitud de libros como consta en la Biblioteca de Beristain.

5.º Si no eran numerosos los ingenieros oficiales, cuyos trabajos tanto cuestan al erario, la falta de ellos estuvo abundantísimamente compensada con la multitud de misioneros que fundaron y organizaron infinidad de poblaciones, las relacionaron entre sí, estudiaron la geografía y las producciones naturales del suelo, introdujeron árboles y plantas que ántes no se tenían, investigaron sus propiedades medicinales, construyeron puentes y acueductos, abrieron caminos, etc. ¿Cuántos millones y más millones de pesos habría tenido que invertir el gobierno en pagar á los ingenieros y á los naturalistas asalariados, y no se habría obtenido ni la décima parte del bien que hicieron aun en el órden temporal los humildes propagadores del Evangelio?

6.º En cuanto á lo que se haya dicho respecto de reformas en los Establecimientos científicos, nadie ignora que en todas partes las necesitan con el trascurso del tiempo, y también por el cambio de las circunstancias y por las nuevas necesidades que se van presentando. Y también debe tenerse presente que suele haber algunos hombres sabios de celo tan ardiente por el adelanto de las ciencias, que con la mejor intención incurren en exageraciones

y quieren cosas que aunque buenas en teoría, realmente serían impracticables.

7.º Respecto de lo que los escritores pertenecientes á una Escuela filosófica digan en contra de otra Escuela, debemos recordar que los partidos científicos son semejantes á los políticos, con la diferencia de que los partidarios políticos se despedazan con la espada de metal, y los partidarios científicos lo hacen con la espada de la lengua: por lo mismo deben leerse con mucha cautela sus declamaciones. En México, así como en Europa, se tuvo la división científica cuando empezó la que se llamó *Filosofía moderna*. Sus partidarios, tanto en Europa como en México, llamaron atrasados á los que siguieron la Filosofía escolástica. Para calificar la Escuela anterior y la posterior se necesita una crítica muy delicada. Se necesita oír testimonios intachables, y más que todo, atender á los frutos del trabajo de ambas Escuelas.

8.º Cuando se hable de persecuciones que hayan sufrido los sabios, no debemos olvidar que ellos algunas veces se enagenan las voluntades si son de carácter adusto, ó se exceden en la severidad al calificar las producciones científicas de los demás ó también los actos de las Autoridades. Además, no es lo mismo ser sabio en los libros y serlo en el desempeño de cargos honoríficos: al que no tenga las cualidades necesarias para desempeñar estos cargos no se le deben conferir aunque sea un prodigio en el saber especulativo. Aun respecto de la enseñanza hay grande diferencia entre saber una ciencia y saber enseñarla. Al que no tiene prudencia y tino para instruir á otros, nada extraño es que no se encargue una cátedra. Esto no quiere decir que entre nosotros nunca se haga desestimado á un sabio injustamente, que nunca haya obtenido inicuamente un honor el hombre ménos digno. Pero esto no será un defecto propio de México, sino de todo el mundo: donde quiera está sujeto el hombre á la humana fragilidad. Para determinar si á tal ó cual hombre sabio no se concedió un cargo honorífico con justicia ó sin ella, se necesitan datos seguros. Más pretender reprochar á toda una nación que en ella se persiguió á los sabios porque lo eran, es infundado.

#### XIV.

*¿Puede hacerse un cargo fundado á nuestra Patria por no haber aceptado inmediatamente la que se llamó Filosofía moderna?*

Es un hecho notorio en la Historia científica de Europa que dominando en sus escuelas la Filosofía de Aristóteles reformada por Santo Tomás, se presentaron despues algunos filósofos enseñando nuevas doctrinas, los cuales fueron jefes de diversas escuelas; de donde resultó una división entre los que retenían la Filosofía reconocida en el mundo sabio y los que seguían y trabajaban en establecer la moderna Filosofía. Lo que sucedió en Europa aconteció también en México, como era muy natural que se verificara por las relaciones establecidas entre el antiguo y el nuevo mundo. También en las Escuelas de México dominó la Filosofía de Aristóteles reformada por Santo Tomás, y también pasó el Oceano la moderna Filosofía, y tuvo multitud de adictos en nuestro país, y se introdujo la misma división que se observó en

Europa entre los que retenían las doctrinas filosóficas reconocidas y los que seguían las nuevas. Todo esto es notorio, y no se niega en la obra sobre la Filosofía en la Nueva España.

Pero en la misma obra se hace un cargo á México por la tardanza en enseñar en sus colegios las nuevas doctrinas filosóficas; porque hasta poco ántes de la expatriación de los jesuitas se enseñó con lucimiento la Filosofía moderna en Guadalajara, habiéndose enseñado poco antes con esmero en Michuacan, contándose también algunos escritores mexicanos que publicaron obras de Filosofía moderna, la cual, aunque sin proscribir la aristotélica, se estudiaba también en la Universidad de México, sirviendo de texto la obra de un mexicano, y se sostenía en lucidos actos públicos, lo cual era ya costumbre en 1775. Pero como queda dicho, se nos hace cargo por la dilación; y este cargo se presenta como de tanta gravedad en la referida obra sobre la Filosofía en la N. España, que leyendo en ella la triste pintura que se hace de nuestra Patria y los entusiastas elogios de que se colma á las naciones europeas, con excepcion de España, y observando el empeño constante que se manifiesta en colocarnos al frente de aquellas naciones como un pueblo atrasado ante unos pueblos cultos, en cuya presencia debe sentirse avergonzado, se ve con toda claridad que á juicio de su autor, basta el simple hecho de no haberse aceptado en México con prontitud la llamada Filosofía moderna, para que se nos condene con fallo inapelable como atrasados é ignorantes.

Para contestar á este cargo es necesario ante todo examinar el hecho históricamente. Preguntemos pues á la Historia: ¿Ha sido exclusivo de México el demorarse en aceptar las doctrinas nuevas de los escritores? A esta pregunta nos responde la Historia que también en Europa ha habido tardanza en aceptar las doctrinas nuevas de los filósofos. Citemos algunos hechos:

No ha mucho que se hizo mérito en "La Religión y la Sociedad" de que la utilísima invención del pararrayos, encontró en Europa una fuerte oposición que duró veinte años, y que en Inglaterra, á cuya nación constantemente se colma de elogios en la obra sobre la Filosofía en la Nueva España, se llegó á discurrir terminar los pararrayos en esferas, lo cual se puso en práctica, y el rey aceptó esta idea y la realizó. Así lo refieren A. Callaud en su *Traité des paratonnerres*, y Hoefler en su *Histoire de la Physique et de la Chimie*.

La obra de Newton sobre *los principios matemáticos de la Filosofía natural* tardó 21 años en imprimirse, y esto sucedió en la misma patria de Newton, en Inglaterra, como se refiere en el *Diccionario de la conversacion*, tratándose de Newton; y la causa fué que los sabios eran cartesianos y la Filosofía cartesiana en esa parte estaba mas acomodada á la imaginación. Así se asegura en el citado *Diccionario*.

En el *Diccionario Histórico crítico y bibliográfico de los hombres ilustres de todos los países y siglos*, escrito por una Sociedad de literatos, impreso en Paris en 1822, en el tom. 20, en el art. *Newton Isaac*, se asegura que todavía "mucho tiempo despues de la publicación del libro de *los principios*, profundos geometras, y entre ellos Juan Bernoulli, se declararon contra él."

El *curso de Astronomía náutica y navegacion*, escrito por Fontecha,

impreso en Cadiz en 1875, en el tom. 1.º cap. 2.º en una nota al núm. 74 se dice de Newton: "Su gran descubrimiento de la gravitacion universal tardó más de cincuenta años en ser admitido por la generalidad de los astrónomos del siglo XVIII."

El hecho siguiente honra á México, y en lo que importa manifiesta superioridad de nuestra Patria respecto de algunas de las naciones encomiadas sobre manera en la obra sobre la Filosofía en la Nueva España. Prescindiendo del Calendario mexicano, cuyo mérito astronómico nadie puede negar, y tratando de la reforma gregoriana del Calendario juliano, consta que esta fué desde luego aceptada en España, y por consiguiente en México: mas fué publicada en 1582. ¿Y qué sucedió en algunas otras naciones? Dice Cesar Cantú en el tom. 7 de su *Historia Universal*, tratando de esta materia que aceptaron sucesivamente la reforma "en 1699 los Estados protestantes de Alemania; en 1700 la Holanda, Dinamarca y casi toda la Suiza; y los ingleses en 1752," es decir 170 años despues de publicada la reforma. En todo ese tiempo Inglaterra fué inferior á México en cosa de tanta importancia como es contar el tiempo con la posible exactitud; y por más de un siglo fueron inferiores á México bajo el mismo aspecto los Estados protestantes de Alemania, la Holanda, Dinamarca y casi toda la Suiza. ¿Por qué no se hace mención de estas cosas en la obra sobre la Filosofía en la Nueva España? Si con tanta diligencia se ha acumulado en esa obra todo lo que se cree que nos es desfavorable, ¿por qué se observa con tanta frecuencia que se hace punto omiso de lo que nos honra?

## XV.

*Observaciones sobre el hecho de que se ha hablado solo históricamente en el artículo anterior.*

Increíble sería que habiendo alguno atesorado grandes riquezas en largo tiempo y con incansante trabajo, porque encontrará despues algun nuevo modo de adquirir, determinará despojarse de lo que ya poseía con seguridad: lo natural es que quien tiene poco ó mucho y puede hacer alguna nueva adquisición, acreciente con ella su haber cuidando de conservarlo. Así se piensa y así se obra cuando se trata de los intereses pecuniarios; pero por desgracia no siempre se ha observado esta conducta tratándose de los tesoros intelectuales, incomparablemente más preciosos. Suelen formarse partidos que nada quieren conceder á su adversario y se proponen aniquilarlo. Esto sucedió cuando apareció en el mundo la que se llamó Filosofía moderna. Lo sensato habría sido conservar el gran tesoro de conocimientos de que ya se tenía posesion, y añadir á ellos los nuevos descubrimientos; pero los que blasonaban de ser filósofos modernos, lisonjeándose de haber encontrado el camino de la verdad, que por tantos siglos había sido desconocido, y dejándose llevar de exageraciones apasionadas, pretendían que nada se enseñó en la época en que se seguía la filosofía escolástica, que se perdía el tiempo en vagatelas y sutilezas ininteligibles que no daban otro resultado sino el de hacer cabalosos á los hombres, al mismo tiempo que se desconocían por completo los derechos de la razon

esclavizándola á la autoridad un solo hombre. Los que habían estudiado concienzudamente la Filosofía escolástica, conocían la falsedad de estas recriminaciones y se oponían á que se destruyera el edificio de los humanos conocimientos que con asiduo esmero se había construido en tantos siglos para empezar á trabajar de nuevo sin saberse con qué éxito. He aquí la explicación de la resistencia que encontraron en el antiguo y en el nuevo mundo los llamados filósofos modernos. En breves palabras: no causó la resistencia el bien que estos filósofos trajeran, sino el bien que querían hacer desaparecer.

Este asunto requiere que se hagan explicaciones con alguna amplitud.

La principal acusación que los adictos á la llamada Filosofía moderna hicieron á los escolásticos, consistió en decir que estos desconocían los derechos de la razón, desatendían á la experiencia y esclavizaban su entendimiento á la autoridad en un solo filósofo, á quien miraban con respeto desmedido. A esta acusación se añadieron otras, como fueron las de que en las escuelas escolásticas ni aun se cuidaba de consultar las obras originales, dejándose llevar de una tradición corrompida, que se perdía el tiempo en investigaciones inútiles y que en las discusiones, lejos de tratarse de investigar la verdad, no se hacía otra cosa sino exaltar el amor propio.

Ya se ha dicho repetidas veces: los abusos deben reprobarse donde quiera que se encuentren; pero no debemos olvidar tres cosas: 1.º que cuando se forman partidos científicos, se exageran demasiado y aun se atribuyen falsamente unos á otros los defectos que puedan desacreditarlos: 2.º que los abusos que en realidad hayan existido, no han sido exclusivamente propios de la escuela escolástica, sino que los ha habido también en las escuelas newtoniana, cartesiana y gasendista; 3.º que los abusos de cualquiera escuela filosófica, sea escolástica, cartesiana, etc., no solo han existido en México, sino también en Europa. Prescindiendo pues de una acriminación que solo con injusticia pudiera hacerse á México en contraposición con las naciones europeas, juzguemos á la escuela filosófica escolástica por sus doctrinas, para que se vea si ella en sí misma era ó no digna de estimación, y por consiguiente si debe aprobarse ó reprobarse que haya sido apreciada en una nación.

Hoeffler en su "Historia de la Física y de la Química," tratando del calor ha dicho una importante verdad, que los antiguos filósofos al ocuparse en una cuestión, la tomaban luego bajo el punto de vista de la esencia de las cosas. Este modo de ver y tratar las cuestiones científicas caracterizó aún en los últimos tiempos á los escolásticos; y por esto sus discusiones fueron profundas y las verdades más importantes que consiguieron demostrar, fueron verdades fundamentales en la Filosofía. Los hombres de poco talento no las entienden; los que dotados por el Creador de clara inteligencia, huyen del trabajo y á su desidia añaden la presunción, afectan despreciar las discusiones difíciles y dicen en tono magistral que no se trata en ellas sino de sutilezas y de embrollos inteligibles; pero quien se haya dedicado desapasionadamente al estudio de esas graves cuestiones, si tiene la fuerza necesaria de entendimiento para comprenderlas, vé que en ellas se logró definir con exactitud y demostrar multitud de verdades que sirven de base á toda nuestra ciencia filosófica.

Los escolásticos formaron un tecnicismo propio en que una idea se tenía expresada con precisión en una palabra: la falta de uso hace en la actualidad que no comprendiéndose con claridad el sentido de muchas de esas palabras, haya mayor dificultad para entender con perfección las ideas que significan; y por esto también hoy es más difícil que en otro tiempo hacerse poseedor de la doctrina de los eminentes escritores que usaron el lenguaje técnico que era bien entendido en su época, y cuya propiedad y fuerza expresiva es desconocida para muchos.

Si queremos una prueba incontrastable de la importancia y profundidad de las principales cuestiones de los escolásticos, y de que las verdades que demostraron tienen en Filosofía el verdadero carácter de fundamentales, véamos y estudiemos la Filosofía fundamental de Balmes. Ahí se encuentran esas verdades discutidas en el lenguaje comunmente usado; lo cual creyó necesario el escritor, para lograr ser entendido de los que son capaces de entender cosas tan difíciles, excusándoles el trabajo de estudiar primero el tecnicismo escolástico.

Se publicó después la obra del actual Cardenal Gonzalez, intitulada *Estudios sobre la Filosofía de Sto. Tomás*, que en realidad es otra obra de Filosofía fundamental. Si el Sr. Dr. Rivera hubiera dedicado al menos por un año, sus largas horas de estudio á meditar sobre las gravísimas cuestiones que se contienen en las referidas obras, sin duda se habrían modificado muy considerablemente sus opiniones respecto de la Filosofía en la Nueva España, y jamás se habría resuelto á presentar como una mancha en su Patria, lo mismo que altamente la honra, que es el grande aprecio que hizo de la Filosofía escolástica y la resistencia á que se le despojara del tesoro de conocimientos que ya poseía. Obras de esta clase debieran leerse y meditarse antes de resolver una cuestión tan grave como es la que el Sr. Rivera se propuso al escribir sobre la Filosofía en la Nueva-España. ¿Cómo podría pronunciarse el fallo respecto del honor científico de una nación por su adhesión á esta ó aquella Escuela filosófica sin estudiar primero á fondo las doctrinas de la misma Escuela? Si el Sr. Rivera pudiese probar que lo contenido en las obras citadas, (que es un conjunto de cuestiones que discutían y resolvían los escolásticos) no es otra cosa en sustancia sino vagatelas, sutilezas y verdadero atraso, entonces se le permitirá que llame atrasada á la nación que apreció la Filosofía escolástica.

No debe presentarse en esta serie de artículos un cuadro completo de la Filosofía escolástica, no solo por no permitirlo su extensión, sino también por que sería inútil, conociéndose entre nosotros las obras de los filósofos Balmes y Gonzalez, por las cuales pueden los lectores formar idea de aquella Filosofía; y no solo sería inútil ese cuadro, sino que importaría una reproducción muy imperfecta de lo que en dichas obras se contiene. Sin embargo será conveniente hacer unas breves indicaciones.

La explicación de Santo Tomás del libro de Aristóteles, *peri ermenias*, es un tratado admirable de la filosofía del lenguaje, y ella fué la fuente de donde tomaron los escolásticos las ideas de la referida filosofía. En el estudio de la naturaleza se empeñaron los mismos filósofos en penetrar hasta donde fuera



dado al hombre: el constitutivo de los cuerpos, la sustancia y el accidente, la extension, el espacio y los diversos modos de estar en un lugar, el tiempo y las otras especies de duracion, el principio de individuacion en los seres corporales y espirituales, los principios de multiplicacion numérica y específica, la relacion y sus distintas especies, el encadenamiento de todos los seres de la Creacion desde las más altas inteligencias hasta los ínfimos seres materiales. Estos y otros puntos interesantísimos fueron estudiados por los escolásticos con particular esmero.

Sus estudios sobre el cuerpo y el espíritu les condujeron á encontrar una demostracion de la espiritualidad del alma que tiene toda su fuerza ya se siga la opinion de la divisibilidad de los cuerpos en infinitos puntos extensos ya se les considere formados de puntos inextensos.

Determinaron con toda precision la diferencia entre sentir y entender, y manifestaron la excelencia aun de la simple percepcion intelectual sobre la sensible, la cual es tanta, aun solo por razon de los objetos que representan, que la intelectual excede á la sensible hasta en el infinito elevado á potencias, v. g. respecto del círculo la percepcion sensible de él tiene siempre por objeto un solo círculo con todas las condiciones de individualidad y la percepcion intelectual, aun prescidiendo de las materias de que consten los círculos, comprende desde luego á todos los círculos de radios de infinita variedad de valor, que pudieran existir en infinitos tiempos y en infinitos lugares, así es que comparando la percepcion intelectual del círculo con la sensible se tiene:

Objeto de percep. intel.: objeto de percep. sen. : :  $\infty^3$  : 1.

¡Pero cómo se verifica el tránsito de la grosera y limitada representacion sensible á la intelectual? La representacion sensible no es inteligible por sí misma: no consta de sensaciones nuestra inteligencia; sin embargo hay una relacion íntima entre las dos facultades de sentir y de entender y la primera es el medio necesario que el Creador concedió al hombre para ponerse en comunicacion con el mundo externo. Es necesario que el entendimiento sin rebajar nada de la dignidad y pureza de su modo de conocer, descienda hasta mirar lo material, no directamente en sí mismo, sino supuestas las representaciones sensibles, excitado por ellas, y formando por una fuerza propia la purísima representacion intelectual de los objetos materiales. Esto hace el *entendimiento agente*. En la doctrina de los escolásticos respecto de él "lo que hay de más notable, dice Balmes, es que envuelve un sentido profundamente filosófico, ya porque consigna un hecho ideológico de la mayor importancia, ya tambien porque indica el verdadero camino para explicar los fenómenos de la inteligencia en sus relaciones con el mundo sensible. El hecho consignado es la diferencia entre las representaciones sensibles y las ideas puras, aun con respecto á los objetos materiales. La indicacion del verdadero camino consiste en presentar la actividad intelectual obrando sobre especies sensibles y convirtiéndolas en alimento del espíritu."

Sin embargo, por más elevado que se presente el entendimiento al formar las especies intelectuales, dista todavía desmedidamente de llegar al punto culminante de su grandeza. Se distinguen en el entendimiento dos clases de conocimientos, el simplemente perceptivo ó aprehensivo y el científico, en el cual nos hacemos poseedores de la verdad. Este lo tenemos por la participacion de las razones eternas de las cosas, por la semejanza de la Verdad Eterna existente en nuestro entendimiento. Dice Santo Tomás: (1) "Nada de verdad podemos conocer sino por los primeros principios y por la luz intelectual, que no pueden manifestar la verdad sino segun que está en ellos la semejanza de la Primera Verdad, porque por esto tambien tienen cierta incommutabilidad é infalibilidad."

De aquí resulta una idea muy elevada de la excelencia del conocimiento intelectual en lo que tiene de más noble, y consiste en considerarlo apoyado en la misma Verdad Esencial, no viéndola en sí misma, sino mediante su imagen existente en nuestra alma, como lo explica Sto. Tomás en el lugar citado.

Pudieran extenderse más y más estas observaciones; pero basta lo indicado para patentizar que los escolásticos trataron y resolvieron cuestiones de la mayor importancia y verdaderamente fundamentales en Filosofía: que en lo tocante á la dignidad del hombre establecieron sólidamente ideas altísimas, teniendo por caudillo á Sto. Tomás. Dijo muy bien el Cardenal Gonzalez en su Historia de la Filosofía § 115, respecto de la Filosofía de Sto. Tomás, que "sobre esa base una, segura, anchurosa y firme, es posible levantar edificios que presenten notable variedad en su conjunto, en su organismo sistemático y en la belleza y relaciones de sus partes." Esta verdad, cuya alta importancia ha expresado con tanta felicidad un insigne escritor en el último tercio del siglo XIX, se comprendia en México en aquel tiempo en que el Sr. Rivera quiere presentar á su Patria como un país atrasado.

Y no es inútil recordar en este lugar lo que ya ántes quedó dicho. No pocos sabios escritores del siglo XIX han publicado en Europa obras de Filosofía escolástica. Ellos sin pensarlo; pero sabiéndolo muy bien el Altísimo que rige los destinos del mundo é ilumina á las inteligencias, han hecho una implícita apología de México, que en el mismo tiempo en que se pretende hacer creer que era un país ignorante, estimó en su verdadero valor la Filosofía cuyos derechos reivindican en nuestro siglo ilustres sabios europeos.

Rindamos un homenaje de gratitud á la Providencia que se dignó darnos una Patria cuya honra no ha sido posible mancillar.

#### XVI.

*El argumento que hace el Sr. Rivera contra su Patria por causa del Programa de un acto público de Física sostenido en Guadalajara en 1764.—Omission del Sr. Rivera respecto de otros documentos históricos de funciones públicas científicas.*

Después de lo dicho en el artículo precedente muy poco resta que hablar

(1) Quodlib. X. art. VII.

respecto del primer documento histórico que reproduce el Sr. Rivera al principio de su obra sobre la Filosofía en la N. España, aduciéndolo como una muestra de atraso de nuestra Patria. El es un Programa de un acto de Física sostenido en 1764 en el colegio de Sto. Tomás que estaba á cargo de los jesuitas en esta ciudad. Cree el Sr. Rivera en la Disertacion preliminar de su obra que le basta presentarlo para asentar que los Jesuitas eran unos ignorantes, no solo de la Física, sino tambien de la Lógica y de la Metafísica modernas: y mirando á los Jesuitas como unos atrasados *hasta el fin de su profesorado y existencia en este país*, porque el acto público cuyo programa copia, fué en 1764 y ellos fueron expatriados en 1767, continúa diciendo que "consta por la Historia que los Jesuitas iban á la vanguardia en la enseñanza en los colegios de la N. España, y si tales cosas enseñaban, ¿qué enseñarían los que estaban en la retaguardia?"

Así censura á su Patria el Sr. Doctor; pero el hecho es que el programa que nos presenta como un monumento de atraso contiene algunas cuestiones muy importantes de la Filosofía fundamental en lo relativo á la naturaleza corporea, cuyas cuestiones son muy dignas de ocupar el entendimiento de los sabios; y de hecho cuestiones semejantes ocuparon el entendimiento de Balmes, que las trató con aplauso del mundo sabio. Para que se convenza el Sr. Rivera de lo que se acaba de decir, se le suplica que trate al menos las siguientes cuestiones sin consultar ningun autor escolástico ni aun vulgar.

- 1.ª ¿Qué cosa es el lugar?
- 2.ª ¿En que consiste la ubicacion de un cuerpo?
- 3.ª ¿Qué es el movimiento?
- 4.ª ¿La eternidad del Mundo es posible?

Como sabe muy bien el Sr. Rivera, en los programas de actos públicos solo se indican las cuestiones que se han de dilucidar, cuya dilucidacion, así como tambien la solucion de las dificultades que se opongan tienen lugar en la funcion pública; pero el profesor previene debidamente á sus discípulos. Se suplica pues al Sr. Rivera que trate estas cuestiones con solidez, amplitud y claridad, como debemos entender que las explicó el profesor á su discípulo para no comprometer su honor y el del Establecimiento en que se sostenía el acto.

Varias veces se ha notado que el Sr. Rivera quebranta las reglas de la Lógica en la deducion de sus consecuencias. Así lo ha hecho tambien en esta ocasion. De que el acto público cuyo programa vitupera, se haya verificado en 1764, infiere que lo que en él se contiene fué la enseñanza de los jesuitas *hasta el fin de su profesorado y existencia en este país*, pues fueron expatriados tres años despues, en 1767. De manera que segun la lógica del Sr. Rivera de que algo se enseñe en un año se deduce que tres años despues se enseñará lo mismo. No es admisible esta consecuencia; y el Sr. Rivera, por haberla deducido, se expuso á que la Historia le contradiga. En efecto es un hecho histórico que Clavijero en el año de la expatriacion había concluido en Guadalajara la enseñanza de un curso de Filosofía moderna, que ántes de este curso había enseñado otro igual en esta misma ciudad, y ántes de estos

había enseñado otro en la ciudad de Morelia: tambien es un hecho que el Provincial Zeballos, jesuita, impulsó la enseñanza de la Filosofía moderna. Interesa sobre manera á los escritores ser rigurosamente lógicos al deducir consecuencias, al ménos para no sufrir esta clase de fracasos.

En fin, si á juicio del Sr. Rivera el defecto consiste en no tratarse de la Filosofía moderna en el programa que vitupera, ¿por qué no hizo mencion de las conclusiones sostenidas en Guadalajara en dos cursos que enseñó Clavijero antes de su expatriacion y de las del curso que antes había enseñado en Morelia, en todas las que se contenían los conocimientos de la Filosofía moderna, y no solo fueron elogiadas por los sabios de México, sino tambien por los de Italia que vieron un programa de las del primer acto verificado en Guadalajara, todo lo cual refiere Maneiro? Por estos programas el Sr. Rivera se habría visto precisado á alabarnos. Más de estos no trata el Sr. Doctor. O no tuvo noticia de ellos, ó no fijó la atencion: pero sea lo que fuere, quien se resolvió á escribir de su propia Patria de un modo desfavorable, debía ante todo haber estudiado muy detenidamente la Historia.

## Testimonios honrosos de la cultura de México dados por escritores nacionales y extranjeros.

XVII.

*Cumplida defensa de la Ilustracion de México por el español D. Adolfo Llanos, redactor de "La Colonia Española."*—En 1875 se hizo en México una edicion especial de los artículos publicados en el periódico intitulado "La Colonia Española," impugnando victoriosamente á los redactores del "Diario Oficial." En ellos se trata extensamente de la cultura de México desde la época de la conquista. Citamos un solo pasaje, recomendando la lectura de la obra, la cual se tiene á la vista. En el tomo 3.º pág. 31 y siguiente, dice: "Refiriéndose al año de 1609, época en que comenzó á brillar el insigne Juan Ruiz Alarcon, dice un elegante escritor: "Nunca hubo como entonces, ni ha vuelto á haber en N. España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó avecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flandes, que hacían de México la Atenas del N. Mundo. En ningun tiempo como en aquel fué más grato y llevadero para la sociedad el continuo y virtuoso trabajo, por el que logran salud el cuerpo, engrandecimiento el espíritu, paz y felicidad las familias, y prosperidad y sosiego las naciones. Jamás con igual discrecion proporcionaban descanso á la ordinaria fatiga, ejercicios más honestos y agradables, y nunca se puso cuidado más exquisito en vigorizar la imaginacion y nutrir el entendimiento con enseñanzas sólidas y fecundas."

Este tan notable progreso en 1609 no solo en los avecindados, sino tambien en los nacidos en México, no pudo ser otra cosa sino el fruto del esmerado em-

respecto del primer documento histórico que reproduce el Sr. Rivera al principio de su obra sobre la Filosofía en la N. España, aduciéndolo como una muestra de atraso de nuestra Patria. El es un Programa de un acto de Física sostenido en 1764 en el colegio de Sto. Tomás que estaba á cargo de los jesuitas en esta ciudad. Cree el Sr. Rivera en la Disertacion preliminar de su obra que le basta presentarlo para asentar que los Jesuitas eran unos ignorantes, no solo de la Física, sino tambien de la Lógica y de la Metafísica modernas: y mirando á los Jesuitas como unos atrasados *hasta el fin de su profesorado y existencia en este país*, porque el acto público cuyo programa copia, fué en 1764 y ellos fueron expatriados en 1767, continúa diciendo que "consta por la Historia que los Jesuitas iban á la vanguardia en la enseñanza en los colegios de la N. España, y si tales cosas enseñaban, ¿qué enseñarían los que estaban en la retaguardia?"

Así censura á su Patria el Sr. Doctor; pero el hecho es que el programa que nos presenta como un monumento de atraso contiene algunas cuestiones muy importantes de la Filosofía fundamental en lo relativo á la naturaleza corporea, cuyas cuestiones son muy dignas de ocupar el entendimiento de los sabios; y de hecho cuestiones semejantes ocuparon el entendimiento de Balmes, que las trató con aplauso del mundo sabio. Para que se convenza el Sr. Rivera de lo que se acaba de decir, se le suplica que trate al menos las siguientes cuestiones sin consultar ningun autor escolástico ni aun vulgar.

- 1.ª ¿Qué cosa es el lugar?
- 2.ª ¿En que consiste la ubicacion de un cuerpo?
- 3.ª ¿Qué es el movimiento?
- 4.ª ¿La eternidad del Mundo es posible?

Como sabe muy bien el Sr. Rivera, en los programas de actos públicos solo se indican las cuestiones que se han de dilucidar, cuya dilucidacion, así como tambien la solucion de las dificultades que se opongan tienen lugar en la funcion pública; pero el profesor previene debidamente á sus discípulos. Se suplica pues al Sr. Rivera que trate estas cuestiones con solidez, amplitud y claridad, como debemos entender que las explicó el profesor á su discípulo para no comprometer su honor y el del Establecimiento en que se sostenía el acto.

Varias veces se ha notado que el Sr. Rivera quebranta las reglas de la Lógica en la deducion de sus consecuencias. Así lo ha hecho tambien en esta ocasion. De que el acto público cuyo programa vitupera, se haya verificado en 1764, infiere que lo que en él se contiene fué la enseñanza de los jesuitas *hasta el fin de su profesorado y existencia en este país*, pues fueron expatriados tres años despues, en 1767. De manera que segun la lógica del Sr. Rivera de que algo se enseñe en un año se deduce que tres años despues se enseñará lo mismo. No es admisible esta consecuencia; y el Sr. Rivera, por haberla deducido, se expuso á que la Historia le contradiga. En efecto es un hecho histórico que Clavijero en el año de la expatriacion había concluido en Guadalajara la enseñanza de un curso de Filosofía moderna, que ántes de este curso había enseñado otro igual en esta misma ciudad, y ántes de estos

había enseñado otro en la ciudad de Morelia: tambien es un hecho que el Provincial Zeballos, jesuita, impulsó la enseñanza de la Filosofía moderna. Interesa sobre manera á los escritores ser rigurosamente lógicos al deducir consecuencias, al ménos para no sufrir esta clase de fracasos.

En fin, si á juicio del Sr. Rivera el defecto consiste en no tratarse de la Filosofía moderna en el programa que vitupera, ¿por qué no hizo mencion de las conclusiones sostenidas en Guadalajara en dos cursos que enseñó Clavijero antes de su expatriacion y de las del curso que antes había enseñado en Morelia, en todas las que se contenían los conocimientos de la Filosofía moderna, y no solo fueron elogiadas por los sabios de México, sino tambien por los de Italia que vieron un programa de las del primer acto verificado en Guadalajara, todo lo cual refiere Maneiro? Por estos programas el Sr. Rivera se habría visto precisado á alabarnos. Más de estos no trata el Sr. Doctor. O no tuvo noticia de ellos, ó no fijó la atencion: pero sea lo que fuere, quien se resolvió á escribir de su propia Patria de un modo desfavorable, debía ante todo haber estudiado muy detenidamente la Historia.

## Testimonios honrosos de la cultura de México dados por escritores nacionales y extranjeros.

XVII.

*Cumplida defensa de la Ilustracion de México por el español D. Adolfo Llanos, redactor de "La Colonia Española."*—En 1875 se hizo en México una edicion especial de los artículos publicados en el periódico intitulado "La Colonia Española," impugnando victoriosamente á los redactores del "Diario Oficial." En ellos se trata extensamente de la cultura de México desde la época de la conquista. Citamos un solo pasaje, recomendando la lectura de la obra, la cual se tiene á la vista. En el tomo 3.º pág. 31 y siguiente, dice: "Refiriéndose al año de 1609, época en que comenzó á brillar el insigne Juan Ruiz Alarcon, dice un elegante escritor: "Nunca hubo como entonces, ni ha vuelto á haber en N. España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó avecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flandes, que hacían de México la Atenas del N. Mundo. En ningun tiempo como en aquel fué más grato y llevadero para la sociedad el continuo y virtuoso trabajo, por el que logran salud el cuerpo, engrandecimiento el espíritu, paz y felicidad las familias, y prosperidad y sosiego las naciones. Jamás con igual discrecion proporcionaban descanso á la ordinaria fatiga, ejercicios más honestos y agradables, y nunca se puso cuidado más exquisito en vigorizar la imaginacion y nutrir el entendimiento con enseñanzas sólidas y fecundas."

Este tan notable progreso en 1609 no solo en los avecindados, sino tambien en los nacidos en México, no pudo ser otra cosa sino el fruto del esmerado em-

peño que de tiempo atrás se había tenido en el cultivo intelectual. Ni después dejó de ser muy brillante el saber de México, como se demuestra en la obra de que se toma este testimonio y lo patentizan otros testimonios respetables que luego se presentarán.

*Testimonio de un escritor norteamericano.*—El coronel Alberto S. Evans que acompañó á Sr. W. H. Sewar en su viaje á México, verificado á fines del año de 1869 y principios de 1870, escribió una obra cuyo título fué "Nuestra hermana República," de la cual se formó un extracto para el periódico *The Evening Star* de Filadelfia, de cuyo extracto se tiene á la vista lo publicado por dicho periódico en 3 de Febrero 1874, y reproducido en castellano por el periódico de esta ciudad intitulado: *Boletín Municipal*, en su número de 1.º de Julio de 1874. Trata de las Escuelas públicas de Guadalajara.

Debe advertirse que cuando Sewar estuvo en Guadalajara solo se le dieron á conocer los establecimientos civiles de instrucción: en el Seminario se le esperó inútilmente, porque las personas que lo conducían como á viajero para que tuviera conocimiento de todo lo que le importaba visitar, no lo llevaron al Establecimiento científico eclesiástico, como debieron haberlo hecho, en atención á que el patriotismo exige que se muestre á los viajeros todo lo conducente á hacerlos formar el debido concepto del honor nacional. Es evidente que si no se hubiera cometido esta falta, Sewar y Evans habrían formado una idea más elevada de nuestra cultura. Sin embargo, bastaron los datos diminutos que se les proporcionaron, para que obtuviéramos un honroso testimonio en favor de México. Asegura Evans que lo que *más que ninguna otra cosa le llamó la atención*, fueron las escuelas de niños y niñas, cuyos alumnos eran como siete mil, y estaban abiertas para todos sin excepción: elogia ambos liceos del Estado, de donde á nadie se excluye por humilde y pobre que sea, y donde se enseñan *los altos ramos de las Matemáticas, idiomas, Música, etc.*, hace notar la igualdad con que en el Liceo de niñas son tratadas las de las familias de alta sociedad y las de humilde condición, las ricas y las pobres y las de diferentes colores: admira la exquisita delicadeza de sus bordados y en materia de Música asegura que desempeñaron pasajes de ópera de Hernani, *con la perfección con que lo hacen las compañías de ópera en los Estados-Unidos*, elogia también la Escuela de Artes donde había 400 educandos de 8 á 18 años de edad.

Por las alabanzas que Evans tributó á Guadalajara, puede entenderse cuáles serían las que tributó á la Nación; y si en todas partes se incurrió en la falta de no mostrar al viajero Sewar los Establecimientos eclesiásticos de instrucción, es evidente que el testimonio que dió Evans en favor de México aunque honroso, lo habría sido mucho más.

*Brillante apología de la ilustración mexicana hecha por el Sr. Lic. D. Manuel Castellanos en 1865.*—Durante el gobierno del Emperador Maximiliano, llamó la atención pública y desagradó sobremanera á los mexicanos amantes de su Patria é instruidos en nuestra historia la carta del Ministro D. Manuel Siliceo al Emperador, fecha 27 de Junio de 1865, en la que con ocasión

de presentar un plan general para los estudios, habló desfavorablemente de su Patria, como si hubiera sido un país atrasado. (1) La prensa impugnó á Siliceo como era muy debido que lo hiciera, y quien escribe estos artículos tuvo también el placer de impugnarlo y de escribir algo en defensa de la honra de México en la 1.ª Época de "La Religión y la Sociedad." Uno de los impugnadores, D. José Gil y Boyzán, fué denunciado en México como autor de un escrito ofensivo al Ministro Siliceo: el escrito ofensivo era el mismo en que defendió á nuestra Patria de la mancha que arrojaba sobre ella el referido Ministro; y en el juicio que por esta causa tuvo lugar, defendió al defensor de México el Sr. Lic. D. Manuel Castellanos. Esta *Defensa*, sin faltarle las formalidades exigidas por el Derecho, fué una verdadera disertación apologética en que con demostraciones históricas incontestables se patentizaron tanto la ignorancia del Ministro Siliceo, como los títulos de gloria que tiene nuestra Patria en su historia científica. Acaso para la formación de esta apología hayan contribuido con sus luces algunos literatos de México, que de antemano habían hecho amplios estudios sobre la materia. El Sr. Castellanos tuvo muy pocos días para presentar su Defensa.

Debe advertirse que no obstante que el Sr. Castellanos mencionó á los indios sabios que ha habido en México, su opinión no fué favorable respecto de la aptitud de los indios para la cultura. Más en esta parte fué impugnado. Pero prescindiendo de esto, la honra de México quedó sólidamente establecida en la Defensa del Sr. Castellanos, la cual se tiene á la vista, impresa en México en 1865. Se recomienda su lectura.

*Testimonio de Zamacois.*—Mas bien que citar palabras de este distinguido escritor, debe recomendarse la lectura de su *Historia general de México*, en cuya obra no solo en un lugar, sino con frecuencia y con datos históricos incontestables, establece de la manera más sólida la honra científica de nuestra Patria. Sin embargo es conveniente presentar algunos pasajes. En el tomo X, cap. XVII, hablando de los colegios de México, dice que de ellos "salieron hombres eminentes en los diversos ramos de la ciencia, no ménos que en amena literatura, que llamaron la atención de los sabios de Europa, y que forman una de las páginas gloriosas que puede presentar actualmente la nación mexicana, patentizando que en todas épocas, así en medio de la paz de los pasados siglos, como en medio de las contiendas políticas en que desgraciadamente se ha agitado más tarde, por algun tiempo, ha producido hijos verdaderamente ilustres que honrarían á cualquiera nación del globo." (R)

Hacia el principio del mismo capítulo dice el mismo escritor: "Pronto el nuevo reino (de México) . . . presentó un aspecto admirable de cultura, de civilización, de progreso y de grandeza, que en nada cedía al de las naciones más cultas de Europa." En el citado capítulo habla el Sr. Zamacois de las Universidades y colegios de México, de los sabios, ya sean indios, ó de origen

(1) La obra del Sr. Rivera sobre la Filosofía en la N. España se parece en las ideas á la carta del Ministro Siliceo.

español, ó de raza mixta, de los escritores de ambos sexos, de la educacion de la mujer, etc.: y lo que sienta en honra de México es lo que testifica constantemente nuestra Historia. No solo en ese lugar, sino en toda oportunidad habla este escritor muy ventajosamente respecto de México. Bastará citar estas palabras del cap. XXIV del tomo V. "El siglo XVIII terminó dejando á la N. España marchando á la vanguardia de la civilizacion en América. Si los dos anteriores siglos habían producido mexicanos ilustrados en ciencias, letras y artes, que merecieron los elogios de los sabios de Europa, el siglo XVIII fué más fecundo, y el honroso juicio del respetable Baron de Humboldt está testificando al mundo que México se hallaba en ciencias y letras á la altura de los países de Europa, y que muchos de sus hijos podían figurar al lado de los hombres eminentes en esos ramos del saber de las primeras Universidades del viejo continente."

Como se vé, el Sr. Zamacois prefiere el Siglo XVIII al XVII en lo relativo á la cultura mexicana. El escritor citado por el Sr. Llanos, dá la preferencia al Siglo XVII. Esta es una cuestion secundaria. Para el objeto de este artículo basta que ambos escritores reconozcan la ilustracion de México.

*Testimonio del conocido sabio carmelita Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo Najera y del Baron de Humboldt.*—El P. Najera en el Prólogo de su Disertacion sobre la Lengua Otomí, impresa en México en 1845, dice respecto de México: Es "la Patria que el Cielo tuvo á bien concederme, lo que yo veo como un beneficio, por el que le doy gracias, pues yo no me avergüenzo de ser Mexicano. Estas breves palabras manifiestan el alto concepto que aquel hombre respetable formaba de nuestro país, pues miraba como un beneficio especial del Cielo el haber tenido á México por Patria. Y en la nota 57 al Sermon de N. Sra. de Guadalupe que predicó en la Catedral de Guadalajara y se imprimió, habla de la cultura de México conformándose con los asertos del Baron de Humboldt: dice. "Oigamos, pues, á un hombre superior en sus conocimientos, no nacido donde llegue el imperio español, al Baron Humboldt, que en el cap. 7 del *Ensayo político de Nueva-España*, publicado en 1811, refería lo que vió entre nosotros en 1803, en los términos siguientes: "Los progresos de la cultura intelectual son muy notables en México. . . .

Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de los Estados-Unidos, ofrece establecimientos científicos tan grandes ni tan sólidos como los que tiene México. Limitaréme á hablar del colegio de Minería, del jardin botánico, y de la academia de bellas artes. . . . Es innegable la influencia que este establecimiento ha ejercido sobre el gusto de la nacion. . . . ¡Qué edificios, tan bellos no se hallan ya en México y aun en las ciudades de provincias. . . . edificios que podrían figurar en las calles más hermosas de París, de Berlin ó de Petersburgo! . . . La estatua de Carlos IV excede en belleza y fuerza de estilo á cuanto tenemos de ese género en Europa, si exceptuamos la de Marco Aurelio en Roma. . . . El estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos en las colonias españolas. . . . Los principios de la nueva Química están más extendidos en México que en muchas partes de la Península. . . . El colegio de Minería tiene un aparato químico, una coleccion geoló-

gica colocada segun el sistema de Werner. . . . Un gabinete de física, en el que no solo se hallan los instrumentos más preciosos de Ramden y de. . . sino tambien de modelos ejecutados en la misma México, con la mejor exactitud y de las maderas más bellas del país. . . . En México es donde se escribió la mejor obra de mineralogía que posee la literatura española, el Manual de Ornytología por D. Manuel del Rio. . . . En México se publicó la primera traduccion de los *Elementos de Química de Lavoisier*. . . . La enseñanza de las Matemáticas es ménos cultivada en la Universidad que en el colegio de Minería: en éste los jóvenes penetran más en el análisis, y se les instruye en el cálculo integral y diferencial."

*Testimonio de Beristain*—Dice este escritor en el prólogo de su Biblioteca: "Acaben de desengañarse á vista de esta biblioteca de que sin embargo de la distancia que separa esta parte de América de la Europa culta, y á pesar de lo delicioso de estos climas, que, segun dicen, inclinan al vicio, á la molición y á la ociosidad, á pesar en fin de la escasez de imprentas (no tanta como se cree, pues en México hay cuatro corrientes: y hay dos en la Puebla, y hay imprenta tambien en Veracruz, en la Habana, en Guadalajara y en Guatemala) y de la suma carestía del papel, en la Nueva-España se estudia, se escribe y se imprimen obras de todas ciencias. Vean claramente que España envió á la América no frailes ignorantes, sino maestros de las Ordenes religiosas, Doctores de Alcalá, de Salamanca y de París: que fundó universidades, colegios y academias: que erigió cátedras de Teología, de Jurisprudencia, de Medicina, de Matemáticas, de Retórica, de Poesía y de lenguas, y que ha fomentado activamente las letras, y premiado á los sábios con generosidad. En el artículo *Bolaños*, hablando del éxito de la obra *La portentosa vida de la Muerte*, dice que en México y en toda la América Española había muchos hombres de gusto muy delicado en literatura. En fin, la Biblioteca de Beristain, que aunque por su carácter de histórica dá cuantas noticias pudo reunir el autor de todo lo escrito en México, contiene, como se asegura en el Prólogo, bastante selecto y muy apreciable, es una cumplida y muy bien fundada apología de la ilustracion mexicana, dando noticia de multitud de sabios insignes, cuyos nombres honran á nuestra Patria, mencionando sus obras y tambien los elogios y honores que varios de ellos merecieron de los europeos.

*Testimonio del Dr. Manuel Mercadillo.*—Dice en la censura de la Biblioteca de Beristain: "No es necesario ocurrir á los pasados tiempos desde la conquista, en que los Naranjos, Vasconcelos y Portillos debieron pasmar á nuestros émulos, sino en los presentes tiempos, solo con abrir diarios y gacetas de Italia, de Francia y de la Gran-Bretaña, hallamos á los religiosos de la sagrada Compañía de Jesús, expatriados de la América, representando un gran papel en Europa, hasta llegar á confesar uno de los ingenios más sublimes de Bolonia que con la llegada de los expatriados de la América empezaban á saber lo que eran ciencias y literatura. Y sin contar los Abades, Alegres, Clavijeros, Vallartas, Landivaris, Márquez y otros, bástame el sabio teólogo Iturriaga, impugnador acérrimo del Pseudo Concilio de Pistoia, á quien el Sr. Pio VI quiso premiar con el capelo cardenalicio."

*Testimonio del Dr. Matías Monteagudo.*—Dice en la censura de la Biblioteca de Beristain: "Demuestra asimismo esta Biblioteca, que los españoles europeos y americanos no han sido ni podido ser inaplicados. Los primeros han enseñado y los segundos aprendido prodigiosamente cuando era necesario en lo espiritual, político y económico, para que una masa ágría é informe, se configurase en nacion cristiana, se fijase ántes de tres siglos en la Religion verdadera, y se elevase á la sólida ilustracion, que inconcusamente convence el Sr. Beristain, estableciendo al mismo tiempo una agricultura floreciente, beneficiando ricas minas y cultivando las artes."

*Testimonio del autor de las Tardes Americanas.*—Despues de haber encomiado el autor de esta obra en la Tarde IV el talento y saber de los indios, en los tiempos anteriores y posteriores á la conquista de México, como podian manifestarse segun las circunstancias de ambas épocas, y despues de haber hecho mencion de un gran número de sabios en la Tarde XV, dice: "No hay facultad, ciencia, ó arte donde no se hayan distinguido con especial aclamacion de todo el Orbe los hijos de los Españoles de esta América Septentrional, depositando en sus bastos entendimientos una enciclopedia ó conjunto maravilloso de lo más exquisito de todas las ciencias. Entrese por el basto continente y largas provincias de la Literatura Indiana, y fuera de 225 Doctores, que como otros tantos astros iluminan con su doctrina el gran ángulo de la Iglesia, registrará con admiracion expositores de la Escritura Sagrada con un cabal conocimiento de las lenguas originales, estilos y costumbres de la antigüedad; sublimes oradores, enriquecidos de las más altas Teologías y Escrituras; insignes teólogos, maravillosamente versados en las historias sagradas y profanas, y en las Divinas Letras; grandes canonistas, ilustrados en la antigua disciplina, Decretos, Concilios, é Historia de toda la Iglesia; civiles jurisconsultos, adornados de las historias de su Nacion, y de todas las que dicen un noble maridage con las extranjeras, leyes y establecimientos de los pueblos; peritísimos filósofos, con un completo señorío en todas las Matemáticas, así abstractas y puras, como mixtas: y por no molestar con la más ligera excursion sobre este punto, digo, que han sido y son innumerables los poseedores de los ricos tesoros de la Oratoria, Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Crítica, Lenguas, Historia, Poesía y Elocuencia, que es todo el carácter de las facultades mayores, y bellas letras. El mismo gozan en toda clase de mecanismo."

Despues hace los merecidos elogios de varios pintores, escultores y arquitectos. Leáanse por lo ménos las dos Tardes citadas.

*Testimonio del P. Alzate.*—Este distinguido sabio mexicano, á quien nadie puede calificar de ligero ó indulgente al expresar su juicio respecto de asuntos científicos, dió repetidas veces honroso testimonio de la cultura de su Patria. Será bien presentar algunos pasajes de sus "Gacetas de Literatura," aunque varios ya se han citado.

En la Gaceta de 18 de Julio de 1789 impugnando á un detractor de México dice: "Vería V. que México es una de las principales ciudades del Orbe; vería que la literatura no se halla tan atrazada, porque tanto libro que se conduce,

como consta en las Gacetas, diez ó mas librerías ¿á quienes surten? ¿A los apaches ó kalmucos? ¿Ha visto que alguna cátedra permanezca vacante en la real Universidad y colegios de enseñanza por falta de sujetos? ¿Ignora V. que para un concurso ú oposiciones á curatos se presentan á centenares? ¿No se cuentan en solo México más de doscientos abogados? ¿El número de medicos no es el suficiente sino es sobrado? Me dirá V. que . . . pero esto en México y en todas partes se verifican talentos grandes, medianos é infimos: lo mismo es respecto á la aplicacion. . . . No intento formar una apología, porque esto suele tener fatales resultas; pero pasaré en silencio que se hallan muchos aplicados á las Matemáticas, á la Física experimental, etc., etc.? Buena demostración es el que luego que llega un buen libro se vende á precio muy subido, y aun median los empeños para conseguirlo, y el que se dedica aquí á las ciencias naturales, á qué puede aspirar? Si es á las Matemáticas, no puede tener más mira que la cátedra fundada en la real Universidad, cuya dotacion es muy corta, y es necesario servirla mas de siete años para devengar los costos de la posesion. Un naturalista á qué objeto puede dirigirse con la esperanza de lograr desahogo? Deberá V. confesar que solo una aplicacion muy radicada puede hacer que se estudie por solo estudiar y aprovechar. ¿Me negará V. que ha hallado entre los aplicados aquí libros de que no tenía noticia y que los manejan diariamente?"

En la Gaceta de 7 de Noviembre de 1789 en que el P. Alzate censura unas conclusiones de Filosofía de un profesor franciscano, dice estas palabras al mismo profesor: "En su sagrada Religion encontrará varios individuos de conocida literatura y capaces de instruir no solo en esta parte, (la del uso de la Lengua Latina) sino en la Filosofía etc, pues me consta que varios por su instruccion en las ciencias naturales pueden compararse á los más célebres físicos de Europa, y otros por su vasto conocimiento de las Sagradas Letras son capaces de presentarse y hablar como oráculos en un Concilio."

En la Gaceta de 20 de Febrero de 1790 dando el P. Alzate una satisfaccion á los franciscanos por causa de la censura que hizo de unas conclusiones de Filosofía, asegura que no fué su ánimo desacreditar la literatura de los referidos religiosos, la cual "era pública y manifiesta á todo el mundo." Despues asegura "que en la Provincia de S. Francisco de México había teólogos muy eruditos, como los deseaba que hubiera el célebre Melchior Cano."

En la Gaceta de 8 Marzo de 1790 tratando de un discurso anónimo sobre la aurora boreal que se vió en México en Noviembre de 1789, reconoce que había en México hombres "muy sabios en Teología, Jurisprudencia y Medicina," y respecto de la Física dice que eran "muchísimos los que habian manejado las obras de Bomare, Mairan, Muschembroök, Paulian." Y en una nota asegura que el público ya había sido ilustrado de lo que es la aurora boreal "por muchos hombres instruidos en las ciencias naturales"

En la censura de conclusiones contenida en la Gaceta de 22 de Marzo de 1790, aunque dice que hay escritos de esta clase que parecen de la Tar-

taria, pero asegura que "se han visto y se ven muchos en los que reduce una buena crítica, un estudio de autores clásicos y una elección de materiales que los hacen dignos de la impresión."

En la Gaceta de 2 de Octubre de 1792 hablando el P. Alzate de las obras de Arquitectura debidas á los franciscanos, dice que los arcos de Cempoala "son el portento de la Arquitectura," y generalizando asegura que los primeros misioneros dejaron en N. España *estupendas obras de Arquitectura*.

En la Gaceta de 23 de Mayo de 1795 dice Alzate hablando de la Pintura: "Se sabe el estado floreciente en que se halló el arte de la Pintura en N. España: grande prueba de ello es el aprecio con que se estiman en Europa las pinturas que se han remitido de varios artífices que florecieron en el siglo pasado y aun en el presente."

*Testimonio del Dr. Eguiara.*—Así como la *Biblioteca Hispano-Americana*, de Beristain dando noticia de nuestros escritores es por sí sola una prueba irrefragable de la ilustración mexicana, por lo mucho selecto y muy apreciable que contiene, por las noticias que en ella se encuentran respecto del saber de muchos mexicanos, tambien la *Biblioteca Mexicana* del Dr. D. Juan José Eguiara, de que solo se imprimió un tomo, con la sola narración de las cualidades científicas de no pocos escritores mexicanos, y la de sus obras es una verdadera apología de la cultura de nuestra Patria. Pero en esta obra hay algo más y muy interesante y son los *Anteloquios* que preceden á la noticia de los escritores, en los cuales se impugna de intento á un detractor de México llamado Manuel Martínez, quien con temeridad y con crasa ignorancia de nuestra historia científica, pretendió inútilmente manchar el honor de nuestra Patria. El Sr. Eguiara demuestra incontestablemente que México ha sido siempre un pueblo culto. Demuestra la existencia de la civilización de los indios (manchada por desgracia con la idolatría, como lo estuvo la de los griegos y romanos): prueba que los antiguos mexicanos deben ser contados entre los sabios, sin que se haga á estos injuria alguna. Manifiesta tambien incontestablemente la ilustración de los mexicanos despues de la conquista por el mérito de los Establecimientos científicos, por las bibliotecas que existían entre nosotros, por el ingenio de los nuestros, por su decidido amor al saber, por los sabios insignes que ha habido en México y por el testimonio aun de escritores extranjeros. El Sr. Eguiara es acreedor á nuestra gratitud por la esclarecida defensa que hizo de nuestro honor científico.

*Algunos otros testimonios.*—Se extendería demasiado este artículo si hubieran de presentarse textualmente todos los honrosos testimonios que se encuentran en los autores en favor de México. Ya se ha visto que aun ha habido obras cuyo único objeto es dar á conocer al mundo la cultura de los mexicanos, tales fueron las Bibliotecas de Eguiara y Beristain. ¿Y qué otra cosa es la obra de Maneiro en que dió á luz las biografías, no de todos, sino de varios ilustres mexicanos, sino una apología de la nación á que pertenecieron? ¿Y no son apologistas de México los autores de crónicas que dan noticia de nuestros sabios? Solo se hará una breve mención de los escri-

tores de que hace mérito el Dr. Eguiara en su *Biblioteca*, tanto en los *Anteloquios* 11 y 18, como en el artículo *Academia Mexicana*, los cuales encomiaron el ingenio y la ilustración de los mexicanos.

Se queja el Dr. Eguiara en el primero de dichos lugares de que hombres que jamás conocieron la América, ni la estudiaron en monumentos ó autores irreprochables, se atrevieran á juzgarnos y condenarnos: por lo cual cita en nuestro favor, no ya á los nacidos en México, sino á los sabios europeos que por dilatado tiempo vieron y estudiaron nuestras cosas y á otros que para dar su juicio usaron de testimonios fidedignos, y tuvieron datos seguros. Cita pues á los doctísimos físicos D. Diego Cisneros y D. Juan Barrios que elogiaron el ingenio de los mexicanos; á D. Juan de Cárdenas y D. Henrique Martín que pensaron del mismo modo; á D. Luis Cabrera, Cronista del Rey Felipe II, que tributando á los nuestros los mismos elogios, aseguró que] han sobresalido en todas las ciencias y que esto era conocido y admirado en los reales Consejos de España; al Sr. Balbuena, Obispo de Puerto-Rico, que encomia el ingenio y la instrucción de los nuestros; á Fray Andrés Ferrer de Valdecebro, á D. Antonio de Peralta, á D. Salvador José Manier y á D. Luis Antonio de Oviedo, que todos fueron del mismo sentir: del cual no se separó el P. Feijóo, pero atribuye los adelantos anticipados de la juventud mexicana, no á un temprano desarrollo, sino al mayor cuidado de los profesores y á la exquisita diligencia de los padres de familia por la educación de sus hijos. Cita tambien el Dr. Eguiara á D. Francisco de Samaniego que aseguró que México tiene más riqueza en nobleza y en ingenios que en plata y oro. Cita además á los Padres Jesuitas Bernardino Llanos y Jerónimo Pérez de Nuevos. El primero de estos en sus *Instituciones de Poesía*, dice que los jóvenes mexicanos para quienes escribía, sobresalían por su índole é ingenio, cuya propension y facilidad con felicidad, así como para las demás artes é ilustres estudios de sabiduría, tambien eran admirables para la poesía. El segundo despues de hablar de la hermosura y pureza de nuestro cielo y de la amenidad de nuestros campos, tratando de las disposiciones mentales de los moradores de México, dice que son de ingenio agudo, vivo y florido, y de penetración intelectual para todo género de literatura. Cita á Fr. Isidoro Gama, Profesor en la Universidad de Nápoles, quien dice que la América no es ménos feraz en metales (se entiende preciosos) que en ingenios.

En el *Anteloquio 18* cita Eguiara al jesuita alemán Enrique Scherer, quien despues de referir los escritores jesuitas mexicanos, dice que si á ellos se añaden los demás escritores, principalmente los religiosos, se patentizará que el campo americano no solo es fértil en oro y plata sino tambien en virtud y en todas las ciencias"

En el artículo *Academia Mexicana*, refiere Eguiara un considerable número de escritores extranjeros que elogiaron á nuestra Universidad; tales son Gil González Dávila, Juan Díez de la Calle, Antonio de Herrera, el jesuita Andrés Mendo que la llamó "*florecente con varones sapientísimos en todas las ciencias*," mencionando tambien otros insignes colegios mexicanos; To-

más Bozio que llama á la Universidad de México *Gimnasio de todas las ciencias y artes floreciente en México*, y así otros; concluyendo con el testimonio del Rey Felipe II que escribiendo al Papa Clemente VIII para obtener la confirmacion y privilegios de la misma Universidad, asegura que la experiencia había probado cuanta era la utilidad de dicha Universidad *tan insigne y frecuentada*.

Una esclarecida muestra de ilustracion se tiene en el Concilio III Mexicano que el Cardenal Aguirre en su coleccion de Concilios llama *verdaderamente insigne y doctísimo*, y el Sumo Pontífice Benedicto XIV lo cita con honor y con frecuencia en su obra *D. Synodo Dioecessana* (Berist. Bibliot. art. México).

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS  
De los establecimientos de enseñanza primaria.

Al contestar los argumentos del Sr. Rivera en contra de México se ha hecho ver que solo mutilando la Historia y quebrantando las leyes de la Lógica se puede escribir de un modo desfavorable á la honra científica de nuestra Patria. Se han visto después los testimonios de escritores respetables, no solo nacionales sino tambien de extranjeros, que enaltecen el buen nombre de México. Resta presentar algunas pruebas históricas de que nuestro país en materia de cultura, aun cuando carecía de independencia, distaba mucho de haberse encontrado en el lamentable estado en que lo considera el Sr. Rivera, y que aun con relacion á esa época tiene en su historia páginas de gloria por las cuales ha merecido con justicia los elogios de los hombres sábios.

Era inevitable que las guerras de la conquista fueran funestas para la antigua civilizacion mexicana; la cultura huye del estrépito de las armas. Más por dicha nuestra al mismo tiempo que las guerras extendían la desolacion, resplandecía para los vencidos la luz divina de la Religion verdadera que vinieron á enseñar multitud de misioneros de pobreza ejemplar y caridad ardiente. Esta Religion bajada del Cielo ofrecía á los hijos de la América una Patria eterna cuando lloraban la pérdida de su Patria terrenal, mejoraba de mil maneras su condicion de vencidos, y no solo esto, sino que aun fundaba la bella esperanza de recuperar alguna vez la soberanía perdida. Decía el sabio y caritativo Obispo Garcés escribiendo al Sumo Pontífice respecto de los indios: "Si la España, tan inculta y cubierta de espinas ántes de la predicacion de los Apóstoles, ha producido después tales frutos en lo temporal y en lo espiritual, cuales jamás se habría creído que los produjera, porque *esta mudanza es obra del Excelso, concédanseme los mismos por el auxilio, favor y patrocinio de Dios Omnipotente, Señor y libertador de todos: QUE ALGUNA VEZ HAYA DE SER ADMIRABLE EL PUEBLO DE LOS INDIOS EN ESTE MUNDO NUEVAMENTE DESCUBIERTO.*"

Entre los grandes bienes que derrama sin cesar la Religion católica para el bienestar de los pueblos, figuran en primera linea los de la moralidad y de la cultura intelectual, de la cual debe tratarse en estos artículos.

Fueron simultáneas en México la introduccion de la Religion, la difusion de la ilustracion cristiana entre los hijos de la América y el estudio por parte de los Sacerdotes europeos de los objetos interesantes para la ciencia que se presentaban en las tierras nuevamente descubiertas. Aquellos hombres insignes á un mismo tiempo enseñaban y aprendían; enseñaban las letras como se acostumbraba en las naciones cultas de Europa y aprendían las lenguas, la Geografía, la Botánica, la Zoología americanas, y nuestra Historia antigua. La memoria de sus incesantes y heróicos esfuerzos los colmará de gloria ante toda la posteridad. Daremos algunas noticias, empezando por lo relativo á la instruccion primaria.

En el año de 1523 vinieron los franciscanos Fr. Juan de Tecto, Fr. Juan de Aora y Fr. Pedro de Gante. Fijaron, su residencia en la ciudad de Tetzeuco, donde les dió hospedaje en su propia casa el Señor de la ciudad. Allí permanecieron hasta el año siguiente que viniendo Fr. Martin de la Valencia con otros once compañeros, reunió á los tres religiosos y á otros dos que andaban de capellanes con los españoles y con los diez y siete que completaron todos juntos, estableció cuatro conventos. Los tres franciscanos Tecto, Aora y Gante, mientras residieron en Tetzeuco ántes de la venida del P. Valencia y sus compañeros, se ocuparon en aprender la Lengua Mexicana y en enseñar lectura, escritura y doctrina cristiana á los niños hijos y parientes del Señor que los hospedaba; Fr. Juan de Tecto acudía tambien á la ciudad de México pidiendo á los principales indios que le diésen á sus hijos para enseñarlos. Pero lo regular era que estos religiosos no se dejaran ver en público, por haberseles suplicado así su huésped para que los indios no se alborotasen. (1)

En el año de 1524 llegaron á la ciudad de México los doce apostólicos varones cuyo Prelado era Fr. Martin de Valencia, y en el acto de ser recibidos hallándose reunidos con los españoles todos los indios principales, dirigieron á éstos por medio de intérprete una arenga en que les manifestaron el objeto de su venida y les pidieron á sus hijos para educarlos. (2) Dividieron los diez y siete franciscanos que había en cuatro conventos, estableciendo uno en la ciudad de México y los otros tres en las ciudades de Tetzeuco, Tlaxcallan y Huexotzinco, (3) cuyos lugares eran importantes por su poblacion, pues la ciudad de Tetzeuco tenía más de treinta mil vecinos, sin contar á los habitantes de quince provincias que le estaban sujetas; la ciudad de Tlaxcallan con los lugares que le estaban subordinados, contaba más de doscientas mil almas y la de Huexotzinco tenía ochenta mil. (4)

En estos cuatro conventos se planteó la enseñanza de los niños de los in-

(1) Torquem., Monarq. Ind. lib. 15, cap. 12 y lib. 20, cap. 18 y 19.

(2) Torq., obra cit., lib. 15, cap. 11.

(3) Se escribirán los nombres mexicanos de poblaciones con la ortografía propia de la Lengua Mexicana siempre que sea conocida; cuando no lo fuere ò hubiere duda respecto de ella, se retendrá el modo vulgar de escribir, suplicando á los literatos que tengan á bien hacer las rectificaciones debidas, y comunicarlas á la redaccion de "Religion y la Sociedad," lo cual se estimará y agradecerá como es justo.

(4) Torq., obra y lib. cit., cap. 12.



dios, arreglándose de este modo las cosas para su educacion é instruccion. Se edificaron junto á los monasterios otros aposentos para la enseñanza y habitacion de los niños que debían reunirse: había una sala grande para dar la enseñanza, la cual serviría tambien de dormitorio, y junto á ella había otras piezas menores para lo que fuera necesario, así es que el conjunto presentaba el aspecto de un edificio de colegio, como se conocían entónces, el cual regularmente quedaba dentro del patio del convento. Preparadas así las cosas se recogieron en aquella especie de colegios, segun el mayor ó menor número de pobladores de los lugares, hasta seiscientos, ochocientos y mil niños, todos los cuales vivían dentro de aquel edificio, como los alumnos internos de los colegios, y eran asistidos de sus propias casas con alimentos y vestido. (1)

La enseñanza no podía sistemarse mientras los religiosos no conocieran la Lengua Mexicana. Sin embargo, desde luego que reunieron á los niños en las casas contiguas á los primeros monasterios, les empezaron á enseñar en latin las principales oraciones de los cristianos y á darles buenos ejemplos de virtud y de prácticas de Religion. (2)

Medio año tardaron los religiosos en aprender la Lengua Mexicana de manera de poderse comunicar con sus discípulos, y entónces empezó á perfeccionarse la instruccion religiosa, (3) así como tambien se fué extendiendo la enseñanza á otros ramos. Por la carta del Sr. Zumarraga al Capítulo general de los franciscanos escrita en 1531; (4) y por la del Sr. Garces al Sumo Pontífice Paulo III, (5) se ve que á los niños indios que se educaban en los conventos se les enseñaba Religion, lectura, escritura, canto y pintura.

El Sr. Zumarraga en la carta referida dá noticia de estas escuelas de indios contiguas á los monasterios. De las mismas habla el P. Fr. Martin de Valencia, en carta que escribió al Comisario general en 1531. (6) Y tambien hace mencion de ellas, como existentes generalmente en los conventos al tiempo que escribía, el Sr. Garces primer Obispo de Tlaxcallan en la carta ántes citada, escrita por el año de 1537 al Sumo Pontífice Paulo III. Por la carta de Fr. Martin de Valencia se puede calcular aproximativamente el número de niños indios que eran educados por los franciscanos en el año de 1531, en las escuelas que tenían junto á sus conventos: había edificados, dice la carta *quasi veinte conventos*, y en las casas de educacion contiguas á los conventos eran enseñados en unas poco menos de quinientos niños y en otras muchos más; por lo cual puede calcularse que en el año de 1531, es decir, siete años despues de la venida de Fr. Martin y sus compañeros, eran educados como diez mil niños indios, ó más, por solo los franciscanos en las escuelas contiguas á los conventos. El Sr. Garces, en la carta citada, no habla del número de conventos, pero presenta como general en ellos la práctica de recoger á los niños

(1) Torq., Monar. Ind., lib. 15, cap. 13.

(2) Torq., obra, lib. y cap. cit.

(3) Torq., obra cit. lib. 15, cap. 14 y 18.

(4) Torq. obra cit., lib. 20, cap. 33.

(5) Véase en los "Concilios mexicanos," impresos por el Sr. Lorenzana,

(6) Torq. Monar. Ind., lib. 20, cap. 16.

de los indios y educarlos dentro del ámbito de los monasterios, reuniendo en ese tiempo trescientos, cuatrocientos, quinientos en las referidas escuelas.

Merecen especial mencion algunos de los religiosos que trabajaron con el mayor esmero en la instruccion primaria de los indios. Fr. Pedro de Gante se dedicó desde el principio á tan importante ocupacion, y en 1531, segun asegura el Sr. Zumarraga en su carta al Capítulo general de franciscanos, tenía diligentísimo cuidado de más de seiscientos niños. (1) Enseñó primero en Tetzcucó y despues en México: la escuela que fundó en esta segunda ciudad, duraba todavía cuando escribía Torquemada, con la diferencia de que en el tiempo de este historiador eran enseñados los niños de la ciudad de México, y al principio lo eran "los hijos de los Señores de toda la tierra," (no está claro que entendiera el citado historiador por *toda la tierra* de que habla). Enseñaba Pedro de Gante á los niños no solo la lectura, escritura, doctrina cristiana, pintura, música y canto, sino tambien artes y oficios y los instruía en la policia cristiana (2) Compuso en Lengua Mexicana é imprimió una Doctrina cristiana bien copiosa. (3)

El franciscano Fr. Alonso Escalona que vino en 1531, reunió en Tlaxcallan casi seiscientos niños á quienes enseñaba á leer y escribir y la doctrina cristiana y el canto, segun refieren Torquemada (4) y Vetancurt. (5) Añade este autor que en aquel tiempo "era este ministerio de la enseñanza de los niños el más glorioso instituto, y así el aprender la lengua era el primer cuidado".

Fr. Martin de Valencia prelado de los primeros franciscanos, no avanzó mucho en el conocimiento de la Lengua Mexicana, sin embargo su ejercicio más ordinario entre los indios era enseñar á los niños á leer *en Romance y en Latin* y la doctrina cristiana: daba instrucciones por medio de intérpretes. (6) En esto se empleó hasta el fin de sus dias.

En el colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado para la instruccion de los indios, se enseñó Latin, Retórica etc.; pero en tiempo de Torquemada (7) solo era escuela de primeras letras, y como tal, habla tambien de él la Gaceta de México de 1728, y dice que se trataba de restablecerlo En Vetancurt (8) aparece que desde el principio hubo enseñanza primaria en este colegio.

Consta en la Historia que los franciscanos no limitaron el beneficio de las escuelas á la ciudad de México y sus inmediaciones, sino que lo extendieron á lugares más y más distantes. Hé aquí algunas noticias.

Respecto de la Provincia de Michuacan, refiere Beaumont, (9) que la en-

(1) V. la Carta en Torq. Monar. Ind. lib. 20, cap. 33.

(2) Torquem. Monar. Ind. lib. 20, cap. 19, Vetancurt, Teatro Mexic., tom. 4 29 de Junio.

(3) Torq. y Vetancurt, lugares citados.

(4) Monar. Ind. lib. 20, cap. 48.

(5) Obra y tom. cit., 10 de Marzo.

(6) Torq. Monar. Ind. lib. 20, cap. 7.

(7) Monar. Ind. lib. 15, cap. 43.

(8) Obra cit., 23 de Octubre.

(9) Cron. de la Prov. de franciscanos de Michoacan, tom. 3, cap. 16.

trada de los franciscanos fué el año de 1525 ó 1526. Vinieron entonces Fr. Martín de la Coruña ó de Jesús y cinco compañeros. Los pidió en México el mismo Rey de Michuacan, con quien vinieron y fué el primero del referido reino que recibió el bautismo: (1) llegaron á la capital que era la ciudad de Tzintzuntzan, fueron hospedados en el palacio real; pero pidieron un lugar para edificar su iglesia y convento, lo cual hicieron conforme á la pobreza que profesaban. Estos religiosos siguieron la misma práctica de los de México. Educaban á los niños en escuelas ó seminarios (también así las llaman los autores) cerca de los monasterios. Los niños que allí reunían eran muchos, y despues de bien enseñados los enviaban á sus tierras para que instruyeran á los moradores de ella en lo que habían aprendido. (2)

No solo en la capital hicieron los franciscanos el gran bien de ocuparse en la educacion de los indios, sino que lo extendieron por la Provincia de Michoacan, de lo cual hallamos testimonios en la historia. El Dr. Romero en sus "Noticias para la Historia y la Estadística del Obispado de Michuacan," tratando del pueblo de San Juan de la Vega y los que le estaban sujetos como á Parroquia, que eran Santa Cruz, el Huaxin, San Miguel Octopan, el Rincon, Amoles y Neutla, dice que "cuanto hay en estos pueblos se debe al celo y caridad de los religiosos franciscanos, quienes despues de haber civilizado á los indios que los habitan, les enseñaron las artes, las letras y el amor al trabajo." Y despues dice hablando de un modo general: "La Provincia de franciscanos acumuló á los inmensos beneficios con que había ya señalado su piedad hácia la clase indígena, el de plantear en los pueblos escuelas y hospitales que no existen."

Tarecuato es poblacion anterior á la conquista, pero fué restaurada y fundada de nuevo por los franciscanos Fr. Jacobo Daciano y Juan Espinosa. Hoy es un lugar miserable que solo figura por sus recuerdos; pero fué en aquellos tiempos una poblacion de importancia, lo reconstruyó enteramente Fr. Juan Espinosa, y entre otras cosas, fundó escuelas de primeras letras y de canto llano. (3) Murió Fr. Juan Espinosa á principios del Siglo XVII. (4)

En Taximora y sus doctrinas tambien fundaron escuelas los franciscanos: á ellos debió este lugar su antiguo esplendor: ellos "dieron á Taximora y á sus doctrinas tal grado de bienestar que apenas se puede creer hoy lo que acerca de esto refieren los cronistas de la época." (5)

Fr. Juan de San Miguel, fundador de Uruapan y de otros muchos pueblos, fundó escuelas de primeras letras y de música. (6)

(1) Beaumont, obra y lug. cit.

(2) Beaumont, Cron. cit., tom. 3, caps. 18 y 19.

(3) Romero, obra cit. Tarecuato.

(4) Romero obra y lugar cit.

(5) Romero, obra cit. Taximora.

(6) Romero, obra cit. Uruapan.

En Querétaro fundó escuela de primeras letras y de dibujo el Provincial de los franciscanos de Michuacan Fr. José Carranza que murió en 1813. (1)

En Irapuato el convento de franciscanos en que había cuatro religiosos tenía una escuela de primeras letras y una cátedra de latin. (2)

La provincia de Xocotlan estaba muy poblada antes de la devastacion que causó en ella Nuño de Guzman. En el pueblo de Xocotlan tuvieron los franciscanos nueve escuelas. (3)

En Tzacuáleo los franciscanos enseñaban lectura y escritura, y sin duda tambien canto á los indios más hábiles.

En Ahuacatlan los franciscanos Fr. Francisco Lorenzo y Fr. Miguel Estivales que fueron á aquel lugar en el año de 1530 con objeto de fundar un convento, despues de haberlo fabricado pobremente juntamente con iglesia tambien pobre, lo primero que hicieron fué establecer escuelas para enseñar la doctrina cristiana, la lectura y escritura á todos los niños de aquella Provincia (4)

Beaumont (5) hace mencion de otras cinco escuelas fundadas por los franciscanos Lorenzo y Estivales en pueblos comarcanos al de Oztotiepac y de otras cinco ó seis escuelas fundadas por los mismos religiosos en la Provincia de Ahuacatlan, las cuales restablecieron despues de haber sido destruidas juntamente con los pueblos por unos indios que se habían levantado. Cuidaban de estas últimas escuelas unos de los niños que ya estaban instruidos. Y en general refiere Beaumont, (6) que estos religiosos establecían escuelas en los pueblos que convertían, para radicarlos en la fé, cuidando de que acudiesen á esta obra varios religiosos de los conventos cercanos: y habiendo convertido una vez á varios indios que habían sido sacerdotes de los ídolos, despues de haberlos instruido en la religion por dilatado tiempo, considerándolos ya bien imbuidos en la fé, los envió á sus pueblos Fr. Francisco Lorenzo para que instruyeran á los moradores de los mismos pueblos y les recomendó el cuidado de las escuelas. (7)

Al hablar de la restauracion de Oztotiepac, vuelve á hablar Torquemada (8) de esta costumbre de fundar escuelas, pues dice que los indios que iban viniendo ocultaban á sus hijos mayores porque sabían que los religiosos los recogían y ponían en escuelas.

(1) Romero, obra cit. Páizcuaro.

(2) Romero, obra cit. Irapuato.

(3) Beaumont, Cron. de la Prov. de franciscanos de Michuacan, tom. 3, cap. 22.

(4) Frag. ms. de la Cron. de los franciscanos de Xalisco, lib. 4, cap. 14.— Beaumont, Cron. de la Prov. de franciscanos de Michuacan, tom. 5, lib. 2, cap. 23 y 25.— Torq. Monarq. Ind. lib. 21, cap. 5.

(5) Cap. 2, lib. 2, tom. 5 de la Cron. cit.

(6) Cron. cit., lib. 2, cap. 25.

(7) Beaumont, lugar cit.

(8) Lugar citado.

En Xallan y Tepecuetzcan predicó ántes de este tiempo el P. franciscano Fr. Pedro de Almonte, llevando por compañero a Fr. Francisco Lorenzo, y establecieron escuelas de doctrina, lectura y escritura. (1)

En el convento de Cocula donde había de ordinario tres franciscanos sacerdotes y algunas veces cuatro, tenían escuela de doctrina, lectura y escritura, y tambien, segun parece, de canto. (2)

Refiere Mota Padilla (3) que un religioso lego (probablemente franciscano) estuvo por espacio de 12 años en una isla de la laguna de Chapala, impidiendo con su presencia el culto de los ídolos, y de mes en mes salía de la isla y volvía con veinte niños ó jóvenes, á quienes sustentaba y les enseñaba con esmero la doctrina cristiana.

En Centiepac, poco despues de la conquista hecha por Nuño de Guzman, se estableció un convento de franciscanos. Centiepac llegó ser entonces cabecera de toda la tierra caliente porque de él se administraban Izcuintla, Ayotuchpan, Acaponeta, Quiviquinta y el partido de Chametla etc., y cuando los religiosos salían á las visitas, llevaban siempre gran cantidad de niños ó jóvenes para enseñarles lectura, escritura y canto, porque aquel convento era como un seminario que proveía de cantores á los demás pueblos. (4)

Emprendieron la conquista espiritual de la provincia de Huainamota los franciscanos Fr. Andrés Ayala y Fr. Andrés de Medina. Con sumo trabajo buscaron á los indios que andaban esparcidos en las montañas y formaron quince pueblos de 230 á 300 personas cada uno. El P. Medina se ocupaba en enseñar á leer y escribir á dos niños de cada pueblo para que todos los pueblos tuvieran cantores, doctrineros y hombres que supieran escribir. (5)

Hubo un alzamiento de los indios de Huainamota. Mas en el año de 1600 fueron á convertirlos los franciscanos Fr. Sebastian Gamboa y Fr. Antonio Alziga, quienes proyectaron sacar á los indios á puntos mas acomodados, lo cual aunque se consiguió al principio, no tuvo estabilidad volviendo los indios á la sierra de Huainamota. Fueron enviados despues Fr. Francisco Barrios y Fr. Francisco Gutierrez, quienes volvieron á congregar á los indios de Huainamota asentando á cada tribu en un barrio propio y colocando en el centro el convento. Estos religiosos llevaron á un maestro hábil en la música y con su ayuda enseñaron á muchos niños no solo á leer y escribir sino tambien la música y el canto y se formaron buenos músicos, quienes deben haber tocado el órgano que colocó en la Iglesia

(1) Beaumont, Cron. cit., tom. 3, 1.<sup>a</sup> Parte, lib. 1., cap. 27.

(2) Frag. mns. de la Cron. de la Prov. de franciscanos de Xalixco, lib. 4, cap. 17.

(3) Hist. de la conquista de N. Galicia, tom. 1, cap. 19.

(4) Frag. mns. de la Cron. de la Prov. de franciscanos de Xalixco, lib. 4, cap. 18.

(5) Frag. mns. de la Cron. de franciscanos de Xalixco, lib. 3, cap. 12.

el P. Fr. Pedro Gutierrez. Los barrios establecidos fueron seis y despues se redujeron á cuatro. (1)

En el año de 1596 salió por el puerto de Acapulco una expedición española para posesionarse de la baja California, llevando algunos franciscanos para que entendieran en la conversion de los indios. Se fijó la expedición en un punto que llamaron *La Paz*: se fabricó una pobre Iglesia y algunas piezas para los religiosos. Estos luego pidieron á los indios que les llevaran á sus hijos para enseñarlos, lo cual empezaron hacer del modo que les era posible antes hacerse poseedores de la lengua, creciendo cada vez el número de niños que los indios les llevaban, por lo cual los religiosos concebían grandes esperanzas para el porvenir. Mas á los dos meses des terminó el jefe de la expedición desamparar aquella tierra por falta de víveres; y aunque los religiosos deseaban permanecer allí, no se los permitió el jefe, prometiéndoles sin duda que pronto volverían. De este modo se frustró en aquella vez la conversion de los californios. Pero aquí se ve hasta cuan lejanas tierras iban los franciscanos á establecer juntamente con el Cristianismo, la educacion de la niñez. (2) Uno de los religiosos que en esa vez fueron á la California fué Fr. Diego Perdomo, quien segun Vetancurt (3) enseñaba allí á muchos niños,

Descubiertos y convertidos por el franciscano Fr. Diego de la Cadena, los indios que se hallaban donde fué despues la ciudad de Durango, fué fundado el pueblo de S. Juan Bautista de Analco por disposición de los franciscanos Fr. Pedro Espinareda y Fr. Diego de la Cadena. En este pueblo quedaba un donado franciscano llamado Lucas educando á los niños, cuando salía de él Fr. Diego de la Cadena por las ocupaciones indispensables de su ministerio. (4)

Lo mismo hacia Fr. Jacinto de S. Francisco, lego Franciscano, en el pueblo de Nombre de Dios cuando tenía que salir de él Fr. Pedro Espinareda. (5)

Respecto de la Provincia de franciscanos de Zacatecas refiere Arlegui (6) de un modo general que los religiosos procuraban que hubiera escuelas en los pueblos, en las que los indios aprendieran lectura, escritura y Lengua Castellana.

En N. Leon y N. Vizcaya, aunque causaban aflicción á los franciscanos las dificultades que encontraban para la conversion de los indios de mayor edad, les servía de consuelo ver logrados á los niños, que como los cultivaban en las cristianas costumbres se iban connaturalizando á lo bueno. (7)

[1] Frag. mss. de la Cron. de los franciscanos de Xalixco, lib. 4, cap. 26.

[2] Cron. mss. de los franciscanos de Xalixco, lib. 3, cap. 17.

[3] Teatro Mexicano, tom. 4 30 de Abril.

[4] Arlegui, Cron. de la Provincia de franciscanos de Zacatecas, Parte 1.<sup>a</sup>, cap. 8.

[5] Arlegui, lug. cit.

[6] Cron. de dicha Prov., Parte 2.<sup>a</sup>, cap. 9.

[7] Arlegui, lug. cit.

Fr. Jacobo Testera pasó á Yucatan en 1531, y en Campoton empezó á enseñar á los hijos de los principales como se acostumbraba en México. Mas se frustraron los proyectos de este religioso y sus compañeros por los abusos de algunos avaros que yendo en busca de oro, hacían esclavos á los indios para el trabajo de las minas, á lo cual resistían los mismos religiosos, á quienes al fin pusieron en precision de volver á México. (1)

Fr. Juan Herrera, lego franciscano, puso en Yucatan escuela de lectura, escritura, y canto; y habiendo aprendido la lengua Maya de aquellos indios, se servía de ella para enseñar la doctrina cristiana. Se ocupó en esto quince años ó poco más, y sacó muy buenos discípulos en todo lo que enseñó. (2) Herrera vino en 1541; al siguiente año fué enviado á Guatemala con el P. Motolinia, quien lo envió á Yucatan. (3)

Fr. Gonzalo Mendez que murió en 1582, fué custodio de Yucatan y Guatemala antes de que fueran provincias. Siguió los pasos de Fr. Toribio de Benavente y Fr. Andrés de Olmos, primeros predicadores de aquel reino, fundando muchos conventos, iglesias, escuelas y seminarios de niños. (4)

En el mes de Junio de 1533 llegaron á la ciudad de México los primeros religiosos agustinos. El P. Fr. Alonso de Borja se estableció en el pueblo de Santa Fé de México fundado por el S. Quiroga; y ahí no solo cuidaba de la instrucción cristiana de los vecinos y del hospital, sino tambien del seminario de indios en que se les educaba enseñándoles lectura, escritura, canto, música y varios oficios mecánicos, además de la religion. (5)

El Apéndice del Dicc. Univ. de Hist. y Geogr. (6) dice que "por lo respectivo á los ministerios de indios, la nueva Provincia (habla de la de México) tuvo grandes incrementos: en todos los curatos se levantaban hermosos y magníficos templos. . . . educábase á los niños no solo en leer y escribir y la música y canto, sino tambien en la Gramática latina á unos, y á otros en los oficios mecánicos."

Para formar idea de la extension que adquirió la educacion por los trabajos de los agustinos, haremos notar que desde el principio que estos religiosos se fijaron en el pueblo de Ocenitueo que fué el primer curato y convento de los agustinos para la conversion de los indios, no tardaron mucho en reducir al Cristianismo á los pueblos de Tzacualpan, Xantetelco, Xonatepec, Xumultepec, Yacapixtlan, Atlatlahca y Tlayacapan, que despues fueron otros tantos curatos de la Orden. En las provincias de Chilapa y Tlapa fundaron las parroquias de Tlanhecoautitlan, Huamanzitlan, Olinala, Tiz-

(1) Torq., Monar. Ind., lib. 20, cap. 47.—Cogolludo, Hist. de Yucatan, tom. 1, lib. 2, cap. 12.

(2) Vetancurt, Teatro Mexicano, tom. 4, 28 de Diciembre.—Arlegui, Cron. de la Prov. de franciscanos de Zacatecas, Parte 4.ª, cap. 2.ª.—Torq., Monar. Ind., lib. 21, cap. 8.

(3) Torq., obra, lib. y cap. cit.

(4) Vetancurt, Teatr. tom. 4, 5 de Mayo.—Torq., Monar. Ind., lib. 20, cap. 68.

(5) Apéndice al Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., Agustinos de Filipinas.

(6) Art. cit.

tlan, Tonallan, Ayutla, Cacahuamilpan, Tzilacayoapan, Atlapulco, Tlapehualapan, Atlixtaca, Acatlan y otras. Y en fin, la provincia de agustinos de México llegó á tener doctrinas y conventos en todo lo que es hoy la República Mexicana y en todos los obispados, en los climas más insalubres como la tierra caliente y la sierra, en los más peligrosos, así como tambien en las grandes poblaciones. (1)

Hablando en particular del Obispado de Michuacan que al principio era sobremanera extenso, consta que los primeros agustinos destinados para Michuacan fueron enviados á Tiripitio el año de 1537: éstos fueron Fr. Juan de San Roman y Fr. Diego Chavez: poco tiempo despues fueron enviados Fr. Alonzo Veracruz y Fr. Juan Bautista. Estos religiosos (y tambien otros de su Orden) hicieron en aquel lugar servicios importantísimos, y entre otras cosas tambien fundaron escuelas. (2)

Quando se secularizó el curato de Tiripitio en 1787, dejaron fondos los agustinos para que continuara la escuela de niños. (3)

Fr. Juan Bautista, agustino que pasó á Michuacan por el año de 1552, recorrió casi toda la Tierra caliente, predicando, edificando por todas partes iglesias, arreglando la policía y gobierno de cada pueblo, estableciendo escuelas, etc. (4) Enseñó á los indios letras y artes: puso escuela de música en Pungarabato. (5)

En el convento de agustinos de Salamanca costeaban los religiosos una escuela de primeras letras. (6)

En Valladolid tuvieron los agustinos escuela de primeras letras en que se educaban doscientos niños. (7)

En Yuririapundaro, que fué curato de agustinos hasta la secularización verificada á fines del siglo pasado, el convento sostenía una cátedra de Latin y una escuela de primeras letras. (8)

Fr. Sebastian Trasierra, agustino, recibió en vida del P. Fr. Alonso Veracruz, el curato de Sta. Ana Tzirosto y sus cuatro vicarías que eran Perangaricutiro, Zacán, S. Felipe de los Herreros y S. Francisco Curupo: hizo á estos pueblos grandes beneficios, planteándoles escuelas, etc. (9)

A los agustinos de Michuacan se debió la formacion de muchos pueblos, la civilización de un sin número de bárbaros, y entre otras muchas cosas, el

(1) Apéndice al Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., art. cit.

(2) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan, Tiripitio.

(3) Romero, Obra y lug. cit.

(4) V. su art. en el Apéndice al Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., tom. 1.ª

(5) Romero, Obra cit., Pungarabato.

(6) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan, Salamanca.

(7) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan, Morelia.

(8) Romero, Obra cit., Yuririapundaro.

(9) Romero, Obra cit., Sta. Ana Tzirosto.

establecimiento de colegios. (1) El Dr. Romero, (2) hablando en general del estado de los curatos de dicho Obispado cuando los tenían los religiosos, dice que éstos sostenían un culto espléndido, mayor número de ministros, escuelas de música y de primeras letras, colegios y bibliotecas.

En el Colegio de S. Gregorio de México educaban los jesuitas á los niños indios hijos de los principales; les enseñaban lectura, escritura, canto y música. (3) En el Diccionario Universal de Hist. y Geogr., art. Colegio nacional de S. Gregorio, consta que en este colegio desde su establecimiento hubo maestro de primeras letras. Y despues del trastorno que trajo al colegio la expulsion de los jesuitas, consta que en 1774 que se arregló de nuevo, se conservó la enseñanza primaria.

En el Seminario de Tepotzotlan fundado por el año de 1584 hubo escuela en que se enseñaba á los indios lectura y escritura, y tambien el canto eclesiástico. (4)

El Colegio de S. Francisco Xavier de Puebla de los Jesuitas fué semejante al de S. Gregorio de México: en él se atendía única y precisamente al cultivo y buena educacion de los indios. (5)

De la escuela que tenían los Jesuitas en Puebla, hace mencion Maneiro. (6)

Luego que determinaron los Jesuitas la fundacion del Seminario de Patzcuaro, destinaron un maestro de Latin y otro para la escuela de niños, la cual de hecho se estableció. (7)

Para la fundacion del Seminario de Jesuitas de Valladolid fueron enviados á la vez un maestro de Latin y otro para la escuela. Entónces la ciudad estaba en sus principios. Hicieron esta fundacion los Jesuitas sin abandonar el Colegio de Patzcuaro. (8)

Fundado el pueblo de S. Luis de la Paz y estando á cargo de los Jesuitas desde 1595, pusieron escuela de niños: los recogían y educaban y aun les enseñaban el canto. (9)

A los apóstoles de Michuacan se debió la fundacion de muchas escuelas, y entre otras tambien la de San Mateo.

- (1) Apéndice al Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., art. Agustinos de Michuacan.
- (2) Noticia para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan, Tiripitio.
- (3) Vetancurt, Teatro Mexicano, tom. 2, tratando de la ciudad de México, cap. 7.
- (4) Alegre, Historia de la compañía de Jesús en N. España, tom. 1, lib. 2 y tom 2º, lib. 8.
- (5) Alegre Hist. de la Compañía de Jesús en N. España, tom. 3.
- (6) De vitis. etc. Josephus Olavarrieta.
- (7) Alegre, Obra y tom. cit., habla varias veces de esta escuela, v. el lib. 1º y lib. 2º.
- (8) Alegre, Obra y tom. cit., lib. 2.
- (9) Alegre Hist. cit., tom. 1º, lib. 3.—Romero, Noticias para la Hist. y la Estadis. del Obispado de Michuacan.

A fines del siglo XVI, establecieron los Jesuitas en Zacatecas escuela de leer y escribir y cátedra de Gramática latina. (1)

El Colegio de Jesuitas de Veracruz quedó dotado en el año de 1639; y luego se puso cátedra de Latin y escuela de niños. (2) Esta escuela era frecuentada principalmente por hijos de etiofes y otros niños de color oscuro y de la infima clase de la ciudad. (3) Refiere Maneiro que el P. José Urbiola, cuando fué rector del colegio de Veracruz, suplía al maestro de la escuela en sus frecuentes enfermedades.

La existencia de la escuela de jesuitas en Mérida de Yucatan aparece por lo que dice Alegre. (4)

De la escuela desempeñada en Guadalajara por los Jesuitas, habla Motta Padilla. (5)

A fines del Siglo XVI, ó acaso poco despues, establecieron los Jesuitas en Durango (Guadiana) la escuela de primeras letras; ántes de esto ya enseñaban allí gramática latina. (6)

En S. Pedro de Parras (perteneciente al Obispado de Durango) establecieron los jesuitas una especie de Seminario de indios á semejanza del de S. Martin de Tepotzotlan, y en él enseñaban á los niños lectura, escritura, canto y música. (7)

Entre los tarahumares, formada la mision de Papigochi, se dedicó á educar á los niños el P. Jesuita Antonio Tacome Basile. (8)

En la Baja California estuvieron los Jesuitas setenta años: en este tiempo fundaron diez y ocho misiones, las cuales al tiempo de la expatriacion de los mismos jesuitas, estaban reducidas á catorce por haberse disminuido el número de los indios. En el pueblo principal de cada mision se establecían escuelas de niños y de niñas. (9)

Entre estas escuelas deben contarse los dos seminarios, uno de niños y otro de niñas que siguiendo el ejemplo del P. Ugarte, estableció el P. Guillermo de Mayorga en S. José Comundú. (10)

Así como la ruina de las misiones por pestes ó guerras traía la ruina de las escuelas, tambien establecidas aquellas se restablecían estas; así v. g. el P. Antonio Tempis que en 1736 fué enviado á California, restableció la mision de Santiago que había sido destruida totalmente por la guerra, y conociendo "que para mejorar un pueblo no hay cosa mas importante que

- (1) Alegre Hist. cit. tom. 1º, lib. 3º.
- (2) Alegre, Obra cit., tom. 2, lib. 6º.
- (3) Maneiro, De vitis aliquot mexicanorum etc. Parte 2ª.
- (4) Historia de los Jesuitas en N. España, tom. 2, libs. 7 y 8.
- (5) Hist. de la Conquista de N. Galicia, tom. 3º, cap. 35.
- (6) Alegre, Hist. de los Jesuitas en N. España, tom. 1º, lib. 3.
- (7) Alegre, Hist. de los jesuitas de N. España, tom. 2º, lib. 6º.
- (8) Alegre, Hist. cit. tom. 2, lib. 8.
- (9) Clavijero, Hist. de California, lib. 4 § 17.
- (10) Clavijero, Hist. de California lib. 2, § 30.

la buena educacion, puso un cuidado particular en los niños, á quienes tenía siempre cerca de sí y á su vista, los instruía con frecuencia etc." (1)

El P. Jesuita Bartolomé Cistaño, (2) fundador de la misión de Sonora, tenía en su compañía á los niños para instruirlos.

En la Villa de S. Felipe y Santiago (Provincia de Sinaloa) existía por los años de 1610 un Seminario en que se educaban niños indios. (3)

Entre los yaquis el P. Jesuita Agustin Arriola, (4) misionero de los mismos indios, edificó en el pueblo, cabecera de su mision una casa en donde concurrían niños de toda aquella region: el misionero los sustentaba y los instruía aun en la música.

Los belemitas, cuya Orden fué de institucion americana, en todos sus conventos hospitalarios tenían escuelas de primeras letras. (5) Tuvieron los belemitas dos provincias, la del Purú con ventidos hospitales y la de N. España con diez, además del de Guadalajara. De estos hospitales se hallaron en lo que es ahora República Mexicana los de México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Veraacruz, Tlalmanalco y el de Guadalajara. (6)

En el año de 1754 pasaban de ochocientos los niños que concurrían á la escuela de los belemitas de la ciudad de México. (7)

En Guanajuato, en el año de 1820, al ser suprimidos los belemitas, tenían seiscientos niños enseñándolos en su escuela. (8)

Fr. Bernardino Alvarez, fundador de la Orden religiosa mexicana de la *Caridad*, quien murió en el año de 1584, no contento con los muchos hospitales que fundó y con las abundantes limosnas que distribuía á los pobres, cuidaba con solicitud de proporcionar preceptores que instruyeran á los niños en los rudimentos de las letras y en la doctrina cristiana. (9)

Se tiene un testimonio de la existencia de los colegios en la obra "De Studioso Bibliorum," cuyo autor que murió, segun Beristain, en 1653, hablando de la enseñanza de los indios mexicanos, dice: "Plurima erant collegia in quibus Collegae quingenti et sexcenteni in Christiana catechesi, variis artibus mechanicis et liberalibus, cantu ecclesiastico, rituali divinorum officiorum, imo et latinitate et scientiis erudiebantur." Lo cita Eguiara en el Anteloquium XIX de su "Biblioteca Mexicana."

- (1) Clavijero, Hist. de California, lib. 4, §. 3.
- (2) Vease su art. en la Biblioteca de Eguiara.
- (3) Alegre Hist. cit. lib. 5.
- (4) Véase su vida en Manero, De vitis etc, tom. 2. °.
- (5) Beristain Bibliot., art. belemitas.
- (6) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., tom. 1. ° art. Belemitas y art. Ciudad de México, Belemitas.
- (7) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., tom. 5, Ciudad de México.
- (8) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan, Guanajuato.
- (9) V. su art. en la "Biblioteca Mexicana" de Eguiara.

El Sr. Quiroga, Obispo de Michuacan, cuando todavía era Oidor, fundó el pueblo hospitalario de Santa Fé, dos leguas al S. O. de México, con treinta mil indios, en el cual, entre otras cosas, eran educados los infantes indios ex-ópositos y se enseñaban las primeras letras á los niños. (1) Se enseñaban allí á los indios además de la Religion, lectura, escritura, canto y aun latin, concurriendo á ser educados los niños de diversas lenguas y aun de lugares lejanos. (2)

En el pueblo hospitalario de Santa Fé, de Michuacan, fundado igualmente por el Sr. Quiroga, tambien eran educados los indios en religion, lectura, canto y otras cosas, concurriendo á ser enseñados muchos chichimecas que venían de sus tierras y se agregaban á dicha poblacion hospitalaria. (3)

En el colegio de San Nicolás que estableció en Pazcuaro el Sr. Quiroga, dispuso su fundador que se enseñara la doctrina cristiana y á leer y escribir á los hijos de los indios y de los demás vecinos. (4)

El Obispado del Sr. Quiroga, ántes de que se erigiera el de Guadalajara, era vastísimo, pues comprendía tambien todo lo que fué despues Diócesis de Guadalajara. Sin embargo, el Sr. Quiroga lo recorrió predicando, levantando iglesias, é igualmente por todas partes hacia levantar hospitales y colegios para la instruccion de los indios. (5) No puede dudarse que así como encargaba las iglesias á los franciscanos y agustinos, (6) tambien con la cooperacion de los mismos religiosos, establecía los colegios ó escuelas de indios en poblaciones ó que el mismo Sr. Quiroga fundara de nuevo ó que ya estuvieran fundadas.

El Colegio Seminario de Valladolid, distinto del de San Nicolás, y cuya apertura se verificó en Enero de 1770 tuvo anexa una escuela de primeras letras. (7)

El Sr. Ulloa, Obispo de Michuacan, desde 1598 hasta 1601, fué muy amante de las letras, y entre otras cosas fundó varias escuelas. (8)

El Sr. Rivera, Obispo de Guadalajara desde 1618 hasta 1628, fundó escuelas. (9)

- (1) Berist. Bibliot., art. Quiroga, Illmo. D. Vasco.
- (2) Consta en los documentos relativos á la residencia del Sr. Quiroga que copia Beaumont, Cron. de la Prov. de franciscanos de Michuacan, tom. 3, cap. 20.
- (3) Consta en la respuesta de Fr. Francisco Bolonia á la pregunta 33, v. en Beaumont, Cron. cit., tom. 3, cap. 20.
- (4) Consta en el testamento del Sr. Quiroga; v. en Beaumont, cron. cit., tom. 5, lib. 2, cap. 31.
- (5) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., art. Quiroga I. y V. D. Vasco.
- (6) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., art. cit.
- (7) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan Morelia.
- (8) Romero, Noticias para la Hist. y la Estadística del Obispado de Michuacan; Illmo. Sr. D. Fr. Domingo Ulloa.
- (9) Romero, Obra cit., Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Rivera. No expresa el número de estas escuelas.

El Sr. Elizacochea, Obispo de Michuacan desde 1746 hasta 1756, promovió la fundación de varias escuelas. (1)

El Sr. Alcalde, Obispo de Guadalajara, dejó fundadas y dotadas en el barrio del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, dos escuelas, una de niños y otra de niñas. (2)

El Sr. Cabañas, Obispo de Guadalajara desde 1796 hasta 1824, pagaba anualmente escuelas públicas, tanto en la misma ciudad como en otros puntos de su Obispado, las cuales estaban cerradas cuando se dijeron sus oraciones fúnebres. (3)

D. Bernardo Barbía que antes de 1736, fué cura de Sultepec, por espacio de diez y nueve años, (4) ponía escuelas en cada una de las pequeñas poblaciones de su parroquia.

Riva y Rada D. José María, cura del Real del Rosario en el Obispado de Sonora, fundó y dotó allí mismo escuelas públicas. (5)

En San Miguel el Grande los felipenses no solo tenían un colegio de estudios, sino también escuela de primeras letras. (6)

En Celaya en el Colegio de Jesús Nazareno todavía se servía una escuela de niñas cuando escribía el Sr. Dr. Romero las "Noticias para la Historia y Estadística del Obispado de Michuacan." (7)

En Patzcuaro se establecieron á mediados del siglo pasado las religiosas de Santa Catarina que cuando escribía el Dr. Romero la obra citada, sostenían una escuela de primeras letras. (8) Entendemos que lo mismo harían desde su establecimiento en aquella ciudad.

Parece inútil advertir que la enseñanza se daba á niños y niñas: á éstas se les empezó á dar desde el principio, sirviendo en ello las matronas españolas, como refiere Torquemada.

En fin, hubo disposiciones que previnieron que la instrucción primaria fuera general.

En la Junta Apostólica habida recién venidos los primeros misioneros, se mandó respecto de la enseñanza de la doctrina cristiana, que generalmente se les diera á los indios en los días festivos, y que á los niños se les enseñara también el canto y la música. El P. Vetancurt, en la Crónica de la Provincia del Santo Evangelio, (9) tratando de esta Junta y de lo que dispuso respecto de la enseñanza de los niños, asegura que estos aprendían á leer y escribir.

(1) Romero, Obra cit., Illmo Sr. D. Martín Elizacochea.

(2) Consta en el Extracto de las donaciones etc., del Sr. Alcalde que se halla al fin de los *Elogios fúnebres* del mismo Prelado, impresos en Guadalajara en 1793.

(3) V. la oración castellana.

(4) V. su art. en la Biblioteca de Eguíara.

(5) V. su art. en la Biblioteca de Beristain.

(6) Alcedo, Dic. Geogr. Hist. de las Indias Orientales, art. San Miguel.

(7) V. la Obra cit.—Celaya.

(8) V. en la obra cit., Patzcuaro.

(9) Tratado 1, cap. 4.

En el Concilio III mexicano, (1) se manda que los curas de indios, tanto seculares como regulares, procuren con toda diligencia que se establezcan escuelas de primeras letras en los lugares de su residencia.

Estas son las noticias que hasta hoy ha podido reunir el que suscribe respecto de la instrucción primaria en México durante el tiempo de nuestra dependencia de España. La estrechez del tiempo en que es necesario dar á luz los artículos sobre la *Instrucción en México*, no ha permitido acopiar más datos; pero los que se han presentado bastan para patentizar que aun antes de la independencia y desde los tiempos inmediatos á la conquista se trabajó en instruir á la niñez mexicana con el empeño con que se hubiera hecho en cualquiera nación culta.

La enseñanza primaria en nuestra Patria sufrió perjuicios por la expulsión Jesuitas, por la supresión de los belemitas, por el daño que se causó en las religiones con la expulsión de los religiosos españoles, por el terror y trastornos consiguientes á las guerras desde 1810. Sin embargo, se han hecho y se hacen nobles esfuerzos para extenderla y mejorarla más y más, lo cual es manifiesto á todos.

## XIX.

### *De los establecimientos científicos de México.*

Increible habría parecido que siendo tan escaso en México el número de Ministros del Evangelio en los tiempos inmediatos á la conquista, y hallándose ellos agobiados con trabajos continuos y sobremanera penosos y abrumados con la pesadísima carga de extirpar la idolatría y enseñar la Religión verdadera á millones de hombres que habitaban en una extensión vastísima de terreno, cuyos límites ni aun podían calcularse, se hubiera pensado entonces en materia de instrucción en algo más que no fuera lo indispensable para conocer los principales dogmas de la fé y los preceptos de las leyes divina y de la Iglesia, y para atender á la subsistencia modesta y aun escasa de las familias. Un sueño irrealizable habría parecido tratar del esplendor de las ciencias y de que en la nación que se organizaba de nuevo se imitara desde luego al Antiguo Mundo, cuyo saber era el resultado de los trabajos de algunos siglos. Sin embargo, la caridad es atrevida ó ingeniosa para hacer el bien, y á las almas encendidas en ese fuego sagrado, se presentan fáciles las más árdidas empresas. Así sucedió en México. Sin que los sacerdotes católicos cesaran de enseñar á los idólatras, de emprender dilatados viajes, de organizar nuevas poblaciones, de defender á los oprimidos, de aprender las lenguas del país, de cuidar con toda dedicación de la moralidad de los cristianos antiguos y de la de la gran multitud de los recientemente convertidos, se resolvieron á enseñar las ciencias y se propusieron que en nuestra Patria se reflexara la cultura de la Europa, que el Nuevo Mundo figurara dignamente al lado del Antiguo Mundo en la ilustración. Tan elevado

(1) Lib. 1, tit. 1, § 5.

pensamiento se puso en práctica y se realizó de tal manera que no pudiera exigirse mas, atendidas todas las circunstancias de los tiempos y lugares en una extension tan dilatada como fué la que tuvo nuestra Patria; que fué doble de la que ahora tiene, por que á mediados del presente siglo nos despojaron los norte-americanos de la mitad de nuestras tierras.

En el año de 1529 tuvo principio en la ciudad de México el antiquísimo colegio de San Juan de Letran. Se estableció como casa de recogimiento de niños, donde ellos habitaban y fueran enseñados: mas no quedó reducido á ser una escuela de primeras letras, sino que como se dice en el artículo respectivo del Diccionario Universal de Historia y Geografía, "debía desempeñar la atribucion que hoy tendría una escuela ó colegio normal, pues se esperaba que los educandos formados en él, saliesen á fundar otros colegios en la N. España."

Se enseñaba en aquel tiempo en este colegio, además de las primeras letras, la música y varias artes, la Gramática latina en tres cátedras separadas: los restantes estudios los hacían sus alumnos en la Universidad, á donde eran llevados diariamente por uno de los directores del colegio, quien cuidaba tambien de que volviendo los alumnos al colegio, aprendieran la leccion recibida en la Universidad.

Los que concluían en la escuela de primeras letras se dividían en dos clases: una era la de los que no manifestaban aptitud para las ciencias, y éstos se dedicaban á las artes que se enseñaban en el mismo colegio, pudiendo permanecer en él por espacio de tres años; la otra clase era la de los que eran aptos para las ciencias, y de éstos se dedicaban á ellas seis en cada año y podían permanecer en el colegio por espacio de siete años, así es que moraban en el colegio 42 colegiales. Los directores del colegio se debían ocupar tambien en el estudio de las lenguas americanas, en formar sus gramáticas y diccionarios y en traducir en ellas libros útiles.

Este colegio se fundó á solicitud del guardian del convento de San Francisco de México: Su primer rector fué el franciscano Fr. Pedro de Gante, hombre de eminente caridad y de humildad ejemplar, que trabajó sin cesar en arreglar y mejorar el establecimiento y le consiguió gracias y privilegios del Papa y del Soberano de España.

No es del caso referir las vicisitudes posteriores del colegio de San Juan de Letran. Puede leerse el Diccionario Universal de Historia y Geografía al tratar de este colegio.

En 1537 (segun el Diccionario Universal de Historia y Geografía) se verificó con toda solemnidad la fundacion del Colegio de Santa Cruz de Tlalteolco con poco menos de cien colegiales, todos indios, que se reunieron trayendo dos ó tres de cada pueblo principal, y eran hijos de los señores de los mismos pueblos: lo cual se hizo con el objeto de que siendo instruidos los que despues habían de regir á los pueblos, se mejorara su gobierno. En este colegio se enseñaba Latin, Retórica, Filosofía y Medicina, y no puede dudarse que tambien

se enseñara la Música. Tuvo notables profesores, como fueron en la enseñanza del Latin Fr. Arnaldo de Bassacio, Fr. Bernardino Sahagun, que gobernó el colegio cuarenta años, y Fr. Andrés de Olmos, y en Retórica y Filosofía á los doctísimos Fr. Juan Gaona, Fr. Francisco Bustamante y Fr. Juan Focher, todos muy instruidos en la Lengua Mexicana. De los educados en este colegio salieron hombres notables por su instruccion, como D. Antonio Valeriano, D. Agustín de la Fuente, D. Diego Adriano, D. Estévan Bravo, D. Francisco Contreras.

Este colegio decayó hostilizado sordamente por los enemigos del bien de los indios; de manera que cuando escribía Torquemada se hallaba reducido á escuela de primeras letras y tenía de doscientos cincuenta á trescientos educandos. En 1728 fué restablecido el colegio de Santa Cruz de Tlalteolco; pero volvi6 á decaer por falta de fondos. Los franciscanos hicieron todo esfuerzo en 1785 para levantarlo de su abatimiento y miseria; pero al fin hubo de perecer tan apreciable establecimiento.

Los indios que se educaron al principio en el Colegio de Tlalteolco, ayudaron á los franciscanos para vertir á la Lengua Mexicana é imprimir los libros que les servían para la enseñanza de la religion. (1)

La primera Universidad de nuestra Patria se fundó en Tiripitío. "Fr. Alonzo de la Veracruz, jóven de grandes talentos, de basta instruccion, de genio activo y de costumbres graves y austeras, obtuvo del Emperador Carlos V. una real cédula para fundar la Universidad de Tiripitío que dirigió desde 1540 hasta el año de 1551 en que lo comprometieron á trasladarla á México. Este es el origen de la Universidad mexicana debida á las fatigas de un humilde religioso. Se conservaba su retrato en uno de los salones de aquel establecimiento literario." (2)

En 1553 se abrió la Universidad de México; lo cual fué un alto honor para la Patria, porque al abrirse nuestra Universidad se planteó tomando por modelo otras que eran célebres en Europa. ¿Qué cosa más ventajosa podía hacerse en lo relativo á la ilustración que el noble esfuerzo de elevar muy pronto á México al rango de las naciones cultas del Antiguo Mundo?

Desde que se abrió la Universidad de México empezó á gozar de los privilegios que habían acumulado en siglos las Universidades de España, especialmente la de Salamanca, muy respetable en el mundo literario. Mas no solo el Soberano español, sino tambien el Sumo Pontífice concedió gracias y privilegios á nuestra Universidad.

Desde luego se enseñó en esta Universidad, Latin, Retórica, Filosofía, Derecho Canónico y Civil, Teología y Sagrada Escritura: cuyas cátedras fueron desempeñadas por distinguidos profesores. Despues se fueron estableciendo otras cátedras. "En 1645, época de las constituciones del Sr. Palafox, había las

(1) V. Torq. Menar. Ind., lib 15, cap. 43.—Diccion. Univ. de Hist. y Geogr. art. *Colegio Imperial de Santa Cruz.*

(2) Romero, Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michuacan, Tiripitío.



cátedras de propiedad siguientes: prima y vísperas de teología, Sagrada Escritura, prima y vísperas de cánones, decreto, prima y vísperas de leyes, prima de medicina, astronomía y matemáticas, una de filosofía, retórica, lengua mexicana y la de Santo Tomás, que estaba á cargo de los religiosos dominicos: temporales ó que se renovaban cada cuatro años eran la de Clementinas, la de Instituta, vísperas de medicina, anatomía y cirugía, método y una de artes. Despues el P. Cristóbal Escobar y Llamas, á quien tanto debió San Ildefonso, fundó á nombre del colegio y con obligación de regentearla el 24 de Febrero de 1736 una cátedra de las Sentencias. Esta cátedra dejó de existir con la extincion de la Compañía de Jesus. La cátedra de Escoto, servida por un religioso de la observancia franciscana, único que en la religión se llamaba doctor, fué erigida por cédula de 1662. En 1762 un particular fundó la cátedra de lenguas orientales. La cátedra de disciplina eclesiástica, comun en su curso á teólogos y canonistas, fué fundada por el Arzobispo D. Francisco Javier Lizana, y aprobada en carta real de 4 de Enero de 1804. Estas cátedras subsistieron hasta la espiración del régimen colonial, y despues hasta el año de 1833, que fué extinguida la Universidad."

Asegura el Dr. Eguiera en su *Biblioteca* que en vez de las cátedras de las lenguas sagradas que se enseñaban en Europa, se establecieron en la Universidad de México las de las lenguas Mexicana y Otomí, como más necesarias para trabajar en la conversion y civilizacion de los indios.

Desde la fundacion de la Universidad de México hasta el año de 1775, en que se hizo la segunda edicion de sus constituciones, segun se dice en el Prólogo de la misma edicion, había conferido la Universidad el grado de bachiller á 29882 personas y el de Doctor á 1162; advirtiéndose en el mismo Prólogo que este número era "corto y no correspondiente á la espectacion de los que sabían que solo en la Capital ha sido incomparablemente mayor el número de los Profesores de todas las facultades; á que agregados los que se habían instruido en los Colegios, Conventos y Estudios particulares, que había en el Arzobispado y en los Obispados de Puebla, Valladolid, Guadalajara, Antequera y Durango, pertenecientes á la Universidad, debiera ser notablemente mayor el número de los graduados. Y así habría sido, si la distancia de los lugares, y cantidad de las propinas, no privaran de este apreciable honor á innumerables sujetos dignos de él, y á la Real Academia del esplendor que le acrecerían sus funciones literarias."

En la Universidad de México recibieron su educacion científica una gran multitud de hombres que han honrado á su Patria por su saber, que desempeñaron con acierto elevados cargos públicos, eclesiásticos y civiles, y estos aun en Europa, que dieron á luz obras luminosas, que sirvieron cátedras no solo en México, sino tambien en Europa, como despues se verá.

La Universidad de México mereció los elogios de los escritores extranjeros. El jesuita Andrés Mendo dijo que esta Universidad *florece en todas las ciencias y en hombres sapientísimos*; Tomás Bozio la llamó *Gimnasio de todas las ciencias y artes floreciente en México*; el Rey Felipe II escribiendo

al Papa Clemeute VIII y solicitando privilegios de la Santa Sede en favor de la misma Universidad, la llamó muy útil y muy insigne y frecuentada: en fin, en la Biblioteca de Eguiera art. *Academia Mexicana* se enumeran más de veinte escritores extranjeros que elogiaron á la Universidad de México. Debemos sentir un justo placer al ver comprobarse de esta manera la honra científica de nuestra Patria, aun cuando no era nacion independiente.

"Reinstalada la Universidad en 1834, variaron de objetos y denominacion sus cátedras, quedando las nuevas solo para los pasantes de las respectivas facultades, así es que las que fueron de prima y vísperas de Teología se sustituyeron con las de lugares teológicos é historia eclesiástica, quedando la de Escritura sin innovarse. En vez de la de vísperas de cánones, la de la teoría de los cánones aplicada á las iglesias de América, y de las de prima y disciplina eclesiástica, dos de fuentes de la disciplina de la Iglesia. A las cátedras de prima y vísperas de leyes, sucedieron las de Derecho patrio y público. Las de prima, vísperas y matemáticas en la facultad de medicina fueron reemplazadas por las de medicina legal, medicina hipocrática é historia de la medicina, y en lugar de la de prima de filosofía se estableció la de zoología. Las temporales quedaron suprimidas.

"Por el plan denominado de Lares, se establecieron en la Universidad nuevas cátedras en las que quedaron refundidas las antiguas; á saber: Escritura, historia literaria de las ciencias eclesiásticas y estudios apologeticos de la religion, historia eclesiástica, disciplina general de la Iglesia y particular de México, derecho administrativo, de gentes é internacional privado, é historia de los tratados, derecho mercantil y economía política, filosofía del derecho y legislacion comparada, moral médica, historia de las ciencias médicas, higiene pública, literatura antigua y moderna y oratoria sagrada, historia general y particular de México, especial de la filosofía, y comparacion de la antigua con la nueva, las de lengua griega, hebrea, mexicana y othomí." Sin haberse puesto en práctica todo este plan, cayó la administracion que lo dictó.

La Universidad de México fué herida de muerte por los trastornos públicos. (1)

En Mayo del año de 1565 el Dr. D. Francisco Rodriguez Santos solicitó licencia para fundar un colegio en que pudieran continuar su carrera literaria los jóvenes que la hubieran hecho con lucidez en otros colegios. La apertura de este colegio se hizo el dia 15 de Agosto del año de 1573, y fueron elegidos para colegiales fundadores ocho jóvenes que tenían el grado de bachiller en Teología, en Derecho Canónico ó en Derecho civil: despues se aumentó el número de las becas. Las constituciones de este colegio fueron semejantes en todo á las del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid. Este fué el Colegio de Santa María de todos los Santos. Se llamó de Santa María por haber-

(1) Véanse respecto de esta Universidad el Prólogo de la segunda edicion de sus constituciones, el artículo *Academia Mexicana* de la Biblioteca de Eguiera, y el artículo *Universidad de México* del Diccionario Universal de Historia y Geografía.

se hecho su apertura el día 15 de Agosto, en que se celebra la fiesta de la Asunción de María Santísima, y de todos los Santos por relación al nombre de la familia del fundador. Las becas se obtenían por oposición pública en que los que las pedían eran examinados sobre la respectiva facultad que cada cual hubiera estudiado, abriéndoles puntos, y con el término de 24 horas, decían una reelección latina que duraba una hora; después y respondían los argumentos que se les proponían. Los alumnos de este colegio no solo eran bachilleres, sino también licenciados ó doctores; mas aunque tuvieran este grado seguían cultivando sus estudios y tenían ejercicios literarios semanarios y mensuales. En 1696 pidió el Rey informes sobre este colegio, y la Audiencia, el Arzobispo, el Ayuntamiento y todos los Prelados de las religiones los dieron muy honoríficos, tanto del Establecimiento como de los alumnos que había tenido desde su fundación, de que resultó que por real cédula de 15 de Abril del año de 1700 se concedió al Colegio de Santa María de todos los Santos el título y los privilegios de *Colegio Mayor*, lo cual se solemnizó en México con muestras públicas de alegría; y posteriormente se le concedieron otras gracias.

El objeto primordial de este Colegio, dice el Diccionario Universal de Historia y Geografía, fué el de presentar un estímulo de gloria y provecho á los estudiantes que más se hubiesen distinguido en los colegios menores para que al término de su carrera, y al entrar en el gran teatro del mundo y de los negocios, encontrasen un asilo, en donde libres por cierto número de años de toda distracción forzosa por las necesidades, sazajaran los frutos de sus meditaciones y estudios, y arreglados á los principios más sanos, procurasen á las ciencias el mayor bien y pudieran presentarse la sociedad con todos los adornos y buenas cualidades que deben tener los hombres públicos. Y este fin parece que se consiguió; y para convencerse de ello basta solo ver el catálogo de todos los individuos de este cuerpo, en el que con plena seguridad se encontrará un 90 por 100 de personas condecoradas con los más respetables empleos y merecedoras de ellos por su saber, honradez y buenas circunstancias.

El Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos, debiera haber sido respetado, no solo por su antigüedad, sino también por los eminentes servicios que hizo á la ciencia. Si en época posterior se encontraba en él algo anticuado debiera haberse hecho la reforma conveniente. Sin embargo, este benemérito establecimiento tuvo que sufrir las consecuencias de los trastornos que han agitado á la nación; así es que "se trató de extinguirlo, dándose en el año de 1829 el primer decreto de extinción; pero se restableció en el año de 1831, se volvió á suprimir en el de 1833, mas se volvió á restablecer en el de 1836, hasta que por último el día 17 de Abril de 1843 se extinguió definitivamente, se apropió el gobierno sus fincas y demás bienes, vendió aquellas, distribuyó estos y consiguió la biblioteca al colegio nacional de San Ildefonso."

"En los 270 años que existió el Colegio de Santos, tuvo 319 alumnos, de los cuales los más fueron sumamente distinguidos, habiendo obtenido los principales empleos y las plazas de promotores, jueces de testamentos, provisores, visitadores y gobernadores de obispos en las Américas y en Europa. Otros

han sido catedráticos, rectores y cancelarios en las universidades de Guatemala, Guadalajara, México, Valladolid y Salamanca. Otros han ocupado en las catedrales de España y América, prebendas, canongías y dignidades. Algunos han dado muchos escritos al público que han sido recibidos con general aceptación. Otros han asesorado y dirigido á los vireyes de México, presidentes de Guadalajara, y alcaldes de las principales ciudades y territorios. Han servido algunos en el ejército y en la hacienda pública, y otros han sido protonotarios apostólicos, prelados domésticos y delegados de Su Santidad en causas de mucha gravedad é importancia. Ha habido algunos condecorados con las cruces de los órdenes militares y títulos de Castilla. Los gobiernos y capitanías generales de Panamá, Comayagua y Tejas, las intendencias de Guadalajara y Cartagena, los corregimientos de México y Zacatecas, y otros muchos altos empleos de aquel tiempo, han recaído en colegiales de Santos. Han ocupado plazas en las chanchillerías y audiencias de Granada, de México, Lima, Cartagena, Guatemala, Guadalajara, Santo Domingo, Manila, Charcas, Chile y Panamá. Han ceñido sus sienes las mitras de Castellamar de Italia, Santo Domingo, Manila, Guatemala, Puerto Rico, Nicaragua, Durango, Oajaca, Caracas, Chiapas, Yucatan, Guadalajara, Santa Cruz de la Sierra y Zebú. Los reconocen por fundadores las Universidades de Yucatan y Guatemala, los Seminarios de Caracas, Campeche, Oajaca y Guadalajara, los conventos de religiosas de la Soledad de Oajaca y Santa Teresa de Guadalajara, el santuario de Santa Cruz de Celaya, el oratorio de San Felipe Neri de Puebla, el colegio de Carmelitas de San Angel y el mayorazgo de Cadena. El tercer Concilio mexicano nombró á uno de ellos por su orador, y el cuarto tuvo en su seno á cinco, siendo uno el asistente real. Y no solamente obtuvieron los empleos más distinguidos en los tiempos antiguos, sino también en los modernos, y en prueba de ello puede verse la continuación del catálogo del Sr. Dr. D. Juan Bautista Archederreta, uno de los más ilustres alumnos de este colegio. En él se encontrarán á muchos de sus hijos que fueron diputados á las cortes de España, otros que fueron signatarios de la Acta de Independencia, otros que fueron consejeros y ministros de Estado en tiempo del imperio mexicano; y en el de la República ha habido muchos que han sido diputados y senadores al Congreso general, ministros diplomáticos, gobernadores de los Estados, ministros de la suprema corte de justicia, consejeros de Estado, secretarios del despacho, y en suma, siempre han sido colocados en los empleos más elevados y honoríficos." (1)

Este colegio fué un título de gloria para nuestra Patria.

El día 25 de Setiembre del año de 1272 llegaron á la ciudad de México los primeros Jesuitas, cuyo Provincial era el P. Pedro Sanchez: su venida fué feliz para la enseñanza de las ciencias, á la cual siempre se han dedicado con laudable empeño los religiosos de la Compañía de Jesus. Muy pronto promovió el P. Sanchez la creación de Colegios, especialmente en un sermón.

(1) Véase el Diccionario Univ. de Hist. y Geogr. y la Biblioteca de Beristáin, en el artículo del Colegio Mayor de Santa María de todos Santos.

que predicó en la Catedral ante las Autoridades, en el cual excitó á los ricos para que emplearan su dinero, segun les fuera posible, en una obra de tanta utilidad. El resultado fué la fundacion del Colegio de S. Pedro y S. Pablo que tuvo capital de 42,000 pesos, cuya apertura se hizo el dia 1.º de Noviembre del año de 1573, poco despues de un año de haber venido los Jesuitas.

Observándose que los colegios de Sta. María de todos Santos y de S. Pedro y S. Pablo no eran bastantes para el número de jóvenes que deseaban instruccion, fundaron los jesuitas en los años de 1575 y 1576 otros dos seminarios el de S. Gregorio y el de S. Bernardo y tambien fundaron el de S. Miguel, que algunos creen que fué el mismo de S. Bernardo, pero el P. Alegre lo presenta distinto.

En 18 de Octubre de 1574 los jesuitas abrieron los estudios menores, y vistos los adelantos de los alumnos en el Latin, al siguiente año se empezó el primer curso de Filosofía.

Los seminarios de San Pedro y San Pablo y los otros de los jesuitas se refundieron al fin en uno solo que fué el de San Ildefonso, quedando el de San Gregorio especialmente dedicado para la instruccion de los indios. En este colegio de San Ildefonso brilló hasta la expatriacion de los jesuitas el saber de los profesores, y fué notabilísimo el adelanto de los alumnos. Tuvo cátedras de Latin, de Bellas Letras, de Filosofía, de Derecho civil y canónico, de Teología y de Sagrada Escritura, y el correspondiente número de Academias. Sus alumnos de beca ascendían á trescientos. En él se educaba la flor de la juventud de la N. España; y á pesar del grave perjuicio que le resultó con la expatriacion de los jesuitas, todavía en tiempo de Beristain, (1) sostenía las cátedras dichas y sus Academias. Este colegio dió multitud de hombres insignes por su piedad, letras y distinguidos empleos, así como tambien un número considerable de escritores.

En 1574 tuvo principio la suntuosa fábrica del Colegio Máximo de los jesuitas, llamado de San Pedro y San Pablo. En él recibieron educacion científica muchos hombres notables por su virtud y saber, de los cuales hubo no pocos escritores.

Por más que quisiera reducirse sería prolongada la historia de todos nuestros establecimientos científicos, y por lo mismo sería agena de la brevedad que requieren estos artículos. Los colegios en la ciudad de México y fuera de ella, se fueron fundando tan luego como era posible; y todos merecieron bien, porque los esfuerzos que en ellos se hacía para difundir la ilustracion, eran nacidos de un ardiente deseo de extender los conocimientos.

La ciudad de México, durante el tiempo del gobierno español, nos presenta en su historia un número respetable de Establecimientos científicos, como lo han sido la Universidad y los colegios de San Juan de Letran, de Santa Cruz de Tlaltelolco, Mayor de Santa María de todos Santos, Máximo de la Compañía de Jesus, de San Ildefonso, de San Gregorio, especialmente para los

(1) Bibliot. art. *San Ildefonso, Colegio.*

indios, de San Andrés, de Cristo, el Seminario tridentino, de San Pablo, de San Ramon, de Porta-Coeli, de San Pedro Pascasio, de San Buenaventura, de Minería, de Abogados, y ademas la Academia de nobles Artes de San Carlos, la Academia de Teología de San Felipe Neri, la de Jurisprudencia, la de Moral de San Joaquin, la de Poesía, llamada de la Encarnacion y San Jose, la Escuela pública de Aritmética, Geometría, Gramática latina y castellana y Retórica que duró 47 años, la Junta de Memorias históricas y Antigüedades de N. España. Estos Establecimientos fueron creados en el tiempo en que algunos han pretendido que fuera nuestra Patria un pueblo atrasado.

La ciudad de Puebla, que figuraba en aquel tiempo en segundo lugar, tuvo el colegio Seminario que por lo mucho que debió al Sr. Obispo Palafox, se conoció con el sobrenombre de Palafoxiano, el eximio colegio teo-jurista de San Pablo que llegó á elevarse á la altura de los mayores y célebres de España, los de San Pantaleon, de San Luis, de San Ildefonso, de San Jerónimo de San Ignacio, (1) del Espíritu Santo, de San Gregorio, de San Francisco Xavier para jesuitas misioneros de indios.

Los Jesuitas establecieron Colegios para enseñar las ciencias no solo en las principales ciudades, como Oaxaca, Veracruz, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas etc. sino hasta en los lugares remotos como Chihuahua, Sinaloa. Añádanse, los Seminarios y los Colegios en que enseñaban otros religiosos, y las Universidades de Mérida y de Guadalajara, y se tendrá un número considerable de Establecimientos científicos que prueban que en nuestra Patria se cuidaba con esmero el adelanto de las ciencias, como ha sido costumbre en las naciones cultas del Antiguo Mundo. Asegura el Dr. Eguiara en el *Anteliquium* 8.º de su Biblioteca que no bajaban de sesenta los Colegios ó casas de estudios de donde se ocurría á la Universidad de México á recibir los grados académicos.

## XX

### *De la extension de los conocimientos científicos.*

El empeño de la juventud mexicana por adquirir el saber se explicó desde muy al principio, porque no solo se pudieron reunir cien colegiales indios para abrir el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, sino que en 1578 pasaban de trescientos los alumnos de los colegios que tenían los jesuitas en la ciudad de México, cuyo número se fué aumentando considerablemente.

El resultado de la enseñanza debía ser la extension de los conocimientos científicos. Respecto de ella tenemos ilustres testimonios en nuestra historia.

Cuando se imprimió la Biblioteca Mexicana de Eguiara en 1755, se hallaban en la ciudad de México, como cien profesores de ciencias dedicados á la enseñanza: de los cuales pertenecían 23 á la Universidad, 12 al Colegio Máximo de Jesuitas, 9 al Seminario, y los demás á los restantes colegios de jesuitas, dominicos, franciscanos, etc., y á otros colegios seculares.

En el Prólogo de la segunda edicion de las Constituciones de la Univer-

(1) Despues estos dos colegios se reunieron en uno llamado Carolino.

sidad de México consta que al hacerse dicha edición en 1775, solo en la Universidad, en el Seminario, en el Colegio de San Ildefonso y en el de San Juan de Letran había cuarenta y tres cátedras públicas: y que además de éstas había cátedras en los otros colegios, en los conventos principales, en otros estudios particulares y en las Academias privadas, cuyo número de cátedras y de profesores no se determina.

En la Gaceta de Literatura de 18 de Julio de 1789, se encuentra otro irrecusable testimonio de la extensión de los conocimientos en la ciudad de México, dado por un crítico tan sabio y tan severo como lo fué el P. Alzate, quien impugnando á un detractor de nuestra Patria le dice entre otras cosas: "México es una de las ciudades principales del orbe; vería V. que la literatura no se halla tan atrasada, porque tanto libro que se conduce, como consta en las Gacetas, diez ó más librerías ¿á quiénes surten? ¿A los Apaches ó kalmucos? ¿Ha visto V. que alguna cátedra permanezca vacante en la real Universidad y colegios de enseñanza por falta de sujetos? ¿Ignora V. que para un concurso ú oposiciones á curatos se presentan á centenares? ¿No se cuentan en solo México mas de doscientos abogados? ¿El número de médicos no es el suficiente si no el sobrado?... Se hallan muchos aplicados á las matemáticas, á la física experimental, etc., etc. Buena demostracion es el que luego que llega un buen libro se vende á precio muy subido, y aun median los empeños para conseguirlo. ¿Me negará V. que ha hallado entre los aplicados aquí libros de que no tenía noticia, y que los manejan diariamente."

Otra prueba de la extensión de la ilustracion en nuestra Patria se tiene en los certámenes poéticos que por mucho tiempo se acostumbraron en la Nueva España, en los cuales llegaron á concurrir hasta trescientos poetas aspirando á los premios que se proponían, como asegura Beristain (1) que sucedió en los tres certámenes en que obtuvo premio el esclarecido literato D. Bernardo Balbuena, También Eguiara (2) hace mención de estos certámenes poéticos en que se presentaban hasta trescientos aspirantes á premios. En otros certámenes era ménor el número de los poetas; pero tambien aconteció alguna vez que el menor número proviniera del corto tiempo que se concedió para presentarse en el certámen, como dice Beristain (3) que sucedió en el que se celebró por la ereccion de la estatua ecuestre de Carlos IV, en que concurrieron más de doscientos poetas en el corto espacio de cinco dias que se concedieron para presentarse.

Otra prueba más de la cultura mexicana se encuentra en la extensión de la enseñanza de las lenguas americanas, la cual era comun en los conventos, y tambien en los colegios, y era general su conocimiento en los misioneros y en los curas de indios, á los cuales exigió el Concilio III mexicano el conocimiento de la lengua de los fi-les que les estaban encargados, habiendo habido multitud de personas que poseyeron no solo una lengua, sino dos, ó tres, ó más;

- (1) Bibliot. art. *Balbuena* *lmo. D. Bernardo.*  
 (2) Bibliot. art. *Augustinus Salazar et Torres.*  
 (3) Bibliot. art. *Beristain.*

así es que en los concursos de curatos en Puebla á mediados del siglo XVII se decían sermones hasta en tres y en cuatro lenguas sobre el texto del Evangelio que tocaba en suerte y con término de 48 horas para hacerlos. (1) Y como dice Torquemada [2] para predicar en Lengua Mexicana se requiere mucha perfeccion en ella. Esta perfeccion tanto en la Lengua Mexicana, como en las demas del país, era la que se procuraba hacer adquirir en los conventos y colegios y la que se reconocía en las oposiciones á las cátedras y á los curatos.

Al concluirse el Prólogo de la Biblioteca de Beristain, se lee el resumen de los escritores que se contienen en ella y se dice que son 3687. Más es mayor el número de ellos, como se ve contándolos; y atendiendo á que faltaron á Beristain las noticias de otros escritores, como él mismo lo asegura, no pueden bajar de cuatro mil los escritores que hubo en México hasta la publicacion de la Biblioteca de Beristain.

Asegura Vetancurt (3) que solo en la Provincia de franciscanos del Sto. Evangelio de México la enseñanza de las lenguas indígenas de México permanecía en más de seiscientos religiosos. ¿Y cuántos serían los que las poseían en las otras Provincias de franciscanos, y en las religiones de los jesuitas, Agustinos etc.? Sin duda es poco decir que cuando escribía Ventacurt pasaban con mucho de mil las personas instruidas en las lenguas.

Por los datos que se han presentado puede conjeturarse de alguna manera cuán numerosa haya sido en México la clase literaria, no ya despues de la independenciam, sino aun en el tiempo del gobierno español, precisamente en la época en que se pretende por algunos que nuestra Patria fuera un pueblo atrasado. Para conjeturar en que razon deben haberse hallado en aquella época el número de los escritores y el de los hombres instruidos, debemos tener presente que aun en la actualidad es menor el número de los escritores respecto del de las personas instruidas, y que en aquellos tiempos era mucho menor el número de los escritores, tanto porque no había la facilidad que hoy proporciona la multitud de periódicos para que escriban muchas personas que sin ellos no lo harían, como tambien porque el papel y la imprenta eran muy costosos. Tomando estas cosas en consideracion ¿Cuántos deben haber sido los hombres instruidos en la Nueva España en el espacio de trescientos años para que hubiera habido en el mismo tiempo como cuatro mil escritores? ¿Y cuántos profesores debió haber habido en todo el país, para que en la sola ciudad de México pudiera haber cien á la vez? ¿Cuántos abogados debieron existir sucesivamente para que se contaran reunidos tambien en la sola ciudad de México mas de doscientos? ¿Cuántos poetas debió haber en tres siglos si llegaban á concurrir hasta trescientos á los certámenes poéticos? ¿Cuántos hombres instruidos en lenguas se tendrían en el mismo espacio de tiempo si podían contarse viviendo á la vez mas de mil? Comparando el nú-

- [1] Eguiara Bibliot. Antel. 8.º  
 [2] Monar. Ind. lib. 20, cap. 79.  
 [3] Teatro Mexicano, tom. 4, al fin.

mero de escritores de lenguas con el de los que puede conjeturarse que fueron instruidos en ellas, el número de escritores de poesía con el de poetas que se pueda calcular, el número de escritores de Jurisprudencia con el de Abogados que pueda conjeturarse, el número de escritores educados en cada Establecimiento científico, con el de los hombres ilustrados que en tanto tiempo deben haber recibido la educación científica en el respectivo Establecimiento, no parece exagerado suponer que de veinte hombres instruidos uno haya dado á luz algun trabajo científico; y entonces de cuatro mil escritores podemos deducir ochenta mil hombres instruidos en México en el espacio de trescientos años. Hombres instruidos, decimos, no eminentemente instruidos. En todas partes hay grados en la instrucción de la clase literaria; y nada extraño es que haya sucedido y suceda en nuestro país lo mismo que en cualquier otro.

## XXI.

*De algunas funciones públicas literarias más notables.*

Castillo Fr. Martín, franciscano mexicano, en 1658, en el Capítulo general de su Orden celebrado en Toledo, sostuvo unas copiosas y selectas conclusiones teológicas por su Provincia de México, las cuales se imprimieron y se recibieron con grande aplauso.

Lizardi Antonio, originario de Oaxaca, estudió en México, en cuya Universidad sostuvo un famoso Acto público en que sujetó á examen las materias contenidas en 48 títulos de las decretales y en las obras de tres célebres autores teo-juristas. Después entró en la Compañía de Jesús.

Muñoz Molina Juan, nació y estudió en México: á los 16 años de edad sostuvo públicamente en la Universidad esta proposición: *Quidquid Scotus asserit in Theologia Scholastica, verum est*; y por el lucimiento con que desempeñó la función se le dió gratis el grado de bachiller en Teología. A poco tiempo hizo oposicion á la cátedra de Vísperas de Teología en competencia con el famoso Dr. Naranjo, é improvisó la disertación de costumbre sobre el punto que se le sorteó al ir á subir á la Cátedra. Hizo otra oposicion á la Cátedra de R-tórica, y estando ya en la Cátedra preguntó á los jueces si querían que hablara en prosa ó en verso y lo hizo de uno y otro modo. Habiendo ido á España, ordenado ya de Presbítero, las Universidades de Avila, Sevilla, Alcalá y Toledo, y el colegio imperial de Madrid fueron testigos de su talento y saber.

Naranjo Fr. Francisco Gutierrez, dominico, nació y estudió en México, fué uno de los ingenios más asombrosos de la N. España. Oponiéndose á la cátedra de Prima de Teología en la Universidad de México, renunció el término que se concedía para los actos literarios, y pidió que se le diese asunto en las obras de Santo Tomás para disertar de improviso, como lo hizo por espacio de dos horas en que suscitó sobre el texto ocho cuestiones y las resolvió con tanta doctrina como aplauso y admiración. Oponiéndose á la cátedra de Vísperas de Teología, al ir á tomar puntos, entregó 154 cédulas que tenían escritas otras tantas cuestiones célebres, y sorteadas cuatro, disertó una hora, y du-

rante otra hora dictó á cuatro escribientes, admirando todos su agigantado talento y vasta instrucción. Se imprimió la *Relacion de estos actos literarios* y las disertaciones que improvisó se remitieron originales á España.

Pareja D. Bartolomé Sanchez, originario de Lima, domiciliado en Puebla. En 1647, por espacio de tres dias, ántes de que nadie hablara en Europa sobre la materia, defendió 18 proposiciones en Acto literario, sosteniendo el sistema del agua como remedio universal. Las que se publicaron en un opúsculo intitulado *Theatrum Apollineum* etc.

Peredo D. José, nació y estudió en México. En un acto de Teología sujetó á examen todo lo contenido en las obras de tres jesuitas. Se le llamaba *Pozo de ciencia*.

Portillo y Galindo D. Antonio Lorenzo López. Nació y estudió en Guadalajara. A los 17 años de edad sostuvo en el Seminario de San Juan de los Jesuitas un acto de Teología que admiró á los concurrentes. Pasó á México y en la Universidad tuvo otro acto famoso de Jurisprudencia. Después de esto, y ántes de tener 24 años de edad, dió otra prueba más incontrastable de su talento y erudición en tres actos públicos que sostuvo á mañana y tarde en los dias 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754, y fueron de toda la Filosofía, de toda la Teología por la obra de Marín, de las Decretales con los comentarios de Gonzalez, de la Instituta de Justiniano con los comentarios de Vinio etc. Fueron tan lucidos estos actos que por ellos la Universidad le concedió gratis (pero previos los ejercicios literarios de Estatuto) las cuatro borlas de Filosofía, Teología, Derecho canónico y Derecho civil, y colocó su retrato en el *General*, para honra del mismo Portillo y estímulo de la juventud.

Peredo D. José, á los 22 años de edad sostuvo en un Acto escolástico todo lo contenido en la obra teológica del jesuita Marín, en los 4 tomos del P. Vicente Ramirez y en los 4 del P. Gutierrez de la Sal. (1)

Perez P. Francisco, jesuita catedrático de latin, en la ciudad de Chiapa. Estando ya en la cátedra pidió al Señor Obispo que le señalase un texto que diera materia á la oracion inaugural que luego formaría sobre él. Y añadió que hablaría en prosa ó en verso latino, como se le ordenara. Rehusando el Prelado señalar el punto, uno de los presentes que creyó presuntuosa tal propuesta, dijo en voz perceptible *Vanitas vanitatum*, lo cual tomó á lo sério el opositor é improvisó un discurso sobre la vanidad de la ciencia sin la virtud. (2)

Salvago, D. Juan Antonio. Se opuso á la cátedra de Teología del colegio de San Nicolás de Valladolid, abriéndole puntos al pié de la cátedra y disertando con tal elocuencia que sorprendió al auditorio. (3)

## XXII.

*De algunos sabios mexicanos que obtuvieron cátedras en Establecimientos científicos de Europa.*

De los siguientes se da noticia en el Prólogo de la 2.<sup>a</sup> edicion de las Constituciones de la Universidad de México.

- (1) De todos estos da noticia la Biblioteca de Beristain.
- (2) Alegre, Hist. de los jesuitas de la N. España, tom. 3.
- (3) Romero, Noticia para la Estadística del Obispado de Michuacan.

En la Universidad de Salamanca.—El Dr. Cervantes enseñó teología.  
El Dr. Maldonado enseñó Derecho Canónico.  
Los Doctores Suazo y Vega enseñaron Derecho civil.  
El Dr. Parada enseñó Filosofía.

En la Universidad de Alcalá.—El Dr. Cortéz enseñó Filosofía.

En la Universidad de Valladolid.—El Dr. Guevara enseñó Derecho Canónico.

Otro Dr. Cervantes enseñó Teología.

En Granada.—El Dr. Padilla enseñó Derecho Civil.

Además de los referidos se dá noticia de los siguientes en sus respectivos artículos de la Biblioteca de Beristain.

En la Universidad de Salamanca.—El Dr. Caballero Medina fué catedrático de.....

El Dr. Flores enseñó Griego.

El Dr. Rojo del Rio enseñó Derecho Civil.

En el Colegio de San Gabriel de Valladolid.—Zapata y Sandoval enseñó Exposición de la Sagrada Escritura.

En la Universidad de Valladolid.—El Dr. Beristain enseñó Teología.

En Bolonia.—El P. Jesuita Vallarta y Palma enseñó Teología.

### XXIII

*De algunos sabios mexicanos que por su ilustracion fueron apreciados y elogiados en Europa.*

Además de los quince que quedan referidos, á quienes si se concedieron cátedras europeas, fué porque á causa de su saber se les consideró capaces de desempeñarlas, será bien hacer mencion de algunos otros mexicanos ilustrados cuyo mérito fué reconocido por hombres instruidos del Antiguo Mundo.

Abad P. Diego José, jesuita, nativo de México, donde hizo toda su carrera literaria, enseñó Retórica, Filosofía y Derecho canónico y civil, y donde permaneció hasta el funesto decreto de la expulsion de los jesuitas. Empezó en México, continuó en Ferrara y concluyó en Bolonia sus cantos latinos intitulados *De Deo, Deoque Homine Heroica*, que imprimió dedicándolos á la juventud mexicana y en que presentó, dice Beristain, *una suma completa de los misterios de la Religion cantados digna y heróicamente en cuarenta y tres cantos latinos*. Esta obra mereció al P. Abad los elogios de los sabios europeos: el eruditísimo Juan Lami, teólogo de José II y prefecto de la Biblioteca Ricardina, llamó á estos cantos *"elegantissima carmina, quae non animum tantum legentis suaviter mulcent, sed veram etiam religionem potenter insinuant, et pietatem erga Deum mirabiliter excitant"*, y dá al autor el título de *gran Poeta*. Zanotti, poeta insigne de Bolonia, llamó *Poema divino* á los cantos de Abad, y á este le juzgó *benemérito de la Religion y de la República literaria*. El erudito Clemente Vanetti, secretario de la Academia Roboretana, escribiendo á Abad le dijo: *Non tam ipse a musis quam a te musae dici aliquando illustratae possint*: el Abate Serrano, ex jesuita valen-

ciano, que entendía altamente de poesía, dijo entre otros elogios: *Si ipsa Pietas ore suo loqui vellet, via aliis verbis ac sententiis uteretur*: á los sabios: Lampillas y Hervás pareció la obra de Abad *egregia, inmortal y digna del siglo de Augusto*: la Academia Roboretana dió al P. Abad el título de académico con el sobrenombre de *Agiólogo*. De esta manera se apreciaron en Europa los cantos latinos del jesuita mexicano Abad antes de que el autor les diera la última mano, pues con posterioridad á todos esos elogios todavía Abad castigó sus versos y los aumentó.

Alarcon D. Juan Ruiz, nativo de México, donde hizo toda su carrera de estudios: ya abogado y Doctor en Jurisprudencia pasó á España, tuvo un lugar eminente en el Parnaso español y mereció como poeta dramático los elogios de hombres inteligentes, como fueron Lope de Vega Carpio, D. Nicolás Antonio, muy circunspecto para elogiar, á cuyo juicio nuestro Alarcon *via uni aut alteri puritate dictionis, urbanitateque, et copia, atque inventionem comparandus*, y los famosos críticos Salafranca y sus compañeros, á cuyo juicio Alarcon fué *uno de los primeros maestros del Arte Dramático, y añaden que su estilo es dulce, hermoso y elegante, sus sentencias y pensamientos profundos y de una viveza singular..... y su graciocidad aguda y sazónada*.

Alarcon D. Pedro, nativo de México y catedrático de Matemáticas en su Universidad, habiendo enviado á imprimir á Paris sus escritos astronómicos, la Sorbona lo hizo miembro de su claustro.

Alcántara D. José Diaz, natural de México, clérigo secular, orador de crédito que por la pureza de su estilo mereció el título de Académico de la real Academia de la lengua Española.

Alegre P. Francisco Xavier, jesuita, nativo de México, donde hizo toda su carrera de estudios: enseñó Filosofía en Cuba, y Latin, Retórica y Cánones en México, donde permaneció hasta el bárbaro decreto de la expulsion de los jesuitas. Fué el P. Alegre uno de los más distinguidos sábios que han honrado á México: además de las lenguas Castellana y Latina, supo con perfeccion la Mexicana, fué doctísimo en la Griega, como lo prueba la traduccion de Homero en versos latinos, en que se vé tambien su inteligencia en la Poesía latina: de las lenguas europeas supo la Italiana, la Francesa y la Inglesa. Fué instruido en la Literatura, la Historia, la Filosofía, las Matemáticas y el Derecho; pero sobre todo en las Santas Escrituras, Padres, Concilios, Teólogos é Historiadores eclesiásticos: desde que en su juventud fué examinado por los jesuitas en Teología, escribió un jesuita grave á otro que Alegre *no solo podía enseñar Teología en una Universidad, sino que honraría á cualquiera Universidad donde la enseñara*. Su obra de *Instituciones Teológicas* es capaz, dice Beristain, *de immortalizar á su autor y de honrar á su Patria*: Sus obras se versan sobre Poesía latina y castellana, Oratoria, Retórica, versiones del Griego á otra lengua, Teología, Matemáticas, Historia, Derecho, Mística etc.

Entre otras composiciones poéticas, contribuyeron sobre manera á darle un nombre ilustre entre los literatos de Italia y Francia, juntamente con otras obras, las siguientes versiones del Griego en Poesía latina: *"Homeri Ilias latino carmine expressa."* *"Alexandrias, sive de expugnatione Tyri ab Alexandro"*

*Macedone'* también en verso latino: Estas imprimió en Europa después de expatriado.

Alzate D. José Antonio, clérigo secular, nativo y educado en México, donde adquirió toda su instrucción, hizo un considerable acopio de libros é instrumentos, y logró los más profundos conocimientos en las ciencias exactas, por lo cual fué apreciado aun en Europa. La Academia de las ciencias de París y la Sociedad Bascongada le dieron el título de *Socio Corresponsal*, y publicaban sus elogios y sus trabajos literarios: el Jardín Botánico de Madrid lo asoció á su gremio y la Expedición Botánica del Perú dedicó en honor de su nombre la planta *Alzatea*. Sus escritos se versan sobre Literatura, Física, Astronomía, Artes, Historia Natural, Historia Mexicana, Agricultura, Geografía, Máquinas, Mineralogía, etc.

Balbuena Ilmo. D. Bernardo, nació en España, estudió en México, y volvió á España donde fué muy apreciado por su erudición: fué distinguido poeta, elogiado por Lope de Vega y otros.

Bartolache D. José Ignacio, nativo y educado en México, fué uno de los ingenios más laboriosos en el estudio de la Medicina, Física, Química, Botánica y Astronomía: fué catedrático de Matemáticas en la Universidad de México. Escribió de Matemáticas, Medicina, Física. Observó el paso de Venus y su observación se publicó en México y en París.

Campo P. José Rafael, nació y estudió en México, donde residió hasta el funesto decreto de la expatriación: fué uno de los más doctos jesuitas, conocido y apreciado de muchas personas sabias de Europa. En Veracruz mantuvo en su aposento una Academia de Geografía, Hidráulica y otros ramos: se dedicó al estudio de la Historia Natural, explicó é ilustró los libros de Plinio, se formó una escogida biblioteca: fué muy instruido en la Teología, las Santas Escrituras, la Geografía, la Historia, el Latin etc. Sus obras son de Oratoria latina y castellana, de Historia Natural, de Geografía etc.

Castaneira Fr. Isidro, franciscano, nació y estudió en México. Celebraron dos tratados suyos sobre la Escritura los más acreditados teólogos de Roma y Madrid y el Dr. Baltazar Calafat, Mayorquin lo elogió en un epigrama latino.

Castillo Fr. Martín, nativo de Burgos, franciscano de México, escribió mucho y muy bien, y algunas de sus obras fueron elogiadas en Europa. El Papa Alejandro VII le dió el título de *Maestro en Teología* por su obra intitulada: *Divi Petri Crysologi sermones aurei illustrati* etc., cuya obra no pudo concluir el autor.

Castro P. Agustín, jesuita, natural y educado en México: expatriado, fué apreciado en Ferrara por altos personajes.

Cervantes D. Vicente, natural y educado en España, vino nombrado catedrático de Botánica de la Universidad de México: la Academia Médica de Madrid le expidió el título de socio, en premio de varias *Descripciones de plantas medicinales desconocidas en Europa* que Cervantes remitió á su censura.

Clavijero P. Francisco Xavier, nativo y educado en México, de donde salió á causa del bárbaro decreto de expatriación de los jesuitas, fué uno de

los distinguidos sábios que honraron á su Patria en el extranjero. En Bolonia su casa era llamada la *Casa de la Sabiduría*. Fué apreciado de altos personajes y de los sabios europeos por su instrucción, y muy elogiado por su *Historia antigua de México*.

Conde y Oquendo D. Francisco Xavier, Prebendado de Puebla. Los Arcades de Roma lo asociaron á su gremio: en un diario de Roma fué elogiado como de gran literatura.

Casasus y Torres Fr. Ramon, dominico, Obispo de Oaxaca, fué socio de mérito de una real Sociedad en Aragón.

Cruz Sor Juana Inés de la, monja mexicana. Sus escritos, por ser la mayor parte en verso, le merecieron en América y en Europa el renombre de *Décima Musa*. El P. Pacheco, agustino portugués, no dudó compararla con el famoso Camoes; el docto polaco Ketten, en su *Apeles Simbólico*, poniendo el índice de los ingenios que en el orbe han sobresalido en la ciencia simbólica, le dió el segundo lugar.

Dávila Padilla Fr. Agustín, dominico, nativo y educado en México, catedrático de Filosofía y de Teología y después Obispo de Santo Domingo, segun el Sr. Paramo fué *Sacrae Theologiae peritissimus, evangelica eloquentia et oratione dissertissimus, ac doctrina . . . conspicuus, et diligentissimus indicarum rerum indagator*. Gerónimo Ghilini le llamó, *il famoso áicitore dell' età sua*. Otros también lo elogiaron.

Dávila P. Salvador, jesuita, originario de Guadalajara, catedrático de Humanidades y de Filosofía en Puebla, dejó su Patria por el decreto de la expulsión de los jesuitas. Fué eminente latino, fácil y sublime poeta y uno de los más bellos y elocuentes oradores de su Provincia. Supo con perfección el Francés y el Italiano y se deleitaba en el estudio de las Matemáticas y de la Física, por todo lo cual después de expatriado fué muy estimado en Bolonia, Tenía, dice Maneiro, manuscritos dignos de nombre eterno; pero por desgracia un criado cumplió la orden del P. Dávila que antes de morir dispuso que se dieran al fuego todos: por esto es muy poco lo que de sus escritos se conoce.

Fabian D. Alejandro, Presbítero secular mexicano, fué elogiado en Europa cuando se le olvidaba en América. El sábio jesuita alemán, P. Atanasio Kirquer le dedicó su obra intitulada *Magneticum Naturae regnum* y lo llamó "varon sapientísimo, insigne teólogo, filósofo y matemático, culto en todas las buenas artes etc.," y aseguró que dedicándole dicha obra se propuso manifestar al Orbe literario *quibus, quantusque Alexander ille Fabianus esset*. De cuyos magníficos elogios hechos por un sábio á quien alguno llamó *divinitus edoctus*, se conoce cuanta instrucción manifestó nuestro Fabian en la correspondencia latina que tuvo con Kirquer. (1)

Gama D. Antonio Leon, nacido y educado en México, astrónomo y matemático. Mr. La Lande lo dió á conocer en Europa publicando su nombre en el opúsculo que intituló *Conocimiento de los tiempos*, en el cual pone á Gama como autor de la exacta observación de la altura del Polo respecto de la ciu-

(1) V. las Bibliot. de Eguiara y de Beristain.

dad de México. Alaba también la observación que hizo del eclipse de 6 de Noviembre de 1771 y ofreció publicarla en las Memorias de la Academia de París. Le suplicó que repitiera sus observaciones sobre los satélites de Júpiter y se las remitiera, ofreciéndole enviarle las suyas; le encargó además que hiciera observaciones sobre la hora y altura de la marea en cualquiera parte de la costa desde Acapulco hasta Valparaíso. También lo apreció por su saber el Abate Chappe cuando pasó por México para observar el tránsito de Vénus por el disco del Sol.

Gamarra D. Juan Benito, felipense, nativo y educado en México: enriquecido, dice Beristain, con el trato de los primeros sábios de España é Italia. Fué doctor en Cánones por la Universidad de Pisa.

Guerrero Fr. Ignacio, agustino, nativo de Guadalajara, fué á Roma y allí lo hicieron generalísimo asistente en su religion. (1)

Guerrero P. Manuel, jesuita mexicano, mereció que su curso de Filosofía sirviera de texto en algunos colegios de España.

Herrera Fr. Juan, nativo y educado en México, conocido por *Herrera el sabio*: habiendo ido á España al capítulo general de su Orden, presidió un acto; y movidos por su instrucción los Padres vocales de Castilla y doctores de Valladolid que se hallaron presentes, suplicaron al General electo que lo destinara á la Universidad Pinciana, ofreciendo darle la borla sin gasto alguno; pero Herrera consiguió volverse á México.

Hortigosa P. Pedro, jesuita, nativo y educado en España, de donde vino á México, fué catedrático, consultor teólogo del Concilio III Mexicano, cuyas materias eligió y cuyos decretos puso en el terso y hermoso latín en que los vemos. El Illmo. Arce dijo que fué *ob altissimam sapientiam theologus toto orbe celeberrimus. . . . Academiae Mexicanae, Societatis Jesu, Novi Orbis, immo et Veteris, religione et sapientia omnigena lumen longe clarissimum.*

Iturriaga P. Manuel Mariano, jesuita, nativo de México, donde hizo sus estudios, y permaneció hasta el salvaje decreto de expatriación de los jesuitas. En México logró la reputación de ser uno de los ingenios sublimes de la Compañía de Jesús en la Poesía, Oratoria y Ciencias sagradas, y este concepto lo confirmó en la culta Italia y especialmente en Roma, donde por su talento y escritos mereció los elogios de los sábios y la singular benevolencia del Sumo Pontífice Pio VI que lo nombró teólogo consultor y le dirigió varios breves honoríficos. Fué uno de los primeros que con más celo y doctrina combatieron á los teólogos de Pistoya. La Corte de España reconoció su mérito y le dobló la pensión asignada á los jesuitas expatriados.

Landívar P. Rafael, nativo de Guatemala, donde estudió y se graduó de Maestro en Artes en la Universidad de San Carlos; entró á la Compañía de Jesús en México, donde permaneció hasta la expulsión de los jesuitas. Entonces pasó á Italia donde se hizo estimar de los sábios y de los buenos por su literatura y virtudes. Publicó en Bolonia su poema intitulado *Rusticatio Mexicana*: bello poema latino, dice Beristain, comparable en la propiedad y

(1) Mota Padilla, Hist. de la Conquista de N. Galicia, tom. 3, cap. 7.

hermosura de la lengua de Lacio con el del erudito jesuita Vaniere, digno de mayor aprecio por su objeto y rara erudición. Consta el poema de quince cantos ó libros en que se describen las antigüedades, costumbres, juegos y paseos de los mexicanos con la mayor propiedad y viveza, y en lo demás puede decirse que el poema es un compendio de la Historia natural de N. España.

Ledesma Fr. José, franciscano de Mihuacan, fué á Roma y en el púlpito admiró á los sábios.

Ledesma P. Juan, jesuita, nativo y educado en México, fué uno de los mayores teólogos y canonistas de esta América: en su muerte se encontraron consultas que se le habían hecho de México, del Perú y aun de España.

López P. Eugenio, jesuita mexicano, de singular ingenio y sobresaliente orador. Lo elogió el jesuita andaluz P. Vicente López.

López P. Juan Francisco, jesuita, nativo de Caracas, educado en México, donde permaneció hasta la expulsión de los jesuitas. Su mérito y doctrina constan, no solo por las consideraciones que tuvo en México, sino por el aprecio que de él hicieron los sábios jesuitas de Aragon, porque el General de la Compañía le dió las gracias por el servicio que hizo á la Iglesia con sus tres tomos de Teología Dogmática, y por el aprecio distinguido que le hizo el sabio Benedicto XIV. El docto portugués Manuel Acevedo aseguró que el P. López era uno de los mejores teólogos de la Compañía.

Márquez P. Pedro José, jesuita mexicano, expatriado, mereció por su ingenio y literatura los títulos de socio de las Academias de Bellas Artes de Madrid, Florencia y Bolonia: llamó la atención de los grandes artistas y sábios europeos, y tuvo la estimación de grandes personajes, y entre ellos de uno que ántes era enemigo de los jesuitas. (1)

Monroy Fr. Antonio, dominico mexicano, nativo de Querétaro, enviado á Roma, fué electo General de su Orden que gobernó 9 años.

Montaña D. Luis, nació en Puebla; estudió allí y en México. Fué instruido en Humanidades, Filosofía, Teología y Medicina, con profundos conocimientos en la Química y la Botánica, por lo cual no solo ocupó un lugar sobresaliente entre los primeros profesores mexicanos, sino que la academia Médica Matritense lo honró con el título de Académico.

Moziño D. José, nativo y educado en México, instruido en Medicina, Botánica, Química, Física y Matemáticas, fué asociado á una Expedición Botánica como Naturalista. Pasó á España y dió á conocer su saber.

Núñez P. Antonio, jesuita, catedrático en Valladolid, Puebla y México. Por su vasta instrucción se le consultaba desde España sobre gravísimas materias.

Parra P. Juan Martínez de la, jesuita mexicano, fué celebrado en su Patria y en Europa. Beristain copia el elogio que por su virtud y ciencia se hizo al P. Parra en las *Cartas anuas* de la Compañía de Jesús de N. España impresas en Roma. Su obra intitulada *Luz de verdades católicas etc.*, se

(1) Bibliot. de Beristain.—Romero, Noticias para la Hist. y Estad. del Obispado de Mihuacan, pág. 149 y siguientes.



imprimió en México y se reimprimió en otras partes de Europa, y aun alguno trató de apropiársela.

Parreño P. José Julian, jesuita, expatriado, tuvo grande estimacion de los que lo trataron en Roma.

Paz P. Francisco Xavier, jesuita mexicano, fué á Madrid y á Roma de Procurador y mereció sumo aprecio por su conducta y doctrina. El P. Lefébre, jesuita francés, recomendó su mérito al provincial de México.

Rivera Guzman D. Teobaldo, clérigo secular mexicano. Concluidos sus estudios fué á España, y en un informe que en su favor suscribieron veintinueve curas del Arzobispado de Toledo y entre ellos siete de Madrid, se dice que "espanta lo radical y profundo de su Teología moral y escolástica, positiva y dogmática, y su fina jurisprudencia; se elogian sus funciones literarias; se le llama profundo teólogo, canonista, abogado, poeta, y aun médico, y matemático y versadísimo en los sistemas antiguos y modernos de Filosofía, en la Física experimental y en la Crítica."

Rubio P. Antonio, jesuita mexicano, mereció que su *Lógica Mexicana* se explicara en la Universidad de Alcalá.

Sigüenza y Góngora D. Carlos, clérigo secular mexicano. Fué un gran literato, profundamente instruido en las ciencias sagradas, poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, peritísimo tambien en la lengua de los indios. Acopió un considerable número de escritos simbólicos y mapas. Aplicó sus conocimientos astronómicos á los monumentos de los indios, y arregló las épocas de la Historia de los mexicanos á las de la Historia europea. El virey Conde de Galve lo ocupó en la expedicion científica de la exploracion y descripcion del Seno Mexicano. Muchos sábios escritores han hecho honorífica mencion de Sigüenza, y Luis XIV lo invitó para que fuera á Paris y le ofreció pensiones y honores que Sigüenza no aceptó, queriendo permanecer en su Patria. Escribió D. Carlos Sigüenza de Poesía, Astronomía, Geografía, Historia mexicana antigua y moderna, de Historia eclesiástica y literaria, de Cronología Mexicana, de Biografía, Oratoria, Matemáticas.

Segura P. Nicolás, jesuita mexicano, fué elogiado en Europa por dos tratados teológicos.

Terrazas D. Francisco, nativo mexicano, poeta celebrado por Cervantes en el *Canto de Caliope* del libro 6 de su *Galatea*.

Vallejo P. José Ignacio, jesuita mexicano, expatriado dió á conocer su erudicion cristiana, buen gusto y fina crítica, y falleció colmado de elogios de los buenos en Bolonia.

Vallarta y Palma P. José Mariano, jesuita mexicano, expatriado, fué en Polonia catedrático de Teología y por su saber le ordenó el Papa que escribiera varios opúsculos. Su *Arte de Retórica é Instituciones poéticas*, se adoptaron para las Escuelas de Bolonia.

Valverde D. Antonio Sánchez, nativo de Santo Domingo, clérigo secular en Guadalajara, socio de número de la Sociedad Matritense.

Velazquez de Leon D. Joaquin, mexicano, que adquirió en México toda su ciencia. De él dijo el distinguido sabio D. Antonio Gama: "A mas

de la Jurisprudencia que era su principal profesion como abogado de la real Audiencia, se ocupaba sin embarazarse, en los de la Química y Metalurgia, en el de la Física experimental, Historia natural y ciencias matemáticas; no olvidando las Letras Humanas, Poesía y Mitología en que estaba tan instruido que parecía ser su único y cotidiano estudio el de los poetas latinos y castellanos, segun habla de ellos, explicando cuando se ofrecía conversación, los lugares más oscuros de Virgilio, Ovidio, Horacio y otros. Con igual facilidad hacía todo género de versos, así latinos como castellanos, siguiendo con la mayor perfeccion á los mejores poetas en aquellos pensamientos que se adaptaban más á su elevada fantasía, haciendo en pocas horas lo que con gran dificultad podría otro acabar en muchos dias: tal era la facilidad, naturaleza y ejercicio que tenía en la poesia."

Velazquez figuró con honor entre los astrónomos de España y Francia que vinieron á observar el *paso de Venus por el disco del Sol*, verificado en Junio de 1769. El resultado de sus observaciones se insertó en la Coleccion que de todas formó en Paris Mr. Cassini. Observó tambien el paso de Mercurio por el disco del Sol, verificado en Noviembre de 1763, é hizo otras importantes observaciones. (1)

Villa Urrutia D. Antonio, nativo de Santo Domingo, estudió en México, y ya abogado pasó á España y se incorporó con su título en los reales colegios, en Madrid fué académico y secretario de la Academia de Derecho de Santa Bárbara, y uno de los fundadores de la de los literatos españoles.

Zaballos Villa Gutierrez D. Ignacio, nativo de Guatemala, colegial del Mayor de Santos de México. Perteneció á la Academia de la lengua Española, y fué honrado en España por sus letras y virtudes.

López Fr. Luis, nativo y educado en España, vino á México á trabajar en la conversion de los indios: sus obras fueron apreciadas en Europa, y un jurisconsulto francés le dedicó su tratado "*De iudicium in ferendis sententiis vero et necessario officio.*"

En la 7.<sup>a</sup> Congregacion general de los jesuitas tuvo muchos votos para Prepósito General un jesuita mexicano. (2)

En una Asamblea general del Orden de Predicadores, fué electo General un religioso mexicano, nativo de Querétaro, Doctor y Catedrático de la Universidad de México. (3)

Un hermano del Sr. Parada, de quien habla y no nombra Mota Padilla, fué notable por sus letras adquiridas en México y aplaudidas en Salamanca, donde fué Doctor. (4)

(1) Apéndice del Dic. Univ. de Hist. y Geog., art. Velazquez de Leon D. Joaquin.

(2) Berist. Discurso Apolog. que precede á su Bibliot.

(3) Berist. Discurso cit.

(4) Advertimos que siempre que al hablar de todos estos mexicanos, no se ha citado el testimonio de autor que dé las noticias de ellos, éstas se han tomado de la Biblioteca de Beristain. Nótese tambien que al decir de los sábios nombrados son de México ó mexicanos, no se habla precisamente de la ciudad de México, sino de la Nacion.

Se notará que se ha hablado de los sábios mexicanos anteriores á la independencia, porque precisamente á ese tiempo, cuando México se llamaba Nueva España, se refiere la obra del Sr. Dr. Rivera, en que se habla desfavorablemente de nuestra Patria y se dió motivo para estos artículos.

Ne se entienda que fueron estos los únicos mexicanos dignos de elogio por su saber: hubo otro número considerable de sábios distinguidos, que no tuvieron ocasion de darse á conocer fuera de su Patria. "Es cierto, dice Mota Padilla, que los hijos de la Galicia y comarcas son capaces de ilustrar muchos reinos, porque son de ingenios agudos, fáciles para comprender; y así los que salen para otras partes, manifiestan sus talentos, y los demás que se quedan en su patria, por no estar á la vista de quien pueda promoverlos, no medran." Y lo que Mota Padilla dijo respecto de Guadalajara, debe decirse de otras ciudades y especialmente de México.

Entre otras obras son interesantes sobre esta materia la obra antigua de las *Alegaciones por el Clero de Puebla*, la de Maneiro de *Vidas de Mexicanos ilustres* y la moderna intitulada *Hombres ilustres de México*.

Parece conveniente dar noticias, sino de todos, por lo menos de algunos otros sábios notables mexicanos. Lo cual será objeto del siguiente artículo; despues continuará lo que resta para concluir la defensa de nuestra Patria como país ilustrado aun antes de su independencia.

## XXIV.

*Algunos otros sabios mexicanos.*

Alba Ixtlixochitl D. Fernando, indio, muy instruido en la lengua, historia y antigüedades mexicanas: escritor tan verídico y exacto que nada dijo que no comprobase con mapas y pinturas que poseía originales. El virey D. Luis de Velasco le dió el título de intérprete regio: Escribió varias obras de historia mexicana. (Berist.)

Aramburu D. Martín, uno de los más instruidos abogados de México: sus escritos eran llenos de la más fina y sólida doctrina de ambos derechos. (Berist.)

Arenas D. Pedro, mexicano á lo ménos en el domicilio: viajó mucho por la N. España, y el Illmo. Granados lo numera entre los Sigüensas, Torquemada y Gemelis como escritor de antigüedades è historia de los indios. (Berist.)

Arias P. Antonio, nativo de España, y uno de los primeros y más doctos jesuitas que vinieron á México, donde enseñó Filosofía é interpretó con sumo aplauso las Santas Escrituras. El P. Antonio Núñez lo llamó *varón doctísimo*. El P. Florencia lo llamó *esclarecido en virtud y letras* y dijo que *leyó con gran satisfaccion del público todas las facultades que se leían en nuestras escuelas*. (Berist.)

Arriaga Fr. Juan, de la Merced, Maestro en Artes de la Universidad me-

xicana. Tuvo fama de excelente latino y de muy versado en las Santas Escrituras. Comentó el cántico *Magnificat*. Fué inteligente en el Hebreo y el Griego. (Berist.)

Arias P. Vicente, franciscano, á quien el Sr. Dr. Rivera, en su Opúsculo de los sofismas (pág. 145) tiene como muy instruido en las ciencias naturales, y Beristain lo llama *buen matemático*, y tambien refiere una *defensa jurídica* que escribió y que el Religioso General Bellesini calificó de *doctísima*.

Arteaga D. Mateo, cuyos talentos y erudicion sagrada y profana fueron admirados y estimados en el Concilio IV. Mexicano, especialmente por los Ilmos. Lorenzana y Fuero. (Berist.)

Arnaya P. Nicolás, nativo y, segun parece, educado en España, residente en México. Fué uno de los principales ornamentos de la Compañía de Jesus en México. Sus obras principales son ascéticas muy dignas de aprecio, y una de ellas, el *Compendio de las meditaciones del P. Luis de la Puente*, aun fué reimpressa en España y tambien fué traducida al Latin y al Italiano. La obra de las *Conferencias Espirituales*, segun Beristain, es comparable á la del célebre Casiano y aun superior acaso bajo algun aspecto, por la abundancia y porque es para todo género de personas. (Berist.)

Basalanque Fr. Diego, agustino, nació en España, de edad de 9 años vino á México, donde hizo todos sus estudios y residió hasta su muerte. Supo perfectamente la música y propagó su estudio en los conventos y curatos de su Orden. Además de las lenguas Castellana y Latina, aprendió la Griega, la Hebraea y la Matlatzinca, enseñó Latin, Filosofía y Teología, y estableció los estudios de ciencias y bellas letras en todos los conventos de su Provincia. Supo además las lenguas Mexicana, Pirinda é Italiana. Fué poeta y orador excelente, filósofo profundo, músico diestrísimo, teólogo eminente, historiador exacto, astrónomo y arquitecto muy regular. Sus obras se versan sobre Historia, Filosofía, Teología, Derecho canónico y civil, Mística, Poesía, lenguas americanas y exposicion de muchos libros de la Sagrada Escritura, etc. (Berist.)

Bautista Fr. Juan, franciscano, nativo de México, donde hizo todos sus estudios y fué uno de los principales ornamentos de la Provincia del Santo Evangelio. Fué Maestro consumado en la lengua mexicana, en la cual escribió la mayor parte de sus obras para instruccion de los indios, así como tambien escribió otras en Latin y en Castellano. Para formar idea de la instruccion del P. Fr. Juan Bautista basta leer sus sermones en Mexicano que no tienen semejante, dice el P. Jesuita Javier, "ni en cuanto á la pureza del estilo ni en cuanto á la sustancia de la doctrina." (Berist.)

Becerra D. Luis, nativo y educado en México, fué muy perito en las lenguas Latina, Griega, Hebraea, Mexicana, Otomí, Italiana, Francesa y Portuguesa. Enseñó Mexicano, Otomí y Matemáticas: fué poeta, orador, filósofo y teólogo aventajado, y físico y químico muy regular. (Berist.)

Beristain y Martín de Souza D. José Mariano, nativo mexicano, estudió en México, y siendo bachiller en Filosofía, fué á España donde fué Doctor y y catedrático, y volvió á México y fué Dean de la Metropolitana. Basta leer

su "Biblioteca Hispano-Americana Septentrional" para conocer sus vastísimos conocimientos en la historia literaria, eclesiástica y civil de México. Esta obra es de las de primera necesidad para todo el que desee instruirse en las cosas del país; su falta muy difícilmente ó absolutamente no podría suplirse. Beristain fué miembro de varias sociedades científicas europeas. Además de la Biblioteca que parece haber sido la más interesante de sus obras, escribió sobre otras muchas materias.

Bermudez de Castro Ilmo. D. Carlos: nació, hizo todos sus estudios, fué Doctor y Catedrático en México, donde residió hasta que fué Obispo de Manila. Bermudez fué uno de los más doctos letrados de esta América, y en la erudición de poetas, oradores é historiadores latinos, no tuvo semejante en su tiempo segun el testimonio del sabio jesuita P. Lucas Rincon. (Berist.)

Bermudez de Castro D. Diego, con talento y aplicacion nada vulgares se dedicó al conocimiento é ilustracion de la historia de su Patria: escribió entre otras cosas el *Teatro Angelopolitano y Catálogo de los escritores Angelopolitanos*. (Berist.)

Borda Fr. Andrés, franciscano, catedrático de la Universidad Mexicana, fué el oráculo de cuantas dudas se ofrecían en Teología, Moral y Derecho Canónico en que fué eminentísimo. Sus escritos se versan sobre Teología Escolástica y Moral, Derecho Canónico etc. (Berist.)

Buzeta Fr. Pedro José, franciscano, hábil físico, matemático é ingeniero hidráulico, que hizo importantes obras públicas, introduciendo el agua á Veracruz y á Guadalajara. (Berist.)

Campillo Ilmo. D. Manuel Ignacio Gonzalez de. Por lo que toca á sus escritos, dice Beristain, "Juzgo que la *Compilacion* de sus alegatos jurídicos, Informes, Representaciones, Decretos y Providencias, en que su pluma fué tan infatigable por espacio de 50 años, como valiente y feliz, forma un cuerpo completo de Jurisprudencia y Disciplina eclesiástica americana, de las más puras, sólidas é ilustradas doctrinas."

Cano P. Agustin, jesuita, fué uno de los que más honraron á su Religion: expuso la Sagrada Escritura con tanta erudicion y doctrina y con tanto crédito y aplauso que solo puede ponderarse con la expresion del autor de la "Biblioteca Jesuitica," que dijo: *Pater Augustinus Canus, Mexicanus... Sacras Litteras interpretatus est, ad magnorum invidiam ingeniorum*. En sus obras de exposicion de las Escrituras, dice Beristain, *se admiran con igualdad la pureza del estilo, la gracia, la amenidad, la erudicion y la solidez*.

Chimalpain D. Domingo, indio, muy instruido en la Historia antigua de México, de la cual escribió obras muy apreciadas. (Berist.)

Contreras Ilmo. Fr. Diego, escribió sobre Teología y Exposicion de la Sagrada Escritura. Lo elogiaron varios hombres inteligentes, entre ellos Sigüenza en su *Triunfo Parténico*. (Berist.)

Durán Fr. Diego, fué docto en Teología y de vasta erudicion en la Historia antigua de los indios sobre la que escribió. Sus libros, segun el Ilmo.

Dávila, eran "los más amenos y gustosos que hasta entónces se habían escrito sobre las cosas de indios." (Berist.)

Eguiara y Eguren D. Juan José, sobresalió en el estudio de todo género de ciencias: fué teólogo consumado, canonista y letrado sólido, filósofo cristiano é ilustrado, matemático exacto, historiador sensato y crítico modesto y acérrimo. Con su Biblioteca Mexicana hizo á nuestra historia literaria y á nuestro honor nacional un importantísimo servicio. Además de esta, cuya impresion no se completó, escribió otras obras. (Berist.)

Focher Fr. Juan, franciscano de los que al principio vinieron á México, fué de vasta erudicion, y por cuarenta años que vivió en México fué el oráculo en cuantas dudas se ofrecían sobre puntos de Derecho Canónico, Disciplina y Moral. (Berist.)

Galvez y Escalona D. Francisco, abogado de México, de ingenio singular bien cultivado con el estudio de las lenguas sábias y de las Matemáticas. Segun la Gaceta de México, de Mayo de 1728, llegó á verificar el movimiento continuo en una rueda pequeña, y empezaba á hacer experimentos en una grande. (Berist.)

Gaona Fr. Juan, uno de los más sabios y celosos franciscanos que vinieron en los principios: fué muy aventajado en Teología, muy versado en la lengua Griega, poseyó con perfeccion la Mexicana: escribió muchos y doctísimos opúsculos en Latin, Mexicano y Castellano, de los cuales la mayor parte pereció en un incendio. (Berist.—Terq. Mon. Ind., lib. 20, cap. 60.)

Garces Fr. Julian, primer Obispo de Tlaxcallan, fué gran filósofo, eminente teólogo, y tan aventajado en las letras humanas que Antonio de Nebrija decia: *Necesito estudiar mucho para competir con Garces*. (Berist.)

Garcés Portillo D. Pedro, mexicano, á quien el Ilmo Arce llama *Florentissimus interpres legum*. (Berist.)

Hernandez D. Francisco, insigne médico y naturalista, autor de más de quince volúmenes de Historia Natural Americana, fué español y estuvo siete años en la América Septentrional desempeñando la Expedicion botánica á que lo envió Felipe II. (Berist.)

Herrera P. Manuel, jesuita: su mayor elogio es que todos los jesuitas mexicanos que florecieron en Italia despues de la expatriacion, lo reconocían por maestro y director de sus estudios. (Berist.)

Maneiro P. Juan Luis, jesuita mexicano, arrebatado á Italia por la funesta expatriacion cuando contaba solo 23 años de edad, allí acabó de formarse un sabio completo por la extension y finura de sus conocimientos. Volvió á México en 1799. Escribió entre otras obras, (y es muy interesante para nuestra historia literaria) la que intituló *De vitis aliquot Mexicanorum*, etc. (Berist.)

Núñez P. Antonio, jesuita mexicano, era llamado la *Biblioteca viva de los jesuitas*. Fué tanta su erudicion en las ciencias sagradas y profanas, especialmente en los Derechos Canónico y civil y en la Historia Eclesiástica;

que era sentencia comun que si hubiera un Concilio general debería ir el P. Núñez por teólogo y letrado de la Nueva España. (Berist.)

Paredes P. Ignacio, jesuita de México. Fué sobresaliente en la inteligencia de la lengua mexicana, así como también teólogo exacto y muy instruido, como se vé en sus obras escritas en Mexicano. (Berist.)

Pareja D. Bartolomé Sanchez, domiciliado en México. Muchos años antes que naciése el célebre Federico Hoffman, y un siglo antes del Dr. D. Vicente Pérez, llamado el *Médico del agua*, sostuvo públicamente en un acto literario el sistema del agua como remedio universal. Ninguno puede citarse antes del año 1647 que con más ardor y en pública palestra defendiera dicho sistema como nuestro Pareja. En el referido año, y por espacio de dos dias, sostuvo 18 proposiciones sobre esta materia, las que publicó en un opúsculo. (Berist.)

Pichardo P. D. José, felipense mexicano, fué de estudio incansable, de instruccion sólida, varia y amena, de ingenio varonil, de crítica acérrima y de memoria prodigiosa. Tuvo una librería de seis mil volúmenes; conoció muchas lenguas americanas y las principales europeas; tuvo mucha inteligencia del Griego y bastante del Hebreo. Fué instruido en la Historia y Geografía de la América Septentrional, y por comision del gobierno escribió una obra en folio de trescientas páginas sobre los límites de la Luisiana y demarcacion de los dominios españoles por la Provincia de Tejas. (Berist.)

Peralta P. Antonio, jesuita mexicano, teólogo comparable á los más sutiles ingenios que tuvo la Compañía de Jesus en las Academias de Europa. (Berist.)

Rada Fr. Martin, agustino de México, supo Latin, Griego, Filosofía y Matemáticas, en las que fué consumado. Fr. Alonso Veracruz lo llamó "hombre de raro ingenio, buen teólogo y eminentísimo en Matemáticas y Astronomía que parecía cosa monstruosa." Supo además las lenguas Otomí y la Visaya de Asia. (Berist.)

Rotea D. Agustín, sábio elogiado por Alzate en la Gaceta de Literatura de 12 de Junio de 1788.

Sahagun Fr. Bernardino, franciscano, vino á México en 1529, y trabajó aquí 60 años en la Viña del Señor: en la inteligencia de la lengua mexicana, dice Beristain, no tuvo superior, ni reconoció igual en el conocimiento de las antigüedades de los indios y de la Historia natural, civil y religiosa de la N. España. De esto escribió doce grandes volúmenes en papel de marca con dibujos preciosos y figuras segun la escritura simbólica de los mexicanos. (Berist.)

Solchaga P. Francisco Xavier, jesuita mexicano, de ingenio delicado, de vasta y sólida erudicion, á quien el docto jesuita P. Vicente López llamó *Vir magnus, memorabilis, et in cujus laudes sequendas Cicerone laudatore opus sit.* (Berist.)

Tembleque Fr. Francisco, franciscano, fué sobresaliente arquitecto y excelentísimo hidráulico, que dejó un monumento eterno de sus conocimientos

y de su caridad para con los indios en un acueducto de ciento setenta mil y quinientos piés, por el cual introdujo la agua á Otumba y Cempoala. (Berist.)

Tolsa D. Manuel, fué arquitecto y artista que eternizó su nombre, no solo con los bellos y magníficos edificios que ideó y construyó en México, sino principalmente por la estatua ecuestre de bronce de Carlos IV, erigida en la plaza mayor de México en 1803, (Beristain, quien asegura también que Tolsa escribió muchas cosas de Matemáticas y Bellas Artes, que esperaba que algun dia vieran la luz pública.)

Veracruz Fr. Alonso, tenía tal crédito de saber en España, que habiendo ido allá en 1535 el P. Fr. Francisco de la Cruz, primer agustino en México, y buscando á un Eclesiástico secular docto que enseñara la ciencias sagradas á los jóvenes religiosos que había reunido para traer á México, todas las personas graves á quienes comunicó su pensamiento le dijeron que no había otro más á propósito que el Maestro Alonso Gutierrez (este era su apellido.) Por especial mocion de Dios consiguió el misionero traerlo consigo y en Veracruz tomó el hábito de San Agustín, y mudó su apellido de Gutierrez por el de Veracruz. Fué el P. Veracruz el primer catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de México, cuya fundacion agitó con ardor: se establecieron estudios en su Provincia de agustinos por su solicitud; é hizo otros importantes servicios á las ciencias. Sabía bien las lenguas Mexicana y Tarasca: era el oráculo en todas las dudas que se ofrecían sobre la administracion de los sacerdotes y otros puntos canónicos, y sus resoluciones se observaban como leyes. (Berist.)

Estas noticias no comprenden á todos los sábios dignos de especial mencion que florecieron en México mientras se llamó N. España. Se omiten otros para no prolongar más este artículo.

## XXV.

*De algunos importantísimos servicios hechos en México á la ciencia.—El estudio de las lenguas americanas.*

Sea en buena hora que la Inglaterra y la Alemania se hayan disputado la honra de la invencion del cálculo infinitesimal, á nuestra Patria nadie puede negarle el honor de que sus hijos hayan hecho el estudio de más de cien lenguas americanas en su mayor parte y algunas asiáticas. En el siglo en que vivimos en que se mira con tanta estimacion la linguística, no es posible desconocer la alta importancia científica de este hecho. Habría bastado el solo estudio de la Lengua Mexicana para que México figurara con gloria en el orbe literario, porque cultivándola y penetrando en sus secretos, se conservó para la ciencia un tesoro preciosísimo. La Lengua Mexicana es uno de los modelos más perfectos de la admirable filosofía del pensamiento manifestado por la palabra externa. En ella encuentra el filósofo linguista riquezas inagotables: en ella es delicadísima la eufonía, la derivacion copiosísima sigue metódicamente las ideas primitivas en su desarrollo natural, y en sus diversos aspectos y modificaciones: el análisis y la síntesis representan fidelísi-

mamente el modo con que las ideas se van relacionando en nuestro interior, y es tan rica en composicion que excede aún á la Lengua Griega: sus palabras expresivas son abundantísimas y suelen ser superiores en propiedad y exactitud aun á las palabras técnicas de las ciencias: los nombres que impone á las cosas suelen ser aun verdaderas definiciones ó hipótipsis de las mismas cosas: los nombres abstractos son numerosísimos: el verbo es sobremanera rico en variedad de modificaciones para expresar las que en diversos casos vá teniendo su idea fundamental; es susceptible de multitud de composiciones y fecundísimo en sus derivados: la manifestacion de los afectos es enérgica y patética sobremanera, especialmente por la forma reverencial y afectuosa: la precision y la claridad constituyen su carácter general. En fin, como queda dicho, la Lengua Mexicana es un modelo sublime de la filosofía del language, que no es otra sino la misma del pensamiento manifestado exteriormente. Los que la han cultivado han merecido bien del Mundo sábio, y la nacion donde se ha cultivado, es decir, México, nuestra cara Patria, tiene aun por esto solo un título de gloria.

Mas aunque este servicio á la ciencia sea inapreciable, no se redujo á él solo el fruto de los trabajos de los beneméritos mexicanos que estudiaron las lenguas del Nuevo Mundo, la influencia de sus afanes tiene aun mayor amplitud. Al llegar á este punto es muy conveniente ceder la palabra á uno de nuestros sábios que con justicia respeta la sociedad culta, al religioso carmelita Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera: dice en el Prólogo en español que precede á su disertacion latina sobre el Otomí:

“Cuando se trata de la Philología, mi Patria presentará tales antecedentes, que lejos de avergonzarse de un descuido, que no tuvo, aparecerá rodeada de trabajos literarios que le deben acarrear honor y aun gloria. Si la Philología no existe sino por el estudio de las lenguas, no sé si habrá justicia para negar á México sus adelantos en esa ciencia, hasta la época en que el ruido de las armas, las disputas del estado presente, y las inquietudes del porvenir político, le han dejado tranquilidad para gozar del dulce y laborioso ocio de las Musas. No hablaré del empeño y buen éxito con que nuestros mayores cultivaron la lengua Latina, porque la multitud de obras publicadas en ella, en el siglo pasado, por los Jesuitas Mexicanos, desterrados en Italia, dicen más de lo que se podría en una ligera reseña. Ni fué esa lengua la sola entre las sábias, que mereció atención á nuestros mayores. Tuvimos muchos Helenistas: de entre ellos, no han faltado algunos que formasen, y aun publicasen gramáticas de la lengua de Homero y Demóstenes: tuvimos Hebraisantes, y de tanto provecho, que escribieron elementos para enseñar la de Abraham y Moises: tuvimos Orientalistas, para los que, ni el Siríaco se quedó ignorado, ni el Caldeo olvidado, ni el Árabe desconocido: tuvimos, en fin, á un Venawides, autor de un diccionario Chino, á un Ayora, que lo fué de una gramática Illoca, y á un Blancas, de otra Tagala, cuyas lenguas pertenecen á la clase de las Indo-Chinescas.

Largo sería, si hubiera de tejerse el catálogo de los sábios, dignos de ser llamados Pilóglotas, de que México se enorgullece. Tales son, un Basalanque, un Hermosilla, un Castillo, un Cabrera, un Galvez, un Haedo, un Becerra Tanco, un Alegre, un Clavijero y otros muchísimos, cuyas biografías y las noticias de cuyos escritos, se encuentran en las Bibliotecas de Nicolás Antonio, de Eguiara, de Beristain, de Leon Pinelo, De Fray Juan de San Antonio, de Quietif y Echard, no ménos que en las crónicas de las diversas Provincias que los Regulares fundaron en nuestro suelo.

Y ¿cómo podría yo enumerar, compendiosa y fácilmente las obras que en México se han escrito, ya en, ya sobre las lenguas de los Indios? La Mexicana está con todas sus gracias y en toda su pureza en cerca de doscientas obras diversas de todo género de conocimientos: el Othomí, en la pluma de sesenta ó más Mexicanos, está diciéndonos, que si bien, no compite en riqueza de formas con su vecina, no le cede en la de las palabras, pues no es ni muda, ni limitada, en medio de la rusticidad; la Tarasca ni ha sido ménos fecunda en escritores que la Othomí, ni está ménos contenta de los suyos, que la Mexicana; la Yucateca, entre muchos escritos que posee, nos enseña á Dioscorides á esa lengua traducido, y á Fleuri hablando en la lengua Maya, siendo su intérprete el R. P. Fray Joaquín Ruz, y no hay una sola lengua de cuantas se hablan en el territorio que se denominó Nueva-España, que no cuente con su gramática, su diccionario más ó ménos extenso, y su catecismo; si bien no de todas se hayan publicado por la imprenta.

No existía la Philología como ciencia en Europa, cuando la metafísica de las lenguas se conoció por uno que otro en nuestro país. Aun no había la emperatriz Catarina concebido la idea de un diccionario polígloto comparativo, ni Adelung y Vater habian publicado sus obras filosóficas sobre las lenguas, cuando el pensamiento de ellas ya se veía dando resultados en algunos escritores nuestros. Si alguno tuviere esto por paradoja, se desengañará leyendo en Beristain, como un Betanzos desde 1570 comparaba entre sí las lenguas de Guatemala, de las que Juarros (1) numera hasta veintisiete, y las separaba por familias, dándoles á reconocer respectivamente, por madres á las tres que él considera serlo de las demás, la Kiche, la Kachiquel, y la Tzutuhil. Allí mismo, verá que Val se había ocupado en escribir un diccionario comparativo de cuatro lenguas indígenas: allí, en fin, encontrará á Lázaro, empeñado en formar una gramática comparativa de algunas lenguas indígenas. Y ¿no habla el mismo Bibliógrafo de dos escritores lenguaraces que tuvieron el empeño de comparar entre sí, el uno el Mexicano y el Español, y el otro el Othomí y el Mexicano? Esto era ciertamente trabajar en leño verde; pero hubieran esos escritores emprendido semejante tarea si no estuviésem penetrados del principio que dió origen á una de las ciencias que más célebres son en nuestro siglo?

Cierto de poder sacar airoso á mi nacion, y teniendo por conveniente el

(1) Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala. Tom. 2, cap. 6.

dar á conocer los muchos materiales que la Philología tiene preparados en mi país, esperando su exámen para que se fijen las doctrinas de esa ciencia en muchos puntos, y la Revelacion y la Filosofía, que tanto le deben en esta última época, llegen á tener todo género de armas con que combatir los sofismas de tanto ridículo sistema como se ha formado, generalizando ideas que no cuadran sino á algunos particulares, pensé escribir una Biblioteca Filológica Mexicana. Mas ni pude hallar en un país extranjero, (1) los materiales que me eran tan necesarios, ni era obra la que yo emprendía, para que bastasen á ella las fuerzas de un solo hombre.

La nacion en que con trabajos incesantes se reunieron los materiales para una obra tan importante como la que meditaba el P. Nájera, en que con asiduo estudio se ha logrado dar á conocer uno de los muy perfectos modelos de la filosofía del lenguaje, ha adquirido gloria en la Historia de las ciencias. Esta nacion es México, es nuestra amada Patria.

El Sr. Rivera en su Opúsculo de los *treinta sofismas* etc. confiesa que los libros escritos en México en ó sobre lenguas indígenas fueron *muy útiles*. Sin embargo dista mucho de presentar en toda su importancia el hecho de que se trata en este artículo.

Es una verdad reconocida que la Religion Católica inspirando el deseo de los bienes eternos, por la íntima conexion que estableció la Infinita Sabiduría entre la eternidad y el tiempo, promueve grandes bienes sobre la tierra. Uno de ellos es el adelanto de las ciencias en todo sentido. Los misioneros católicos que movidos de la caridad vinieron despues de la conquista de México á enseñar la verdadera Religion y á asegurar una Patria eterna á los que yacían en las tinieblas de la idolatría y lloraban la pérdida de su Patria terrestre, tenían por principal objeto la salvacion de las almas; y hé aquí que procurándola derramaron por todas partes infinidad de bienes temporales.

Para enseñar la Religion á los idólatras era necesario conocer las lenguas que ellos hablaban; pero estas eran numerosísimas. Dedicarse á su estudio era una empresa de que fácilmente se habría desistido sin los poderosísimos estímulos de la caridad. Mas el verdadero amor del próximo no permite abandonar en su desdicha, sean cuales fueran las dificultades que hayan de vencerse. Honra inmarcesible fué de nuestra Patria que en su seno se haya acometido tan árdua empresa. Permítase ó dispéñese la franqueza. Muy pequeño aparece el Sr. Rivera cuando al hablar desfavorablemente de su Patria, extraña que no se estableciera una cátedra de Lengua francesa. ¡Echar ménos una cátedra de Francés cuando en lo relativo al estudio de las lenguas se tiene á la vista un hecho grandioso que llenaría de gloria á las más acreditadas sociedades de Linguística que se establecieron en el siglo diez y nueve!

Las lenguas americanas se enseñaban en los monasterios y en los establecimientos públicos de ciencias: no solo se estudiaban en las ciudades, sino tam-

(1) Se hallaba entonces el P. Nájera en Estados Unidos.

bien en las pequeñas poblaciones y aun en los campos: donde quiera que se encontraban á los aborígenes americanos, se trabajaba á la vez en aprender su lengua, en atraerlos á la verdadera Religion, en reunirlos en poblaciones y en civilizarlos. Se aprendían las lenguas de los que las hablaban como natales, y de los sabios que las enseñaban con reglas y método y daban á conocer científica y artísticamente su propiedad, su estructura y sus cualidades filosóficas y literarias: las cátedras en que se instruía á la juventud en las lenguas americanas, se proveían por rigurosa oposicion, lo que dió origen á funciones literarias de verdadero lucimiento.

Se estudiaron en México tantas lenguas americanas cuantas se fueron encontrando usadas entre todos los idólatras en cuya conversion fué dado ocuparse á los misioneros católicos. Se estudiaron las lenguas que se hablaban en las tierras que hoy posee la República Mexicana, las que se hablaban en las que forman hoy la nacion de Guatemala, y sino todas, por lo ménos un número considerable de las que se hablaban en las tierras de que injustamente nos despojaron los Estados Unidos á mediados del presente siglo: y no por esto se omitió el cultivo de la lengua Latina, ni el de la Española, ni el de las lenguas Griega y Hebrea; ni faltaron Mexicanos que tuvieran conocimiento de las principales lenguas de otras naciones europeas. Hubo hombres sobresalientes en el Latin, en el Griego y en el Hebreo, y otros que de tal manera poseyeron alguna lengua americana que merecieron llamarse Cicerones de ella. Hubo hombres, y en número considerable, que además del Castellano y el Latin, conocieron dos, tres, cuatro ó más lenguas. En Puebla, en las oposiciones á beneficios eclesiásticos, se veían personas que presentaran discursos hasta en siete lenguas indígenas. El número de los escritores de lenguas americanas, es muy considerable, como se vé contándolos en las bibliotecas de Eguira y Beristain, en las noticias de los escritores que se encuentran en las Crónicas, en algunas otras obras y en los catálogos de las Bibliotecas públicas. Así es que nuestra Patria presenta en lo relativo al estudio de las lenguas americanas y asiáticas, títulos de gloria que nadie puede disputarle, y es acreedora á la gratitud de todos los verdaderos amantes de las ciencias y de todos los verdaderos amigos del hombre desgraciado, supuesto que estos importantísimos estudios tuvieron por objeto primario hacer toda clase de bienes á los hijos de la América que habían sido conquistados. Este hecho, verdaderamente grandioso, no ocupa del modo que debiera la atencion del Sr. Dr. Rivera; pero busca una cátedra de francés!

Queda dicho que el estudio de las lenguas americanas no impidió el del Griego y el Hebreo. Oigamos respecto de este punto al sabio P. Nájera. Dice:

"En el siglo XVI fué bastante común en los conventos de las diferentes órdenes religiosas, en nuestro país, el estudio del Griego y del Hebreo. Fr. José Herrera, Martín Rada, el R. Fr. Juan Medina Rincon, Obispo de Michuacan, sobresalieron entre los Agustinos en el estudio de esas lenguas orientales; en el mismo siglo XVI, de los franciscanos fueron maestros Daciano y Gaona;

el P. Pedro Ortigosa lo fué entre los jesuitas mexicanos, en los que se conservó ese estudio con bastante vigor hasta la época de su expulsión: en ese mismo siglo, Ortiz de Hinojosa, Obispo *in partibus*, electo y coadjutor del de Guatemala, propagó en México el estudio de las lenguas Griega, Hebrea y Caldea en que era muy versado; en la primera lo estuvo Bartolomé Frías Albornoz, el primero que recibió el grado de Doctor en la Universidad de México. En el siglo XVII Fr. Juan Arriaga, catedrático de Escritura, hizo conocer las lenguas Hebrea y Griega á sus cohermanos mexicanos los religiosos de la Merced: otro tanto hizo entre los Dieguinos Fr. Luis Arroyo, quien adquirió un conocimiento tan profundo en las lenguas orientales, que escribió una crítica muy docta sobre los expositores más conocidos, comparando sus dictámenes con el texto hebreo. No fueron ménos las luces del P. Antonio Arias, que por aquel tiempo escribió un tratado sobre *la lengua primitiva del género humano*. No se quedaron atrás Martín del Castillo, franciscano, que publicó una gramática hebrea y otra griega, ambas impresas en Leon de Francia en 1676 y 78. Antes de él Alonso Guerrero, Agustín Cano, ambos jesuitas, Besalencque y el R. Obispo de Durango, Hermosillo, uno y otro religiosos Agustinos, hicieron progresos en esos estudios, todos los cuales en calidad de maestros de Escritura, inspiraron á sus oyentes el amor á las lenguas Griega y Hebrea, en que estaban muy aprovechados: no se manifestó ménos Luis Becerra. El Siglo XVIII vió continuados entre nosotros esos estudios. Cayetano Cabrera escribió en él una gramática hebrea y otra griega: el Lic. Francisco Galvez Escalona hizo otro tanto, y además escribió una de lengua Siriaca. Entre los jesuitas muchos sobresalieron en esos estudios por aquel tiempo, como puede verse en la obra publicada en latin por Juan Luis Maneiro en Bolonia en 1791, con el título: *Vidas de algunos mexicanos, y algunos otros, que ya en la virtud, ya en la literatura han florecido en México*: en él vivió Cadmo, magistral de la Catedral, á fines del siglo pasado, quien había sido catedrático de lengua Hebrea en la Universidad de Salamanca. El R. D. Francisco Fabian y Fuero, muy entendido en la lengua Griega, estableció una cátedra de ella en el Seminario de la Puebla por los años de 1767; muchos fueron los aprovechados en esa escuela, y entre ellos sobresalieron Beristain y Palafox; este último presentó una disertación sobre la necesidad del estudio de la lengua griega para los que se dedican al de la Medicina, presentada á la Academia de Bellas Letras, fundada en el mismo Seminario por el Sr. Fuero, quien tomó con tanto empeño la propagación de los estudios helénicos entre los poblanos, que se complacía en dar él mismo lecciones á los jóvenes. Al siglo XIX pertenecen muchos de los formados en la escuela Angelopolitana y varios de los ex-jesuitas que aprendieron el Griego en los pocos días que duró restablecido el instituto á que pertenecieron en la ciudad de México." Actualmente existe una cátedra de esa lengua en el Seminario de Morelia, establecida por su actual Prelado." No se muestra satisfecho el P. Nájera con el estado que guardaban los estudios elénicos cuando él escribía; pero no debe olvidarse que la inque-

tud de las continuas guerras es perjudicial al cultivo de las letras. Actualmente está más extendido entre nosotros el estudio del Griego.

Beristain da noticias de varios escritores nuestros de estas lenguas y de otros que las conocieron, debiendo advertirse que solo habla de los que dejaron algun escrito.

*Otros servicios hechos á la ciencias.*

No se trata en este lugar de aquellos trabajos científicos que pueden emprenderse en cualquiera nación culta relativamente á los objetos generales de las ciencias: por lo mismo no se hablará de nuestros teólogos, expositores de la Sagrada Escritura, matemáticos, astrónomos, etc.. Se trata de los estudios científicos relativos á los objetos interesantes al saber humano que presentó el Nuevo-Mundo. Debe investigarse si por parte de los mexicanos se hicieron á las ciencias los servicios que en este sentido había derecho de esperar de los nuestros.

Para que se vea que México cumplió con este deber, se presentará en compendio lo contenido en los diminutos apuntes que quien esto escribe conserva sobre esta materia, tomados ya de las mismas obras que ha leído, ya de autores intachables. Consta, pues, que hemos tenido los siguientes escritores:

De Historia Civil Mexicana, mas de doscientos.

De Historia Eclesiástica Mexicana, mas de ciento setenta.

De Historia Literaria Mexicana, mas de cuarenta y cuatro.

De Antigua Astronomía y Cronología Mexicanas, mas de cincuenta.

De Zoología y Botánica Mexicanas, mas de treinta.

De Mineralogía mexicana, mas de treinta y cinco.

De Geografía mexicana, viajes y descubrimientos mexicanos, mas de ciento treinta.

De la Mitología Mexicana se habla con frecuencia en las obras de nuestra Historia antigua.

Queda dicho que los apuntes que se tienen respecto de estos escritores son diminutos: lo son en efecto, tanto porque para extenderlos se necesitarían mas tiempo y mas libros, que han faltado, como tambien porque los mismos autores que escribieron respecto de cada una de las materias referidas no pocas veces traen cosas muy interesantes sobre algunas otras de las mismas materias, por lo cual es mayor el número de los que han tratado de cada una de ellas, y porque ha habido multitud de manuscritos interesantes que se conservaban en las bibliotecas de los conventos, y no pocos se han perdido, ya por el trastorno de las revoluciones, ya al trasladarse los libros de los conventos para formar las bibliotecas públicas; así como tambien hubo irreparables pérdidas de manuscritos por el modo bárbaro con que se hizo efectivo el salvaje decreto de la expulsión de los Jesuitas. Como cien misiones tenían los Jesuitas en México al ser expulsados: de todos los estudios que hacían de las lenguas, de la Geografía y de la Historia Natural, en los lugares en que se encon-

traban, ¿quién puede definir cuanto se halla perdido por el modo violento con que se cumplió el atroz decreto de la expulsión? "Es notorio, decía el Virey Revilla-Gigedo, (1) que recogidos en la misión de Matapé muchos libros que dejaron los regulares extinguidos, en las demás misiones, se han extraviado é inutilizado la mayor parte de ellos."

Nótese que no se hace mérito de todos los trabajos científicos de los mexicanos relativos á las cosas de las demás partes de la América Española y del Asia: solo se trata de lo relativo á México.

Para dar idea del empeño de algunos mexicanos en el estudio de nuestras cosas, será conveniente referir algunos hechos de los muchos de que se pudiera hablar.

Revillagigedo, virey segundo de este nombre, encomendó al P. franciscano Fr. Francisco Figueroa la Colección de papeles relativos á los descubrimientos y Misiones de las Provincias internas, y el religioso dió tan activas providencias, y tuvo tal tino en la elección de personas para el desempeño de esta comisión, que en menos de tres años presentó al gobierno de México (en cuyo archivo existían las copias en tiempo de Beristain), veinte volúmenes en folio llenos de documentos originales, la mayor parte olvidados, muy preciosos y útiles para el conocimiento eclesiástico y político de dichas Provincias. (V. su art. en Berist.)

Sigüenza acopió un considerable número de escritos simbólicos y mapas ya por herencia del erudito indio D. Juan de Alva, ya por propia diligencia. Al morir dejó veintiocho volúmenes de originales que colectó, al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, de los cuales en 1750 solo existían ocho y habiendo pasado á la Universidad los libros de aquel colegio por la expatriación de los jesuitas, solo quedaban en tiempo de Berist. los fragmentos que él menciona [Berist. art. Sigüenza y Góngora.] Es sabido que aun en la ciudad de México hubo grave detrimento en los libros al ser expulsados los Jesuitas.

Habiéndose incendiado las casas de Cabildo de México en la noche del día 8 de Junio de 1692 en cuyo archivo se conservaban los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna, Sigüenza con sus amigos y gente á quien dió dinero, partió para la plaza y no pudiéndose subir al archivo por las piezas invadidas ya por el fuego, puestas escaleras y forzadas las ventanas entraron á las piezas del archivo donde ya se propagaba el fuego y asiendo de aqui y allí codices y libros salvaron cuanto no habían devorado las llamas." (P. Cabo, "Tres siglos de México." lib. 9. n. 19.)

Se necesitaría ser del todo extraños al bellissimo sentimiento de la gratitud y estar poseídos de la mas injustificable animosidad en contra de la propia Patria, para no reconocer, para no estimar sobremanera los servicios de los nuestros en favor de las ciencias, dedicándose á los objetos especiales de ellas que debían estudiarse en el Nuevo-Mundo, y para negar el grande honor que de

(1) Informe al Rey, en 1793.

estos servicios ha venido á la Nación Mexicana. ¡Cuánta dedicación para conocer las plantas y los animales propios de nuestras tierras! ¡Cuánto empeño en introducir plantas y animales útiles que aquí no se tenían! ¡Cuántos descubrimientos geográficos interesantísimos! ¡Cuántos caminos difíciles y peligrosos emprendidos, no ya por soldados armados, sino por inermes misioneros que al mismo tiempo que buscaban las almas para salvarlas, ilustraban mas y mas la Geografía de nuestro país! ¡Cuánto esmero por buscar y conservar los monumentos de nuestra antigua historia que no destruyó el furor de las guerras ó algun desacierto muy disculpable en los tiempos inmediatos á la conquista! ¡Qué infatigable laboriosidad en aprender lenguas numerosas y difíciles, sin cuyo conocimiento no habría habido historiadores ni geógrafos dignos de estos nombres, en descifrar los geroglíficos, en investigar las tradiciones, etc! Todo esto se hizo en México, y se hizo con decidido empeño. Si el escritor por otros mil títulos apreciable, que habló de su Patria desfavorablemente, antes de escribir hubiera ampliado sus estudios, extendiéndolos á las lenguas indígenas de México y á la consulta de multitud de libros que no podría encontrar en la pequeña ciudad en que vive hace muchos años, ¡qué distinto concepto habría formado de su Patria! Habría proclamado que México ha sido siempre una nación culta, que ha merecido bien del mundo sabio.

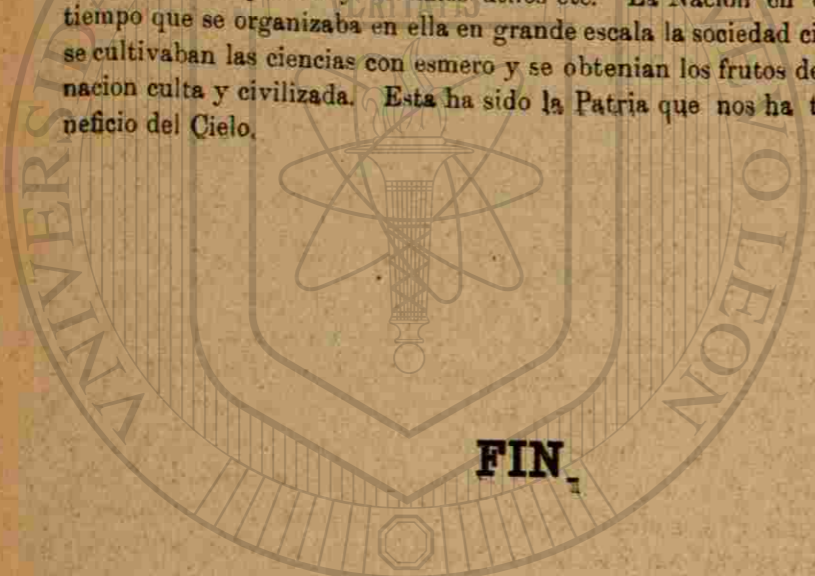
## CONCLUSION.

Pudiera darse mayor extensión á los artículos que se han publicado sobre la Instrucción en México; pudiera hablarse de los adelantos de México en las Bellas Artes, especialmente en la Pintura en que fué esclarecida la Escuela Mexicana y tuvo hombres altamente respetables, como Cabrera, Echave, Ibarra, Xuares y otros; pero lo que queda escrito parece mas que suficiente para que reconozca la honra de México en lo relativo al saber toda persona que no se haya dejado dominar de una prevención funesta en contra de su Patria.

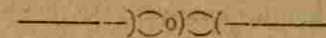
Consta en la Historia que México ha sido siempre un país ilustrado: lo fué antes de la conquista; lo fué en el tiempo de la dominación española; lo ha sido despues de la independencia, no obstante las revoluciones, que siempre perjudican á los estudios. Los artículos que quedan escritos sobre esta materia, se han contraído especialmente al tiempo de la dominación española porque respecto de esa época ha habido un escritor mexicano que hiciera objeciones contra la buena cultura de su Patria. En ese tiempo México tuvo desde luego una Universidad reglamentada como se acostumbraba hacerlo en las naciones cultas de Europa, la que mereció elogios de los sabios del Antiguo Mundo: tuvo otras Universidades y Colegios, algunos altamente respetables: los escritores mexicanos fueron algunos millares, y los sabios (que no todos escribían al público) fueron en número mucho más considerable que el de los escritores de reputación: las obras escritas en México, si se reunieran, ellas



solas formarían una muy apreciable biblioteca: con ellas y con otra multitud de obras que se hicieron venir de Europa, se formaron multitud de bibliotecas de verdadero mérito. Muchos sabios mexicanos fueron apreciados y elogiados en Europa por su saber, así como también consta que obras publicadas por sabios mexicanos merecieron elogios á los europeos. Se estudiaron en México todas las ciencias que se estudiaban en Europa y además la Geografía, la Historia natural, la Historia civil, eclesiástica y literaria del país y cien lenguas americanas y asiáticas, poco más ó menos. La instrucción primaria se difundió por medio de una gran multitud de escuelas de primeras letras y se enseñaban también la Música, la Pintura y las artes útiles. Todo esto se hacía, y se entendía también en la conversión de los infieles, en la fundación ó reorganización de infinidad de poblaciones, en la enseñanza de la Agricultura, en la introducción de nuevas plantas y animales útiles etc. La Nación en que al mismo tiempo que se organizaba en ella en grande escala la sociedad civil y cristiana se cultivaban las ciencias con esmero y se obtenían los frutos del saber, es una nación culta y civilizada. Esta ha sido la Patria que nos ha tocado por beneficio del Cielo.



## INDICE.



	PAGS.
La Instrucción en México, arts. 1.º y 2.º .....	3
Art. 3. (Comienza la contestación á los argumentos del Sr. Dr. D. Agustín Rivera).....	4
Art. 4.....	5
Art. 5.....	7
Art. 6.....	9
Art. 7.....	11
Art. 8. Contestación á los argumentos que hace contra los mexicanos el Sr. Rivera por el retardo en admitir la filosofía cartesiana, por el terror que causó en la ciudad de México la aurora boreal de 1789 y por haberse publicado en México en 1812 una obra censurando el sistema astronómico de Copérnico.....	13
Art. 9. Se contestan los argumentos que hace contra México el Sr. Rivera, tomándolos de la dilación en haber médico en Guadalajara, de cuatro errores geográficos de tres autores mexicanos y de un testimonio truncado del P. Alzate.....	19
Art. 10. Contestación á los argumentos que hace contra su Patria el Sr. Rivera, tomándolos de los hechos de haber censurado el P. Alzate algunas conclusiones de actos públicos de filosofía.....	23
Art. 11. Se contesta el argumento que hace contra su Patria el Sr. Rivera por las conclusiones de Física sostenidas en Guadalajara en 1798, cuyas conclusiones trae textualmente al principio de su obra intitulada: "La Filosofía en la Nueva España.".....	24
Art. 12. Se contestan los argumentos que hace contra su Patria el Sr. Rivera tomándolos de la censura que se hizo de la Gaceta de Alzate relativa á los pararrayos, de los defectos literarios de la obra de un autor que no figura entre nuestros literatos, de la crítica que hace Alzate de los abusos de los aristotélicos y del hecho de que en nuestras Universidades para conferir los grados académicos de Fi-	

los oña se abrían puntos en las obras de Aristóteles y se concedía á los doctores facultad de interpretarlo.....	28
Art. 13. Se contesta al argumento que hace el Sr. Rivera asegurando que hasta el año de 1821 no se hizo el estudio ni de un solo cadáver en México, y el que toma de un lugar de Beristain.—Se hacen algunas observaciones.....	32
Art. 14. ¿Puede hacerse un cargo fundado á nuestra Patria por no haber aceptado inmediatamente la que se llamó Filosofía moderna?.....	37
Art. 15. Observaciones sobre el hecho de que se ha hablado solo históricamente en el artículo anterior.....	39
Art. 16. El argumento que hace el Sr. Rivera contra su Patria por causa del Programa de un acto público de Física sostenido en Guadalajara en 1764—Omision del Sr. Rivera respecto de otros documentos históricos de funciones públicas científicas.....	43
Art. 17. Testimonios honrosos de la cultura de México dados por escritores nacionales y extranjeros.....	45
Art. 18. De los establecimientos de enseñanza primaria...	54
Art. 19. De los establecimientos científicos en México...	69
Art. 20. De la extension de los conocimientos científicos..	77
Art. 21. De algunas funciones literarias más notables...	80
Art. 22. De algunos sabios mexicanos que obtuvieron cátedras en Establecimientos científicos de Europa.....	81
Art. 23. De algunos sabios mexicanos que por su ilustracion fueron apreciados y elogiados en Europa.....	82
Art. 24. Algunos otros sabios mexicanos.....	90
Art. 25. De algunos importantísimos servicios hechos en México á la ciencia.—El estudio de las lenguas americanas.....	95
Otros servicios hechos á la ciencia.....	101
Conclusion.....	103



LA  
**CRUZADA EUCARISTICA**  
 ORGANO DE LA CRUZADA  
 EUCARISTICA DE LOS NIÑOS  
 EN MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los oña se abrían puntos en las obras de Aristóteles y se concedía á los doctores facultad de interpretarlo.....	28
Art. 13. Se contesta al argumento que hace el Sr. Rivera asegurando que hasta el año de 1821 no se hizo el estudio ni de un solo cadáver en México, y el que toma de un lugar de Beristain.—Se hacen algunas observaciones.....	32
Art. 14. ¿Puede hacerse un cargo fundado á nuestra Patria por no haber aceptado inmediatamente la que se llamó Filosofía moderna?.....	37
Art. 15. Observaciones sobre el hecho de que se ha hablado solo históricamente en el artículo anterior.....	39
Art. 16. El argumento que hace el Sr. Rivera contra su Patria por causa del Programa de un acto público de Física sostenido en Guadalajara en 1764—Omision del Sr. Rivera respecto de otros documentos históricos de funciones públicas científicas.....	43
Art. 17. Testimonios honrosos de la cultura de México dados por escritores nacionales y extranjeros.....	45
Art. 18. De los establecimientos de enseñanza primaria...	54
Art. 19. De los establecimientos científicos en México...	69
Art. 20. De la extension de los conocimientos científicos..	77
Art. 21. De algunas funciones literarias más notables....	80
Art. 22. De algunos sabios mexicanos que obtuvieron cátedras en Establecimientos científicos de Europa.....	81
Art. 23. De algunos sabios mexicanos que por su ilustracion fueron apreciados y elogiados en Europa.....	82
Art. 24. Algunos otros sabios mexicanos.....	90
Art. 25. De algunos importantísimos servicios hechos en México á la ciencia.—El estudio de las lenguas americanas.....	95
Otros servicios hechos á la ciencia.....	101
Conclusion.....	103



LA  
**CRUZADA EUCARISTICA**  
 ORGANO DE LA CRUZADA  
 EUCARISTICA DE LOS NIÑOS  
 EN MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

# "La Cruzada Eucarística"

REVISTA MENSUAL

Organo de la "CRUZADA EUCARISTICA DE LOS NIÑOS"

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2A. CLASE EL 13 DE ENERO DE 1923

Director: P. JOAQUIN CARDOSO

Precio de suscripción.....\$ 1.50 al año.  
 En el extranjero..... UN DOLLAR.  
 Número suelto..... 0.15.

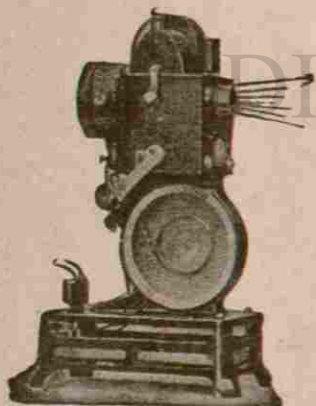
Pago precisamente adelantado.

ADMINISTRACION Y REDACCION:

CALLE DEL AYUNTAMIENTO No. 161.-MEXICO, D. F.

## MATERIAL DE LA CRUZADA EUCARISTICA DE LOS NIÑOS

Cédulas de agregación.....	Cien	\$ 0.75
Cédulas de agregación.....	Quinientas	3.50
Cédulas de agregación.....	Mil	6.00
Diplomas de celadores o Jefes de Grupo.....	Cien	13.00
Diplomas de celadores o Jefes de Grupo.....	Uno	0.15
Distintivos para los cruzados de ambos sexos.....		0.15
Distintivos finos.....		0.75
Hojitas para el Tesoro de la Cruzada.....	Ciento	0.40
Manuales de la Cruzada Eucarística de los Niños.....	Uno	0.10



**Pathé-Baby**

EL CINE EN CASA

La Mejor Diversión para los Niños

Pídanos Ud. el Folleto Descriptivo

**ALTAPI Y BERT**

"EL GLOBO"

Avenida 16 de Septiembre No. 70

MEXICO, D. F.

# La Cruzada Eucarística



Estatua de San Francisco de Asís.

Por De la Robbin.

# La Conservación del Fervor Eucarístico

Es un hecho, amados Cruados, que en la actualidad hay un despertamiento muy grande del fervor cristiano, hacia la Sagrada Eucaristía.

Después de una época tristísima en que los cristianos parecían haber olvidado el gran beneficio de Jesucristo Nuestro Señor al quedarse entre nosotros para ser alimento de nuestra alma, tan alejados estaban de la Sagrada Mesa de la Eucaristía, hoy y se ven las Iglesias llenas los días de Comunión, ya se ve a los hombres venciendo todo respeto humano acercarse a recibir ese Pan del Cielo, ya se alistan estos mismos hombres en Asociaciones que tienen por objeto el rendir fervientes adoraciones al Sacramento del Altar, ya se vive en una palabra, en relación más estrecha y más íntima con el Huésped Divino del Sagrario.

Apenas se pueden contar las Congregaciones religiosas que tienen por fin algo referente a la Eucaristía, y que extienden su amor y devoción por toda la tierra, hasta los rincones ocultos del África, y de otros pueblos de civilización rudimentaria.

Los Congresos Eucarísticos en que multitudes, a veces innumerables se agrupan en torno del Santísimo Sacramento para rendirle el homenaje de la más ferviente adoración, como en el último de Chicago, vienen sucediéndose unos a otros, ya sean nacionales, ya internacionales, con una frecuencia consoladora. Nada importan las dificultades de toda especie, con que tropieza a veces la celebración de estos Congresos, las distancias enormes, las legislaciones contrarias, la pobreza de los habitantes, las persecuciones del infierno, todo, todo lo vence el amor de los cristianos a la Sagrada Eucaristía.

Pero sobre todo está la frecuencia de las Comuniones, la de los niños desde su más tierna edad, la de los enfermos con toda clase de facilidades y las de todos los cristianos, que al fin han caído en la cuenta y van cavendo cada día más de entre los retardatarios, que si Jesucristo Nuestro Señor instituyó este adorable Sacramento, no fué para los ángeles sino para los hombres con todos sus defectos y miserias.

Ahora lo que más importa es que se conserve este fuego sagrado, que no se pierda este entusiasmo santo, porque de su perseverancia depende el que se vea ese fruto admirable que puede producir la Sagrada Eucaristía.

No olvidemos que es el Pan de vida, pan que da la gracia, que renueva en las almas y sostiene el fervor. No olvidemos que de estos efectos puede resultar la restauración de todas las cosas en Cristo, que será el bien de las sociedades y de los individuos.

Ah! si el fervor eucarístico aumenta, si se sostiene unos veinte años, vosotros, niños Cruzados, asistiréis a una renovación completa de este mundo.

A vosotros más que a nadie toca el pedir continuamente a nuestro Señor esta constancia para los cristianos. Así cumpliréis más que con cualquier otra devoción con el fin primordial de vuestra Cruzada Eucarística, y si vuestras oraciones alcanzan de Dios esta perseverancia, vuestros deseos de que se extienda por el mundo el reinado de Jesucristo se verán colmados.

No os contentéis con orar, aconsejad, conversad y dad ejemplo, todo en torno de este adorable Sacramento. Que vuestras Comuniones sean fervorosas y constantes, que vuestras invitaciones sean ardientes, que vuestros consejos y peticiones constantes. Así lograréis vuestro fin, el triunfo coronará vuestra empresa.

Joaquín Cardoso.

## Consigna para el mes de septiembre

Oraré y comulgaré con la intención de que el fervor eucarístico actual del mundo no se entibie sino que crezca cada día más.

## Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en particular para que no se entibie el fervor Eucarístico del mundo cristiano, sino que aumente siempre.

# MIGUEL JOSE

I

Era una guiña que iba arrastrando el Arroyo; un momento la detuvo ante mis ojos; de nuevo la apresó entre sus redes y se lanzó a la huida, prófuga de la dicha. ¿Dónde parará ya...?

Le vi allí entre uno de los grupos de mis catequizados, mientras les distribuía un puñado de caramelos del convento. Dedos maternales habían engalanado primorosamente aquellos cuerpecitos frescos con la veneración con que se adorna un altar, y el Sol mañanero de la Eucarestía había encendido en aquellas caritas una expresión alegre y pura como la sonrisa de Dios. Por eso me conmovieron aquellos guiñapos del golfuelo entre las galas de mis niños como enternece una expresión dolorosa entre rostros ahitos de reír. Y me llegué al intruso para darle sus caramelos.

—¡A ver! ¡Abre la boca y cierra los ojos! Y aquella miniautra de hombre cerró sus ojuelos que eran dos centellas, y me abrió su boca virgen mal protegida con una dentadura diezmada. Apenas notó el dulce contacto, levanta su mano, ase del caramelo y sacudiéndole un poco el almibar de boca que goteaba, dice: "Este pa mi hermana" y al boquerón de uno de sus insondables bolsillos.

Aquel gesto épico acabó de ganarme. ¿Quién sería nuestro héroe? Pellizcado de la curiosidad, llamé a Isidra, la rapacilla en cuya casa se albergaba el advenedizo. No se me hubiera ocurrido al ver la catadura truhanesca de Miguel José (que esa era su gracia) que nos había de resultar un pillastre con caprichos de piedad y lujos de beaterías. Pero lo decía Isidra que no me dejará mentir, y así me lo afirmaba el mismo interesado sin apartar de mí su mirada, un tanto empañada por la sombra de su negro destino.

—¿Qué me dicen? ¿que has querido comulgar dos veces?—Aprobación con la cabeza. Así m'hai dicho mi madre.

—¿Y cuántos años tienes?

—Seis.

En el desarrollo del cuerpo eso se echaba de ver: porque era un figurín de golfo; pero en lo despierto y vivaz, ¡oh! en eso

desafiaba al mejor calculista; aquella cabeza era de fósforo por todas las trazas.

—Vamos a ver, prosegui: ¿Dónde naciste?

—En Madri.

—¿En Madrid? ¿Y cómo has venido de tan lejos?

—Con los pies.

El hablar era resuelto y rápido. De vez en cuando encogía los hombros o daba un respingo para desahogo de su nerviosismo vivaracho.

—Y ¿dónde has estado?

—Hai estado en Laredo... en Bilbao... también en San Sebastián... en Zaragoza...

—¿Oye; y qué hay en Zaragoza?

—Pues; un convento muy grande como éste.

—¿De dónde lo sabes?

—Pues de que echan la comida.

Y diciendo esto, sacó el caramelo de su escondite y le pegó una chupada sonora.

—¿Con quién has venido, prosegui, cada vez más curioso?

—Con mi madre, mi tío y mis hermanas.

—Y ¿qué hace tu tío?

—Arregla paraguas y cacharros.

Aquí reparé en mi divagación, dulcemente intimada por el hechizo de aquel arrapiezo, y dije volviendo al asunto principal:

—Bueno, Miguel, y ¿tú sabes a quién has recibido en la hostia?

Silencio y asombro. Sus ojos se ensanchan y sus labios burlones que avanzan descaradamente sobre la rezagada y diminuta nariz, se aprietan suavemente entre asombrados y temerosos.

—¿Tú no has oído hablar de Jesucristo?

Nuevo mutismo. Hablaron por él mis niños que le increpaban con esa ufanía doctoral que reviste en el niño toda idea aprendida.

—Padre; si no sabe ni hacer "En el nombre del Padre..." No sabe el "Padre nuestro..." ni el "Ave María..."

La piel de Miguel José, curtida ya a pleno sol, se mantuvo insensible ante aquella pedrea; pero su instinto religioso, aquel

que le había traído a oír misa y le enseñaba a comulgar dos veces, debió brincarle allá dentro, sacudido por la bronca de mis doctrinos.

Yo al menos así lo leí en su expresiva fisonomía de reconvenido, y añadí, depositando otro caramelo en sus mugrientas manos:

—Luego hablaremos; te espero donde echan la comida.

## II

Siempre es verdad que en el alma del niño se pueden sembrar de primera mano las verdades del catecismo, sin adelantar arados que roturen durezas, o escardillos que desarraiguen preocupaciones espurias. Sólo que a veces apenas si de las trojes maternas se han sacado algunas semillas, y está la parcela de abandonada y desnuda que da pena verla.

Tal hallé el alma de Miguel José, aunque confieso que no tan yerma como yo me la había imaginado en un principio. Su madre le había enseñado a comulgar; aunque a la verdad, no sé bajo qué impulsos, ya que no consentía en que aprendiera ninguna oración vocal primero que recibiera la Eucaristía. Mi rapaz sabía que ¡Dios había nacido en un pesebre; pero nada más. De la Pasión ni indicios apuntaba. Sabía que para ser bueno "había de ser humilde"; y que la mujer que representan las medallas, era la Santísima Virgen. Había, pues, mucho que completar en aquella instrucción rudimentaria de mi nuevo discípulo; me ceñí a darle los detalles más esenciales de Jesucristo y le regalé unas estampas, que, a falta de sitio más apto, las escondió a raíz de la carne en el seno.

Todo esto entreverado de jaculatorias y consideraciones al pan que se iba a comer, a la comida con que estaban llenando su cacerola, y otros tan apetitosos, entremeses.

Pero lo que más me preocupaba era aquel frecuente comulgar, que, a juzgar por el criterio descaminado de su madre, podía degenerar en vicio inconsciente, hijo de la ignorancia.

—Miguel, ya te he dicho que hay que comulgar sólo una vez al día. ¿Tú sabes qué hace falta para comulgar?

Mi chico titubeó un momento y, reconociéndose inculcado por mi pregunta, tuvo valor para salirme con esta confesión:

Pues... ir con mejor traje: mañana me pondré el traje que tengo de aragonés.

Y mientras esto decía, lanzaba una mi-

rada de dolor a sus botas liadas con esparto; a las raídas perneras de sus calzones y a la mugrienta y empolvada jerga de su chaquetilla con más bocas que un estómago hambriento, entre las que se dejaba enrever una camisa pasada de color y abierta a lo largo del pecho con desaliñado abandono.

No pude contener la risa: sin embargo adopté en seguida una gravedad mezclada de afecto, que infundiera al niño respeto a las verdades que le enseñaba.

—No, Miguel; para comulgar es necesario estar sin pecado; y ¿tú sabes qué se hace cuando se ha pecado y se quiere comulgar?

—... Ponerse en cruz.

Tuve que explicarle la confesión que, claro está, le cogió desprevenido. Pero, vaya; tenía sus principios morales y tan vivos e internos como su hambre, que, dicho sea de paso, estaba a aquellas horas excitada como una loca.

—¿Tú cometes pecados?

—No.

—¿Y por qué?

—Porque no me gusta, y soy pequeño.

—¿De manera que si fueras mozo peccarías?

—Tampoco.

Entre estas y estas nos sorprendió la hora del reparto. Y véase una vez más si era listo el chaval. Adelantándome a él, llegué a la espuerta del pan y apañé dos raciones. Con ellas en la mano, le dejo escurrir al oído un poco quedo, las siguientes palabras que debió relamerlas como un caramelo.

—Mira, Miguel. Guárdate este pan. Cuando pases por delante del hermano que reparte, haces como que no has recibido, y a lo que venga.

El chicuelo recibió mi aviso con naturalidad y estudiada calma: le debió sonar a orden estratégica de camaradas, y, desde luego, se dispuso a colarla.

Con la misma viril gravedad se levantó del asiento y con la mayor formalidad me largó esta despedida.

—Usted lo pase bien: hasta que nos veamos!

¡Vaya si la pegó! Le vi llevarse sus cuatro zoquetes, y vi que se juntaba a sus hermanas... desapareció ya.

De nuevo a su rodar de vagabundo y portador por esos mundos áridos...

Lector, que conoces a Miguel José, ¿Una oración por este intruso Cruzado!

Ig. O. URBINA, S. J.

# “INTER LILIA”

## FIGURAS DE NIÑOS

Por ALBERTO BESSIERES, S. J.

### LIVIETTO

(Continúa)

## III

### LA MUERTE

En este mes de octubre siguió Livio su vida escolar, estudiando, divirtiéndose y gozando de las alegrías de su edad. Se iba desarrollando, pero a las veces aparecía un poco pálido y nervioso; él, de ordinario tan dueño de sí, tardaba largo rato por las noches en quedar dormido, y muchas veces lo encontraba yo despierto llorando.

Si le preguntaba por qué no dormía, resos ojos y me pedía que me quedase con él. Lentamente se quedaba dormido. Pensé en llamar al médico, y el miércoles 24 de octubre visitó éste a Livio. Dejó una receta para el día siguiente y anunció que volvería el sábado y le pondría un régimen para el invierno. Acabada la consulta entró Livio en mi habitación, dando saltos de alegría, por no haberle condenado el médico a guardar cama.

El siguiente día lo pasó jugando en el jardín con sus hermanos; corrió, saltó, se lanzó muchas veces por la escalera abajo. Pero al atardecer se sintió fatigado y pasó la noche muy inquieto.

El viernes de mañana no fué poco lo que me alarmé al encontrarle víctima de extraña opresión. No sentía el niño malestar alguno; no tenía fiebre, comía con apetito; pero estaba nervioso, intranquilo, y yo no acertaba a explicarme su estado. Telefoné al doctor, quien me sosegó.

Llegó, reconoció al niño minuciosamente; mirábale cada vez más preocupado; a las claras se traslucía que Livio estaba gravemente enfermo. Pidió el doctor una consulta, cuya conclusión fué: Sólo Dios puede salvar a Livietto.

Los médicos y cirujanos discutían con

inquietud sobre la enfermedad; tratábase de un caso raro, aislado y misterioso.

De pronto, me acordé de la confidencia de Livio la mañana de su primera Comunión: “He pedido a Jesús querer morir antes que cometer un solo pecado” y me vino a la memoria su carta: “Querido Jesús, yo quisiera verte”.

Livio nos miraba plácidamente, y posaba su mirada de uno en otro, como quien preguntaba el por qué de aquellas preocupaciones.

De vez en cuando, sus ojos se fijaban en mí con marcada insistencia. ¿Acaso adivinaba que Jesús le había oído y le llamaba, pero que era preciso llevar primero la cruz?

La enfermedad se agravaba, tenía los labios ardientes y el pecho muy fatigado; en todo su rostro se reflejaba la huella de indecible sufrimiento. De pronto se estremecía, pensando oír a sus hermanos que le llamaban para ir al jardín. Allí le aguardaba su vergel con sus plantas, sus pececitos y sus pájaros; pero él no debía volver a verlos sino desde el cielo.

Algunos días después de su muerte plantaron sus hermanos una crucecita en medio de las flores que él cultivaba, porque su recuerdo viviese entre ellas.

El martes por la mañana vino Jesús a visitarle en Viático.

Livio no se inmutó. La próxima partida manifestada por esta Comunión no le parecía más temerosa que un paseo por el jardín. Vió con júbilo aderezar en su habitación un altarcito, un Crucifijo, dos lirios y dos velas sobre una mesa blanca. Hasta que llegó el sacerdote con el Santo Viático, Livio parecía estar como adormecido.

Hicimos una breve adoración al Señor y entonces abrió Livio los ojos, quiso con

fesarse con la seriedad y calma que le eran habituales; después, a pesar del malestar y la fatiga del pecho, juntó sus manecitas. Tenía la misma expresión venturosa que el día de su primera Comunión.

Toda la familia se encontraba en su habitación adorando al Señor, que se ocultaba en el coponcito. Yo me aproximé y me puse de rodillas al lado del lecho, con el fin de leer las oraciones de acción de gracias; pero me faltaron las fuerzas, y el confesor me tomó el libro de las manos para leer en mi lugar, no sin hacer también grandes esfuerzos para dominar su emoción. Era el mismo libro que Livio tuvo en su primera Comunión.

Al medio día sintióse un poco mejor.

Habiendo oído decir a su hermanos que él debía recibir aquella misma tarde el sacramento de la Confirmación, me dirigió dulces reproches: ¿Es verdad, díjome, que voy a ser hoy confirmado? ¿Y a qué guardas para prepararme? ¿Sabes que he entendido muy bien que recibía esta mañana a Jesús en la Sagrada Comunión por Viático, y hoy recibo a gracia del Espíritu Santo en la Confirmación?

Recordaba él perfectamente la instrucción hecha a sus hermanas y a su hermano el año anterior.

Cuando el Sr. Obispo entró en la habitación, recibió Livio con alegre sonrisa, regocijado por haberse de confirmar antes que Luis, su hermano mayor. Dirigióle el Sr. Obispo breves palabras, que Livio escuchó con atención: "Livietto, vas a recibir ahora al Espíritu Santo con todos sus dones. El Espíritu Santo te dará fortaleza y tú serás cada día mejor. Desde ahora vendrás a ser un soldadito de Cristo, y debes amarle siempre más y más. Livietto—añadió el Sr. Obispo—¿quieres tú cumplir su voluntad?"

—“Sí”—, contestó Livio con voz apagada.

—“Pues bien, hijo mío, dile ahora y siempre: ¡Cúmplase tu voluntad! ¡Díselo con frecuencia a Jesús cuando sufras, y serás feliz.”

Livio repitió muchas veces: “—Jesús, hágase tu voluntad.”

Luego recibió la Confirmación en pleno uso de sus facultades. Entre tanto que los médicos continuaban sus discusiones sobre la enfermedad, Livietto se disponía tranquilamente para ir a ver a Jesús cuando hubiese expiado lo bastante sus pecaditos.

Desconfiaba por mi parte de los remedios humanos y habíale confiado al Sagrado Corazón de Jesús desde el primer día.

Santísimo Sacramento de manifiesto y en Rogaban por él en varias iglesias ante el varias comunidades religiosas. Dos velas ardían de continuo ante la imagen de la Virgen de Lourdes, que protegía el lecho.

El pensaba en el Juicio: una mañana, la siguiente al día que recibió el Santo Viático, de repente salió de su ensimismamiento, y mirándome con cierto aire de preocupación:

—“Oye—me dijo—, si alguno comete un pecado mortal, pero sin darse cuenta, ¿Jesús le perdona?”

—“Pobre ángel mío, estate tranquilo: —le contesté—. Jesús lo perdona todo, y mucho más cuando la culpa no es voluntaria.”

Mi respuesta le calmó, cerró los ojos y quedóse dormido: tenía los ojos hundidos por la enfermedad, los labios encendidos, el rostro pálido y bañado de un sudor frío.

Su mayor tortura provenía de los remedios que se le aplicaban. Insistía el doctor en que tomase algunas gotas de estrofantó, hacia las cuales sentía una repugnancia invencible.

Suplicábame que le dejase sin tomarlas. Hubimos de contrariarle: “—Es la voluntad de Dios—le dije—, y tú has prometido cumplirla siempre, Livietto.”

Suspiró, y entonces dijo: “—Voy a tomarlas, sí; pero, en verdad, no puedo; ¡me siento mal!”

Hizo, no obstante, un esfuerzo heroico, tomó el remedio, mas para devolverlo casi instantáneamente con grandes fatigas y quedándose medio desvanecido.

Volvió a insistir el médico en que se le diese de nuevo, a pesar de las lágrimas del ángelito y del visible martirio que se le imponía.

En este momento llegó su mejor amigo, su confesor, que venía a verle todos los días. Le pedí su apoyo. “Es preciso dar gusto a Jesús, Livio”, dijo el Padre.

Al punto, por dar gusto a Jesús, venció Livio su repugnancia y apuró el terrible remedio, tentativa que tuvo el mismo resultado que la anterior; pero Livio había complacido a Jesús y se sentía feliz.

El siguiente día era la festividad de Todos los Santos; al recibir de nuevo la Sagrada Comunión, Livio pareció reanimarse. Después de hacer largamente sus confidencias a Jesús, pidió que le dejasen jugar. Lleváronsele a la cama de pececitos de colores en una redoma de cristal. Sin fuerzas para hablar, seguía con la mirada atentamente las revueltas de los pececillos

e hizo señas para que les arrojasen migas de pan.

Era la víspera de su muerte y aun le asaltaba el pensamiento de sus composiciones de clase. La tarde de este jueves reunió todas sus fuerzas para decirme: “—Oye, mamá, pasado mañana es la primera lección de D. Julio (su profesor de italiano). Yo no podré asistir, porque estoy en cama; ¿qué dirá el profesor?”

—“No importa, irán tus hermanos y tú tendrás vacación.”

—“¿De verdad, me concedes vacaciones? ¿Y por cuántos días?”

—“Todo el mes, le respondí con serenidad, mientras que interiormente se me desgarraba el corazón.

—“¡Oh qué dicha!, exclamó, haciendo por nonreír; entonces, para el día de mi cumpleaños, (el 30 de Noviembre), ¿tendré vacación?”

—“Sí”, le contesté maquinalmente—, y tú lo celebrarás con los ángeles del cielo, dije para mí, ciega de dolor.

Todavía por la tarde pareció mostrar interés por las fotografías de un periódico ilustrado, que representaban niños de su edad improvisando una comidita para cocer habichuelas en una caldera.

“Yo también quiero hacer lo mismo que estos niños en nuestro jardín con mis hermanos cuando esté bueno. ¿Me darás permiso para coger leña, las habichuelas y la caldera?”

—“Sí, pequeñito mío.”

El día primero de Noviembre vispera de su muerte, descansó Livio con gran sosiego.

Había yo rezado con él como de costumbre la oración de la tarde, junto a su lecho, y venciendo su extremada debilidad, había querido hacer por sí sólo la señal de la cruz.

Le auguraba buena noche, pero él comprendía que la hora de otro descanso se acercaba. Pude observar la mirada triste, fija y penetrante con que me siguió hasta la puerta, una voz interior me decía que esta noche sería la última.

Al día siguiente dije a su padre: “El Sagrado Corazón de Jesús, o nos concederá hoy la gracia de sanarlo o se lo lleva consigo. . . .; preparémonos”.

Pasó Livio toda la noche muy quietito; al amanecer, a eso de las cuatro, me miró tristemente.

—“¿Qué me quieres?—preguntó con voz lastimera y marcado sufrimiento.” Aguardaba que le pusieses la inyección de costumbre.

—“Nada, le dije, yo no quiero más que estar contigo”; esto le apaciguó, mas la religiosa que le velaba preparó en seguida una inyección, que él recibió sin decir palabra. Tan falto de fuerzas se hallaba, sin haber tomado ningún alimento hacia dos días, que parecía estar próximo a expirar.

Cerca de las siete reanimóse de repente, y con buena gracia me pidió que abriese las ventanas:

—“Mamá, luz, mucha luz.” Era el fin; deseaba luz y alegría en su habitación, así como en su alma, para la partida.

Me arrodillé al lado de su camita, hizo él la señal de la cruz y siguió atentamente la oración de la mañana, que yo rezaba por él. Cuando llegué al final del “Anima Christi” de San Ignacio, que Livio tenía costumbre de rezar mañana y tarde, y donde se dice:

Y mándame venir a Ti,  
Para que con tus Santos te alabe,  
Por los siglos de los siglos.—Amén.

Sentí anudada la garganta y los ojos arrasados en lágrimas, y sin poderme contener, lo abracé pensando entre mí: “Dios lo pide, esta oración será la última.”

Continuó más animado y llegó a pedirme que le levantase un poco sobre las almohadas, y para distraerse comenzó a hojear un álbum de tarjetas postales, entre ellas una colección de barcos de guerra, y me rogaba volviese lentamente las páginas para poder leer a su gusto los nombres de los navíos. “Este es él: Reina Margarita”. Y añadió: “Pobre Vito!”

Poco después pidió un vaso de agua, pero a la primera bocanada dejó el vaso, diciendo: “¡Está tan amarga!”

Me sorprendió esta palabra, porque bebía siempre el agua con gusto. “—¡Me encuentro tan fatigado, me siento tan mal, tan mal!”

Pareció luego calmarse y se quedó dormido; pero al cabo de media hora abrió grandemente los ojos con una mirada que nada veía; le llamé y no contestó. Avisé en el acto al Sr. Cura de la parroquia que acudiese a administrarle el Sacramento de la Extremaunción. Momentos después entraba en la alcoba Mgr. Carcatera, que le había confirmado hacía tres días.

Todos rezábamos postrados de rodillas; la respiración hacíase cada vez más fatigosa. A eso de las once, el 2 de Noviembre de 1917, día de la Conmemoración de los Difuntos y primer Viernes de mes, como

nube de incienso, el alma de Livietto voló a ver a Jesús. No había llegado a cumplir los siete años.

Vestido de blanco, como el día de su primera Comunión, fué colocado su cadáver al pie del gran cuadro del Sagrado Corazón, en aquel sitio donde el 2 de Junio de 1916 todos nosotros nos habíamos consagrado a El, y donde el 31 de Julio Livio había pedido a Jesús "querer morir antes que cometer el más pequeño pecadito."

En aquel sitio bendecido estuvo expuesto su cuerpo, donde la vispera descansó la Custodia con la Sagrada Hostia.

Ostentaba sobre su pecho el lirio de su primera Comunión, y apretaban sus manecitas el Crucifijo y el Rosario; su rostro reflejaba candorosa sonrisa.

¡Querido pequeñín, a pesar de sentir nuestros corazones desgarrados, contigo bendecimos al Señor y le damos gracias!

Y ahora, queridos niños, pedid a Livietto que os bendiga; y si vosotros queréis asemejaros a él, suplicad con frecuencia a Jesús vuestro amigo, en la Comunión, "que os conceda morir antes que cometer un solo pecado".

Entonces vuestra vida será provechosa y bella. ¿Quién de vosotros va a escribirle una cartita a Livietto para contarle sus resoluciones?

Los bienaventurados leen muy bien las cartas, aunque no las contesten jamás.

A. M. D. G.



## Tesoro de la Cruzada

JUNIO DE 1926

Misas oídas .....	10,765
Misas ayudadas .....	5,982
Comuniones .....	38,730
Horas de estudio .....	18,759
Horas de trabajo .....	9,445
Sacrificios .....	10,099
Actos de virtud .....	85,673

# San Hermenegildo Rey

Auto Historial Alegórico de Sor Juana Inés de la Cruz

(CONTINUACION)

## ESCENA VI

### Leovigildo y la Apostasía

Leov.—Ya, Padre, que a Hermenegildo, Como has visto, tengo preso, Y que tú, de la arriana Religión que yo profeso, Como principal Prelado, Eres el mayor maestro, Tanto que se encierra en tí. Toda la ley que venero: Dí, ¿qué consejo me das De reducirlo? ¿Qué medios Podrán ser más eficaces Para lograr mis intentos? No ignoras las conveniencias Que reducirlo interesó; Pues demás de ser mi hijo. A quien, como al mayor tengo Mayor afecto, no ignoras. Que habiendo sido este reino Siempre electivo, porque Según los góticos fueros No se consiente la herencia; Pero yo, considerando Que ya no es dictamen cuerdo Observarlos, pues lo mismo Que aprovechó en aquel tiempo, De adelantar las conquistas Es pernicioso en el nuestro, Donde se ha ensanchado tanto El dominio, que el Gobierno No debe estar a adquirir. Como a conservar, atento. Y además de estas razones, Movido, (yo lo confieso) Del deseo que mi línea, Mantuviese el laurel regio, Quise establecer la herencia; Y para que el vulgo necio No se inquietase, porque Para alborotarse un reino Se recibe por delito Más que lo malo, lo nuevo; Quise valerme del arte, Nombrando por compañero En el reino a Hermenegildo Y a su hermano Recaredo, Con sus insignias reales, De que fui inventor yo mesmo; Porque muerto yo, y quedando

En su poder el gobierno, Fuese su elección precisa, Siguiendo en esto el ejemplo, Con los Emperadores Poco a poco establecieron Que se hiciese sucesión Siendo electivo el Imperio. Estas razones de Estado, Y estos motivos de afecto Se frustran, si Hermenegildo En su dictamen protervo Persiste. Ahora tú mira Como docto y cuerdo, Qué medio hay de persuadirle Pues ves cuánto importa el medio.

Apostasía.—Señor, cuando no tuvieran Tus motivos, tanto peso, La razón de darte gusto Sola me moviera a hacerlo. Demás de que debo yo Solicitar por mí mesmo El triunfar de Hermenegildo; Pues si a mi Ley represento Fuerza es quedar desairado Si su constancia no venzo. Y así, Señor, me parece Que el más acertado medio Es, que yo a la prisión vaya A donde con argumentos Lo intentaré reducir. Y tomando por pretexto El que el tiempo nos ofrece Puesto que es la Pascua, quiero Ver, si quiere de mi mano Recibir el Sacramento De la Comunión, pues si Se rinde a venir en ello Podrás volverte a tu gracia; Y si resiste soberbio A tu mandato, no tienes Que esperar otro remedio. Para poder reducirlo.

Leovig.—Bien dices, parte al momento, Y dile de parte mía Que es el examen postrero Este, que hace mi piedad; Y así, que resuelva presto A darte a tí la obediencia O a dar a un verdugo el cuello. Apostasía.—Lo último ejecutaré Si no elige lo primero.



Leov.—Orden llevas para todo.  
Apostasia.—Tú verás que te obedezco.  
(Salen.)

## ESCENA VII

Córrese la pared frontera de la prisión, como está dicho al principio, y aparece en el interior Hermenegildo, vestido de un saco y cargado de cadenas.

**Hermenegildo.**—Prisión apetecida,  
Adonde las cadenas;  
Aunque parecen penas,  
Son glorias de una vida,  
Que haciendo dicha de las aflicciones,  
Regula por joyeles las prisiones.  
Qué consuelo en tí tengo,  
Mirándome de todo despojado!  
Pues desembarazado,  
A estar más apto vengo,  
Para poder alzar, osado el vuelo,  
Con menos peso de la tierra al cielo.  
Saco es el que ayer era  
Púrpura soberana,  
Y la mano, que ufana  
Cetro empuñó severa,  
Muestra al cuello ligada, cuán instable  
Es la gloria del mundo miserable.  
Ayer me obedecía  
De cuanto el Betis baña,  
Parte mejor de España,  
Fértil la Andalucía:  
Hoy a un alcalde bajo, estoy postrado:  
Porque no hay en lo humano, firme  
(estado)

Aver, de Inonda bella  
Mi dulce amada esposa,  
En la unión amorosa  
Fra feliz, al vella  
Con el fruto de entrambos deseado,  
Que en destino nació tan desdichado.  
Todo esto, que me acuerda  
Mi triste pensamiento  
Ya no es en mí tormento;  
Pues que todo se pierda  
Por Vos, no es pena; antes feliz he si-  
(do)  
En haberlo por Vos todo perdido.  
Vos mismo me lo disteis,  
Vos me lo habéis quitado,  
Sed por siempre alabado;  
Pues en mi haber quisisteis,  
Que tantos bienes juntos poseviese  
Para que qué dejar por Vos tuviese.  
La Fe que adoro solo,  
Es la herencia que estimo,  
De nada me lastimo,  
Pues ella se acrisola;  
Piérdase en hora buena el laurel godó,  
Pues con tener mi fe, lo tengo todo.

## ESCENA VIII

Hermenegildo y la Apostasia, en el interior de la prisión. Fuera de ella las Virtudes entre nimbos de luz.

**Apostasia.** (Entra en la prisión.)—Hermenegildo!

**Herm.**—¿Quién eres?

**Apostasia.**—Yo que a consolarte vengo  
En tu prisión.

**Hermen.**—Pues yo en ella  
Ningún desconsuelo tengo.  
Mas porque no te parezca  
Que (con tu piedad grosero)  
No te estimo la intención,  
Ya que no sirva el afecto.  
Dí, ¿qué consuelo me traes?

**Apostasia.**—Que el rey tu padre, a mis  
(ruegos)  
Quiere darte libertad.

**Herm.**—Pues tanto es tu valimiento  
Que has podido conseguirlo?

**Apostasia.**—Sí, porque soy en su pecho  
Quien más poder tiene y quien  
Gobierna sus pensamientos.  
Quien más poder tiene y quien

**Apostasia.**—El Prelado  
Mayor del Gótico Imperio,  
Tanto que yo, por mí solo  
Toda la ley represento.

(Aparece la Fe, y luego las demás Virtudes,  
por la puerta de la Iglesia.)

## Cantado

**La Fe.**—Cuidado, Hermenegildo,  
Atiende, escucha atento,  
Que en traje de vianda  
Se disfraza el veneno.  
Atiende, escucha, oye  
Mis interiores ecos,  
Y vosotras, Virtudes,  
En el mayor aprieto  
Venid a confortarle,  
Que ya es último el riesgo.  
Atiende, escucha, oye  
Mis interiores ecos.

**La Verdad.**—Ya salgo a ver si soy  
Quien el laurel merezco.

**Justicia.**—Yo pronta a recibirlo  
Tanto, como a cederlo.

**Paz.**—Yo a gloriarme, si es mío,  
O a celebrar lo ajeno.

**Misericordia.**—Yo a tenerlo por propio,  
Cuando le viere vuestro.

**Fe.**—Pues tú, verdad, alumbra  
Hoy más su entendimiento;  
Y tú, justicia, anima  
Su generoso aliento;  
Misericordia, tú  
Eleva sus afectos;  
Y tú, sosiega, Paz  
Todos sus pensamientos.

**Todas.**—Sí haremos, pues a todas  
Toca su vencimiento.

**Fe.**—Pues yo más que todas  
A su lado estar debo.  
Con interiores luces  
Alumbrarle pretendo.  
Cuidado Hermenegildo,  
Atiende, escucha atento,  
Que en traje de vianda,  
Se disfraza el veneno,  
Atiende, escucha, oye,  
Mis interiores ecos.  
Se acerca ya el combate  
De tu vida el supremo.

## Hablando

**Apostasia.**—Yo no arguyo, Hermenegildo,  
Ahora, puntos diversos,  
En que tus dogmas y míos  
Difieren en los misterios.  
Como aquel de sí es el Hijo  
Igual a su Padre Eterno:  
Que este es punto muy distante,  
Solamente a lo que vengo,  
Es a que, pues convenimos  
Ambos en que el Sacramento  
De la Eucaristía es,  
De Cristo la Sangre y Cuerpo,  
Que se nos da en Comunión,  
Y estamos de Pascua en tiempo,  
Lo recibas de mi mano!  
Pues sólo por este medio  
A la gracia de tu Padre  
Reconciliarte prometo.

**Fe** (desde afuera).—Atiende, escucha, oye  
Mis interiores ecos.

**Hermen.**—Víbora ingrata, que rompes  
De la Iglesia el blando seno  
Lastimado con tus dogmas  
Todo su místico cuerpo,  
Tampoco yo responderte  
Quiero a todos los misterios  
Sino sólo al que propones,  
Y yo recibir no quiero  
De tí, pues no puede ser  
Verdadero Sacramento.

**Apostasia.**—¿Cómo no? Dime, ¿no soy  
Cristiano?

**Hermen.**—Yo te confieso  
Que es cristiano el bautizado,  
Y ahora no te argumento  
En si es el tuyo bautismo,  
Que fuera gastar el tiempo  
Inútil, pues sólo vienes  
A argüirme de un Misterio;  
Y así por ahora, que eres  
Bautizado, te confieso.

**Apostasia.**—Pues si bautizado soy  
Y creo en los Evangelios,  
Y este Misterio, que tanta  
Dificultad tiene, creo;  
¿Por qué de mi mano tú  
No le recibes? Supuesto  
Que el mismo que tú veneras  
Es también el que venero.  
Y aunque yo, como tú dices,  
Hereje fuese, no puedo  
Quitar, por mi indignidad,  
Su virtud al Sacramento.

**Hermen.**—Verdad es el que tú, no  
Se la quitaras, a serlo;  
Pero aquesto no lo es,  
Y esto es lo que yo te niego.

**Apostasia.**—Pues si yo le consagré  
Guardado aquel orden mesmo  
De palabras, con que Cristo  
Convirtió el Pan en su Cuerpo  
Y la intención conformando  
¿Qué falta?

**Hermen.**—Que para hacerlo  
No tienes autoridad,  
Pues eres un mero lego,  
Sin orden sacerdotal,  
Que da aquel poder supremo  
Para poder consagrar.

**Apostasia.**—Sacerdote soy, y tengo  
Las órdenes que me bastan.

**Hermen.**—No las tienes tal, supuesto,  
Que es un poder derivado  
De Cristo a Pedro, y de Pedro  
A todos sus sucesores:  
Y tú, rebelde al imperio  
De sus soberanas llaves,  
Eres traidor comunero,  
Y aunque hagas las ceremonias,  
Sino tienes el derecho  
De consagrar, no consagras

**Apostasia.**—Ya no puedo  
Tolerar, Hermenegildo,  
Tu proceder desatento;  
Mira que si no comulgas,  
Orden de tu padre tengo,  
Para quitarte la vida.

**Hermen.**—Yo en sacrificio la ofrezco

Y defensa de la fe  
Deste Sagrado Misterio.

Apostasia.—Hola, pues él lo ha elegido,  
Soldados, cortadle el cuello.

Hermen.—Cortad, pues, por la defensa  
Del Sacramento os lo ruego.

Entran unos soldados y rodeando a Hermenegildo, sin que el público lo vea, hieren al mártir, cuyo cuerpo queda tendido en la escena.

En el fondo de la escena se levanta entre nubes una Custodia resplandeciente y rodeada de ángeles, las Virtudes se inclinan, formando todos un hermoso cuadro plástico. El cuerpo de Hermenegildo se ilumina de modo que parezca rodeado de una aureola.

Cantado

La Fe.—Pues murió Hermenegildo  
Y en el solio supremo  
En laurel inmortal  
Trocó el caduco cetro.

Coro.—Llore, llore la tierra  
Y cante, cante el cielo,  
Y este laurel vosotras  
Es de cualquiera todo  
Divisamente entero.

La Fe.—Este es el mártir santo  
Del Santo Sacramento.

Coro.—Llore, llore la tierra  
Y cante, cante el cielo.

TELON.

## AVISO IMPORTANTE

LA EDICION DEL NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS", REFERENTE AL CONGRESO DE CHICAGO, SE AGOTO COMPLETAMENTE. COMO AUN NOS HACEN PEDIDOS, HEMOS RESUELTO HACER UNA SEGUNDA EDICION DEL MISMO NUMERO, PERO NATURALMENTE EN MENOR NUMERO DE EJEMPLARES QUE LA PRIMERA. POR ESTA CAUSA EL COSTO DE CADA EJEMPLAR ES MUCHO MAYOR, COMO SABEN BIEN TODAS LAS PERSONAS QUE SE OCUPAN DE ASUNTOS DE IMPRENTA. POR ESTA RAZON EL EJEMPLAR DEL "MENSAJERO" DE ESTA SEGUNDA EDICION TENDRA COMO PRECIO:

**UN PESO**

Y NO 75 CVS. COMO LOS DE LA PRIMERA EDICION.



## San Francisco de Asís

El 4 de octubre de 1926, moría uno de los Santos más grandes del catolicismo, el dulce San Francisco de Asís.

Recurriendo pues en este año el VII centenario de aquella muerte, la Iglesia Católica, ha organizado grandes fiestas conmemorativas, y a ello se ha unido el Gobierno Italiano, y muy en especial el célebre "duce" Mussolini, quien sabe apreciar y alabar lo bueno donde quiera que esté.

El 31 de julio de este año, cuando comenzaba el jubileo franciscano de la Porciúncula, el Rey de Italia ha ido al Sacro Monte de la Verna para inaugurar las fiestas centenarias, que prometen ser solemnes. Y el gobierno de Italia ha declarado fiesta nacional el día 4 de octubre.

Nosotros no podemos pasar en silencio tan gran acontecimiento, y por eso comenzamos hoy la celebración del centenario trasladando el primer capítulo de la vida de San Francisco por la insigne escritora Doña Emilia Pardo Bazan, y publicando algunos grabados de la patria que ilustró el gran Santo.

Dice así:

Tiene el paisaje en Italia dos maneras muy distintas de ser bello. Con sólo mirar el mapa de la península latina, se advierte notable diferencia entre el contorno caprichoso, ondulado y accidentado de la costa que baña el Tirreno mar, y la línea severa de las márgenes del Adriático. A la parte del Tirreno están Génova, cantada por el Taso, con sus azoteas de mármol blanco y su bullicioso puerto; la cosmopolita Liorna; Roma y sus esplendores arquitectónicos; Nápoles y la torneada valva de su orilla. Allí esmaltan la campiña las villas de recreo, guardando en sus columnatas, en sus vasos de pórvido, en sus estatuas protegidas por la deletitosa sombra de amenos bosquecillos, el recuerdo del sibaritismo romano. Allí los volcanes, cuya lava abrasa las pendientes abruptas que

tapiza el viñedo de follaje purpúreo, el limonero de embriagador perfume, el granado de encendidas flores; allí los golfos surcados de lanchas de pesca, las playas festonadas de conchas de mil colores, los cabos atrevidos que se hunden en el mar, las noches tibias, los abrasados ocasos, la luz del firmamento, el matiz de zafiro de las melancólicas olas. Del lado del Adriático se tienden las melancólicas lagunas de Venecia; Ferrara y el brumoso Po; Ravenna, refugio de exarcas griegos y de reyes godos, con su monótona y desolada planicie. Ni un golfo redondea su seno sobre el perfil de la ribera, que en vez de hacer frente a las pintorescas islas de Cerdeña y Córcega, tiene por eterno centinela las regiones salvajes de Dalmacia y de Iliria. Y si descendiendo la nevada cima de los Apenninos penetramos en el país de Umbria, hállase una zona de verdura y de vegetación, pero marcada con cierto sello de austeridad, que pudiéramos llamar pudor de la naturaleza. Faltan los álces, los mirtos y rosas mitológicas de las aldehuelas napolitanas: álzase el castaño, de lozano ramaje y vigoroso tronco, el moral fresco, el olivo santicado en su jugo, el ciprés esbelto, cuya forma ojival convida a la plegaria; el olmo gallardo ceñido por las verdes ligaduras de la vid; los frutales, amables al hombre, junto a los grandes árboles de floresta, amigos de la soledad. De Narni a Terni, presunta patria de Tácito, la vista es cada vez más atractiva; la cascada del Velino, maravilla artificial que creó el genio romano, cae en risueña hondonada vestida de naranjales; más adelante reposa el lago de Pie de Luco, con sus linfas dormidas cubiertas de un tapiz de flores acuáticas. Las montañas de la Somma se yerguen majestuosas, y el valle de Espoleto se despliega feraz a sus pies, regado por el arroyuelo del clásico Clitumno. Bajo un firmamento apacible y despejado, de tonos suaves y celestes; empinada so-

bre alta colina; henchida de ruinas romanas, cercada por fuertes muros, se encuentra Asís.

Como otras muchas villas de Italia, era Asís, al finar el siglo XII, un pueblo precozmente emancipado del feudalismo, dueño de organización municipal y floreciente industria. Extenso y activo comercio, dificultado a veces por las escaramuzas civiles cotidianas a la sazón, sustentaba en Asís la prosperidad de una ciudadanía poderosa e inteligente. Exportábanse con provecho los frutos de aquella llamada el ca en cereales opimos, y no sin motivo llamada el jardín de Italia. No se consideraba vil la profesión de mercader; antes, los que la ejercían formaban aristocracia privilegiada y fuerte. Una de las familias más acaudaladas e influyentes en semeiante aristocracia era la de los Moricos o Moriconi (1), que tenían por blasón tres ánades de plata bogando en un río. Al jefe de la casa, Pedro Morico, de apodo Bernardone, conocía todo Asís por hombre opulento, incansable en agenciar, que se pasaba la vida yendo y volviendo a Francia a saldar sus géneros y ensanchando la esfera de su trato y granjería. De su esposa, Pica de Bourlemont, dama de ilustre abolengo francés, sólo había trascendido al público mansa fragancia de domésticas virtudes.

Reinaba durante el año 1181 (2) en toda Umbria presentimiento o expectación de algún suceso extraordinario. La viva fantasía del pueblo se hallaba excitada con el espectáculo de fenómenos que en la Edad Media, como en la antigüedad pagana, se tuvieron por anuncio de trastornos y mutaciones en la faz del orbe: largos eclipses, hondos terremotos, desencadenadas tempestadas, nubes de fuego al Poniente, el Etna vomitando ríos de encendida lava, los campos cubiertos de ese polvillo de corpúsculos rojizos que remeda lluvia de gotas de sangre. En Asís se apareciera un hombre medio simple, de costumbres puras y sencillas, cuya única ocupación

(1) La casa solariega de Francisco era tan vasta, que con el tiempo pudo edificarse un convento en el circuito de sus muros a petición de Felipe III de España.

(2) Si bien Cravin de Malan y otros autores fijan el nacimiento de san Francisco en el año 1182, el P. Palomes, siguiendo la cronología rectificada de Fr. Pánfilo de Magliano, lo pone en 1181. Los presagios de la venida de Francisco al mundo deben corresponder, según esto, al mismo año.

fue recorrer las calles gritando incesantemente: ¡Paz y bien! Subió de punto la ansiedad de los comarcanos viendo, por espacio de varias noches, que el valle de Espoleto y las dentadas crestas de las circunvecinas montañas se tenían en misterioso fulgor, en claridades plácidas como la de la aurora. Por fin, en el transcurso de una velada más serena y magnífica que las anteriores, en que los astros centelleaban amorosamente sobre el pabellón turquí de los celos, se escucharon hacia una antigua ermita semiderruida, llamada de Nuestra Señora de los Angeles, conciertos de acordadas voces, músicas no humanas, armonías dulcísimas, himnos de gozo, que hasta el amanecer siguieron resonando. Mientras oían suspensos los labriegos del valle, en el hogar del opulento Pedro Bernardone andaba la gente angustiada y confusa: llegaba para la dueña de la casa la hora terrible de la maternidad. En los instantes de mayor congoja se entró por las puertas de la casa incógnito peregrino, que imponiéndose a la turbada familia, sacó a la madre de su cómodo lecho, y la llevó a un establo próximo en que, atados un asnillo y un buey, comían en viejo pesebre su ración de paja. No bien pasó la mujer afligida el umbral del humilde lugar, cuando vió la luz del día Juan Moriconi, llamado después san Francisco de Asís. (3).

Al ser llevado el infante a la pila bautismal, presentóse otro peregrino tan desconocido como el primero, reclamando el favor de apadrinar a la criatura. Los peregrinos eran generalmente reverenciados en los siglos de fe: se les suponía ligados por solemne voto de purificarse con la expiación, y cercábaseles el respeto. Los parientes colocaron al recién nacido en brazos del forastero, que, terminada la ceremonia desaparición sin saberse por dónde, dejando impresa en las gradas del altar la señal de sus rodillas (4). Fue voluntad de la madre que el niño recibiese el

(3) La devoción transformó después este establo en una ermitilla u oratorio, bajo la devoción de San Francisco il Piccolo (San Francisco el Pequeño). En el dintel de la puerta escribióse la siguiente leyenda en caracteres de oro: — Hoc oratorium fuit bovis et asini stabulum, in quo natus Franciscus mundi speculum. (Esta capilla ha sido el establo del buey y del asno, donde nació Francisco, espejo del mundo).

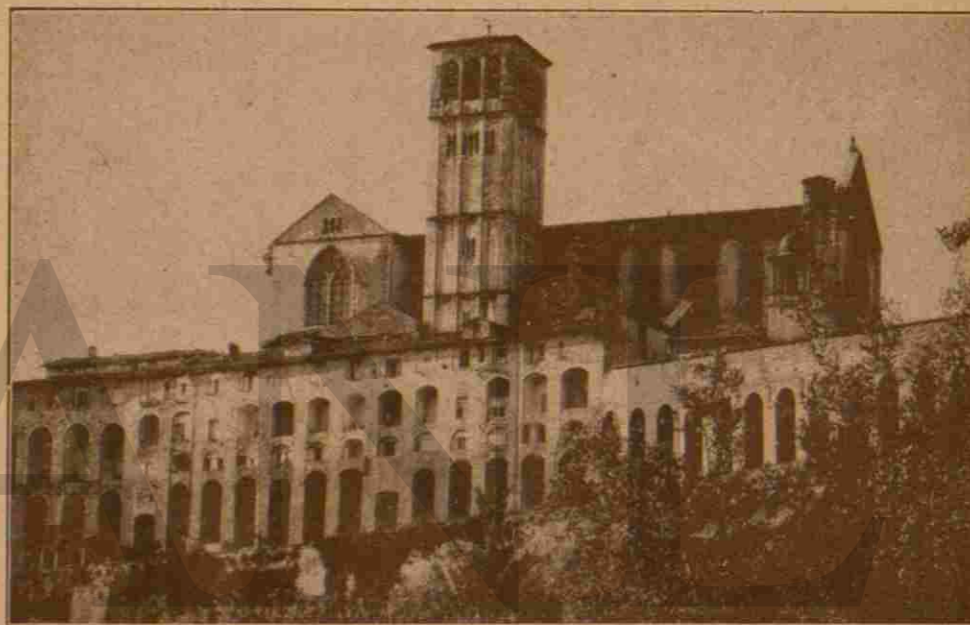
(4) Conservóse en la iglesia la piedra cercada de una verja de hierro.

nombre de Juan (5). Pocos días después de su nacimiento, hallándose la criatura en el regazo de su nodriza, asomó el tercer peregrino, no menos mozo, galán y afable que los dos anteriores; y tomando en sus manos el tierno retoño, le acarició haciéndole la señal de la cruz sobre el hombro: señal que quedó marcada para siempre, indeleble y encendida como brasa.

La niñez y educación de Francisco fueron cuales se puede colegir más por racionales deducciones que por noticias largas y minuciosas. Si la tradición conserva las poéticas particularidades del glorioso alumbramiento de Pica; si la crónica archi-

a medida, diríamos que, sometido a educación literaria fundamental, sería Francisco quizás asombro de su siglo en las letras humanas, dada la fuerza de su percepción estética y la riqueza de su mente; más para el fin a que lo destinaba la Providencia, bastóle la tintura de conocimientos que en Italia no faltaba a individuo alguno de acomodada clase.

Bien quisiera la madre adornar con cuantos primores añade la doctrina aquella fantasía juvenil que estaba viendo despuntar, aquel corazón ardiente y generoso cuyos impulsos cada día observaba: para lograrlo puso a su hijo en pupilaje de unos



ASÍS.—La Basílica de San Francisco

va los hechos del Patriarca de Asís desde que comienza su figura a resplandecer sobre el siglo XIII, en cambio los primeros años de Francisco se deslizan cual las horas de la simiente puesta bajo la tierra y que no ha germinado aún. En una ciudad como Asís, más dada al tráfico que al cultivo de las letras, se deja entender que no recibiría Francisco aquella instrucción vasta y profunda que su lozano entendimiento y clarísimas facultades reclamarían en Siena o Bolonia. Tan inexacto fuera considerar a Francisco prodigio de sapiencia, como calificarle de ignorante y falto de cultura. Si espíritus tan extraordinarios como el suyo pudieran sujetarse

(5) Según Chavin de Malan, en memoria del Evangelista, discípulo amado que se recostó sobre el corazón de Jesús, y según Palomes, del Precursor Bautista.

clérigos dedicados a la enseñanza, que le diesen nociones de literatura y aumentasen las que ella amorosamente le infundiera ya. Más el padre proyectaba hacer de Francisco un socio hábil y diligente, diestro gestor de sus caudales; no le quería letrado, ni clérigo, ni siquiera soldado de alguno de los famosos capitanes que en aquellos tiempos aturdían con el rumor de sus proezas los oídos del vulgo: deseábale aplicado no más que a mantener el crédito de su lonja mediante la economía y la asiduidad al trabajo. En el seno de la familia de Francisco se iniciaba ya la discordia de pareceres que estalló más tarde. Mientras Pica, en su noble ambición de madre, anhelaba enviar a su hijo a las doctas escuelas donde se formaba a la sazón la juventud, Pedro Bernardone, ejerciendo su autoridad de cabeza de casa, le iniciaba en los

misterios del tráfico, llevándole consigo a las excursiones por Francia. Entre el doble influjo paterno y materno, vino a encontrarse Francisco dueño de lo que hoy se llamaría un barniz general de ilustración. Con sus maestros, los eclesiásticos de San Jorge, aprendió el latín, estudió los sagrados libros; salió consumado pedolista, haciendo gallarda letra con ortografía excelente (6); y en los viajes que realizaba con su padre, ensanchó el círculo de sus conocimientos y se desarrolló sin duda alguna su afición a la música y a la gaja ciencia (7) no desmentida hasta la última hora de su existir. La facilidad y soltura con que comenzó a servirse de las lenguas francesas de oil y de oc (8) fue causa de que, o bien su familia, o bien sus amigos y conocidos, le diesen el sobrenombre de Francisco, apodo inmortal que conservó siempre. (9).

Con mostrar el jovencillo Francisco agudeza y buen arte para los negocios, distaba mucho de situar y contener sus aspiraciones entre un libro de caja y una lonja. Mientras iba obedeciendo y tomando

(6) "En la pluma fue diestro y primoroso, de que da testimonio cierto la regla de su seráfica Orden, que escrita de su mano guarda en su relicario la santa iglesia colegial de Pastrana, en el reino de Toledo. Está escrita en unos pergaminos o vitelas muy delgadas y largas, como se usaban en aquellos tiempos, de donde sacaron los libros el nombre de volúmen. Estos pergaminos se descogen y recogen en un torno de plata, que está cubierto y ceñido de una caja también de plata sobredorada, con ventanicas de cristal, de tan vistosa curiosidad, que en ello lo primoroso de la labor excede a la preciosidad de la materia. Dió esta reliquia el Ilustrísimo señor Don Fray Pedro González de Mendoza, hijo legítimo de los Excmos. Duques de Pastrana, que murió siendo obispo de Sigüenza, habiendo sido en la Religión Seráfica Comisario general de esta familia cismontana. Guárdase en el sagrario de esta ilustre iglesia con gran veneración y aprecio. Yo la vi, y la leí, no una, sino algunas veces, con admiración de la hermosura y buen aire de la letra, y con mucha ternura de mi corazón". — (Fr. Damián Cornejo. Crónica Seráfica).

(7) Francia descollaba a la sazón en ambos ramos, tanto cuanto puede verse en el libro novísimo de Emilio Gebhardt, *Origines de la Renaissance en Italie*.

(8) Llamábase lengua de oil al dialecto que se hablaba en el norte de Francia, y de oc al del mediodía.

(9) Este es el común sentir acerca del origen del nombre de Francisco, por más que Chavin de Malan (*Histoire de Saint Francois d'Assise*) opine que fue debido a hallarse su padre en Francia cuando nació el niño.

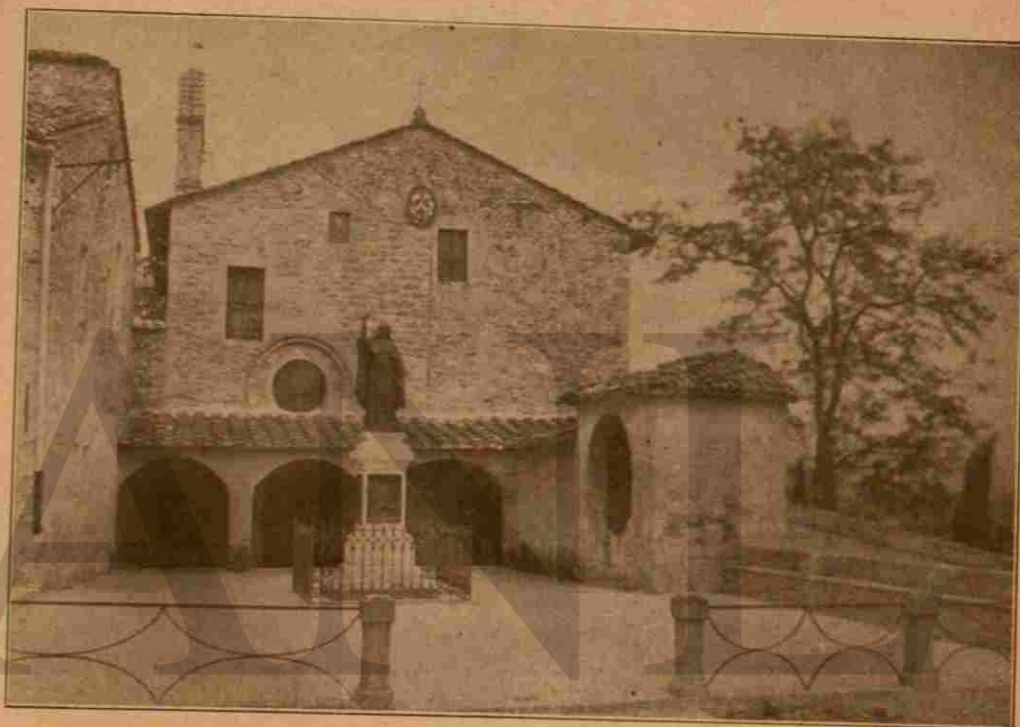
escuela de su padre, bulíale la mente en sueños, el corazón en ímpetus, la voluntad en deseos vagos e indefinibles. Presa de insaciable afán, ya ponía el oído al eco de los clarines bélicos, fantaseando marchas, gloriosos combates, nubes de polvo, desplegadas banderas, gritos de triunfo y marciales músicas; ya se deleitaba y embebecía con las canciones eróticas y quejumbrosas de los trovadores de Provenza, que entonaba con voz vibrante, apasionada y flexible; ya, ansiando desahogar la opresión de su pecho, buscaba con instinto de poeta los lugares más romancescos y sombrosos de las cercanías de Asís, y sumido en interminables contemplaciones recorría los ocultos senderos tapizados de musgo, los riachuelos frescos que le enviaban el sonoro cántico de sus ondas, los lagos en cuyo cristal se copiaban las nubes fugaces de la tarde. Y la naturaleza sosegada y pensativa le decía con sus mil murmullos algo, algo, las primeras letras de misterioso alfabeto, que en vano se consumía por descifrar. A veces infundía pasajero regocijo ver cautivas en las mallas de seda de las redes que tendiera, inocentes avecillas; pero, disipado al punto el placer del cazador, solía darles libertad suspirando. Andábase Francisco en aquellas fluctuaciones inquietas del espíritu cuando busca en lo finito el perfecto goce y contentamiento que a dar no alcanza. Parece como que, en seductor miraje, se divisan allá muy lejanas dichas embriagadoras que, tocadas, son aire. Finge la ilusión encantados palacios donde la realidad descubre un peñasco desnudo. Más el hervor de su briosidad fermentaba en Francisco. Sintiendo en su alma gérmenes de grandes resoluciones, de fuerza y pujanza, firmemente se creía llamado a desempeñar papel importantísimo en la escena del mundo, ya por la espada, ya por el poder; y en los devaneos de la inexperiencia imaginaba que el néctar del gozo se encierra en la copa de la ambición.

Por abrir válvulas a su impaciente anhelo, dióse Francisco a cuantas distracciones brindaba a su edad una villa como Asís. No prendado de mujer alguna, y sobradamente limpio de corazón e idealista para enredarse sin amor en torpes lazos (10), prefería al galanteo las bulliciosas juntas de los mancebos sus amigos, con los

(10) Por el testimonio de Fr. León, compañero y confesor de san Francisco, y que le vió en sueños empuñando un manojo de azucenas, se conserva la tradición pladosa de la virginidad del Santo. Si bien parece que la vida disipada de sus

cuales, en partidas de caza, en juegos y en festines entretenía el tiempo y gastaba la hacienda. Galanas asambleas, conocidas por el nombre de corti, en que se trovaba, se promovían certámenes de doaire e ingenio, se celebraban discreciones y se reían gracejos al choque de los vasos rebosando generoso vino, o al acorde de los bien templados laúdes. A deshora y cuando el vecindario de Asís se entregaba al descanso, discurría por las calles la alegre turba de los compañeros de Francisco, rasgando los aires con tierna serenata, o con

de los mancebos de Asís: la villa laboriosa, que por sus franquicias municipales disfrutaba ya las ventajas de la sociedad moderna y vivía prosaica y apacible, mostrábase, no obstante, indulgente con los alborotados pasatiempos de Francisco, y amaba al galán disipador, ya porque sus arranques de desprendimiento contrastasen con el sórdido y continuo negociar de su padre, ya porque Francisco, en su vivir alegre y fácil, desplegase las cualidades caballescadas que interesan y atraen al pueblo. No blasfemaba satánica y desesperadamente,



ASIS.—San Damián.

festivo báquico cantar. De cuantos mancebos bizarros y arrestados se asociaban para solazarse y divertirse sus ocios, era Francisco el más liberal y dadivoso, el más exquisito en la elegancia, el más desenfadado en el porte, el más gentil tañedor, el más animado y jocoso en la mesa del convite. Así vino a ser jefe y natural capitán de todos ellos. Llamábale la gente flor

primeros años era poco favorable a la pureza de costumbres, es de advertirse que ni en la historia ni en la leyenda se hallan rastros de mujer alguna que figurase en los bulliciosos festines por Francisco presididos; y conviene asimismo tener en cuenta que las diversiones importadas de Provenza no carecían de muchos perfiles de delicadeza. Por lo mismo que refinaban, entronizaban y consagraban el amor y la galantería, imponían una especie de caballescada y anticipada fidelidad a cierta dama ideal, señora de los pensamientos de su caballero.

como Byron en sus orgías, ni profanaba los hogares y derramaba sangre en pendencias y duelos, como nuestro Mañaras y Tenorios; era afable, comunicativo, de apacibilísimo trato y franco genio. Es natural que en sus primeros años mostrase ya Francisco la condición humana y amorosa que le distinguió después; porque la gracia no transmuta ni renueva a los que la reciben: ilumínelos tan sólo, para que encaminen al bien las facultades especiales que ya poseen. No crea la gracia en el individuo una alma distinta de la antigua: sólo desarrolla ésta en la dirección más alta, en el sentido más armonioso y perfecto posible.

Temperamento meridional, ávido de luz, de colorido y forma, no solamente gustaba Francisco de canciones y músicas, sino

de adornos y galas, de estofas peregrinas y soberbias para sus trajes, de cintillos y joyeles ricos, de delicadas randas, de perfumes y de flores. Era el fausto su natural atmósfera, la gentileza exterior cebo de sus ojos, el dinero siervo de sus manos. Andaba la casa paterna algo desavenida con esta conducta del primogénito. Pedro Bernardone veía con estupor y encubierto enojo — no exento, sin embargo, de cierta pueril vanidad — que su hijo derrochaba con el propio garbo de un Gonzaga o de Visconti lo que él, a costa de tantos sudores y cálculos, atesorara; Pica, provista del fondo de inagotable indulgencia peculiar de las madres, disculpaba y consideraba con ojos benignos las prodigalidades de Francisco, queriéndole acaso más bien distraer en futilidades, que seco y dominado por la codicia. Y lisonjeaba el inocente orgullo maternal mirar al mozo tan gallardo y bienquisto y celebrado y discreto, y pensar en su interior lo que en alta voz y con despecho solía repetir Pedro Bernardone: que más que de linaje de mercaderes, parecía Francisco heredero de un príncipe. Ya fuese que en la memoria de los habitantes de Asís durase aún el recuerdo de los hechos singulares acaecidos al nacer Francisco, ya que les sedujese el profundo atractivo de su persona, ello es que de todos era querido. En su infancia creían las gentes ver reverberar en el fondo de sus pupilas luces extrañas, semejantes a las estrellas pálidas que rielan sobre los lagos; y un hombre de Asís, sencillo e indoceto según unos cronistas, letrado según otros, acostumbraba, al pasar Francisco, tender por el suelo su manto, convidando al mancebo a que lo pisase: — “Dios hará con este joven grandes cosas” decía; y en señal de veneración se inclinaba y juntaba las manos, alzándolas al cielo.

Para juzgar del rostro y talle de Francisco en el tiempo de sus vanidades, es preciso valerse de datos posteriores, reconstruyendo con ayuda de ellos su fisonomía en el verdor de su juventud: puesto que las pinturas de su época la representan, — incluso la primitiva, que Giunta Pisano trazó sobre a puerta de la gran sacristía de Asís (II) y que se tiene por fiel y exacta, — corresponden al período en que ya la penitencia, las lágrimas y el fuego interior demacran, espiritualizan y consumieran la carne y los contornos de Francisco. Si nos atenemos al retrato hecho por Giunta, la

(11) Esta pintura fue ejecutada en 1230, por disposición de fray Elias.

estatura de Francisco era cumplida, midiendo su cuerpo, conforme a las reglas de proporción anatómica, seis veces el alto de la cabeza; el cuello, largo, bien puestos los hombros, ancha y desarrollada la bóveda del pecho, las piernas largas, derechas y de forma escultural, los brazos algo demasadamente cortos, los pies no muy grandes, las manos de aristocrática delicadeza y pequeñez. La cabeza, y sobre todo, la configuración del cráneo, merecen particular estudio (12). Admira y asombra la región frontal por sus dimensiones y amplitud; y no obstante, esa conformación, que se observa también en los retratos auténticos de santa Isabel de Hungría, no constituye imperfección: es una forma anormal, pero nada tiene de monstruosa. El cráneo de san Francisco, en su desmesurado tamaño, es perfecto; por el vasto espacio de la serena frente, que imprime a la parte superior de la faz cierta candidez infantil, vaga el resplandor de la inteligencia; el pensamiento ilumina el extenso hemisferio, como la candela el vaso de alabastro en que está encerrada. Hacia las sienes, blando hundimiento revela la sumisión de los instintos sexuales a facultades más nobles, y hace que empiece a indicarse el diseño oval del rostro. Este se prolonga ascético, como una ojiva invertida; la barba termina en punta; las mejillas se sumen, el ángulo facial es recto y noble, la boca respira candor y benevolencia; la nariz, levemente aguileña y prolongada, completa el carácter meditabundo y abierto a la vez del semblante. Los ojos son un portento de santidad. Coronados por cejas de arco suavísimo, se abren entre párpados frescos donde no dejaron huella alguna las vigiliadas, los trabajos, y el llanto que escalda; la mirada es transparente y profunda como el agua, que a través de miles de capas deja ver todavía un más allá, siempre claro y limpio. En conjunto, el rostro de Francisco es dulcemente austero. No puede llamarse hermoso, si aplicamos a la estimación de la belleza criterio clásico y pagano: mas atendiendo a la expresión de la fisonomía, la hallare-

(12) El cráneo de san Francisco en este retrato corresponde al tipo llamado braquicéfalo, es decir, más ancho que prolongado: pero lo modifica la grande altura de la frente y la forma ovalada del rostro. Si las indicaciones que se basan en el tipo del cráneo fuesen indiscutibles, podríamos deducir que san Francisco pertenecía a la pura raza etrusca. Pero es muy dudosa la determinación exacta de la raza por la forma del cráneo.

mos acabada en su género; incomparable. Sus líneas sobrias e incorrectas patentizan el alma, con la misma elocuencia con que las notas de la música encarnan lo inmaterial del sentimiento. Compréndese en los rasgos del semblante de Francisco que la lozanía de la carne; la magia del color, el brillo de la juventud, antes debieron disminuir que acrecentar su atractivo. Cuantos vieron a Francisco predicando, convienen en que su piel era cetrina y pegada a los huesos, su cara macilenta, su aspecto mísero; y sin embargo, tal la fuerza de su voz, de su mirar, de su ademán, que irresistiblemente se llevaba tras sí los corazones. El gran pintor cristiano que ha producido España, el que en feliz consorcio supo unir a la sinceridad realista la luz superior del espiritualismo, Bartolomé Estéban Murillo, interpretó el tipo de Francisco conforme al ideal que nos formamos del Santo de Umbria. La figura severa, beatificada ya, de Giunta Pisano, al parecer, carece del calor y movimiento, que tiene San Francisco en los lienzos de Murillo. Ya le represente con extática plegaria, ya cargado con la cruz, ya estrechando en amoroso abrazo a Jesucristo mientras con el pie huella y rechaza el globo del mundo, San Francisco, comprendido por la mente del artista, alienta y habla casi, y se perciben en su exterior las particularidades de su carácter; la fe, la caridad, la pobreza, la imaginación poética, y hasta la raza latina y el origen meridional. Con quitarle al san Francisco de los cuadros de Murillo algunos años de edad, ponerle en vez del cerquillo monástico airoso birrete de terciopelo, en lugar del sayal remendado bizarro arreo de brocatel, seda y oro, se ve al apuesto trovador de Asís en lo más florido y brioso de su existencia mundana. (13.)

Entretenidísimo en ella andaba Francisco cuando las luchas civiles lo llamaron a empuñar las armas (14). Todo ciudadano

(13) He aquí cómo describe la figura de san Francisco una monja española, sor María de la Antigua, refiriéndose a una visión que tuvo de él: — “Era entrecano, aunque no mucho: el color era más moreno que blanco: el rostro más aguileño que redondo y enjuto: el cerquillo bajo y humilde: el hábito parecía blanco por el gran resplandor. No víde el cuerpo, porque todo estaba dentro de una nube”. (Desengaño de Religiosas, libro V. Cap. I.)

(14) La mayoría de los cronistas de san Francisco consigna que se batió denodadamente en esta ocasión. Según Tomás de Celano, era Francisco “audaz en extremo y sediento de gloria”.

se hallaba expuesto a tal contingencia, dada la situación de Italia. Guerreábase de pueblo a pueblo, de villa a villa, de caserío a caserío. Y eran los municipios que se defendían de las pretensiones avasalladoras de un noble, ya dos casas rivales que trataban de emancipar un pueblo o de subyugar otro; hasta en el seno de una ciudad misma se alzaban torreones y fortalezas, cuartel de chicos ejércitos, no remisos en embestirse mutuamente (15). Sobre todo, desgarraban el país las dos facciones gielfa y gibelina, cuyas encarnizadísimas e incesantes contiendas indisponían al hermano con el hermano, al padre con el hijo. Por culpa de ellas se hallaban Asís y la próxima villa de Perusa en constante hostilidad. Algunos nobles de Asís, por rencillas con sus paisanos se acogieron a Perusa, ofreciendo su espada en pago de la hospitalidad; y airados los de Asís cuando supieron la traición, salieron en armas contra el enemigo. Entre ellos iba resuelto y batallador Francisco, el que más tarde había de pacificar tantas discordias. Derrotados los de Asís, quedó la flor de su juventud prisionera en manos de los adversarios. El jefe de las fuerzas de Perusa, Marcomano, senescal del Imperio, hizo dura la cautividad de los mozos de Asís, imponiéndoles privaciones, y aun amenazando su vida. A dos pasos del regalo de sus hogares, languidecieron los infelices un año, faltos de toda esperanza y alivio. Mientras se consumían sus compañeros de nostalgia y tedio en los calabozos, sólo la jovialidad de Francisco era perenne: ni se le oyó una queja, ni se vió una nube en su rostro. Impacientes los amigos le acusaron de insensible, pues no le conmovían propias ni ajenas amarguras. Y Francisco, con todo sosiego, respondió: — “Jamás ha estado mi corazón tan libre como hoy: yo os digo que un día habréis de verme honrado por toda la tierra.”

Rotos al cabo los grillos de los prisioneros, fuéles posible tornar al seno de sus familias, y aspirar el ambiente de la libertad. Mas sea que la estancia en la prisión y las estrecheces sufridas hubiesen mina-

(15) “Treinta y dos torres ceñían o amenazaban a Ferrara: ciento envolvían a Pavia. En Florencia la pesada arquitectura de los edificios, de enormes pedruscos salientes, de estrechas ventanas, de ferradas puertas, atestiguan aún aquel estado de guerra permanente de vecino a vecino”. (Cantú, Historia niversal).

do sordamente el organismo de Francisco, sea que la elaboración de su espíritu correspondiese con un estado especial de su cuerpo, ello es que se rindió en el lecho a la embestida de peligrosa enfermedad.

¿Qué experimentaría su alma en las horas interminables de ardiente calentura, cuando su temperamento robusto y juvenil luchaba cuerpo a cuerpo con la muerte?



ASIS.—La Casa Paterna.

¿Qué imaginaciones, qué ideas le asaltaron entre el incendio de la fiebre y la languidez del sopor? Al pisar de nuevo, extenuado aún, la vega deliciosa que a Asís rodea, no absorbieron sus pulmones las embalsamadas auras campesinas con aquella avidez que suelen los que tornan a vivir; ni el espectáculo risueño de las feraces huertas, las nevadas montañas y el cielo claro y luminoso le produjo aquellos estremecimientos de regocijo que dilatan el ser de los convalecientes. Antojábasele, al

contrario, que crespón de fúnebre melancolía se tendiera sobre la naturaleza toda; y él, amante de flores, praderas, aguas y soledad, no podía soportar la vista de objetos antes tan gratos, ni a sí propio podía sufrirle. Todo estaba oscuro en su alma y fuera de ella.

Bien como en los mausoleos romanos, entre el silencio de la muerte, ardía una lámpara perpetua, en el corazón de Francisco no se extinguiera jamás el instinto fuerte y poderoso de la más fecunda de las virtudes: la caridad. Instinto era, porque Francisco no enlazaba aún con un criterio trascendental el ejercicio de la limosna; pero instinto de tal manera arraigado y dominante, que en ocasión alguna dejó de vencer. En el tiempo que con más asiduidad ayudaba a su padre en los negocios, ocurrió un día que un pordiosero le pidiese limosna; y aun cuando atareado en sus faenas se la negó al pronto, viendo salir al mendigo del almacén, echó detrás y le llenó la mano de monedas, implorando perdón de su dureza. Uno de sus compañeros de cautiverio en Perusa era detestado de los restantes por grosero, rústico e insufrible: abandonáronle todos, y Francisco, atraído ya del imán que le llevó siempre a buscar el dolor y la miseria, se dió a servir y atender al que los demás rechazaban. En la confusa tristeza y turbación que siguió a su restablecimiento, no hallando en el ánimo reposo ni en nada felicidad, tornara Francisco a agitar planes de dominio y gloria: otra vez la perspectiva de los campos de batalla inflamó su fantasía. Hizose el equipo militar, que en aquella época cada aventurero adornaba a su gusto con cuanta riqueza y galas quisiese; y habiendo salido un día a probar sus atavíos al campo, acertó a topar con un soldado de familia hidalga, pero tan pobre, roto y mugriento, que bien se hechaba dever cuán poco le luciera el botín de las campañas. Francisco le llamó, y despojándose del flamante traje, diólo al mísero veterano a cambio de su raída ropilla.

Aquella misma noche tuvo Francisco un

sueño extraordinario. Hallóse en un soberbio y vasto palacio, cuyas crujías y salones atravesaba uno tras otro, admirando el estilo y la magnificencia de su arquitectura majestuosa. De los muros de mármol y jaspe veía pendiente número inmenso de bruñidas corazas, yelmos dobles, espadas y montantes finísimos, lanzas agudas, y, en suma, toda clase de pertrechos de guerra, que tenían sobre el acero resplandeciente grabada una cruz. Y como Francisco se preguntase a sí propio el destino de aquel arsenal, hubo de oír una voz que decía: — “Son para ti y tus soldados”. — En el propio instante despertó.

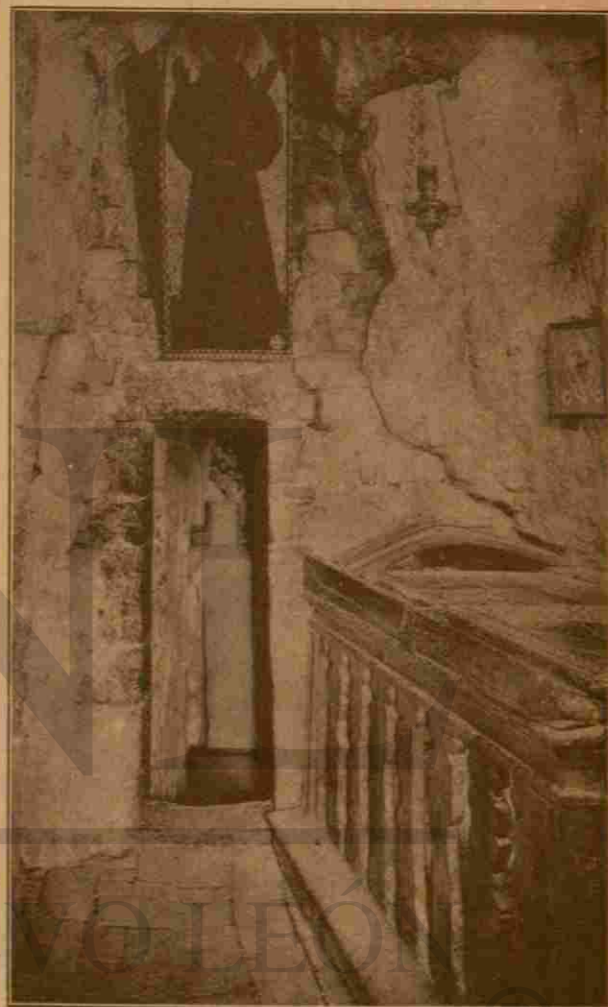
Correspondía la visión con los guerreros pensamientos de Francisco, y más que nunca persuadido de que el destino le llamaba a segar el militar laurel (16), afirmó la resolución, obtuvo el conocimiento de sus padres, despidióse de sus alegres camaradas, juntó dineros, procuróse montura y salió de Asís para Espóletto. Era su ánimo seguir los pendones de Gualtero de Briena, el Conte gentile, idolatrado de los italianos por su caballerescas lealtad, valor indomable y condición generosa, y más que todo, por la continua lucha que sostenía con los alemanes, enemigos natos de la patria. Gualtero defendía contra la despótica ambición de la casa de Suabia la libertad de los Estados, legítima herencia de su consorte, hija del rey de Sicilia y de las ciudades guelfas le llegaban incensantemente voluntarios entusiastas, que al deseo de gloria unían el de luchar por Italia y por el derecho.

Posó Francisco en Espóletto, y durmióse con la mente henchida de aventuras, de batallas y proezas: y de nuevo otra visión sobrecogió su alma. La misma voz que en el soñado palacio de las armas le hablara, se dejó oír con acento más grave y penetrante, interrogando al absorto mancebo: — “Francisco, pronunciaba, ¿á quién prefieres servir? ¿al opulento o al miserable? ¿al vasallo o al rey?” — Y contestando Francisco trémulo, sin dudar un punto del divino origen de la voz: — “Señor, al rey prefiero,” fuéle replicado: — “¿Pues cómo lo

(16) En aquella época solía decir de sí: Scio me magnum principem futurum. (Sé que con el tiempo seré un gran príncipe).

dejas por el vasallo?” — “¿Qué queréis que haga, Señor?” murmuró Francisco. — “Torna a su patria: allí lo irás sabiendo.” — Volvió grupas Francisco al despuntar la aurora, y de nuevo entró en Asís.

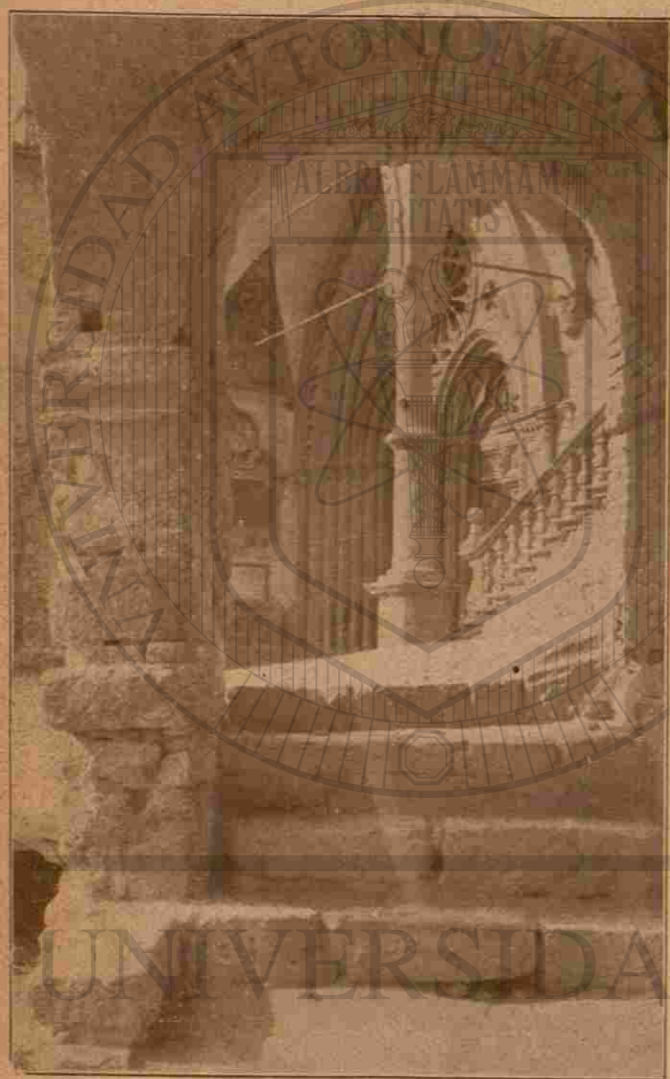
A la sorpresa que motivaba su impensada reaparición, se agregó la de verle medido en sí, mudo, absorto, alejado del trato y como presa de estupor e hipocondría.



ASIS.—Lecho donde dormía un poco San Francisco

Emprendieron sus amigos volver a los antiguos devaneos y placeres; y sus padres, creyéndole poseído de negro humor, facilitaron los medios de que renovase los solaces juveniles. Otra vez se mezcló con el regocijado bando: mas si el cuerpo estaba allí, ausentárase ya el espíritu. Su voz no tenía las vivas inflexiones de antes, sus ojos no brillaban al gustar el zumo dorado de las vides. Un día, a los postres de ruidoso banquete, salió cual solía la comitiva a recorrer, cantando y moviendo algazara, las calles de Asís. Llevaba

Francisco la insignia de jefe de la turbulenta corte (17) pero quedábase detrás de todos, caída la cabeza, abismado en meditación profunda. Imaginaron los manebos que sólo amorosas ansias podían causar tal embebecimiento, y le interrogaron en festivo tono: — “¿Qué es eso, Francisco? ¿En qué cavilas? ¿Acaso piensas en tomar mujer?” — Alzó Fran-



ASIS—El Convento.

cisco la frente, y pronunció, cual si hablase consigo mismo: — “Así es, en casarme trato, y será con doncella tan noble y hermosa que no la habéis visto semejante”.

Hiciérasele intolerable el comercio humano, y fué retirando de él. Solitario, dábale a vagar horas enteras a caballo por las cercanías, buscando en el correr del bruto alivio a su inquietud, o en la vista del campo paz para su alma. En uno de

(17) Era una especie de báculo ceñido de flores.

sus paseos divisó, al borde del sendero, tendido un horrible y deforme leproso; y todos sus sentidos de mozo lozano, todo su ser de artista se sublevó de repugnancia y de asco ante aquella viviente podredumbre. Obra fue de un minuto la lucha: inmediatamente, apeándose del corcel, corrió a depositar limosna en la mano del desdichado, sellándole al mismo tiempo con ósculo de paz el carcomido rostro. En vez de náusea, sintió al punto que le inundaba gozo inefable, que corría por sus venas sensación gratísima; y vuelto en sí, miró la llanada y vió que el leproso había desaparecido. Ausente Pedro Bernardone de su casa, hizo Francisco disponer una ancha mesa, con muchos cubiertos y panes; preguntábale su madre el objeto de tales aprestos, y respondió Francisco: — “Son para todos los pobres que están en mi corazón”.

Eran éstas primeras llamaradas del inmenso volcán de amor que consumió a Francisco; mas todavía no lograra su espíritu orientarse, ni hallar luz clara y plena. Entonces convirtió sus ojos hacia la fuente de verdad, la Esposa con quien mora Jesús hasta el fin de los siglos. Apenas se concibe que haya historiadores empeñados en descubrir gérmenes racionalistas en la obra realizada por Francisco de Asís. Si halló en su conciencia, en su inspiración directa, en el apartamiento, las bases de admirable reforma social, en cambio, cual si quisiese demostrar desde un principio que todo nuevo brote religioso debe arrancar del tronco de la Iglesia, comenzó su vida activa yendo en romería al sepulcro de los Apóstoles, por quienes la Iglesia fue iniciada.

Y notando que los remeros dejaban a Pedro y Pablo mezquina limosna, cogió casi todo el oro que llevaba, y arrojó por la rendija del altar, gritando, con asombro de los circunstantes: — “¿Por qué tan miserables ofrendas al príncipe de los Apóstoles?”—Y saliendo del templo mezclóse con los mendigos — que a la puerta imploraban la caridad de los devotos, — tomó los andrajos de un pobre, regalándole su vestidura; y se pasó el día entero pordioseando con los improvisados

amigos. Muy errado andaría quien creyese que el pisaverde mancebo de ayer, tocaba hoy, sin hacerse grave y reiterada violencia, las miserias, las fealdades, las groserías de semejante chusma. Nadie poseyó sensibilidad nerviosa superior a la de Francisco; nadie experimentó repulsión más viva hacia lo que afecta desagradablemente la vista, el olfato, el tacto. Tanto era así, que las crónicas refieren ingenuamente la impresión terrible que a su vuelta de Roma le produjo el aspecto de una vieja gibosa, apergaminada y ridícula, que, como poseída del espíritu maligno, se le ponía delante ejecutando extraños visajes y muecas.

A poca distancia de Asís se alzaba la ruinoso iglesia de San Damián, sola y desierta, donde Francisco pasaba largas horas arrodillado o postrado en el suelo pidiendo al Crucifijo que coronaba el altar, que señalase un fin, un norte a su vida. — “Francisco, repara mi casa, que se hunde” — oyó un día decir a la imagen de Cristo. Francisco no pensó en la gran morada de la Iglesia universal, sino en aquel pobre santuario testigo de sus primeras lágrimas; llamó al clérigo Pedro encargado de la cura de San Damián; dióle cuanto dinero pudo, rogándole lo invirtiese en aceite, en el culto; tomó géneros del almacén de su padre; cabalgó hasta Foligno vendiéndolos en la feria, enajenó asimismo la cabalgadura; volvió a Asís a pie con el dinero; ofrecióse a Pedro, y negándose éste con temor a recibirlo, Francisco depositó la suma en el hueco de una ventana.

Hasta este suceso, el padre de Francisco, con ser de tan distinta condición que su hijo, mostrábase más bien complaciente que otra cosa respecto de él. Escocíale los despilfarros, torcía el gesto a las bulliciosas diversiones, reprobaba tácitamente el lujo y la largueza del primogénito; pero al cabo iba aflojando los cordones de la bolsa, y ni vedó francachela, ni escatimó galas, ni se resistió a los proyectos belicosos, ni puso coto a la liviana y ociosa vida. Mas cuando averiguó que el importe de los fardos de

mercancías vendidas por Francisco se destinaba a reparar un templo, montó, no en cólera, sino en desatentado frenesí. Que un mozo derrochase en placeres, cosa era que aun encajaba bien en las estrechas casillas del cerebro de Pedro Bernardone; pero que gastase en obras pías, significaba no haber otro camino sino encerrarle por demente. Penetró, pues, el mercader en San Damián, buscando al hijo para des-



ASIS—Jardín donde San Francisco hizo su composición al Hermano Sol.

ahogar en él su furia; ocultóse Francisco en la habitación del clérigo; y como su padre se aproximase al escondite, se llegó medroso a la pared, y las piedras y argamasa, más sensibles que las entrañas paternas, se ablandaron, formando una hornacina en que se ocultó el cuerpo del perseguido. Pasado el riesgo, huyó Francisco al campo, y se refugió en una caverna de las inmediaciones de Asís. Allí be-

bía la linfa pura de los arroyos, mezclada con el salado licor de sus lágrimas; comía raíces amargas, insípidas hierbas, el acerbo frutillo de los espinos y zarzamoras, el brote reciente de la morera o del álamo: allí eran su lecho de reposo los agudos peñascales, su mantel las florecillas de la pradera, su eterna compañía el rumor del hilo de agua rezumado por las hendiduras de la roca, el silbo del viento en las copas de los árboles, el canto monótono de la rana en la ciénaga, el ronco arrullo de la paloma zurita desde su nido salvaje. Allí, en aquella Arcadía trocada en Tebaida por la penitencia, aprendió el alma de Francisco a interpretar el lenguaje de la naturaleza, que de pocos poetas fué expresado con mayor encanto. Allí oyó la voz de todas las cosas unidas en armonioso concierto y subiendo a los cielos, como

infonía espléndida de la creación. Allí se despertó su ternura inmensa por todos los seres, desde la cigarra que canta en el surco, hasta el Sol radiante que ilumina el firmamento. Allí comenzó a mortificar, a aborrecer su carne mortal, guardándola para la vida eterna. Allí, sin ayuda de hombres, sólo con el Autor del universo, se verificó la transformación, y sobre la larva grosera del cuerpo revoloteó la mariposa del espíritu, irisada con los matices de la luz y de la gloria. Pero cuando Francisco, pasado un mes, abandonó su selvática guarida y tomó a paso lento el camino de Asís, sus compatriotas no acertaron a leer en su rostro las señales de su comercio con el cielo, como más adelante supieron los florentinos advertir en el de Dante las huellas de la bajada al infierno



ASIS.—Lugar de su predilección para predicar.

## LA ISLA DE LA FELICIDAD

XXIX.—Nuevos descubrimientos.

25



una hacha a la cintura, un bastón en la mano. Y así remontó el curso del río y se internó en la selva no por cierto tenebrosa y llena de barrancos como las de Ceylán y Borneo, sino agradable con sus varios aspectos, sus árboles perfumados y sus claros semejantes a canastillas de flores.

La selva abundaba en caza. Bandas de pequeños roedores se levantaban a los pasos del visitante, brillantes loros armaban un estrépito extraordinario en las ramas en compañía de una multitud de pájaros de todos tamaños de hermosos plumajes. Algunos monitos y hermosas ardillas se balanceaban en la arboleda; en fin, Maximino descubría a cada instante algunas de aquellas hermosas gacelas que antes había entrevisto; eran tan mansas que apenas tenían algunas veleidades de huir, y Maximiliano pudo acariciar a muchas. El camino se hizo menos fácil a medida que se acercaba a la colina. Trepas es el ejercicio de los grumetes; y después de una hora de ascensión nuestro héroe llegó a la misma cima. Un grito se le escapó: es en efecto una isla.

La isla se extendía a sus ojos en forma casi redonda, con sus riberas poco recortadas. Un anillo azul como zafiro la rodeaba estrechamente; era la laguna. Después se veía el banco de coral circular también, pero cortado a veces por coral circular también, pero cortado a veces por brechas estrechas. Más allá el alta mar y las grandes olas del Pacífico, formaban en torno de la isla un tercer anillo de espuma brillante como

la plata a los rayos del sol. Es una isla,—repetió Maximino,—y una isla desierta.

En efecto, no alcanzó a ver ninguna aldea ni el menor vestigio de habitación humana. Largo tiempo estuvo inspeccionando con la mirada las arboledas; y después, cuando hubo verificado que era el solo ser de su especie que habitaba la isla, se sentó en la roca y se echó a llorar. El tormento de la soledad le oprimía el corazón. Pensaba en Francia, en su hermosa ciudad de Marsella, en los que amaba tanto y a quienes no vería jamás. Aquella isla debía estar lejos de las rutas marítimas, porque sin esto se vería algún

Habiéndose instalado Maximino emprendió la visita de sus dominios. Salió gozosamente una mañana sin cerrar la puerta y con razón porque la casita no la tenía. Caminaba rápidamente con



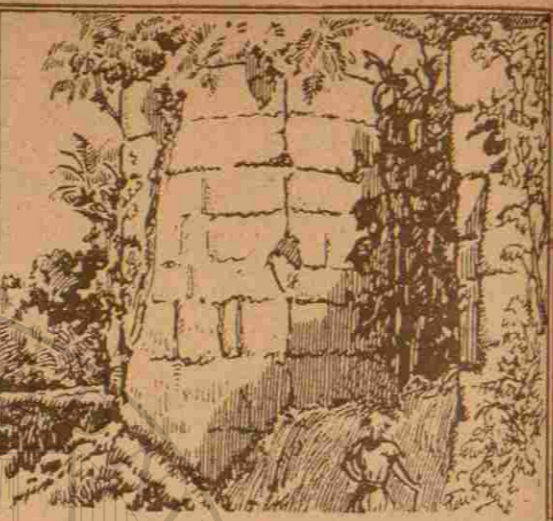


rastros de puerto de almacenes o depósitos. Maximino se vió débil y desarmado en el inmenso univérso. De pronto se irguió e hizo la señal de la cruz. No estoy solo, dijo, Dios está conmigo, y su Providencia no me abandonará. Desesperarse sería propio de un cobarde y de un ingrato. Algún barco vendrá a sacarme de aquí, o si no yo encontraré los medios de fabricar una sólida canoa y de irme.

Con esta resolución se puso a examinar los alrededores y se dió cuenta de que una parte de la isla no podía ser observada. Era un valle profundo al pie de la colina y que debía estar cubierto de una selva maravillosa a juzgar por la verde fronda que formaba a lo lejos un muro. Acaso allí abajo hay hombres, se dijo nuestro héroe. Vamos a verlos.



Y fue tanto más fácilmente, cuanto que la colina por aquel lado tenía una suave pendiente. Penetró bajo la bóveda de verdura de una tan majestuosa belleza que quedó estupefacto y se descubrió maquinalmente como si hubiese entrado en una iglesia. Un augusto silencio reinaba en aquel templo edificado por la naturaleza, y el jorgeo de los pajarillos se hacía discreto. Maximino se dió cuenta de que caminaba con toda facilidad sin encontrar obstáculo alguno; miró a sus pies y vió que se encontraba en una carretera abandonada hacia tiempo, invadida por yerba salvaje, pero evidentemente trazada por mano de hombre.



Se veían aún los surcos señalados en otro tiempo por algún carro.

El joven apresuró su marcha y llegó a una vasta explanada que circundaban imponentes masas. Tomólas primero por unas rocas de forma extraña, pero bien pronto se dió cuenta de que eran ruinas, ruinas de un palacio.

En la yerba había trozos de columnas, piedras labradas y vigas quebradas. Algunos lienzos de muralla quedaban en pie, revelando las vastas proporciones del antiguo edificio.

Más lejos se veían altas y anchas torres desprevistas de sus capiteles, a los que reemplazaba una corona de arbustos; la rica vegetación de la isla había invadido aquellos restos, pero bajo el amplio manto de lianas de parásitos y palmeras enanas se distinguían aún las señales de un verdadero arte, aunque semi bárbaro.



Maximino dió una vuelta a las ruinas y bien pronto descubrió otras de habitaciones más modestas. Pero lo que acabó de confundirle fue que muchas de esas casas parecían haber sido construidas según modelo europeo, como si campesinos franceses hubieran ocupado aquel lugar.

No estaba al cabo de sus sorpresas, su pie tropezó con un objeto metálico. Era un cuchillo, mohoso, un cuchillo de mesa, objeto insignificante en Europa, pero aquí absolutamente extraordinario. En la hoja se leía una inscripción, y Maximino pudo decifrarla: Durand fils.—Thiers (Puyde-Dome), además la fecha indicaba apenas diez años de fabricación. Robinson al descubrirlo que nuestro héroe al tomar el cuchillo. Púsose a recorrer las ruinas, llamando a gritos, pero no vió aparecer a ningún ser vivo, el eco solamente respondió a su voz.



Maximino comenzaba a fastidiarse en su isla, había levantado en la playa un mástil con un pabellón formado por un pedazo de vela que también le servía de manta en su lecho. Pero ningún barco pasaba a la vista. Para distraerse recorrió la isla en todos sentidos. Las ruinas le atraían, las inspeccionaba con cuidado interrogando los menores restos. Algunas vigas calcinadas le indicaron que el incendio había pasado por allí. Descubrió sucesivamente un par de tijeras, un pedazo de peine de concha y un fusil roto, semi enterrado. En las columnas notó diversas inscripciones, pero trazadas con caracteres desconocidos. Hubiera podido entregarse a



Maximino decía esto con cierta melancolía, tan triste le era ya su paraíso solitario. Acordóse que a defecto de serpientes tenía un huésped peligroso: el tiburón de la laguna. Resolvió librtar de él aquellas aguas, lo que lo distraería de su fastidio. Se confeccionó varios aparatos de pesca, cestas, redes, cañas; e hizo una red más grande, tegida con lianas fuertes y sólidas. Después se fabricó un dardo cuya punta endureció al fuego. Una espina enorme y encorvada constituyó un anzuelo para el tiburón. Pero le faltaba una canoa, el tiburón no se acerca nunca a



la caza pero no tenía carácter sanguinario; por qué matar tan hermosos animales cuando la naturaleza le daba abundantemente con qué nutrirse?... Maximino prefirió establecer un corral la huella de un humano fue menos sorprendente que a poco le seguían como perros. Tuvo algunos loritos a los que dió alguna instrucción; qué felicidad poder hablar con alguno. Los animales de la isla se familiarizaban más y más con su persona. Los conejos saltaban en torno suyo y los pájaros multicolores venían a pararse en sus hombros. "Es el paraíso terrenal"... "y ni siquiera hay serpientes".





la orilla. Aquella empresa le pareció primero superior a sus fuerzas. En cuanto a su balsa era pesada e incómoda y estaba ya en mal estado para poderse servir de ella.

Maximino logró llevar hasta la orilla un gran tronco de palmera del que talló en punta los dos extremos, abriendo en el centro un agujero suficientemente ancho para poder permanecer en él sentado. Aquello hacía una especie de canoa



estaba invadida por una docena de embarcaciones delgadas, elevadas hacia la proa y montada cada una con diez o doce remeros. En cada piragua un hombre de pie parecía dar órdenes. Aquellos viajeros estaban sumariamente vestidos, armados de arcos, lanzas y escudos, y llevaban en la cabeza largas plumas. Maximino los reconoció al primer golpe de vista: eran salvajes.

suficiente para navegar en aguas tranquilas; con un remo podría dirigirla. Costóle mucho trabajo echarla al agua, pero en seguida se alegró de tener aquella embarcación tan ligera y fácil de dirigir.

Habiendo hecho tragar al tiburón el anzuelo cebado con un gran pez, tiró de la cuerda y atacó al animal con arpón y hacha. Aquello no dejaba de tener peligro, porque aunque molestado en sus movimientos el tiburón se agitaba furiosamente, y sus formidables colazos amenazaban volcar la embarcación.

Por fin herido en el corazón entró en tales convulsiones que la canoa se volcó completamente, y el pescador precipitado en el agua creyó un momento que iba a caer en sus propias redes. Sin embargo, pudo librarse, alcanzó a nado su canoa que flotaba con la quilla al aire, la volvió sin gran trabajo, y tuvo bien pronto la satisfacción de ver reaparecer a su enemigo inerte en medio de su propia sangre.

Maximino remolcó su presa hacia la orilla, y aprovechó su victoria fabricándose unos zapatos de cuero de tiburón. No había hecho otra cosa durante mucho tiempo, pero aquella ocupación dió alguna variedad a su vida. Después de lo cual pensó que ya nada tendría que hacer. Cuan lejos estaba de la verdad!

Al salir una mañana de su casita, el sonido de una voz gutural llegó a sus oídos. Corrió hacia la playa, y miró a la laguna, su laguna, la que



vaba en la mano un veliz semejante al de los viajeros del comercio.

Algunos minutos después, los dos europeos entraban en conversación.

—Ach,—dijo el señor,—encantado de encontrar un francés. Yo soy alemán, me llamo Fritz Wilhelm Jhoann Liegchen, y soy viajero por cuenta de la casa Glass Spiegel y Cia., de Berlín; mercería de todas clases: comercio inmenso con los señores salvajes de todos los países particularmente con los indígenas de la Polinesia. Desde hace un mes me encuentro entre esos antiguos clientes, los "Mandíbulas Fuertes", una tribu encantadora. Sus jefes decidieron hacer una excursión a esta isla desierta y ha sido un verdadero placer para mí el acompañarlos. ¿Los mandíbulas Fuertes? Preguntó Maximino. ¿Acaso estas mandíbulas comen carne humana?—Ach! de ninguna manera, por lo menos raramente, rectificó el alemán después de reflexionar. De ordinario son mansos como borregos. Pero excúseme usted tenga prisa, añadió viendo que Maximino preparaba otras preguntas; no nos quedaremos sino unos cuantos días en esta isla encantadora, y quiero fotografiar sus diferentes aspectos.

Y mostrando en apoyo de su dicho un kodak que llevaba en bandolera el alemán, se alejó a grandes pasos. Maximino perplejo se decidió a salir de su retiro. Puesto que estas gentes no son canibales y acogen a los viajeros de comercio, sin duda no me hará mal alguno, pensó.

Y además al recorrer la isla me descubrirán ciertamente.

Dirigióse pues, hacia la playa en donde la mayoría de los salvajes se había sentado en torno de una gran hoguera. Las piraguas se balanceaban a poca distancia bajo la guardia de cinco o seis remeros. Pero Fritz, por comodidad le

En aquellas circunstancias, nuestro héroe se condujo exactamente como su modelo Robinson Crusoe. Huyó a lo más espeso del bosque y se escondió durante muchas horas temblando de miedo. Después la reflexión y la curiosidad le hicieron volver a la playa. ¿De dónde vienen esos hombres y qué quieren? Van a establecerse aquí o se reembarcarán pronto? Y sobre todo, son antropófagos o gente con quién se puede trabar amistad?

Avanzaba prudentemente disimulándose detrás de los arbustos, sus ojos vagaban de derecha a izquierda buscando enemigos ocultos bajo las ramas. No veía por donde andaba y de repente dió un salto atrás. Acababa de tropezar con un cuerpo tendido en la yerba. El que dormía, despertado así, se sentó, bostezó, estornudó y gritó: "Teuffel!"; púsose pesadamente de rodillas y después de pie.

Y Maximino estupefacto vió delante de sí a un señor entre dos edades, muy delgado de cuerpo, con excepción del abdomen muy desarrollado, y cuyo cráneo calvo se adornaba con un sombrero verde que ostentaba una pluma de gallo. Vestía un flux verde botellá, altas alpinas y lle-



llamaremos así simplemente, había exagerado la dulzura de sus buenos amigos y antiguos clientes. A la vista de una figura desconocida, se levantaron todos con gritos de furor.

Maximino fue rodeado, golpeado y echado a tierra; algunas porras se levantaron sobre su cabeza y las puntas de algunas azagayas amenazaron su corazón.

De repente un nuevo grito se dejó oír, pero un grito suave y ligero, como el de un pájaro. Azagayas y mazas se levantaron instantáneamente. Los salvajes se apartaron en semi círculo, y Maximino vió aparecer en una eminencia próxima un hermoso rostro coronado de flores. Era el de una niña de seis a siete años, muy morena, pero muy hermosa con un rostro delgado de finos rasgos e inmensos ojos negros casi despropor-

cionados en aquel rostro. Una abundante cabellera negra encrespada y brillante le caía por la espalda, estaba vestida con largas yerbas flotantes, una pequeña enramada florida le servía de cinturón, y en la cabeza llevaba grandes flores rojas.

Maximino la vió que levantaba dos dedos al cielo y pronunciaba algunas palabras en lengua desconocida. Después se acercó a él y sonriendo le tendió la mano.

Antes de que nuestro héroe se hubiese levantado de el suelo, la niña trazó sobre su cabeza una especie de círculo mágico y después le volvió de nuevo hacia los salvajes y les habló con un tono de autoridad.

“Los Mandibula Fuertes se inclinaron, poniendo una mano sobre el pecho, y después se fueron a sus ocupaciones a excepción de algunos centinelas puestos en la orilla de la playa.



Maximino había escapado de una muerte segura, pero quedaba prisionero de los “Mandibulas Fuertes”. Ninguna violencia se le hizo, pero no podía dar un paso hacia el bosque sin que los centinelas diesen señales de impedirlo. Con aquellos salvajes ágiles y vigilantes, la evasión era imposible. Pero ¿por qué evadirse? Lo más prudente para él era esperar los acontecimientos, resignándose a su dulce esclavitud, porque era esclavo de aquella niña que le había tomado bajo su protección.

¿De dónde le vendría aquel poder?. Sin duda era la hija de algún poderoso monarca. Maximino no sabiendo su nombre la llamó “la reinécita”.



hacia una señal, y aquello era una carrera perdida de los salvajes hacia el bosque para traer las frutas que prefería la reinécita.

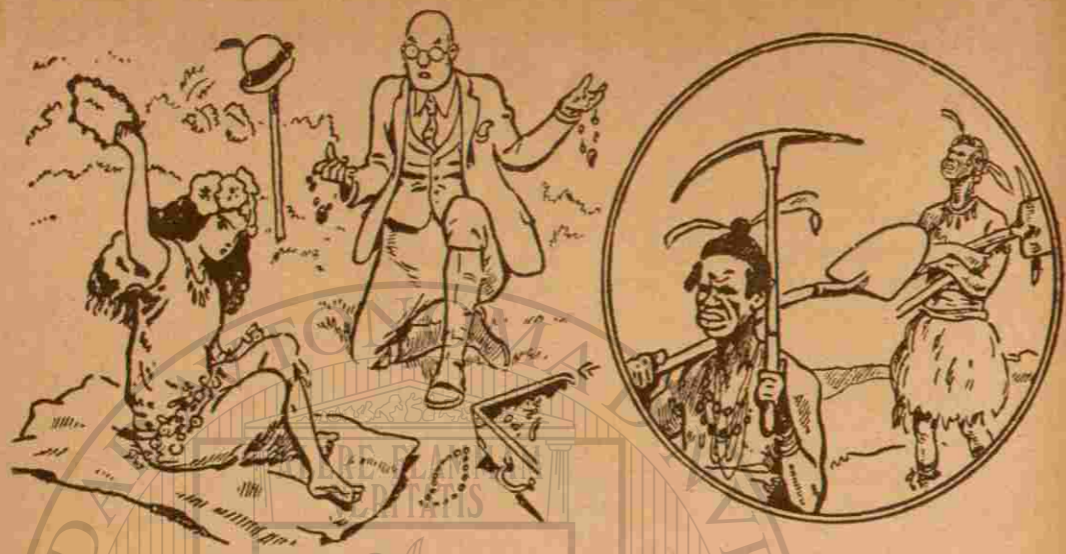
Los Mandibulas Fuertes se alejaban a menudo en misteriosas expediciones, pero no volvían jamás sin traer a la Reinecita, frutas y flores. Muchas veces ejecutaban en torno de ella algunas danzas cómicas, dando vueltas en círculo, con saltos prodigiosos, contorsiones bizarras, y graciosas figuras, y siempre la reinécita coronada de flores ocupaba el centro de esos juegos.

Fritz interrogado por Maximino, le dijo que efectivamente la niña era de ilustre prosapia, y que la tribu la consideraba como un ser sagrado. Se expresó en términos breves y desde entonces evitaba las ocasiones de hablar con el joven francés; sin duda temía perder su prestigio mostrándose familiar con un miserable esclavo. Sin duda que debía aquel prestigio menos al renombre de la casa comercial que representaba, que a su patria y su emperador del cual había dado a los salvajes una idea grandiosa. Además muy generoso. Su veliz encerraba gran cantidad de alhajas de vidrio multicolor, de esas que valen unos cuantos pfennigs en Berlín, pero que tienen en la Polinesia un gran valor.

Los salvajes creía que el veliz era inagotable, y le miraban con ojos de avaricia, con gusto se lo hubieran apropiado, pero Fritz había sabido inspirarles un saludable terror del genio encerrado en el veliz, y que decía, castigaría severamente al profano que se atreviera a abrirlo sin su permiso.

Sólo había una persona a la que Fritz no se imponía: era la Reinecita. Mostrábase con ella amable y paternal, pero la niña respondía a sus demostraciones con señales de desprecio, y si le ofrecía un collar, lo hacía pedazos pisoteando sus restos. Maximino se alegraba de esto por la actitud poco generosa que Fritz había tenido con él, y quese lo había hecho antipático.

Cuando se sentaron para la comida hizo que la niña estuviese junto a él y le prodigaba grandes atenciones; su enorme boca se hendía hasta las orejas con un especie de sonrisa cuando la miraba comer. Mostraba ella poco apetito, y entonces el viejo jefe tomaba un aire espantado y

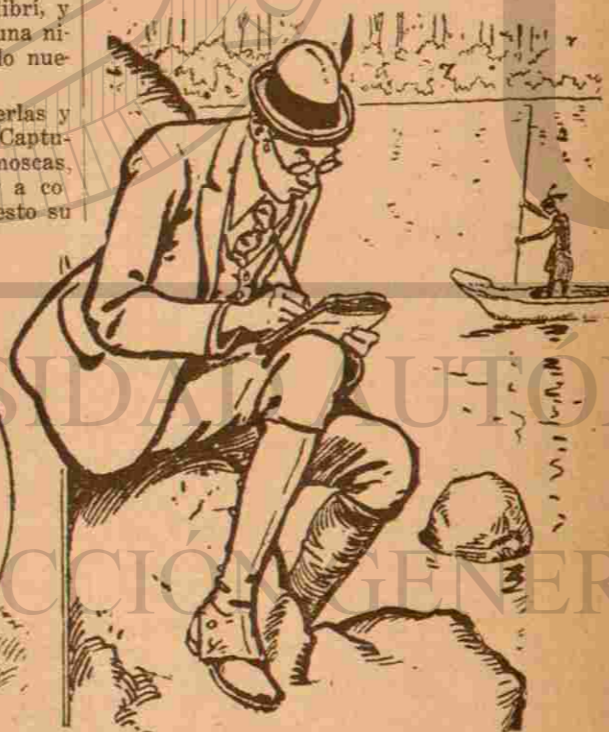


En cambio, las mejores relaciones se habían establecido entre la Reinecita y su esclavo; este no tenía otra ocupación sino divertirla, y lo hacía a maravilla. Ante todo se dió cuenta que llevaba un bien pobre vestido; es verdad que por instinto delicado, ella misma suplía con hojas y flores, pero aquello no bastaba a los ojos de Maximino, y le fabricó un hermoso vestido con las mismas hojas de que él se había servido para vestirse. Revelando disposiciones inesperadas para sastré, adornó su obra con botones hechos de conchitas y con encajes de pluma decolibrí, y la reinecita manifestó tanta alegría como una niña europea a quien se le regala un vestido nuevo.

Maximino le hizo collares de coral de perlas y de nácar, pues la materia no le faltaba. Capturó algunas palomitas rosadas y pájaros moscas, que venían a colocarse en sus hombros y a comer en la palma de sus manos. Había puesto su

ban en sus expediciones útiles de fabricación europea, palas y azadones... ¿Qué hacían con ellas?... Maximino se lo preguntaba en vano; pero no podía alejarse del campamento, y no era Fritz el que se dejara interrogar, bien que generalmente acompañaba a sus queridos amigos. Pero con Maximino no era mudo como una pared.

Otra cosa intrigaba a nuestro héroe. Las piraguas recorrían en todos sentidos la laguna; en ciertos lugares se detenían y medían la profun-



corral bajo la alta protección de la Reinecita, pues los Mandíbulas Fuertes, eran cazadores y diariamente traían al campamento alguna gacela atravesada por sus flechas.

Maximino se desolaba al ver el saqueo de su isla. Los Mandíbulas Fuertes, nose encontraban sin embargo allí por el placer de la caza; lleva-

dad del agua con largas garrochas. Fritz estaba con ellas vigilando sus maniobras y tomando notas en su cuaderno. ¿Operaría acaso por cuenta de la casa Glass Spiegel y Cia?... ¿Qué relación podría haber entre esos sondeos y un comercio de cuentas d vidrio?...  
(Continuará)

## ¿No le Agradaría a Ud. Adquirir

**Un Cinematógrafo portátil,** sumamente práctico, fuerte y sencillo, con el cual se obtienen los mismos resultados que dan los aparatos profesionales; pero con mayores seguridades y menos molestias ■

Hay modelos especiales con motor, para funcionar sin trabajo ninguno de operador. Equipos completos con películas escogidas de largo metraje, para un atractivo programa de una función de 3 a 6 horas. **Precio sumamente reducido.**—Equipos completos iguales al anterior con aparato sencillo sin motor, para funcionar con manivela. Precio excepcionalmente bajo. Estos aparatos están provistos de clavija de conexión doble, con atornillamiento a un portalámpara o ballonetitas para contacto, resistencias y transformadores para cualquier voltaje con que se cuente. Usan cualquier película standard. Proyectan a cualquier distancia hasta 25 metros.

**Pequeños y manuales Aparatos Proyectoros,** con película especial, con luz eléctrica propia, para lugares donde no haya energía eléctrica. Equipos completos al alcance de todas las fortunas. Proyectan a tamaño natural hasta a 10 metros de distancia. Estos aparatos son ideales para Colegios y Obras Sociales.

**Películas de todas clases. venta, cambio y alquiler, a precios muy bajos.**

**Extintores de Incendios.**—La última palabra en esta clase de aparatos. Lo más moderno, lo más seguro, lo más eficaz y lo más económico, —cualidades que ningún otro le compite.

**Máquinas Sumadoras "VICTOR"**—Elegante y magnífico aparato que da el mayor servicio por el menor precio. Capacidad de registro hasta \$ 1.000.000.00. Suma, resta, multiplica y divide.

**Cajas Fuertes Contra Incendio "Herring-Hall-Marvin."**—Puertas para bóveda, Tabernáculos, Cofres para incrustar, Cofres para mensajero. Desde la más chica hasta la más grande. De solidez y seguridad incomparable, desde \$ 175.00.

**Mimeógrafo "Edison"**—Todo lo imprime—circulars, anuncios, dibujos, manuscritos, etc. Imprime hasta en tamaño oficina. Su manejo es muy sencillo. Lo puede manejar hasta un niño sin conocimientos previos. El nuevo modelo con papel para patrones "Mimeotype" imprime sumamente claro y perfecto, no usa líquido y por lo mismo no es molesto usarlo para escribir a mano. 3 modelos distintos equipados completamente con todos sus accesorios, y equipos eléctricos que son la perfección misma, a precios nunca imaginados.—Cualquiera de estos modelos dará un excelente servicio a la Corporación o persona que lo posea. No faltan nunca los accesorios que se necesitan.

**EQUIPOS PARA PELUQUEROS.**—Lo más extenso en el ramo. Lo más reducido en precios.

Si se interesa Usted por algo de esto,  
Pida Prospektos a

**MARIANO CARDOSO y S. de T.**

Avenida Ayuntamiento No. 161.

México, D. F.



**Will & Baumer, S. A. - "La Moderna"**

Fabricantes de Velas desde 1855

San Cosme 111

México, D. F.

SUPLEMENTO ILUSTRADO AL NUMERO DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1913.

COGNAC Delapierre **LA NACION** ORGAN OFICIAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

México, D. F., miércoles 18 de junio de 1913 - 8 Páginas 2 cts.

**GRUESA MARCHA SOBRE MEXICO** **URRUTIA AVER CELEBRO SU PRIMER CONSEJO EL NUEVO GABINETE**

Las publicaciones de Chetumal, Yucatán y Tlapaca en peligro. La política de Reyes será la de secundar las miras del Ejecutivo. FUE ENTREGADA A URUUTIA LA CARTA AUTOGRAFA DE S. M. GUILLERMO II. EL SR. DE LA HERRA HIZO ENTREGA DE LA CARTA DEL REY DE MONTENEGRO.

**LA POLITICA DE REYES SERA LA DE SECUNDAR LAS MIRAS DEL EJECUTIVO**

La política de Reyes será la de secundar las miras del Ejecutivo. El Sr. de la Herra hizo entrega de la carta del Rey de Montenegro. FUE ENTREGADA A URUUTIA LA CARTA AUTOGRAFA DE S. M. GUILLERMO II.

**EL DR. FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ HABERSE UNIDO A LAS FILAS CARRANCISTAS**

**EL DR. URRUTIA ENTABLA NEGOCIACIONES DE PAZ CON EMILIANO ZAPATA**

**ALGUNAS CABECILLAS DE VER: PROPUEN SU RENDICION**

**EL DR. URRUTIA VISITA LAS DEMARCACIONES DE POLICIA**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

**EL GOB. MEXICANO OFRECE AL KAISER UN VALIOSO PRESENTE**

CONMEMORACION DE LA PAZ CONSTANTINIANA EN EL SIGLO XX. VALE 50 GENTAVOS

## ¿ES USTED CATOLICO?

## ¿CATOLICO DE VERDAD?

Pues si lo es, si no se ha contagiado del modernismo, tendrá usted dos imperiosas, dos ineludibles obligaciones:

- 1ª Escuchar la voz de los Pastores de la Iglesia.
- 2ª Proteger a la prensa *genuinamente católica*, recomendada por los Santos Padres, por los Cardenales, por los Arzobispos y Obispos, como la *más grande de las necesidades sociales*.

Y cumpliendo con estas obligaciones deberá suscribirse y procurar el desarrollo de LA NACION, diario que, además de ser católico de verdad, es un periódico moderno, con todas las exigencias del diarismo de la época: información mundial extensa y oportuna, vida metropolitana completa; noticias nacionales verídicas y seleccionadas; profusión de ilustración; secciones para todos los gustos; editoriales políticos del día, etcétera.

Es el periódico realmente independiente, porque como defiende principios inmutables, jamás se deja influenciar por las simpatías o los compromisos personales.

Los Ilmos. Sres. Obispos le recomiendan a usted LA NACION de manera amplísima: no puede haber mejor recomendación, verdaderamente valiosa y apremiante para un cristiano.

Oiga usted, lea aquí:

El Ilmo. Sr. Dr. D. José Mora y del Río, dignísimo Arzobispo de México, dice:

«México, 2 de Julio de 1912.

Vista la gran necesidad que existe en los tiempos actuales de prensa verdaderamente católica, que pueda ser leída por toda clase de personas sin peligro alguno para la fe y las buenas costumbres, antes sirva para afirmar éstas y robustecer aquélla; constándonos además que el diario católico LA NACION, ya por la marcha que hasta ahora ha seguido, ya por los nobles y sanos propósitos que asienta en la excitativa anterior, merece el nombre de católico con que se engalana; hemos tenido a bien aprobarlo como tal, como por el presente lo aprobamos, recomendando su lectura a todos nuestros diocesanos, y exhortando a todos a que cooperen a su sostenimiento, ya por medio de suscripciones, ya también tomando acciones, que por lo que puede verse en la excitativa citada, están al alcance de la mayoría de los católicos.

† José,  
Arzobispo de México »

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, doctor D. Leopoldo Ruiz, bendice, aprueba y recomienda a LA NACION:

«Estas reflexiones me mueven y obligan a bendecir y aprobar la obra empezada por la Compañía Editora de LA NACION, S. C. L. La recomiendo por tanto de corazón a todos y a cada uno

de los católicos de la Arquidiócesis de Michoacán, encareciéndoles que se esfuercen por acudir al llamamiento que se les hace, suscribiéndose al periódico, que sin temor de ninguna clase puede entrar a todos los hogares, convidando a otros para que se suscriban también y finalmente tomando acciones que, si no llegan a producir ganancias pecuniarias, sí habrán servido de auxilio muy justo a causa tan buena, que es la causa de Dios y de la patria.

Dado en Morelia, el 6 de Julio de 1912.

† LEOPOLDO,  
Arzobispo de Michoacán »

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Doctor D. Francis Orozco y Jiménez, en circular del 7 de Junio de 1913, recomienda que de los periódicos de la Capital de la República se suscriban exclusivamente a LA NACION, por medio de la siguiente circular:

«A los Señores Párrocos y demás Sacerdotes de la Arquidiócesis».

Los encargados del periódico católico LA NACION, han solicitado de mí que recomiende a mis diocesanos aquella publicación netamente católica, que puede sin recelo de ninguna especie ser admitida en el seno de todas las familias cristianas.

Ciertamente, VV. Hnos. y amados hijos, sién-

(Pasa a la página tercera del forro.)



Homenaje de respeto y amor filial á S. S. Pío X, con motivo del VXI centenario de la Paz concedida á la Iglesia por el emperador Constantino.

LA NACION.

México, 29 de Junio de 1915.

La Iglesia se mereció un Constantino, y con él la libertad y la paz, después de tres siglos de fe heroica y de amor sublime. México se merecerá su Constantino y con él la suspirada paz, cuando sus hijos por nada se avergüencen de ser cristianos, y amen a su Dios, y por su Dios a su Patria, hasta el sacrificio.

Morelia, Junio 18 de 1913.

*Leopoldo Ruiz  
Arz. de Michoacán.*

### IN PACEM COSTANTINIANAM

Iam redeant musæ; iuvat nunc canere læta,  
Christicolis fulget enim lux alma coruscans,  
Aevo transacto, referunt quo fulgida Crucis  
Signa Pacem diuturnaquæ regna per Orbem.  
Heu liceat modulos ergo depromere cantus;  
Placeat et cunctis Iesu persolvere grates.

Ex oppido "Chapala", die 22 Iunii 1913.

*+ Franciscus Archiepiscopus de Guadalajara*



Al triunfar Constantino pudo presentarse al pueblo romano la Venerable Imagen del Salvador del mundo, de quien nos ha venido la civilización de que nos gloriamos.

*+ José  
Arz. de México*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A LA PAZ CONSTANTINIANA

Vengan alegres musas, suenen festivos cánticos!  
Ya ante el cristiano brilla la rutilante luz,  
Ya tras las sombras se alza conquistadora enseña  
Que anuncia paz al Orbe, la enseña de la Cruz.  
Hurra! Cantemos, hurra! y mil himnos se entonen  
A Cristo en homenaje de inmensa gratitud.

Chapala, 22 de Junio de 1913.

Tulancingo, Junio 26 de 1913.

Nosotros los cristianos debemos justamente regocijarnos al recuerdo del Edicto de Milán y pensar que si la Providencia Divina envió a Constantino el Grande para dar el tiro de gracia al paganismo, a su tiempo enviará quien restituya a su Iglesia los fueros que le han sido injustamente arrebatados.

Llegará el día en que en nuestra Patria misma—hay que esperar—oficialmente se confesará a Dios.

*Juan, Otero de Tulancingo*

## LA PAZ DE LA IGLESIA

### IMPORTANCIA DE SU CONMEMORACION

La conmemoración de la paz otorgada á la Iglesia por Constantino mediante el Edicto de Milán, no es la conmemoración de un hecho religioso solamente, sino del hecho más grande, más trascendental y más importante que registra la Historia.

No se trata, en efecto, de recordar tan sólo la salida triunfal de la Iglesia, de la eterna noche de las Catacumbas á la gloria de la luz, para sentarse en el trono de los Césares; sino de ensalzar también la aurora esplendorosa, la epifanía excelsa de la civilización cristiana, clave del progreso, asiento indestructible

del orden social y germen fecundo de la paz pública y de la ventura y prosperidad de los pueblos.

Por obra de esa civilización se mantiene firme la sociedad en que vivimos, subsiste el matrimonio y la familia, permanece el edificio de la propiedad, y la autoridad se asienta en su solio soberano, no obstante los embates de tantos enemigos.

Gracias al triunfo de la Cruz, precursor de la libertad de la Iglesia, se proclamó por todo el orbe el principio de la fraternidad universal bajo la augusta paternidad de Dios; se levantó á la mu-

jer de la envilecida condición en que yacía á la altura en que está ahora colocada; se dió luz y disciplina á la Ciencia, firmeza y rectitud al Derecho, amplios y soberbios horizontes al Arte, surgiendo los monumentos más insignes y gloriosos del genio cristiano.

De entonces acá la Cruz ha sido luz con los sabios, heraldo de civilización con los apóstoles, prenda de magnanimidad y justicia con los príncipes y magistrados, garantía de valor y fortaleza con los guerreros, escudo de pureza y fidelidad con la mujer, inspiradora de sobrehumano heroísmo, esperanza del que sufre, consuelo y refugio del que muere, sombra de paz y de propiciación sobre la tumba.

Con razón sobrada la conmemoración solemne del Edicto de Milán debería ser una fiesta universal, puesto que todas las naciones, no sólo las católicas, sino también las heréticas y las paganas, han alcanzado los magnos beneficios que de él obtuvo el mundo.

Pero en realidad sólo Roma parece preocuparse de celebrarlo, y es porque sólo Roma comprende que hay un problema más grande y más angustioso para el mundo que la paz de las naciones, tan profundamente perturbada en nuestros días—coincidencia singular—en aquellos lugares en que Constantino viera la luz, testigos de su gloria y sus empresas: ese problema es el de la guerra y la paz religiosa.

¿Qué hemos hecho de esa paz religiosa, de esa libertad real de la fe y la conciencia cristianas, establecida por el Edicto de Milán? ¿Qué camino hemos recorrido de los tiempos del gran Emperador á esta parte? ¿Cómo concilió el Edicto de Milán esas dos cosas en apariencia inconciliables y siempre difíciles de acordar: los derechos de la verdad y

los de la libertad? ¿En qué términos se halla planteado actualmente el problema?

El catolicismo es hoy la única doctrina que afirma los derechos imprescriptibles, inmutables, absolutos, de un dogma, de una verdad superior al hombre, que se confunde á sus ojos con los derechos de Dios, autor y Señor del Universo. ¿Son, acaso, incompatibles las pretensiones de tal doctrina con lo que se nos presenta como el dogma único y esencial de la sociedad moderna, á saber, la libertad, la independencia absoluta del hombre, más aún del Estado, respecto de todo dogma, de todo principio, de toda verdad superior? Sería pueril negar que todo el temeroso problema radica aquí.

¿No es de un paralelismo punzante esta situación y la de las conciencias cristianas bajo la era de las persecuciones sangrientas á que puso fin el Edicto de Milán?

Mas sea de ello lo que fuere, alegrémonos y regocijémonos en este solemne aniversario: las promesas de Cristo no pueden faltar; antes pasarán los cielos y la tierra, que su palabra falte. Cesará la tempestad, renacerá la calma y volverá á brillar la esplendorosa luz. Suscitará el Señor, si necesario fuere, un nuevo Constantino, y se levantará la Iglesia en su inmortal y juvenil hermosura, glorificada con la sangre y las virtudes de sus hijos, y podremos decirle entonces, como el poeta Prudencio á Roma:

«Salve, oh reina, y contempla el estandarte de la Cruz, recamado de oro y de piedras preciosas, con el que el invicto Constantino quebrantó la esclavitud con que el impío Majencio y su lasciva corte te oprimían!...»

F. T.



## EL EDICTO DE MILAN

Nosotros, Constantino y Licinio Augustos, encontrándonos reunidos en Milán para tratar de común acuerdo sobre todo aquello que se refiere al bien y a la tranquilidad públicos, entre las cosas que juzgamos provechosas a la mayoría de los súbditos, hemos considerado principalmente aquellas que se refieren al culto debido a la divinidad; así es que hemos dado á los cristianos y a todos los ciudadanos la facultad de seguir aquella religión que cada uno prefiera, para que aquel Ser Supremo que tiene su asiento en el cielo pueda sernos propicio y favorable a nosotros y a nuestros súbditos. Por consiguiente, sepa V. S. (el edicto va dirigido á los magistrados) que es nuestra voluntad que abrogadas del todo las disposiciones confiadas a vuestro ministerio contra los cristianos y que parecen verdaderamente inicuas y ajenas a nuestra clemencia, que cualquiera de los que quisieren practicar la religión cristiana, pueda hacerlo libremente sin que sea por ello de ninguna manera perturbado. Lo que hemos deseado manifestaros para que sepáis que hemos concedido a los cristianos la libre y absoluta facultad de practicar su religión. Comprende-

rá V. S. que también a los demás queda concedida expresa y libre facultad de observar la religión y sus cultos, y esto para el bien de la pública tranquilidad, para que cada uno goce de plena libertad para observar el culto que hubiere escogido; lo que hemos decretado para que no parezca que queremos perjudicar a culto y religión algunos.

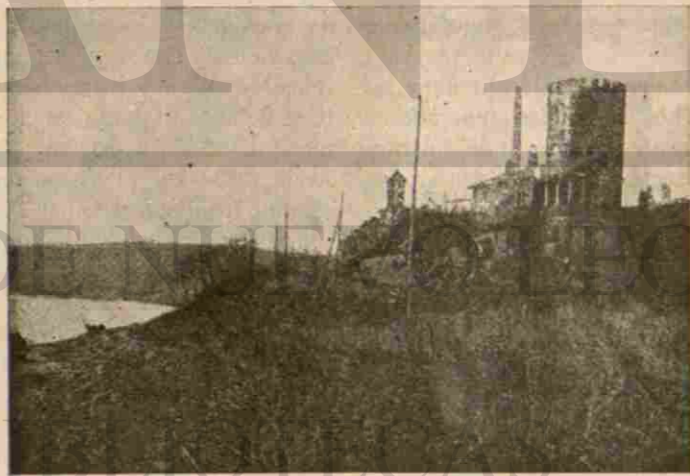
Además, en favor de los cristianos hemos dispuesto que, si alguna de las localidades en las cuales acostumbraban congregarse, y de las cuales hicimos especial mención en la carta que os hemos dirigido antes, haya sido adquirida o por el fisco imperial o por otros, sea restituida á los cristianos sin exigir compensación o precio alguno, sin réplica y sin discusión: que si alguna hubiere sido donada, sea en la misma manera devuelta a los cristianos; y aquellos que hubieren obtenido dichas localidades por compra o donación, si desean de nosotros alguna indemnización, se dirijan al vicario, a fin que usando de nuestra clemencia se les provea de alguna manera; pero todas aquellas localidades deberán ser inmediatamente, en virtud de nuestras facultades, devueltas a la comunidad cristiana.

Y puesto que es sabido que los cristianos poseían no solamente los lugares donde se reúnen, sino también otras cosas pertenecientes á la comunidad y no a cada uno de los individuos, también éstos, por efecto de la ley que hemos dado, V.S. obrará de tal manera que sean cuanto antes y sin más trámites devueltas a los cristianos, es decir, a la comunidad y a las asociaciones de la misma, teniendo en cuenta, como ya queda dicho, que aquellos que restituyan sin compensación, puedan obtener por nuestra clemencia alguna indemnización.

Es necesario que en todas estas diligencias V. S. emplee con todo empeño su influencia en favor de la

comunidad cristiana, para que nuestro mandato sea cuanto antes ejecutado, de manera que aun en esto se provea eficazmente a la paz pública. Y así conseguiremos, como ya lo dijimos, que, el favor divino del cual hemos ya recibido tan singulares pruebas, se conserve siempre para nosotros juntamente con la prosperidad de nuestras empresas y felicidad del Estado.

Y a fin que las disposiciones contenidas en este edicto puedan ser conocidas de todos, queda confiado a V. S. el encargo de hacerlo reproducir y darlo á conocer a todos para que nadie ignore las medidas tomadas por nuestra clemencia.



Castillo cercano a las ruinas del puente de Majencio

# LA PAZ DE CONSTANTINO

BREVE RESEÑA HISTÓRICA.—SITUACION LEGAL DE LA IGLESIA ANTES DEL EDICTO DE MILAN.

**D**URANTE los dos primeros siglos de nuestra era, el Imperio se colocó respecto al Cristianismo, de que el derecho público romano había hecho una «religio illicita», en una actitud de dureza sistemática. El régimen de prohibición especial decretado por Nerón, se mantuvo: la profesión del cristianismo era un crimen penado con la muerte. Trajano sólo endulzó el rigor de esa ciega severidad, estableciendo que los magistrados no debían perseguir a los cristianos, de oficio, sino esperar a que fueran denunciados. Así se explica, en tesis general, que hasta la época de los Severos la persecución haya sido siempre intermitente y de carácter local. Los más sabios emperadores nada cambiaron a ese régimen de tolerancia precaria, porque ninguno de ellos quiso alterar el «institutum neronianum», la interdicción primera que hería al cristianismo y cuya fórmula resuena tantas veces en los procesos de los mártires: «Non licet esse vos».

La política imperial religiosa cambió hacia el año de 200 con Septimio Severo, de quien habla Tertuliano como de un príncipe que bien pudo merecer el nombre de protector de los cristianos, pues confió a uno de ellos la educación de su hijo, conservó a otro como médico a su lado hasta su muerte, y honró con su aprecio a hombres y mujeres de rango senatorial que sabían profesaban las creencias proscritas.

Alejandro Severo (222-235), hizo más aún,

levantó la interdicción neroniana, pues tal es el sentido que debe darse a las palabras de Lampridio, cuando escribe a propósito de Alejandro: «Christianos esse passus est», fórmula que debe entenderse como la abolición del «Non licet esse vos». Bajo el reinado de este príncipe los cristianos adquirieron el libre ejercicio de su culto, la libre manifestación de su constitución jerárquica, más aún, el derecho de propiedad colectiva.

Maximino el Tracio (235-238), sucesor de Alejandro, renovó la persecución por medio de un edicto que se extendió a todo el imperio, como indudablemente había sucedido con el de tolerancia pudiendo considerarse ese edicto como una reacción violenta contra el régimen liberal del reinado anterior, reacción que bien pronto se debilitó, al punto de que bajo Gordiano III (238-243), y más aún, bajo Filipo el Arabe (243-249), el cristianismo recobró el estatuto legal otorgado por Alejandro.

Con Decio reapareció el antiguo espíritu malévolo. Decio era un conservador decidido que pretendía restaurar la pureza de las costumbres y la religión de Estado, que volvió a poner en vigor el «Non licet esse vos». Como dicho príncipe tenía la dureza de los romanos de la vieja estirpe, no se explica por un movimiento de piedad sino por una razón política el que la persecución hubiera cesado inopinadamente en los primeros meses de 251.

Pero el edicto de Decio no había sido derogado, y Gallo se colocó en la actitud legal de Decio: mantener el principio del culto oficial, sin aplicarlo de urgencia; subsistía

la amenaza cotidiana de ver renovarse la persecución, como en efecto sucedió bajo Valeriano en 257. Los obispos, sacerdotes y diáconos que rehusaran sacrificar serían ejecutados desde luego; los cristianos del orden senatorial o ecuestre, sorprendidos en flagrante delito de reunión, sufrirían la pérdida de sus honores y bienes, y aun serían condenados a muerte en caso de obstinación; para las matronas se establecía la confiscación y el destierro. Hubo muchas ilustres víctimas, y más hubiera habido si Valeriano, vencido por el rey de los persas y hecho prisionero, no hubiera quedado sujeto a una cautividad de que no se libró, legando al nombre romano una mancha de humillación jamás vista.

Galiano, hijo del desgraciado Valeriano, dió la paz a los cristianos por medio de un edicto tan solemne y general como lo había sido el de persecución de su padre. Aunque no conocemos el texto de dicho edicto, podemos reconstituir exactamente su tenor: Galiano aseguró a los perseguidos la libertad de profesar su religión y la facultad de poseer corporativamente los lugares de culto y los cementerios. Nada les concedió que no les hubiera otorgado ya Alejandro Severo, pero desde luego se ve que, primero bajo Alejandro, y después bajo Galiano, el estatuto legal del cristianismo estaba adquirido, y que los edictos pacificadores de ambos príncipes no fueron sino las anticipaciones del edicto de Milán.

Galiano fué saludado por los cristianos como lo sería más tarde Constantino. La era de libertad abierta por él duró hasta 303 en que el edicto perseguidor de Diocleciano la interrumpió por medio de un acto que no puede ser juzgado políticamente sino como una locura.

Si Diocleciano hubiera abdicado antes de ese año, su recuerdo hubiera sido el de un príncipe justo y clemente, pues los dieciocho primeros de su reinado fueron una prueba de que la libertad del cristianismo entraba en su sistema de política, más por desgracia Galerio, su colega, le arrastró a una reacción brutal que inundó en sangre cristiana todo el suelo del imperio.

El edicto de persecución de Diocleciano

se firmó en Nicomedia donde residía el viejo emperador, en Febrero de 303. Diez años vivió el imperio bajo el régimen del terror, excepto la Galia y la Bretaña, donde Constancio Cloro, padre de Constantino, opuesto por educación y por política a tales violencias, dejaba arrasar las iglesias pero impedía molestar a las personas. La persecución bajo Diocleciano adquirió un carácter que no había tenido jamás: de medida de orden público se convirtió en guerra religiosa. El príncipe, tutor de los dioses, restauraba su culto y lo protegía contra la concurrencia cristiana. El Egipto y el Oriente, bajo Maximino Daza, hechura de Galerio, dieron al edicto toda su significación y la sostuvieron hasta el fin con una extremada violencia. El Occidente con Constancio Cloro, y aun



con Majencio, en Roma, renunciaron a semejante empresa como vana y repugnante. Galerio mismo no murió sin haber desautorizado la persecución de que fuera autor.

El cambio tardío de Galerio fué alcanzado por Licinio, a quien le unía antigua amistad y al que había elevado al rango de César en 308. Diocleciano había abdicado en 305; Constantino había sucedido a su padre Constancio Cloro en 306; el fin de Galerio se aproximaba: murió el 5 de Mayo de 311, después de dieciocho meses de una enfermedad horrible cuyas peripecias fueron conocidas de todos y estimadas como un castigo de Dios. En esas circunstancias trágicas, fué publicado el 30 de Abril de 311, en Nicomedia, residencia de Galerio, el edicto que ponía término oficial a la perse-

cución inaugurada en 303. Parece difícil atribuirlo a un moribundo, y así más bien se estima como un acto de Licinio concertado con Constantino con objeto de preparar la restauración general de la tolerancia; es una preparación próxima del edicto que bien pronto habían de publicar ambos.

Hemos pasado revista a los actos legislativos que pueden calificarse como anticipaciones al edicto de Milán, y de ella resulta que tanto Alejandro Severo como Galiano dieron al cristianismo el estatuto legal que el edicto de 303 suprimió y que fue restablecido por el de 311. Después de éste, queda a los cristianos el recuperar la propiedad eclesiástica confiscada y obtener una libertad que no se halle limitada por la benevolencia de la política y las inestables exigencias del orden público. El edicto de 311 es una restauración en que el legislador da y retiene, una clemencia concedida de mala gana, una concesión forzada, avara y precaria aún. El edicto de Milán en 313 tendrá el mérito de ser plenamente y sin reservas una «liberalitas».

### El edicto de Milán

Majencio, que reinaba en Roma, se permitió derribar las estatuas de Constantino, hecho que éste estimó como una injuria y como una declaración de guerra, dirigiéndose en seguida hacia los Alpes a la cabeza de su ejército. Un día durante la marcha vió en el cielo, probablemente en la Galia, y sus soldados la vieron con él, una cruz brillante como el sol, que ostentaba esta inscripción *In hoc signo vinces*. La noche siguiente se le apareció en sueños Jesucristo ordenándole que hiciese construir, bajo el modelo de esa cruz, un estandarte que sería llevado a la cabeza del ejército: ese fué el «*Labarum*» que se convirtió en divisa imperial. Eusebio, relator de ese hecho extraordinario, lo refiere así:

“Mientras que el emperador rogaba orando, una señal maravillosa le fué enviada por Dios. Si algún otro lo hubiera referido, sus oyentes lo creerían difícilmente. Pero como algún tiempo después el victorioso Augusto me lo relató a mí mismo, cuando lle-

gué a su intimidad, y me lo confirmó con juramento, quién podrá ponerlo en duda? El me confesó haber visto con sus ojos, en pleno día, cuando ya el sol se inclinaba al horizonte, aparecer el trofeo de la cruz en los cielos encima del sol, con esta inscripción: “*In hoc signo vinces*”, “Por este signo vencerás”. Esta aparición le llenó de estupor así como a los soldados que le seguían y que fueron testigos de ella. Se preguntó qué significaba el fenómeno y pensó en él largamente. Después cayó la noche y durante el sueño, Cristo se le apareció con el signo que se había visto en los cielos, ordenándole hacer una imitación de él, que le serviría de saludable protección en los combates”.



Convencido Constantino por esa doble visión de la verdad del cristianismo, al que aun no pertenecía, hizo inmediatamente construir un estandarte representando la cruz con el monograma de Cristo (XP), y después continuó la marcha en pos del emblema sagrado.

Los dos ejércitos enemigos libraron batalla no lejos de la capital del mundo, cerca de Puente Milvio; en ella Majencio, a pesar de la superioridad de sus tropas fué derrotado y pereció ahogado en las aguas del Tíber, entrando el vencedor triunfante en Roma entre las aclamaciones de toda la población, cristianos y paganos, que odiaban a Majencio por sus crímenes y disolución desenfrenada.

Algunos meses más tarde apareció el célebre edicto de Milán (Enero de 313), firmado por Constantino y su amigo Licino: en él

se daba a los cristianos una plena libertad religiosa y se ordenaba la restitución inmediata a las iglesias, de los bienes confiscados, salvo el derecho de recurrir al Estado por parte de los adquirentes, para ser indemnizados. Daza, obligado por sus colegas, hizo cesar la persecución, y por todo el imperio se extendió la paz que vino a hacerse más completa y efectiva en 323 cuando Constantino, vencido el envidioso Licinio, en la célebre batalla de Andrinópolis, se convirtió en único señor del mundo.

Es difícil exagerar el alcance de un acto semejante. No es posible contentarse con

ver en él, como algunos historiadores, un simple complemento del edicto de Galerio y mediante el cual los cristianos eran vuel- tos por una especie de “*restitutio in integrum*” a la situación en que se encontraban antes de la persecución.

No; el edicto de Milán es el estatuto legal que da a la iglesia existencia oficial y pública, el derecho de ciudadanía en el mundo. Es la realización de la profecía de Isaías: “*Surge, illuminare, Jerusalem, quia venit lumen tuum....Leva in circuitu oculos tuos, et vide.....*”

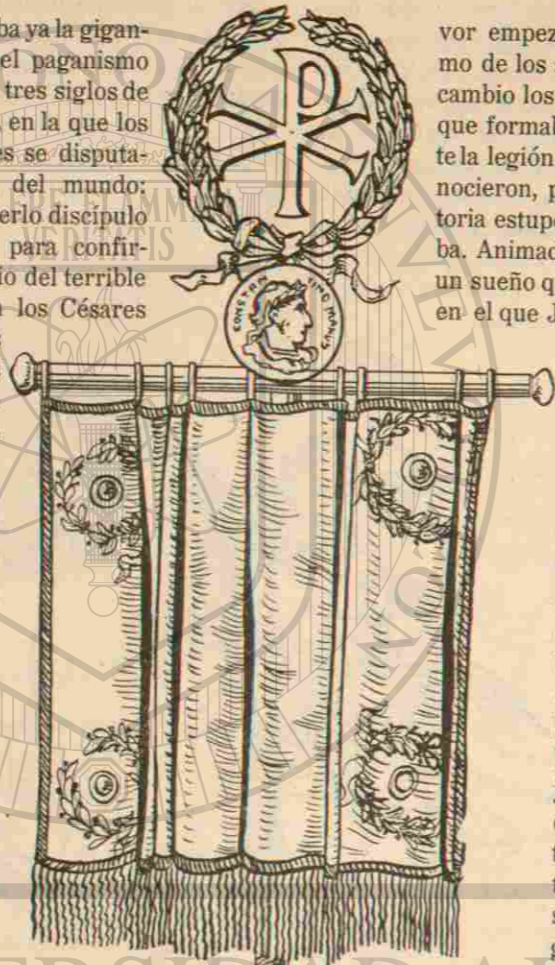
F. T.



## CON ESTA SEÑAL VENCERAS

Tres siglos duraba ya la gigantesca lucha entre el paganismo y el Cristianismo; tres siglos de formidable guerra, en la que los Papas y los Césares se disputaban la conquista del mundo: aquéllos, para hacerlo discípulo de Cristo; éstos, para confirmarlo en el imperio del terrible Júpiter. Luchaban los Césares desde las alturas del Capitolio, y los Pontífices desde las oscuridades de las Catacumbas; aquéllos con la fuerza de las armas y las persecuciones; éstos con la humildad de la Cruz y el martirio. ¡Y venció el Cristianismo! Constantino había sido aclamado Emperador por las legiones de las Galias; mas tenía que luchar contra su terrible competidor Majencio, que se había apoderado de Roma.

Constantino marchó hacia la capital del Imperio; pero al ver el gravísimo peligro en que se encontraban él y su familia, sintió la necesidad, como todas las almas grandes, del auxilio de Aquel que todo lo puede, a quien invocó con toda la sinceridad de su alma. Era el caer de la tarde cuando apareció en el cielo, a la vista del Emperador y de sus soldados una Cruz luminosa, en la que se leía esta inscripción sublime: «Con esta señal vencerás». Tristes cosas presagiaron a Constantino los agoreros, y el pa-



vor empezó a cundir en el ánimo de los soldados paganos. En cambio los guerreros cristianos, que formaban en su mayor parte la legión de Constantino, conocieron, por esta señal, la victoria estupenda que les esperaba. Animado el Emperador con un sueño que tuvo por la noche, en el que Jesucristo se le apa-

reció, con la misma señal que había contemplado en el cielo, mandándole hiciera un estandarte de la misma forma y lo usara en los combates, dió orden al día siguiente para la construcción del Lábaro. Era éste una nueva y nunca vista bandera militar, cubierta de oro y cuajada de piedras preciosas, en cuya parte superior se levantaba una cruz, y en su centro el monograma de Cristo, conforme a la señal que

todos admiraran en el cielo.

El Lábaro fué confiado a las bizarras legiones, que lo recibieron con entusiasmo, cual símbolo de protección divina. Desde aquella fecha memorable, se empezó a tributar a la Cruz el homenaje y veneración que hasta entonces se había dado a las invictas águilas romanas. Empezó la lucha, y después de haber derrotado Constantino a Majencio, por tres veces, entró victorioso con su aguerrido ejército a la ciudad opulenta de los Césares. Majencio pereció en las aguas del Tíber, y con él el prestigio de las águilas

romanas, que no extenderán más sus alas sobre los ejércitos del Imperio.

Constantino, después de estas espléndidas victorias, expidió un decreto general de tolerancia, en favor de los cristianos; mas no contento con esto, dió el célebre Edicto de Milán, el año de 313.

El Cristianismo había alcanzado magnífica victoria: la victoria de su libertad. Y consiguio este triunfo en la Cruz y por la Cruz; porque a la Iglesia, antes que a Constantino, le fueron dichas aquellas palabras: «Con esta señal vencerás».

La Iglesia, libre de las persecuciones, salió de las lóbregues de las Catacumbas, se presentó al mundo rebosando vida y hermosura, y empezó a difundir por doquiera su acción altamente civilizadora. Las ciencias y las artes acudieron a ella para recibir la vida que les faltaba. La escultura lloró con ella sobre la tumba gloriosa de sus mártires y de sus pontífices; la arquitectura levantó templos suntuosos al verdadero Dios; la pintura empezó a dar en el lienzo pinceladas de paraíso; la poesía se postró ante el Dios de la belleza; la música, que hasta entonces había vivido triste en las Catacumbas, dejó escuchar en los templos cristianos sus variadas producciones, bellas y hermosas, cual cascada de cristalinas perlas; la Filosofía inclinó la cabeza para recibir las aguas del Cristianismo, y se llenó de júbilo al ver ante su vista nuevos y extensos horizontes; y la Teología, la ciencia de Dios, extendía sobre todas su divino manto, para comunicarles luz, calor y vida.

La Iglesia presentose al mundo acompañada de tan espléndido cortejo, ostentando en su frente los resplandores de la verdad y en su corazón el fuego sagrado del amor de Cristo. Y con la Cruz por bandera empezó a ejercer, de manera efficacísima, su influencia sobre la sociedad, sobre la familia, sobre el individuo, sobre todos los ramos del saber humano. Y fué la Cruz, fué ese Lábaro bendito la señal de los triunfos de la Iglesia. La Cruz la iluminó en las oscuridades de las Catacumbas, le dió fuerzas en el martirio, y la hizo triunfar del paganismo y de las persecuciones; fué la Cruz la que libró al mundo de las herejías y errores de

los primeros siglos; fué ella la que salió al encuentro de los salvajes del Norte, cuando invadieron la Europa, y la que los convirtió a la Fe de Cristo; fué la Cruz quien hizo que los monasterios fueran emporios de saber y verjeles de pureza; la que hizo germinar en el mundo la verdadera civilización y el progreso verdadero; fué la que devolvió sus dulzuras al hogar, sus derechos a la mujer y su dicha a la familia; fué quien quebrantó las cadenas del esclavo; la que brilló en Lepanto con fulgores de gloria y atravesó el Atlántico con destellos de esperanza; la que marcó y seguirá marcando a todas las naciones el derrotero de la felicidad y de la dicha; aquella, en fin, en la que han cifrado sus glorias y puesto sus esperanzas las generaciones de XX siglos.

Y esa Cruz bendita, a cuya sombra consiguiera el gran Emperador las victorias más estupendas, vive en el recuerdo de la humanidad, vive en las áureas páginas de la Historia, vive en los monumentos, vive en el Cristianismo. A su sombra sigue luchando la Iglesia; y suyas serán las guirnaldas, suyos los laureles, suyos los triunfos.

Y ahora, como en el 313, la Cruz se presenta al mundo, entre nimbos de gloria y resplandores de paraíso, y dice a las naciones todas: «In hoc signo vinces», «Con esta señal vencerás». Pero casi todas las naciones, con el estúpido orgullo de nuestros tiempos, desprecian esa señal bendita, para acogerse a la protección del paganismo. Por esto el ateísmo, la anarquía y el socialismo las devora; y sólo cuando acudan a la Cruz, cuando llenas de valor empuñen el Lábaro sublime de Constantino, sólo entonces podrán triunfar de todos sus enemigos y serán verdaderamente gloriosas y grandes. ¡Que los votos ardientes, que hacen en este año de sublimes recuerdos y gratitud ardiente, el Décimo Pío y toda la Iglesia se traduzcan en hermosa realidad! ¡Que todas las naciones comprendan el gravísimo deber que tienen de dar completa libertad a la Iglesia; y que todas, todas sin excepción, postrándose reverentes ante la Cruz de Cristo, exclamen llenas de entusiasmo:

O Cruz ave spes unica!

PBRO. BENIGNO ESQUIVEL.

## LA VICTORIA DE CONSTANTINO

La persecución de Diocleciano fué de las más crueles y violentas que tuvieron que sufrir los primeros cristianos, siendo casi infinito el número de sus víctimas.

Diocleciano en el año 305, obligado por las ambiciones de Galerio, o, como piensan otros, cansado ya de los cuidados del imperio, abdicó, orillando también a Maximiano a seguir su ejemplo.

La nueva tetrarquía que sucedió a Diocleciano y Maximiano quedó formada por dos Augustos, uno era Constancio Cloro que gobernaba en las Galias y la Britania; el otro era Galerio, cuyo imperio se extendía en las provincias orientales hasta el Tauro. Constancio Cloro tuvo como César a Seve-

ro, que administraba a Italia, Rezia, Pannonia, Africa y España. César de Galerio fué Maximino Daza.

En el año 306 murió Constancio a quien sucedió en el poder su hijo Constantino. En este mismo año, el 28 de Octubre, valiéndose los pretorianos del descontento de los Romanos por la revisión del catastro mandada por Galerio con el propósito de imponer los tributos de capitación aun en Roma, que siempre se había considerado exenta, proclamaron emperador á Majencio, hijo de Maximiano, gobernando las provincias de Italia, Roma y el Africa.

Severo, apoyado por Galerio, le declaró la guerra a Majencio en Febrero de 307, y orga-



El puente Milvio.

nizó una expedición para combatirlo; pero la fortuna le fué adversa, porque Majencio, unido con su padre Maximiano en el gobierno, lo derrotó en Ravena, tomándole prisionero. Galerio Augusto, al ver el desastre que ha-

bía sufrido Severo, formó el propósito de combatir á Majencio y se acercó hasta las inmediaciones de Roma; pero juzgando por las murallas que la rodeaban que la resistencia habría de ser dinturna, e incierto además de la fidelidad de sus soldados, retrocedió dejando a sus soldados que invadieran las regiones por donde atravesaban. Para vengar Majencio las deprecaciones que los soldados de Galerio cometieron en sus dominios, dió muerte a Severo.

Poco tiempo después, Constantino era cuñado de Majencio (31 de Marzo), habiéndose unido en matrimonio con Fausta, hija de Maximiano. Dejándose dominar este príncipe por una ambición desmedida, quiso él solo tener el gobierno de Roma e intentó despojar a su hijo Majencio. Fracaso completamente Maximiano en sus propósitos, porque las guarniciones que pensaba inducir a la rebelión, temiendo la severidad de la disciplina militar, permanecieron fieles a su emperador. Temiendo entonces Maximiano por su vida, huyó a las Galias, donde se refugió con su yerno Constantino y con su hija Fausta. La benigna acogida hecha por éste al prófugo Maximiano, fué sin duda alguna la primera chispa de aquel incendio de odio contra Constantino, que habría de consumir más tarde el corazón de Majencio. Es fácil comprender su encono, cuando en la primavera de 309 substraéndose España a su cetro, se puso bajo las órdenes de Constantino.

Este, por su parte, conociendo los sentimientos de Majencio, en el mismo año 309, se alió con Licinio, sucesor de Galerio, en el imperio de una parte de Oriente.

Al siguiente año, 310, Maximiano siempre soñando en ceñir a sus sienas una corona, por dos veces abusando de la hospitalidad de Constantino, tramó una conspiración, esperando corromper el ejército y revelarlo contra su legítimo emperador. Constantino le perdonó la primera vez, a la segunda fué castigado con la pena de muerte. Vió entonces Majencio que la muerte de su padre Maximiano le proporcionaba una magnífica ocasión, no sólo para desahogar su odio contra Constantino, sino también para arrebatarle sus dominios. Parece sin embargo,



Plano de la batalla de Saxa Rubra.

que hasta el año de 311 disimuló sus proyectos de declarar la guerra a Constantino. Las esperanzas que abrigaba de aniquilar a su adversario no podían ser más halagüeñas: dos de sus generales, Rufino Volusiano y Zena, le habían conquistado el Africa; y Maximino Daza, proyectando una futura guerra con Licinio, había hecho con Majencio una secreta alianza, hasta que llegara el tiempo de declararla en público. No se hizo esperar mucho, pues al finalizar el año 311, Majencio le declaró la guerra a Constantino.

Constantino, hombre sagaz y violento en sus determinaciones, no esperó que Majencio fuera a combatirlo a las Galias, por el contrario, habiéndose cerciorado de la neutralidad de Licinio, prefirió bajar a Italia, no obstante la oposición de algunos de sus generales, para combatir allí a su poderoso enemigo. ¡Halagaba a Constantino la idea de que una victoria alcanzada bajo las murallas de Roma, habría de tener consecuencias definitivas!

No es mi propósito hacer una detallada descripción de los preparativos de guerra para invadir a Italia; además no es fácil imaginarnos los trabajos que suponía en aquellos tiempos una expedición guerrera.

Sabiendo Constantino que Majencio recurría a artes mágicas para conocer el éxito de sus empresas, pensó y de hecho también él consultó a los oráculos. La expedición era arriesgada y humanamente hablando no presagiaba un éxito consolador. El ejército de Constantino era inferior al de Majencio, por la prolongada travesía y los múltiples trabajos del camino, cansado llegaría a las puertas de Roma; además las respuestas de los oráculos en manera alguna favorecían los deseos del emperador, razón por la cual algunos generales de Constantino no sólo en privado sino hasta en público manifestaban su desaprobación. Entonces, dice Eusebio, (el más autorizado biógrafo de nuestro héroe), pensó Constantino a qué Dios debería él recurrir. Pasó por su mente la serie casi infinita de deidades paganas, más ninguna de ellas había dado la victoria a los emperadores que hasta entonces habían intentado humillar a Majencio. Sólo Contancio Cloro, padre de Constantino, desechan-

do a los falsos dioses, había puesto su confianza únicamente en el Supremo Dios, Señor del cielo y de la tierra, y sus empresas habían sido coronadas con los fulgores de la gloria.

Constantino entonces volvió sus ojos y su corazón a este Dios y le suplicó se dignara ayudarle y dársele a conocer.

Me place narrar el hecho de la aparición de la Cruz a Constantino, con las mismas palabras del historiador Eusebio: «Mientras el Emperador así oraba y humildemente suplicaba, apareció un admirable portento enviado por Dios, el cual si lo hubiere narrado cualquier otra persona, difícilmente hubiera sido creído. Pero habiéndolo narrado a mí que escribo esta historia, el mismo vencedor Augusto, mucho tiempo después, es decir cuando yo tuve relaciones y amistad con él, y habiéndolo él confirmado con juramento ¿quién podrá vacilar en creerlo, especialmente después que los acontecimientos posteriores han confirmado también ellos con su testimonio la verdad del prodigio? Eran las horas de la tarde, cuando el sol se inclinaba hacia el Ocaso, él afirmó de haber visto con sus propios ojos sobre el disco solar, el trofeo de la cruz formado por rayos luminosos, y de haber visto en la cruz la inscripción que decía: *Con esto vence*. Por aquella prodigiosa aparición, él con todos sus soldados, los cuales lo seguían a no sé qué lugar, y siendo ellos también espectadores del milagro, quedaron grandemente admirados».

«Mientras tanto empezó él a dudar qué cosa significase aquel prodigio, y mientras estaba preocupado con tales pensamientos y los revolvió en mi mente, llegó la noche, durante la cual, mientras dormía, le apareció el Cristo de Dios con aquella misma señal que había aparecido en el cielo, y le mandó, que formándose un lábaro semejante a aquella señal, se sirviera de él como de seguro auxilio en sus guerreras expediciones». (1)

Provisos de fuerzas el Reno y la Británica, Constantino se dirigió a Italia con un ejército de 35.000 hombres. Y de la misma

(1) Libro I Cap. 28 29.



Victoria de Constantino y rotura del puente de Majencio sobre el Tíber

manera que los emperadores que le antecieron en esta expedición, tuvieron su dios protector y prefirieron su emblema, Constantino izó la cruz como estandarte imperial.

Aunque las aguas del bautismo aún no lavaban la frente del Emperador de las Galias, su corazón ya latía impulsado por el fuego del amor divino...

El primer laurel lo conquistó en Susa, los demás en Turín, Brescia y en aquella sangrienta batalla de Verona.

Recuperadas en parte las perdidas fuerzas, marcha Constantino con su ejército sobre la ciudad de Roma.

Siguiendo la hipótesis más autorizada de Aureliano Vittore, Majencio se dirigió a *Saxa Rubra* para encontrar a Constantino.

Parece que el primitivo plan de Majencio era el de defenderse en una posición inexpugnable, por el Tíber y las murallas de Aureliano; mas después por razones que ignoramos, o tal vez porque temía una insurrección en Roma, donde le echaban en cara su cobardía, o animado por los oráculos que le habían asegurado la victoria, acometió al enemigo con el fuerte de su ejército.

Pasó el Tíber sirviéndose de otro puente de barcas construido provisionalmente cer-

ca del Milvio y arribado que hubo a la *Prima Porta* por la *Via Flaminia* colocó su ejército en orden de batalla. Tuvo lugar entonces la primera fase del encuentro. Constantino, como siempre, escogió el lugar de mayor peligro. Por un momento la victoria estuvo indecisa; mientras la caballería de Majencio pudiera resistir al empuje, éste podría abrigar alguna esperanza; pero cuando derrotada completamente empezó a retirarse obligando así a las filas contiguas a ceder más y más hasta las aguas del Tíber, el desorden y la confusión más espantosa reinó en el campo de Majencio. Este se dió a la más vergonzosa fuga. Sus fuerzas, cada vez más acosadas, al fin cedieron. Los pretorianos murieron en sus puestos. Poco después la fuga fué general hacia los puentes; el de barcas sucumbió bajo el peso de la multitud. Se abalanzan entonces sobre el puente Milvio, mas éste ya había sido ocupado por los vencedores; la alternativa fué terrible, o darse prisionero o morir. Majencio pereció entre las aguas ensangrentadas del Tíber.... El día 29 de Octubre de 312, Constantino el Grande, ya cristiano en su corazón, entró triunfante en Roma, siendo reconocido y aclamado por Emperador de Occidente.

PRO. SALVADOR ESCALANTE PLANCARTE.

## LA VICTORIA DE LA CRUZ

Escrito estaba en la antigua ley: «Maldito todo aquel que sea colgado en un madero».

Jesucristo dijo a los judíos: «Y cuando yo sea levantado en alto en la tierra, todo lo atraeré á mí».

El pueblo judío, instigado por los príncipes de los sacerdotes, escribas y fariseos, a grandes voces pide sea crucificado Jesús: «Crucifícale, crucifícale».

Los apóstoles diseminados por

todo el orbe predicán á Cristo crucificado, lo que para los judíos es motivo de escándalo y parece locura a los gentiles.

Fué perseguida la Iglesia durante tres siglos; se aparece la Cruz á Constantino con este lema: «En este signo vencerás». Constantino triunfa de sus adversarios, cesan las persecuciones, la Iglesia obtiene la libertad y la Cruz es colocada en los lábaros y coronas de los



La visión de Constantino.

emperadores, remata las cúpulas de los monumentos y se le da el puesto de honor en el hogar cristiano.

Juliano el apóstata, en su ciego furor, quiere acabar con las obras de Dios en la tierra, pero no logra su intento y herido por Dios se ve obligado a exclamar: «Venciste, Galileo». Este es el grito de los impíos al ver su impotencia contra el poder de Dios.

En la consumación de los tiempos aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre, á cuya vista todos los pueblos de la tierra pro-

rumpirán en llanto. Y los justos se alegrarán porque con aquella señal vencieron: los réprobos gemirán y en medio de su desesperación se verán forzados á clamar: «Venciste Galileo».

La Cruz tan aborrecida por el impío, es amada por el verdadero cristiano. El cristiano sólo quiere la gloria de la Cruz y por esto repite con S. Pablo: «A mí libreme Dios de gloriarme, sino en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo».

GERARDO ANAYA.  
Presbítero.



## EL TRIUNFO DE LA CRUZ

¡Lábaro triunfador del Cristianismo!  
¡Amiga cariñosa, que nos guía  
desde el cálido beso del bautismo  
hasta el beso glacial de la agonía!  
Hoy, que el triunfo inmortal de tu heroísmo  
hímnos el mundo con amor envía,  
deja que al himno, que te envía el mundo,  
mezcle esta nota de mi amor profundo.

Hoy, en los ecos de mi lira amante,  
no has de vibrar entre purpúreas flores;  
no en la real diadema, fulgurante  
entre claros reflejos brilladores;  
ni del templo en la cúpula gigante  
extendiendo tus brazos protectores;  
ni al ver tu fuerza, que al musulmán abruma,  
sepultando su imperio en roja espuma.

Tu grandeza es mayor: la del vencido,  
logrando en la derrota su deseo;  
la del mártir, que encierra en un gemido  
su triunfo en el sangriento coliseo.  
El canto de tu gloria no es rugido  
de coloso que triunfa del pigmeo:  
es estertor del que, al morir sin gloria,  
une al grito de muerte el de victoria.

Formaron de tu trono el basamento  
cuatro siglos de sangre y de agonía.  
Cada piedra es un jay! es el lamento  
de un mártir, que al morir te bendecía.  
Sobre ese firme pedestal sangriento  
te fijó Constantino. ¡Hermoso día,  
que a gozarlo salieron de sus tumbas  
los santos de las hondas catacumbas!

¡Día de gloria fué: de paz, no era!  
Tú seguiste clavada en el calvario,  
y a las garras sangrientas de la fiera  
sucedió la impiedad como adversario.  
Fué la lucha arriana más artera,  
y gimió hasta su base el santuario  
al restallar sus alas gigantes  
a ruda tempestad de las ideas.

Pasó también la tempestad arriana:  
hizo nido en tus brazos la victoria,  
y Arrio pasó, como sombra vana

de los vanos vestigios de la historia.  
Brillaba de tu vida la mañana,  
te besaban las auras de la gloria,  
y el sicambro y el afro y el salvaje  
buscaban el amor en tu ramaje.

Tu ramaje, pletórico de vida,  
se abrió en flores y frutos sazonados:  
respiraron felices con tu egida  
los pueblos de virtudes coronados:  
el ansia de mirarte engrandecida  
lanzó al mar a las huestes de cruzados:  
y al mirarte pasar, los anchos mares  
convertían sus ondas en altares.

Ya era estrecho el vetusto continente  
a la expansión vital del cristianismo,  
y de los Andes al macizo ingente  
te elevó de Colón el heroísmo.  
El mundo entero se sintió creyente:  
¡sólo una fe, un amor, sólo un bautismo!  
Y al mover tu ramaje parecía  
que a compás todo el orbe se mecía.

¡Oasis venturoso de bonanza,  
más estrecho y fugaz que venturoso!  
Pronto brilló siniestro en lontananza  
de Germania el incendio pavoroso.  
Hasta el ángel que alienta la esperanza  
vagaba por doquier triste y medroso,  
viendo caer al cieno marchitadas  
por el fuego las ramas abrasadas.

La isla de los Santos, desprendida  
de tu trono vital, rodó a la hondura;  
y las vegas del Rhin, faltas de vida,  
se cubrieron de noche y de pavora....  
¡Y venciste también! Quedó extinguida,  
del incendio voraz la llama impura,  
con el soplo divino de tu aliento,  
que aventó sus cenizas desde Trento.

Más ¡no sueñas con plácida alegría!  
En las cenizas que aventó tu mano,  
incubaba la larva de esa arpía  
que te viene a azotar al Vaticano.  
¿Vencerás su sacrilega osadía,  
si estriba tu poder en ese anciano,

que, abrazado a la enseña salvadora,  
de prisión en prisión cautivo llora?

¡Mostruo de las nefandas libertades,  
Revolución maldita y despiadada!  
¡Basta de sangre! ¡Enfrena tus maldades!  
¡Ya alboreó sobre la cruz sagrada  
el ensueño ideal de las edades!  
¡Es mi Reina! ¡Es María Inmaculada,  
que tendiendo sus manos de azucena,  
te señala el peñón de Santa Elena!

¡Tristes ruedan los siglos por tu frente  
enseña redentora del Calvario!  
¡Quise un siglo cantar de paz riente,  
y canto de agonía un centenario!

¿Cómo puedes vivir, pobre, impotente,  
siendo tan fuerte y rudo el adversario?  
¡Si tu vida es un sueño, un desvarío,  
que surca de los siglos el vacío!

¡Un sueño, sí, que llena de consuelo  
al que, abrazado a tu poder divino,  
espera el día en que, rasgando el cielo,  
le acerques la visión de Constantino!  
¡En que enjугue las lágrimas y duelo  
y la sangre del propio peregrino,  
que allá en su patria cantará a tu gloria  
eternos centenarios de victoria!

ALBERTO RISCO, S. J.



Arco de Triunfo de Constantino.



# SANTA ELENA

Vivía en la Gran Bretaña un rey llamado Coel. Coel tuvo una hija que se llamó Elena. Lo primero notable en ella fué su belleza.

Hacia el año 275, Constancio Cloro, que todavía no era más que general, hizo un viaje a Inglaterra. Vió a Elena, é impresionado por su ya célebre belleza, casó con ella.

Nació Constantino. Parece que Constancio Cloro, al subir al trono, repudió a Elena; pero lo cierto es que, al morir, dejó a un lado los hijos de su segunda mujer y dió el imperio a Constantino.

¿En qué época Elena fué Santa Elena? ¿en qué época abrazó el cristianismo? Sobre estos puntos la oscuridad es completa. Una historia, probablemente apócrifa, nos presenta a Elena pagana todavía cuando Constantino hizo subir al trono el cristianismo. Según San Paulino, que fué Prefecto de Roma y cónsul, Santa Elena fué la que, por el contrario, convirtió a Constantino al cristianismo.

Santa Elena usó toda su influencia sobre el Emperador y el Imperio, y esta influencia era positiva; pero diríase que Constantino, que la obedecía algunas veces, la obedecía más cuando se trataba de elevar templos materiales, templos de piedra. Esto, ciertamente, ya era entonces mucho, pero no bastaba. Cerráronse los templos de los ídolos, y alzáronse iglesias católicas.

Santa Elena quiso emprender el viaje a Jerusalén para descubrir la verdadera cruz. Constantino había visto el «Lábaro»: su madre se sintió impulsada a buscar el instrumento material de la virtud que había sido revelada a su hijo. Y si se considera cuánto misterio encierran los objetos materiales y la virtud espiritual que puede estar contenida en los mismos, se comprenderá cuán numerosos beneficios, públicos y particulares, debemos a Santa Elena. El viaje a

Jerusalén era entonces casi impracticable; Santa Elena ya no era joven, pero su ocupación durante aquel viaje fué, como siempre, la construcción de iglesias, por lo cual sentía una verdadera vocación. Hizo construir una en Belén, otra en el Calvario y otra en el Monte de los Olivos. Constantino derramó sus tesoros ante el deseo de su madre.

Esta reunió a las vírgenes de Jerusalén y les ofreció una comida, que les sirvió con sus propias manos. ¡Cuánta impresión de-

bió producir un acto de tal naturaleza en aquella sociedad idólatra y cruel, que tanto había despreciado a los esclavos y adorado a los señores!

Buscar la Cruz no era empresa fácil, pero Santa Elena supo por revelación el lugar en que se encontraba. Hizo cavar allí, y los trabajadores hallaron tres cruces y muchos clavos. Las cruces de los dos ladrones estaban confundidas con la cruz de Jesucris-



Santa Elena.

to. ¿Cómo distinguir las? San Macario, Patriarca de Jerusalén, acudió en auxilio de Santa Elena. Reunió a todo el pueblo, le ordenó que orara, e hizo poner una de las cruces en contacto con una mujer enferma, desahuciada por los médicos: este primer contacto no produjo resultado alguno. Le hizo tocar la segunda cruz, y nada se notó tampoco. Al contacto de la tercera, la enferma curó. Rufino y San Teofano hablan de esta curación; San Paulino habla de la resurrección de un muerto, y Nicéforo atestigua los dos milagros.

Santa Elena mandó los clavos a Constantino y dejó la Cruz en Jerusalén. Más tarde, cuando los infieles se apoderaron de la ciudad, quisieron un momento quemar la preciosa reliquia, y la Iglesia entonces la hizo partir en pedazos para dividir el riesgo y no exponerla a desaparecer por completo.

Una vez realizada su obra, Santa Elena salió de Jerusalén y todo su viaje fué una serie de beneficios. Doquier pasaba, levantaba iglesias, socorría a los pobres, consolaba a los desgraciados, abría a los presos las puertas de la cárcel. La redención de cautivos parece haber sido una de sus principales glorias. En el carácter de Santa Elena hay mucho de magnificencia y de liberalidad: sus manos estaban siempre abiertas para el bien.

Constantino hizo a su madre una gran recepción, y se quedó con una partícula de la

Cruz, dando a la ciudad de Roma un fragmento considerable. Santa Elena quiso llevar por sí misma el presente, y al ir navegando por el Adriático, como oyera contar los terribles naufragios que allí acaecían, se impresionó tanto que arrojó al agua uno de los clavos de Jesús, que había traído de Jerusalén: quiso de este modo aplacar para siempre las tempestades de aquel mar peligroso, y parece que lo logró.

Este fué el último viaje de Santa Elena, quien, según afirma expresamente Nicéforo, murió en Roma. Allí acudieron al saber la enferma, sus hijos y sus nietos. Constantino y sus hijos, proclamados ya Césares, rodeaban el lecho de la Emperatriz, que dió sus últimas recomendaciones al Emperador. Sus palabras supremas fueron para suplicarle que atendiera a la Iglesia y a la justicia. Dióle su última bendición, y murió teniendo su mano en las de su hijo. Su cuerpo fué sepultado con gran pompa en un sepulcro de pórfido. Sobre sus reliquias reina gran incertidumbre. Según Nicéforo y Eusebio, fueron trasladadas a Constantinopla; según otros, quedaron en Roma.

Santa Elena es una gran figura histórica. La naturaleza y la gracia la dotaron magníficamente. Elevada al trono del mundo, sin que pudiera esperar, tuvo el señalado honor de sentar a su lado en él y por vez primera al cristianismo.

E. HELLO.



# LOS LEGIONARIOS

No sé si concluí el libro segundo en el mes de Diciembre ó en otro de los meses del año, porque después de medio siglo de acontecimientos más impresivos, las capas primeras de la memoria quedan borradas en muchos puntos, que vienen á ocupar sucesos posteriores: pero sí sé —y así me lo han confirmado mis mayores— que para ejercicio de lectura y práctica piadosa é instrucción en asuntos religiosos, pusieron en mis manos el *Año Cristiano*, del P. Croisset.

Lo primero que hice —así comienza *Gil Blas* la narración de su primer viaje— fué detenerme en la portada y hojear, en cuanto la vigilancia á que estaba sujeto lo permitía, las láminas correspondientes á los primeros días del mes de Enero, porque me dieron á leer el primer tomo y de allí nace mi duda de si comencé á leer de corrido en Diciembre ó en otro mes del año.

Espoleado y arrendado para volver á la derecha, persignado y santiguado, comencé, con voz pausada, el primer día del año y leí: «Enero 1º Martirologio. La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. San Almaquio, mártir en Roma... Las coronas de los treinta soldados mártires en la misma ciudad, en la vía Apia, imperando Diocleciano...» Y luego seguían muchos renglones; y yo los leía con los ojos de la cara y decía las palabras con la lengua de la boca; pero lo cierto es que con otros ojos que tenía adentro de la mollera, menos intensos que los exteriores, pretendía ver un cuadro completo, es á saber: *la vía Apia...*

¿Cómo la Plaza de Armas? ¿cómo la calle de Plateros? ¿cómo el Paseo de Bucareli? —treinta soldados... ¿Cómo los de la banda? ¿con penachos ó con schacós? ¿de caballería ó de infantería? —los martirizadores... ¡otros soldados! ¿con cañones? ¿con lanzas? —y las coronas... pues de esas había dos clases, las de amapolas, que vendían en los paseos de la Viga, y las de flores de papel, que vendían en el Portal de las Flores, que por eso se llamaba de las flores.

Y luego la lengua de adentro, la que uno oye y no oyen los demás, quería preguntar: —Pero ¿Por qué se dejaron? ¿por qué no guerrearon como en día de San Juan, aunque fuera á pedradas? Pues qué ¿no tenían pólvora para retacar los cañones? ¿no tenían garbanzos para las cerbatanas? ¿no podían hacer bolas de barro para aventar?

Así acabé el día primero: seguí el día dos y seguí otros días, siempre con la misma muletilla: *S. X y compañeros mártires*, y siempre con la misma pregunta ¿por qué se dejaron? —hasta que llegué al día doce: «Santos Zolico y compañeros mártires y las coronas de cuarenta soldados, en Africa:» y después, el 13: «En Roma, en la vía Lavicana, las coronas de cuarenta soldados, las cuales merecieron recibir en tiempo del Emperador Galieno, por haber confesado la verdadera fe:» y el 29: «Papias y Mauro, soldados mártires, en Roma, en la vía Nomentana:» y en 8 de Julio, cincuenta y siete soldados: en 9, Zenón y 10.203: en 24, ochenta y tres: y en 10 de Agosto, ciento sesenta y cinco: el 24, otros trescientos: en Septiembre 5, Eudo-

xio y 1.104: en 22, Mauricio y la legión tebea, compuesta de 6.661 hombres: en 26, Calistrato y 495: en...

Es cuento de nunca acabar: cuando acabé el *Año Cristiano* estaba horrorizado de los hombres que mandan, profundamente conmovido de la virtud sobrenatural dada a los mártires: de los altos méritos de otros santos: pero... estaba también firmemente persuadido de que los soldados cristianos eran... *unos grandísimos collones*, ni más, ni menos, aunque les pese y les punze.

## II

Ha pasado medio siglo y, como dice San Pablo, he evacuado las cosas que eran de niño: he aprendido a tener otro respeto a los santos mártires, precisamente porque no he sido capaz de soportar molestia, contradicción, dolor, ni pena. Y me he preguntado ¿realmente fueron apocados aquellos primeros cristianos que, numerosos, armados, aguerridos, valerosos para soportar cruelísimos tormentos, abandonaron el cuerpo al verdugo sin intentar defensa alguna, sin acometer a los tiranos y aun sin maldecirlos?

No tarda la respuesta al que, al asistir a misa, sigue el ordinario y encuentra esta doctrina: «Te encargo, pues, ante todas cosas, que se hagan peticiones, oraciones, rogaciones, hacimientos de gracias por todos los hombres: por los reyes y por todos los que están puestos en altura, para que tengamos una vida quieta y tranquila en toda piedad y honestidad.» (1) «Amonéstales que estén sujetos a los príncipes y a las potestades, que les obedezcan, que estén prevenidos para toda obra buena.» (2)

E interrogada persona docta, afirma-

(1) S. Pablo á Tim. I, cap. II.

(2) S. Pablo á Tito. cap. III.

ba que San Clemente de Roma, San Policarpo, San Justino y otros Santos Padres sustentaban la misma doctrina y velaban porque los fieles la observaran durante las más crueles persecuciones, como la predicó San Pablo circuido de delatores, de gobernantes hostiles y de penas dolorosas.

Bien está: el cristiano, aun cuando sea tratado con injusticia, ha de permanecer sumiso y fiel a las autoridades constituidas: no tomará las armas para vencer á otros ciudadanos e imponerles su yugo, para satisfacer el orgullo con la humillación de sus compatriotas, para hartar la codicia con la acumulación de riquezas, ni para recrear los sentidos con el halago de los apetitos; pero ¿nada vale la vida y ha de ser entregada sin defensa en manos de los hombres sanguinarios? ¿no es lícito embrazar el escudo para parar los golpes y aun empuñar el arma y esgrimirla para derribar al que nos acomete furioso y sin razón, cuando no haya otro medio de contrarrestar el ataque?

Pues para todos los que no disponemos de la Biblioteca Vaticana, ni de la de San Agustín, ni aun de una modesta librería en que encontrar doctas historias y sesudas enseñanzas, provee la Iglesia útiles lecciones, a la par que ejercicios piadosos, y así es cómo, no mucho tiempo después, vino a mí la respuesta a tanta pregunta el primer Domingo de Ramos que, seguida cuidadosamente la Pasión que cantaban en el presbiterio, leí en mi traducción al castellano: «Y he aquí que uno de los que estaban con Jesús, tirando de la espada, hirió a un criado del príncipe de los sacerdotes, cortándole una oreja. Entonces Jesús le dijo: «Vuelve tu espada a la vaina, porque todos los que se sirviesen de la espada, a espada morirán. ¿Piensas que no puedo acudir a mi padre y pondrá en el momento a mi disposición más de doce

legiones de ángeles? Mas ¿cómo se cumplirán las escrituras, según las cuales conviene que suceda así?»

Basta la más ligera reflexión para que el cristiano se penetre de lo que es y produce la violencia: la más completa esterilidad. Porque existe una Mano Excel-sa que traza el camino que ha de seguir la humanidad y la endereza al fin propuesto por el plan divino: frente á frente unas y otras legiones, las que buscan la senda y quieren seguirla, las que borran la huella y procuran extraviar los pasos de sus hermanos, caminaron tres siglos hasta Constantino y han continuado después su marcha durante dieciséis, sin que los violentos hayan logrado desviar a los pacíficos, sin que haya predominado el error, ni haya logrado encubrir a la verdad.

La virtud de la verdad fué la que confortó a los mártires para recibir la muerte, en todas las formas bárbaras usadas en la época, y la que hizo a los guerreros deponer ante el verdugo las armas con que habían combatido a los enemigos de la patria o a los perturbadores del orden social; porque los grandes progresos del hombre no son obra férrea forjada por los cíclopes, sino penetraciones intensas y extensas que iluminan el entendimiento, ensalzan el sentimiento y determinan la acción.

En guerra los cristianos contra el Imperio romano habrían logrado victorias o sufrido derrotas, habrían impuesto su fe o habrían sido destruidos; con la predicación, con el culto y con la pureza de costumbres los cristianos de los cinco primeros siglos de la Iglesia llevaron á las conciencias de los demás hombres la persuasión, el amor a Dios, la más alta moralidad, fundamentos todos de esa civilización que llamamos cristiana y que los filósofos del siglo anterior han rebautizado con el nombre de occidental.

III

En diecinueve siglos han pasado cien generaciones; ha habido en ellas sabios, doctos, ilustrados, hombres de mediana inteligencia y de mediana cultura y una masa numerosa, que no ha recibido instrucción, que no ha gozado dulzura alguna, que ha regado la tierra con sudor y sangre para que fructificara en bien de todos.

¿Conservan siquiera el germen del entendimiento? ¿Conservan la facultad de conocer y desear el bien? Dios lo sabe; y como lo sabe mientras que nosotros lo ignoramos, ha infundido en esos hombres el espíritu de sumisión y de obediencia, la resignación cristiana con que dotó a los primeros mártires: el valor sobrehumano de sufrir.

Algunas veces han oído la voz del tentador y han desamparado la gleba o el taller para convertir la herramienta en instrumento de desolación: así siguieron los esclavos a Espartaco; así el hambre y la peste exasperaron en el milenario a los campesinos; así se levantó la jaquería; así aparecen hoy imponentes las manifestaciones anárquicas y socialistas. En cada país, en cada época, con bandera de libertad, de redención, de igualdad o de insurrección, de ruina o de destrucción, han surgido muchas veces las miserias de los desamparados en contra del fausto y de los goces de los opulentos; y sucesivamente, en la antigüedad, en la edad media, en la edad moderna, el sentimiento conservador de la sociedad, a pesar de sus iniquidades, ha dominado el levantamiento de los exasperados, porque habían esgrimido la espada y habían desoído la voz que predica la paz y la resignación.

Eso no obstante, cada generación ha recibido un bien, un consuelo o una esperanza de la que le ha precedido: y cada generación ha legado un progreso, un

ideal o un don preciado a la que le sucedió. Caudal común acumulado por la humanidad, el sabio estima la herencia de los mayores porque la aquilata; el rudo e ignorante la ama porque la disfruta; y si ambos, en consorcio, convierten los corazones al Autor de los beneficios recibidos y acatan sus mandatos, reina la paz y el hombre prosigue su perfeccionamiento para llegar a su altísimo destino.

Así fué durante quince siglos: así venía el espíritu cristiano, —bajo el continuo batallar de los más brutales apetitos de los bárbaros, —ilustrando a los indoc-tos, suavizando las costumbres, conteniendo las pasiones, armonizando las clases sociales, moralizando la familia, depurando al individuo y constituyendo la sociedad cristiana; pero surgió la serpiente y presentó nueva fruta dorada a los humanos y abrió para cuatro siglos la lid entre el error y la verdad, entre las concupiscencias más funestas y las virtudes más excelsas. Hemos llegado a la época en que vivimos, combatiendo unos, defendiendo otros el respeto a la autoridad, la sumisión a la doctrina revelada, la santidad del vínculo matrimonial, la solidaridad gremial de los obreros; ayudan a la serpiente en su empeño de entronizar al Becerro de Oro, métodos y descubrimientos, aglomeraciones de proletarios, de capitales, de elementos guerreros convertidos por el espíritu de rebelión en envidias para dividir a los hombres, en codicias para oponer unas a otras las clases sociales, en ambiciones para dominar los fuertes a los débiles.

Conspiran contra la civilización cristiana, pero no han de destruirla: antes combatieron, combaten ahora y combatirán después

... las armas pías y el guerrero que de Cristo libró el sepulcro santo, esos legionarios que han conservado el principio de obediencia a los superiores, de desprendimiento de los bienes terre-

nos, de resignación en la adversidad, de conformidad con el sufrimiento, de esperanza en una vida futura y de ardiente caridad para sus hermanos; tomarán las *armas pías*, —la justicia, la misericordia y la pobreza, —y con el mismo emblema que puso por alto Constantino, evangelizando al mundo, guiarán las huestes de los irredentos y conquistarán la tierra para el cielo.

Porque detrás de los capitanes está la multitud anónima de los abatidos; los legionarios del abatimiento, del menosprecio, del abandono; los que se ven desechados y negados por los hermanos que se regalan en el festín; los que esperan en la abyección el *advenimiento del reino*.

No son cobardes los que inclinan la cabeza para recibir desde el siglo XVI hasta ahora los epitetos más denigrantes, los que son denunciados como enemigos del pueblo y señalados públicamente a sus iras; no son cobardes los que emplean el vigor muscular en pro de los magnates y no usan de la fuerza para librarse del yugo, para añadir sal al pan, para cubrir las hendiduras del techo y paredes que no los guarecen, para poner un harapo más sobre su desnudez, y, sobre todo, para volver por su dignidad y por sus fueros. Son legiones que esperan el *reino de Dios*, que creen firmemente que vendrá; que desean vehementemente que llegue; que proclaman su arribo indefectible y que presienten su próximo descanso.

Para emprender la lucha, recibió Constantino el emblema: «IN HOC SIGNO VINCES.»(1) Nosotros oímos ya las voces que anuncian la victoria, vemos las claridades del día novísimo, aspiramos los primeros efluvios de la primavera que nunca concluirá, y, por eso ponemos esta empresa en el escudo del guerrero; IN HOC SIGNO VICI. (2)

EL CRUZADO.

(1) Con esta insignia vencerás.  
(2) Con esta insignia venci.

## LAS CATAACUMBAS

Las catacumbas de la antigua Roma constituyen uno de los monumentos más gloriosos del Cristianismo que a voz en cuello están proclamando ante la faz del mundo entero que la vida de la Iglesia es una vida de luchas y de triunfos. El Cristianismo desde su infancia sufrió persecuciones horribles; y la historia de sus cementerios es la historia de esas persecuciones primitivas.

La historia de los primeros pasos del Cristianismo la hallamos esculpida con caracteres admirables en el grandilocuente libro de la Roma subterránea, en donde los fieles encuentran argumentos incontestables para probar la antigüedad de sus dogmas; los artistas, el germen de vida fecunda que más tarde debería animar a los lienzos y mármoles, y el historiador, páginas de piedra henchidas de documentos verdaderos para entrelazar los hechos de una buena parte de la vida del mundo.

Las catacumbas son un laberinto de galerías subterráneas encaminadas por distintas direcciones: muy angostas por lo general, pero de gran longitud y elevada altura, formando salas más o menos espaciosas. Están escavadas en el *tufo*, y sus paredes presentan una serie de aperturas oblongadas y sobrepuestas capaces de contener cadáveres humanos, y cubiertas con lápidas de mármol o de terracota, ostentando muchas de éstas piadosas inscripciones.

El origen de las catacumbas se remonta a los primeros siglos del Cristianismo. Mucho tiempo permanecieron olvidadas, hasta que Antonio Bosio, maltés,

las descubrió en el año de 1593. Desde esta época se han venido haciendo muchos y preciosos hallazgos que justamente han entusiasmado a los arqueólogos cristianos.

Para dormir el sueño de la muerte los cristianos fabricaron esos lugares subterráneos en donde pudieran enterrar a sus hermanos en la fe y conservar así la hermosa costumbre de los judíos y no asemejarse a los gentiles que mandaban incinerar los cadáveres.

Estos cementerios formaban pueblos subterráneos, morada de los muertos. Bajo la suntuosísima en un tiempo Vía Apia y hoy montón informe de antiguos mausoleos de los emperadores y ricos ciudadanos romanos, se encuentran las catacumbas de San Calixto, Santa Sotera y de los Santos Eusebio y Marcela, las de San Ceferino y San Pretextato; en la Vía Tiburtina están las de Santa Ciriaca y San Lorenzo; corresponden a la Vía Labicana las de San Tiburcio y Santa Elena; a la Vía Nomentana las de Santa Inés y San Alejandro; en la opuesta orilla del Tíber se halla la catacumba Vaticana y otras más que sería largo enumerar. Son como sesenta los cementerios que forman la Roma subterránea que sin ejércitos preparados en orden de batalla deberían destronar al paganismo y extender sus dominios por el orbe entero.

En tiempo de las persecuciones los cuerpos de los mártires que servían de juguete a las fieras de los circos y anfiteatros, eran después abandonados en las calles y solitarios campos para que

servieran de pasto a las aves del cielo, o arrojados á las amarillentas aguas del Tíber, o precipitados en las cloacas. Los mismos pontífices, los sacerdotes y muchas damas piadosas andaban de continuo buscando esos restos venerados, ya recorriendo de noche las arenas del Coliseo, ya tras de los verdugos, para después darles honrosa sepultura en los sagrados recintos.

Las catacumbas no solamente servían de morada a los difuntos sino que también eran lugares de culto. Esto lo prueban desde luego las muchas cámaras (*cubicula*) en donde se reunían los fieles para hacer oración y que dieron la idea al arte cristiano para la construcción de las iglesias; y un examen detenido de esas capillas, de algunos objetos en ellas encontrados y de las pinturas con que se ven adornadas, han confirmado la historia del culto cristiano en las catacumbas.

Estas pequeñas capillas construídas en el *tufo* mismo tienen en su derredor pequeñas graderías para los fieles, asientos en la parte principal para los presbíteros y uno más distinguido para los obispos. En algunas catacumbas se han encontrado vestigios de piscinas, sillas de piedra enfrente de otra pontifical, otras humildes abiertas en la misma pared: pruebas para creer que allí se administraban los sacramentos del Bautismo, del Orden Sacerdotal y de la Penitencia, sobre todo en tiempo de persecuciones. Luego que éstas hubieron terminado y pasado a ser el Cristianismo la religión oficial, perdieron las catacumbas el carácter transitorio de refugio; poco a poco dejaron de servir para sepultar a los cristianos y se convirtieron después en lugar de piadosas peregrinaciones.

En el siglo IV se comenzaron á trasladar los cuerpos de los mártires a las Iglesias que en su honor se erigían, ó al

*Pantheon*, que con tal motivo fué consagrado al culto cristiano, bajo el nombre de *Sancta María ad Martyres*; continuando el éxodo hasta el siglo X, quedando de este modo a salvo de las profanaciones a que estaban expuestos en las invasiones de los bárbaros.

El interés que llamaba a los cristianos a las catacumbas fué disminuyendo poco a poco hasta que fueron del todo olvidadas, a tal grado, que en el pontificado de Onorio V (siglo XV) no se tenía más noticia de los primitivos cementerios subterráneos.

En el siglo XVI Onofrio Panvino, de la orden agustiniana, hizo mención de ellas determinando los lugares en donde se hallaban, aunque sin haberlas visitado; pues tal descubrimiento le cupo la gloria de hacerlo a Bosio, en el año de 1593, como ya lo dijimos.

Todos los que visitan actualmente las catacumbas, unánimes deploran el que hayan sido despojadas de los objetos que contenían en la época de su descubrimiento: anillos, monedas, lámparas, cálices, instrumentos que servían para el martirio y sobre todo las inscripciones, han sido sacados de las catacumbas, ocupando honrosos lugares en los museos Vaticano, Lauretano y del Colegio Romano y algunos de ellos han sido regalados á personas particulares.

Afortunadamente de una sola cosa no pudieron ser despojadas: de las pinturas murales que constituyen el objeto más importante para la historia y para el arte, siendo, además, suficientes para llenar la avidez de los turistas extranjeros. Tales pinturas representan, del Antiguo Testamento, las siguientes figuras: Adán y Eva, el Sacrificio de Abraham, Moisés tocando la roca con una vara o recibiendo el Decálogo; Jonás, Daniel, los tres hebreos en el horno; Noé en el arca, Elías, Job, Tobías. Del Nuevo Testamento, se ven pintadas las imágenes de Jesús y de

María en los siguientes cuadros: El Niño Dios en los brazos de la Santísima Virgen recibiendo las adoraciones de los magos; Jesús en medio de los doctores, entre sus discípulos, con los apóstoles; La multiplicación de los panes, La cura del Parálítico, El Salvador dando la vista al ciego y la Resurrección; y todo esto los pintores de las catacumbas lo supieron representar con grande sentimiento artístico, así como también las mujeres mártires en cuyas frentes brilla como guirnalda de luz la castidad.

Todo el que visita las catacumbas de Roma no puede menos de sentirse sobrecogido de la más santa veneración.

Grandes romerías las frecuentan, venidas de todos los ámbitos del globo. A la indecisa luz del *cerino*, que pálidamente ilumina aquel santo recinto, van recorriendo con sumo respeto una a una las vastas galerías; allí oyen la Misa como los primitivos cristianos, elevan sus plegarias al cielo por la paz de la Iglesia, entonan cánticos angelicales; y no hay peregrino que salga de las catacumbas sin haber mojado con sus ardientes lágrimas aquel polvo secular santificado con la sangre generosa de los mártires....

JOSÉ CASTILLO Y PIÑA, Pbro.

México, Junio 22 de 1913.

## LA OBRA DE LOS MISIONEROS

¡Qué ciertas y qué hermosas frases las contenidas en la *Instrucción* que trajeron los franciscanos del apostolado que presidía el santo varón Fray Martín de Valencia!

El Padre Angeles, su Ministro General y Siervo de toda la Orden de frailes menores, les daba, entre otros, los consejos siguientes:

“Inflamados con el amor de Dios y con el amor del prójimo, como con dos pies, corred por ese mundo: levantad la bandera de la Cruz en partes extrañas y perded la vida si es necesario con mucha alegría, porque aunque no convirtáis infiel alguno, sino que os ahoguéis en el mar u os coman las bestias fieras, habréis hecho vuestro oficio: váis a plantar el Evangelio en los corazones de aquellos infieles; mirad que vuestra vida y conversación no se aparten de él, y Dios hará el suyo: que ni el que planta ni el que siega hace algo, que sólo Dios es el que da el fruto.....”

¡Ciertas y hermosas palabras que sintetizan la obra de los buenos misioneros; de los buenos misioneros que vinieron a raíz de la Conquista, de los buenos misioneros

que encabezó Fray Martín de Valencia, y de los buenos misioneros que los secundaron durante el siglo XVI, y a la postre en los siglos XVII y XVIII!

Por el amor a Dios y por el amor al prójimo, pobres, descalzos, con los hábitos raídos, sin probar a veces bocado alguno, sedientos en otras ocasiones, muertos a manos de infieles, vejados o burlados por los conquistadores, estos buenos misioneros recorrieron le un extremo a otro toda la extensión de la Nueva España, plantando y cultivando el árbol bendito de la fe y del culto cristiano; moralizando las costumbres broncas de los aborígenes, substituyendo los cruentos sacrificios humanos, que enrojecían aras maculadas, por los augustos sacrificios de blancas hostias elevadas sobre altares límpidos, y cambiando por completo el modo de ser social del vetusto Anáhuac!

Los buenos misioneros fueron los verdaderos conquistadores, porque las suaves y persuasivas prédicas suyas conquistaron el alma dolorida de aquel pueblo, antes esclavizada por los señores naturales y dominada a sangre y fuego después por los soldados castellanos; y ellos fueron también los

verdaderos propagadores del cristianismo, porque el buen Padre Olmedo y el bendito clérigo Juan Díaz, y algunos otros clérigos y religiosos que figuran en la época de la Conquista, más se ocupaban en las cosas terrenas que en las divinas, y se limitaron a derribar templos, a quemar códices, a quebrar ídolos, a preparar es cierto la obra de los misioneros, pero secundando la obra destructora de los conquistadores.

La civilización y el cristianismo en la Nueva España comienzan con la llegada en 1522 de tres humildes frailes franciscos, Juan de Tecto, Juan de Ayora y Pedro de Gante, que son los primeros en fundar escuelas y talleres y los primeros en infundir las nuevas creencias; hablando a señas, gesticulando envueltos por las expectantes multitudes, llorando para conmovir a los que trataban de convertir, o mirando risueños hacia el Cielo para indicarles que allí estaba la mansión de los justos; aprendiendo con enormes dificultades esa nueva teología que, como dijo uno de ellos, no conoció San Agustín, la intrincada teología de las lenguas indias.

Con el apostolado de Fray Martín de Valencia en 1524 vinieron los nuevos plantadores y laboradores de la fe y de la civilización, y después aportaron nuevas y nuevas barcadas de que aquellos mansos siervos de Dios.

Y así llegan defensores ardientes de los indios, como el sublime Bartolomé de las Casas, que aquí y en toda la América es el abogado contra todas las injusticias de conquistadores e encomenderos; Fray Toribio de Benavente, su émulo por celo religioso, pero que troca el apellido hispano por una palabra indígena *Motolinia*, que revela su humildad, y que iluso, pero ingenuo, se precia de haber convertido y bautizado centenares de infieles indios.

¡Y qué ingenio no desplegaron los buenos misioneros para enseñar la doctrina! Ya en los atrios de las iglesias o ya en los mercados de las poblaciones, valiéndose de los niños como intérpretes; ya en los púlpitos de las iglesias o en los bancos de las escuelas, por medio de imágenes simbólicas, iban explicando a los neófitos los mandamientos,

los sacramentos, las virtudes, los misterios y todos los pasos principales de la Pasión de Cristo. Con figuras jeroglíficas, como usaban los indios, les enseñan el Padrenuestro, el Ave María, la Salve, el Credo y otras oraciones; y les hacen pintar con las mismas figuras jeroglíficas los pecados para poderlos confesar cuando no los entendían.

Y llegan unos en pos de otros: Fray Antonio de Bassacio, el primero que enseñó latín a los indios; Fray Juan Caro, el primero que les enseñó la música y el canto, y el lego italiano Fray Daniel, el primero que les enseñó a bordar.

Pero en esta materia nadie como Fray Pedro de Gante, que con aquellos y otros colaboradores les hace aprender a leer, a escribir, a contar y toda clase de oficios mecánicos, llegando hasta mil el número de sus discípulos y durando en la noble labor de enseñar cincuenta años; y cosa todavía más extraordinaria, sosteniendo los talleres y las escuelas con sólo las limosnas que le daban.

Y llegan los precursores de nuestra historia y de nuestra lingüística, como lo atestiguan los nombres ya consagrados en las letras de Toribio de Motolinia, Andrés de Olmos, Bernardino de Sahagún, Maturino Gilberti, Jerónimo de Mendieta, Alonso de Molina, Juan Bautista de Lagunas, Juan de Torquemada, y tantos otros autores de obras históricas, de artes y de vocabularios que de no haberse escrito por ellos, hubiera perecido la memoria de interesantes antiguallas y multitud de conocimientos que tuvieron, como lo revela el estudio de aquellas obras.

Los misioneros a la vez pusieron los cimientos de la arquitectura colonial, edificando hermosos templos, cómodos hospitales, suntuosos conventos, y fomentaron las artes, pintando, esculpiendo o tallando ellos mismos, o protegiendo a los artistas. Fray Francisco Tembleque merece especial recordación por su ingenio e industria, pues con extremado ánimo y perseverancia que duró diez y seis años, levantó la famosa arquería de Zempoala, que proveyó de agua a los vecinos de ésta, a los de Otumba y a todos sus convecinos, porque de trecho en

trecho dejó alcantarillas por todo el curso del caño; y cinco de los mencionados años "se detuvo en edificar una altísima puente o arco por donde pasase el agua, sobre una honda y ancha barranca que se puede contar entre las obras señaladas en el mundo", y en estos cinco años vivió en la ermita que construyó para su habitación, llamada María de Belén, y "en ella no tuvo otro compañero durante los cinco años, sino un grande gato pardo que cazaba de noche en el campo, y al amanecer traía a su amo la caza que había hecho de conejos o codornices..."

Minucioso y edificante martirologio podría hacerse de los misioneros, pero será suficiente citar algunos franciscanos, aunque los agustinos, dominicos y los religiosos de otras órdenes también tuvieron varias víctimas.

Los frailes y legos Pedro de Acevedo, Pedro de Burgos, Juan Calero, Bernardino Cossin, Antonio de Cuéllar, Francisco Doncel, Juan de Herrera, Francisco López, Juan del Río, Francisco Rodríguez y Luis Villalobos, murieron a flechazos, atravesándoles las saetas no sólo los cuerpos, sino los ojos y los rostros; Andrés de Ayala y Francisco Gil perecieron degollados, y Francisco Lorenzo y un mancebo llamado Fray Juan, a macanazos; Juan de Palos fué víctima del hambre; Juan de Santa María, dormido le echaron para ahogarle una galga, y a Andrés de Puebla lo colgaron de un árbol, lo azotaron y lo asaetearon.

Y estos apóstoles de la buena nueva, tanto religiosa como civilizadora, emprendían largos caminos a pie, vadeaban ríos caudalosos, trepaban por altos cerros, se perdían entre enmarañadas selvas, rodaban por hondas barrancas y atravesaban solitarias llanuras o vivían impávidos entre las tribus bárbaras; y en el curso de sus ejempla-

res tareas, estudiaban los secretos de las plantas, la calidad de los animales, la riqueza de las piedras; inquirían el origen de las tribus y hacían exploraciones geográficas; escribían crónicas, itinerarios, derroteros; congregaban a los indios en pueblos, villas y ciudades; y cuando había conjuraciones y sublevaciones en contra de los españoles, ellos pacificaban aun a costa de sus vidas.

Pero la obra eminentemente redentora, moralizadora, civilizadora de los buenos misioneros, obra que transformó radicalmente la vida social de los indios en sus creencias, en sus ritos, en sus costumbres privadas y públicas no puede hacerse en los estrechos límites de la mal aparejada y burda tela de un artículo. Es un cuadro grandioso que trazará el pincel evocador y pintoresco de un gran artista, para agrupar y hacer destacar las gigantes y múltiples figuras de aquellos distinguidos e ilustres varones.

Dejemos a sus benéficas sombras que vaguen por el extenso territorio de la que fué Nueva España, donde las huellas de sus pasos han quedado imborrables; por los cuerpos y almas que redimieron de la esclavitud o del infierno, por los libros historiales y de lenguas que escribieron para conservar la ciencia del pasado, por las ermitas y templos que levantaron, cuyas campanas todavía tañen o repican, por los hospitales y monasterios donde se curaron tantos dolientes enfermos y oraron fervorosos tantos purificados labios, por las poblaciones que fundaron en terrenos desiertos que ahora hormigean de habitantes bendiciéndoles, y por tantas obras suyas, que apenas caben bajo la inmensa bóveda del cielo de la patria mexicana.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

24 de Junio de 1913.

(Viene de la página segunda del forro.)

donos perfectamente conocido aquel periódico, y estando satisfechos de su ortodoxia y sanos principios, no teníamos por qué oponernos a la solicitud que nos han hecho, y con gusto hemos accedido a sus deseos, dirigiendo a todos nuestros diocesanos la presente Circular, por la cual recomendamos, con todo el interés que se merece, la prensa católica, no haciendo otra cosa que seguir en esto las sapientísimas enseñanzas de S. Santidad León XIII y del Pontífice reinante, el señor Pío X, quienes, no una sino repetidas ocasiones, han hecho presente a todos los católicos la obligación que tienen de proteger y ayudar a la buena prensa, para contrarrestar los efectos perniciosos de la prensa impía, la cual, desgraciadamente, cuenta con abundantes recursos y activa propaganda. Es necesario por lo mismo, oponer a la misma periódicos buenos que impidan aquel mal, pudiéndose citar a este respecto aquellas palabras de S. Santidad León XIII:

"Siendo la prensa el principal instrumento de que se sirven los enemigos de la Religión, quienes en gran parte la inspiran y sostienen, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad, auxilio de la Religión, y sostén de los derechos de la Iglesia". (Enc. Dall. Alto, obre. de 1890)

A todos, pues, incumbe el deber de ayudar a los periódicos que defienden los santos fueros de la Religión y precaver a los individuos y a la sociedad del virus pernicioso del error y del vicio. Tal ha sido hasta el presente la labor altamente patriótica y cristiana de LA NACIÓN, que ha venido sosteniendo y propagando los principios fundamentales de la sociedad cristiana, rudamente combatidos en la actualidad; ha procurado reunir todas las ventajas del periodismo moderno, la información local, y de los Estados, servicio cablegráfico, anuncios, etc.; los que en vez de decrecer van en aumento muy satisfactorio y ha publicado lecturas recreativas sobre distintas materias, sin faltar a la moral.

Todo esto lo hace, naturalmente, acreedor a la protección de los católicos, los cuales sin temor ninguno pueden franquearle las puertas de sus hogares, seguros de que no dañará el alma de sus familias y les proporcionará un recreo lícito y honesto.

Recomendamos, por tanto, a los señores Párrocos y demás sacerdotes de la Arquidiócesis y de la Diócesis de Chiapas procuren con su influencia la propaganda, entre sus feligreses, del periódico de que se trata, aconsejándoles se suscriban *exclusivamente* a él entre los de la capital de la República y en general a todos aquellos que, como el de LA NACIÓN, sean reconocidamente católicos, ayudándoles en todo lo que les fuere posible para su perfeccionamiento y progreso.

Dios Nuestro Señor guarde a ustedes muchos años.

Guadalajara, junio 7 de 1913.

† FRANCISCO,  
Arzobispo de Guadalajara."

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca, doctor don Eulogio Gillow, ha dicho:

«La necesidad de un periódico católico que se publique en la capital de México y sea de aceptación general entre los católicos por su doctrina y acción de combate prudente y eficaz, desde hacía muchos años se viene sintiendo. En efecto, es

la gran palanca que mueve el orden social, y si logramos que en esa capital se sostenga LA NACIÓN, y se difunda en toda la República, podremos hacer frente al porvenir, porque poseemos la verdad en la lucha y sosteniendo sus principios, la victoria tiene que ser nuestra.

Bendiciendo la obra y los esfuerzos que personalmente hace por todo lo que redunde en pro de la buena causa, me suscribo de Ud. afmo. amigo, atto. y S. S.,

† EULOGIO,  
Arzobispo de Oaxaca.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Dr. don José Othón Núñez, ha tenido en bien hacer la siguiente recomendación:

«Recientemente ha comenzado a ver la luz pública en la ciudad de México el diario LA NACIÓN, órgano del P. C. N. y cuya aparición, con tan legítimas ansias esperada, viene a colmar el inmenso vacío que en el periodismo nacional se hacía sentir por la falta de un periódico de estructura moderna, genuinamente católico, encargado de difundir las luminosas enseñanzas de la Iglesia Católica y defender los eternos principios católicos.

Contrarrestar, mediante la difusión de los buenos periódicos, la perniciosa propaganda que la prensa socialista y liberal hace de las más disolventes doctrinas que tiende a arrancar de nuestro pueblo el verdadero espíritu cristiano, es uno de los principales deberes de los Pastores puestos por Dios para apacentar el rebaño de Cristo; por lo cual reiteramos vivamente a nuestros diocesanos la recomendación que con fecha 7 de Mayo último, hicimos del diario LA NACIÓN, y les encarecemos que propaguen su lectura y le procuren el mayor número posible de suscriptores. Muy de corazón aprobamos el diario mencionado, que con incansables bríos y laudable competencia defiende la causa católica, y de lo íntimo del alma pedimos a Dios Nuestro Señor que bendiga esta empresa que está llamada a cooperar eficazmente en la restauración social de todas las cosas en Cristo.

Zamora, Julio 17 de 1912.

† JOSE OTHON,  
Obispo de Zamora.»

El Ilmo. señor Obispo de Zacatecas, doctor D. Miguel M. de la Mora, escribe sobre LA NACIÓN:

«Zacatecas, junio 23 de 1912.

Sr. Director de LA NACIÓN, Lic. D. Eduardo J. Correa.—México.

Estimado y fino amigo:

La empresa de constituir una Sociedad Editora poderosa, con el fin de sostener el diario católico LA NACIÓN, y mejorarlo hasta hacer de él un enemigo formidable de la prensa liberal e impía, es de incalculable importancia y una verdadera y urgente necesidad en nuestra patria.

Movidos por estas razones, bendecimos con efusión y recomendamos a nuestros diocesanos la noble y simpática empresa, que con el auxilio divino se propone Ud. llevar a cabo.

Ojalá que los católicos escuchen nuestra voz y

(Pasa a la página cuarta del forro.)

(Viene de la tercera página del forro.)

que el éxito más lisonjero corone sus trabajos!  
Con los sentimientos del más sincero aprecio,  
soy de Ud. afmo. S. S. y amigo,

† MIGUEL,  
Obispo de Zacatecas.»

El Ilmo. Sr. Obispo de León, Dr. D. Eme-  
terio Valverde y Téllez, manifiesta su con-  
formidad con el programa de LA NACIÓN:

«Recibí la atenta de Ud. del 1º del corriente, y  
me es grato decirle que he visto varios números  
de LA NACIÓN y hasta ahora me gusta tanto el  
programa como el modo de desarrollarlo, por  
manera que si así continuare no puedo menos  
que prometerme el éxito más feliz. Dificultades  
seguramente no faltarán, pero Dios Nuestro Se-  
ñor protege a quien trabaja por la Religión y  
por la Patria.

He leído atentamente la prueba de circular que  
se sirvió mandarme, y la encuentro bien pensada  
y escrita.

De Ud. afmo. en Jesucristo, y atto. S. S.,

† EMETERIO,  
Obispo de León.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo, doc-  
tor don Juan Herrera y Piña, aprueba y  
bendice LA NACIÓN:

«Con el mismo gusto de siempre refiérome a la  
carta con que tuvo Ud. la bondad de favorecer-  
me el 1º de los corrientes. Con toda la efusión de  
mi alma apruebo y bendigo la idea que tuvo Ud.  
de publicar LA NACIÓN, diario que servirá a la  
vez de defensa de nuestra fe y de órgano oficial  
del Gran Partido Católico Nacional, llamado a  
desempeñar papel importantísimo en la salvación  
y regeneración de nuestra querida patria.

† JUAN,  
Obispo de Tulancingo.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Huajuapam de  
León, se ha dignado escribir:

«He recibido su muy atenta carta del 1º del ac-  
tual, por la que me participa su proyecto de dar  
más amplitud y ensanche a la importantísima y  
oportuna obra de la prensa católica, cuyos ensa-  
yos se vienen haciendo con tan buenos auspicios  
desde la publicación de LA NACIÓN.

Con suma complacencia apruebo y bendigo es-  
ta obra que es de Dios, y de la que fundadamente  
se esperan benéficos resultados para la Religión  
y la patria, tan insidiosamente atacadas y comba-  
tidas por la impiedad.

† RAFAEL,  
Obispo de Huajuapam.»

**¿HA LEIDO USTED?**

Pues si es católico, a favorecer

**LA NACIÓN**

A escuchar la voz de los Prelados.

DIRIJASE USTED A LAS OFICINAS:

2a. de Madrid 58. MEXICO, D. F. Apartado Postal 1297.

TELEFONOS:

Ericsson 3525 y 6858. — Mexicana 200 Juárez.

Imprenta de Manuel León Sánchez. — Misericordia, 7. México, D. F.

BIBLIOTECA DE "EL UNIVERSAL"  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

PARA

**LA FERIA DEL LIBRO**

**LAS BIBLIOTECAS  
DE MEXICO**

POR JUAN B. IGUINIZ.

Subdirector de la Biblioteca Nacional

Conferencia Leída por su Autor en  
"La Feria del Libro"

EDITO EL "STAND" DE "EL UNIVERSAL"  
EN  
LA FERIA DEL LIBRO

(Viene de la tercera página del forro.)

que el éxito más lisonjero corone sus trabajos!  
Con los sentimientos del más sincero aprecio,  
soy de Ud. afmo. S. S. y amigo,

† MIGUEL,  
Obispo de Zacatecas.»

El Ilmo. Sr. Obispo de León, Dr. D. Eme-  
terio Valverde y Téllez, manifiesta su con-  
formidad con el programa de LA NACIÓN:

«Recibí la atenta de Ud. del 1º del corriente, y  
me es grato decirle que he visto varios números  
de LA NACIÓN y hasta ahora me gusta tanto el  
programa como el modo de desarrollarlo, por  
manera que si así continuare no puedo menos  
que prometerme el éxito más feliz. Dificultades  
seguramente no faltarán, pero Dios Nuestro Se-  
ñor protege a quien trabaja por la Religión y  
por la Patria.

He leído atentamente la prueba de circular que  
se sirvió mandarme, y la encuentro bien pensada  
y escrita.

De Ud. afmo. en Jesucristo, y atto. S. S.,

† EMETERIO,  
Obispo de León.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo, doc-  
tor don Juan Herrera y Piña, aprueba y  
bendice LA NACIÓN:

**¿HA LEIDO USTED?**

Pues si es católico, a favorecer

**LA NACIÓN**

A escuchar la voz de los Prelados.

DIRIJASE USTED A LAS OFICINAS:

2a. de Madrid 58. MEXICO, D. F. Apartado Postal 1297.

TELEFONOS:

Ericsson 3525 y 6858. — Mexicana 200 Juárez.

Imprenta de Manuel León Sánchez.— Misericordia, 7. México, D. F.

«Con el mismo gusto de siempre refiérome a la  
carta con que tuvo Ud. la bondad de favorecer-  
me el 1º de los corrientes. Con toda la efusión de  
mi alma apruebo y bendigo la idea que tuvo Ud.  
de publicar LA NACIÓN, diario que servirá a la  
vez de defensa de nuestra fe y de órgano oficial  
del Gran Partido Católico Nacional, llamado a  
desempeñar papel importantísimo en la salvación  
y regeneración de nuestra querida patria.

† JUAN,  
Obispo de Tulancingo.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Huajuapam de  
León, se ha dignado escribir:

«He recibido su muy atenta carta del 1º del ac-  
tual, por la que me participa su proyecto de dar  
más amplitud y ensanche a la importantísima y  
oportuna obra de la prensa católica, cuyos ensa-  
yos se vienen haciendo con tan buenos auspicios  
desde la publicación de LA NACIÓN.

Con suma complacencia apruebo y bendigo es-  
ta obra que es de Dios, y de la que fundadamente  
se esperan benéficos resultados para la Religión  
y la patria, tan insidiosamente atacadas y comba-  
tidas por la impiedad.

† RAFAEL,  
Obispo de Huajuapam.»

BIBLIOTECA DE "EL UNIVERSAL"  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

PARA

LA FERIA DEL LIBRO

**LAS BIBLIOTECAS  
DE MEXICO**

POR JUAN B. IGUINIZ.

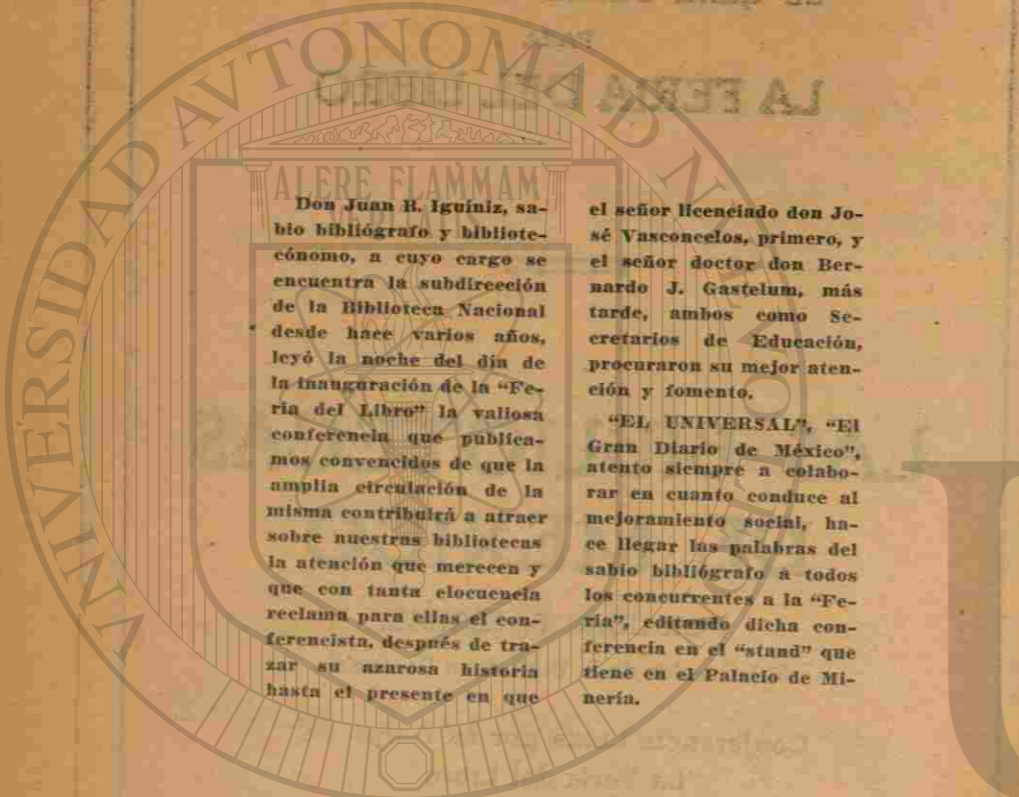
Subdirector de la Biblioteca Nacional

Conferencia Leída por su Autor en  
"La Feria del Libro"

EDITO EL "STAND" DE "EL UNIVERSAL"  
EN  
LA FERIA DEL LIBRO



E N T R E E



Don Juan B. Iguiniz, sabio bibliógrafo y bibliotecónomo, a cuyo cargo se encuentra la subdirección de la Biblioteca Nacional desde hace varios años, leyó la noche del día de la inauguración de la "Feria del Libro" la valiosa conferencia que publicamos convencidos de que la amplia circulación de la misma contribuirá a atraer sobre nuestras bibliotecas la atención que merecen y que con tanta elocuencia reclama para ellas el conferencista, después de trazar su azarosa historia hasta el presente en que

el señor licenciado don José Vasconcelos, primero, y el señor doctor don Bernardo J. Gastelum, más tarde, ambos como Secretarios de Educación, procuraron su mejor atención y fomento.

"EL UNIVERSAL", "El Gran Diario de México", atento siempre a colaborar en cuanto conduce al mejoramiento social, haee llegar las palabras del sabio bibliógrafo a todos los concurrentes a la "Feria", editando dicha conferencia en el "stand" que tiene en el Palacio de Minería.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

# LAS BIBLIOTECAS DE MEXICO

Por JUAN B. IGUINIZ

LOS pueblos todos, desde la más remota antigüedad, han considerado a las bibliotecas como uno de los medios más eficaces para difundir la cultura intelectual y propagar toda clase de conocimientos. Así vemos a Egipto, Grecia, Roma y otros más, fomentar esta clase de instrucciones y no esquivar sacrificio alguno para enriquecerlas con las mejores producciones de la inteligencia humana. Y si volvemos los ojos a los pueblos modernos, las bibliotecas, siguiendo las huellas de la escuela y como auxiliares y continuadoras de la obra de ésta, han invadido las ciudades y su esfera de acción ha llegado hasta el campo y la montaña, ofreciendo a la humanidad el libro que enseña al ignorante, ilustra al sabio y nutre la inteligencia de todos cuantos abren sus páginas en pro del mejoramiento intelectual, moral y material.



Juan B. Iguiniz

Si México tiene la gloria de haber sido la primera ciudad del Nuevo Mundo en donde sentó sus reales el arte de Gutenberg, la tiene también de haber sido la primera que poseyó bibliotecas. Justo será por lo tanto, que en esta festividad del libro, que con inusitado fausto celebramos, nos detengamos a considerar el origen y la evolución de nuestras instituciones bibliográficas y consagremos siquiera unas cuantas frases a la memoria de los preclaros varones que sembraron la semilla de ellas en nuestro suelo y de los que han sabido cultivarla con tanto esmero para que viniera a producir los óptimos frutos que a nosotros nos ha cabido en suerte recoger en abundancia.

No pretendemos hacer la historia de nuestras bibliote-

cas, ni tampoco estudiar el papel que han desempeñado en nuestra civilización; esto sería tarea árdua que no cabría dentro de los límites de una conferencia. Nos limitaremos a esbozar a grandes rasgos su origen y evolución y a señalar, con espíritu más bien analizador que crítico, algunas de las causas principales que han impedido su amplio desarrollo y a exponer los remedios que, a nuestro sentir, serían eficaces para lograr que llenaran el importante papel que actual-

nos y escolares y, más tarde, en formar con ellos pequeñas colecciones que fueron el núcleo de las bibliotecas monásticas. Entre estos varones apostólicos, uno de los que más contribuyeron a la fundación y fomento de esas bibliotecas, fue el agustiniano Fray Alonso de la Veracruz, que, aparte de sus dotes de prudencia, modestia y laboriosidad, era considerado como el hombre más sabio de su tiempo en la colonia, y quien, durante su permanencia en la corte, a donde lo llevaron graves negocios, acopió considerable número de libros, que en más de sesenta cajas, según lo asienta el Padre Basalenque, trajo consigo a su regreso en 1573 y los distribuyó entre los conventos de su orden de México, Valladolid y Tlaxiaco.

Con el tiempo, todas las casas de religiosos sin excepción, que en gran número se hallaban diseminadas en el vasto territorio del virreinato, llegaron a poseer, según su categoría, bibliotecas o librerías, como entónces se les llamaba, de mayor o menor importancia, algunas de las cuales, como después lo veremos llegaron a alcanzar no poca celebridad. En las principales de estas bibliotecas, particularmente en las de los monasterios de las ciudades de primer orden, como lo eran las capitales de provincia, se hallaban las mejores obras sobre ciencias eclesiásticas y derecho canónico, no escaseando las de literatura clásica e historia profana. En sus arcaicos anaqueles se salvaron del olvido y se conservaron para las generaciones venideras debido al empeño y laboriosidad de los monjes, incontables crónicas y obras de gran mérito, reconocidas co-

mo las fuentes de nuestra historia, así como importantes estudios filológicos sobre nuestras lenguas indígenas que, por alguna circunstancia, no pudieron darse a la estampa y que han venido a ver la luz en nuestros días. Entre estas podemos mencionar los escritos de Motolinía, Sahagún, Durán, Tello, Cavo, Alegre y de otros muchos a quienes somos deudores de conocer la historia y todo cuanto se refiere al México antiguo.

Ya que no nos es posible ni siquiera esbozar la historia de nuestras bibliotecas monásticas, nos concretaremos a dar el número de los volúmenes que poseían las de los conventos de la Capital en 1861, año en que fueron expropiadas y nacionalizadas por el Presidente Juárez. Mas hay que advertir en que las cifras que indicamos no son del todo exactas, debido a que muchas, y por desgracia, de las mejores obras que poseían, tanto impresas como manuscritas, se extraviaron al ser intervenidas, según se desprende de los catálogos que aún se conservan en los archivos y bibliotecas. La principal de estas librerías era la del convento grande de San Francisco, que contenía 18,417 volúmenes, con importantes documentos y valiosos manuscritos; le seguía en categoría la del Colegio Apostólico de San Fernando con 9,500; venían después las de San Diego con 8,273, de San Agustín con 6,744, de Santo Domingo con 6,511, ricas estas dos últimas por la calidad de sus obras, la del Oratorio de San Felipe Neri o Casa Profesa con 5,020, la de la Merced con 3,071, la de Porta Coeli con 1,431 y, finalmente, la del Carmen, que con las de San Joaquín y San Ángel contaba 18,111.

Todas las instituciones docentes poseían también sus bibliotecas, y los obispos tuvieron en lo general particular empeño en fomentar las de los seminarios diocesanos, a las que casi todos legaron a su muerte sus librerías particulares. Dignas de mencionarse por el número y la calidad de sus obras eran las de los seminarios de México, Puebla, Morelia y Oaxaca, así como las de los colegios de San Ildefonso, convertido hoy

en Escuela Nacional Preparatoria, cuyos fondos primitivos han pasado a la Biblioteca Nacional; las de San Gregorio del Mayor de Santa María de Todos Santos de la ciudad de México. La biblioteca de este colegio poseía muy buenas obras de los mejores autores, y al ser clausurado en 1833 fue incorporada a la del de San Ildefonso. Casi la totalidad de estas librerías fueron presa de los vaivenes políticos y las pocas que lograron escapar se dispersaron o pasaron a aumentar el caudal bibliográfico de otras de diverso carácter. La única quizás que, aunque nacionalizada, se conserva intacta por una verdadera fortuna, en su propio local, es la Palafoxiana de Puebla, a la que es preciso consagrar unas cuantas frases.

Data su existencia de la segunda mitad del siglo XVII y se debe al celo y patriotismo de don Juan de Palafox y Mendoza, ilustre obispo de la Puebla de los Angeles, a la vez que el personaje más discutido de su época, cuya celebridad traspasó los límites de la colonia. Al caer en 1640 la mitra angelopolitana, su talento previsor le hizo fijar su atención en la fundación de un colegio seminario, y al abrir a la juventud las puertas del plantel, con ejemplar desprendimiento le hizo donación de su escogida librería, la que constaba "de más de 6,000 cuerpos de libros de todas ciencias y facultades," según aparece en el testimonio respectivo fechado el 5 de septiembre de 1646. Sus sucesores en el episcopado fomentaron en mayor o menor escala la biblioteca, pero quien verdaderamente puso remate a la obra, fue don Francisco Fabián y Fuero, que gobernó la diócesis de 1765 a 1773. Con noble afán ordenó la construcción del magnífico local que hasta la fecha ocupa, así como la de su vallosa y artística estantería de cedro blanco, no habiéndose olvidado de proveerla de obras nuevas hasta lograr colocarla a la altura de las primeras del Continente.

Sin que nos sea dado describir tan hermosa biblioteca,

LEA UD. "EL UNIVERSAL",  
El Gran Diario de México.

sólo diremos que a su entrada se leen los siguientes disticos que aluden a las obras de su fundador allí guardadas:

Sumptuosa fábrica. Pero  
menos magnífica alhaja  
no fuera decente caja  
a las obras de este Homero.  
Si Alejandro al docto Ho-  
(mero  
dió de Darío rica caja  
esta tan sumptuosa alhaja  
a Palafox la dió Fuero.

Con el transcurso del tiempo la Biblioteca Palafoxiana fue acrecentando su caudal bibliográfico ora por compras, ora por donaciones, habiendo sido la principal de éstas la que en 1850 hizo de 11,000 volúmenes, el doctor don Juan Francisco de Frigoyen, canónigo de esa Catedral. Tan valioso contingente hizo insuficiente la estantería para contener las obras, y fue de urgente necesidad la adición de un cuerpo más a ésta, lo cual se llevó a cabo siguiendo el mismo estilo en su construcción y ornamentación. Poco tiempo después, en virtud de las leyes de reforma, el Seminario con todas sus dependencias siguió la suerte de todos los de la República, pasando a poder del Estado. Su famosa biblioteca fue más tarde abierta al público, y aunque el gobierno no la ha fomentado, a lo menos se ha preocupado por conservarla tal como se encontraba en los pasados tiempos. El número de volúmenes que posee, entre los que se hallan no pocas riquezas bibliográficas e importantes manuscritos, llega al rededor de 25,000, los que se hallan clasificados conforme al sistema que se adoptó en un principio, dividido en 25 secciones.

Otra de las importantes bibliotecas del virreinato fue la de la Real y Pontificia Universidad de México, cuyo nuevo local, construido por el doctor don José Ignacio Beye de Cisneros, fue inaugurado en 1762. Este benemérito Rector de dicha Institución, aumentó considerablemente el número de obras de la biblioteca, habiendo redactado además las reglas o reglamento para su gobierno. Por estos importantes servicios se mandó colocar en ella su retrato. Al ser clausurado definitiva-

mente el plantel en 1865, poseía 10,652 volúmenes, los que se destinaron a la entonces proyectada Biblioteca Nacional, en donde a la fecha existe la mayor parte.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 vino la clausura de sus colegios y casas de residencia, y, consiguientemente, la dispersión y menoscabo de sus bibliotecas, no pocas de ellas de grande importancia, como lo eran la de la Casa Profesa de México, las ya mencionadas de los colegios de San Ildefonso y San Gregorio, la del Noviciado de Tepotzotlán y la del Colegio Carolino de Puebla. La mayor parte de ellas, después de haber estado abandonadas por algunos años, pasaron a segundas manos y otras fueron disgregadas y dispersadas, viniendo finalmente sus restos a aumentar el caudal bibliográfico de las actuales bibliotecas públicas.

La primera biblioteca pública, propiamente dicha, que tuvo la ciudad de México, fue la de la Catedral, llamada también Turrana, en memoria de sus fundadores, los canónigos de apellido Torres. A la muerte del arcediano don Luis Torres Tuñón, acaecida en 1788, conforme a las disposiciones de su tío el chantre don Luis Antonio Torres y de su hermano el maestrescuela don Cayetano Antonio, del propio apellido, hizo donación de los libros acopiados por los tres, a la Iglesia Catedral para que con ellos se fundase una biblioteca gratuita para utilidad del público, habiendo legado además un capital de 20,000 pesos, destinados al sostenimiento de la institución. La biblioteca fué instalada convenientemente en el edificio anexo a la iglesia hacia el lado poniente, y organizada y catalogada por el doctor don Manuel Ramírez. Pronto los amantes del saber pudieron disfrutar de sus beneficios. El cabildo metropolitano la fomentó considerablemente, y llegó a poseer 19,295 volúmenes impresos y 131 manuscritos de obras de gran mérito, no sólo por su contenido, sino por lo escogido de sus ediciones, a fines de 1867 fue expropiada por el gobierno con destino a la Biblioteca Nacional, desvirtuando por este hecho

la voluntad de sus fundadores. Fue su último bibliotecario el erudito bibliófilo don José María de Ageda y Sánchez, de quien adelante nos volveremos a ocupar.

Las bibliotecas coloniales eran el más perfecto reflejo de su época: instituciones en lo general de carácter religioso, en las que naturalmente predominaban las ciencias eclesiásticas, filosóficas y canónicas, y en cuyos anaqueles o cajones, como entonces se les llamaba, jamás tenían cabida no sólo las obras en que directa o indirectamente se atacaban los dogmas y disciplina de la Iglesia, la moral y las buenas costumbres y las regalías de su majestad, sino hasta aquellas que sin caer en las censuras eclesiásticas, el gobierno juzgaba peligroso ponerlas en manos de sus súbditos americanos, debido a lo novedoso de sus materias o a otra circunstancia. Aun en la biblioteca de la Universidad, en la que en virtud de su carácter pudiera haberse tenido alguna tolerancia a este respecto, no se admitía esa clase de obras, y según consta por documentos del siglo XVIII, era deficiente en literatura científica, como lo era también en esa época la enseñanza que en sus aulas se impartía.

La organización de dichas bibliotecas era sencillísima, y estaba sujeta a reglas más o menos racionales; los libros estaban catalogados regularmente por orden alfabético de autores, como puede verse en los catálogos manuscritos que de esa época se conservan. Las marcas de propiedad que con-

sistían en el nombre de la institución, un signo especial o una especie de calograma, se estampaban a fuego por medio de un hierro candente en uno de los cantos de cada volumen, y muy pocas eran las bibliotecas que aparte de estas marcas hacían uso de ex-libris, entre otras las del Convento de San Francisco de México y la Turrana. Si los libros no estaban encadenados materialmente como en las bibliotecas medioevales, si lo estaban moralmente en virtud de la estricta prohibición que, bajo pena de excomunión mayor, existía para extraerlos y retenerlos fuera sin permiso de los superiores, disposición que era religiosamente acatada por no caer en las censuras de la Iglesia.

No han llegado a nuestras manos los reglamentos de las bibliotecas virreinales, cuya existencia nos consta, pero sí las interesantes, a la vez que curiosas reglas que para los lectores de la Turrana formó en latín don Manuel Martín, en las que se prescribe la forma en que deberán ser tratados los libros y las cuales, vertidas al castellano son las que siguen:

"No lo tengas por esclavo, pues es libre. Por tanto, no lo señales con ninguna marca.

"No lo hieras ni de corte ni de punta. No es enemigo.

"Abstente de trazar rayas en cualquiera dirección. Ni por dentro ni por fuera.

"No plegues ni dobles las hojas. Ni dejes que se arruguen.

"Guárdate de garabatear en las márgenes.

"Retira la tinta a más de una milla. Prefiere morir a mancharse.

"No intercales sino hojas de limpio papiro.

"No se lo prestes a otros ni oculta ni manifestamente.

"Aleja de él los ratones, la polilla, las moscas y los ladronzuelos.

"Apártalo del agua, del aceite, del fuego, del moho y de toda suciedad.

"Usa, no abuses de él.

"Te es lícito leerlo y hacer los extractos que quieras.

"Una vez leído no lo retengas indefinidamente.

"Devuélvelo como lo reci-

## EL UNIVERSAL

El Gran Diario de México

TIENE TODO LO  
BUENO QUE LOS  
DEMÁS PERIODI-  
COS, Y, ADEMÁS, LO  
QUE NINGUNO: LA  
COLABORACION  
MAS BRILLANTE  
EN LA HISTORIA  
DEL PERIODISMO  
NACIONAL.

biste, sin maltrato ni menoscabo alguno.

"Quien obrare así, aunque sea desconocido, estará en el álbum de los amigos. Quien obre de otra manera, será borrado."

No fue sino hasta doce años después de la consumación de nuestra independencia cuando se hicieron las primeras tentativas encaminadas a la fundación de la Biblioteca Nacional, por el célebre publicista doctor don José María Luis Mora, para lo que se expidió un decreto con fecha de 26 de octubre de 1826 que creaba la institución. Se determinó que su fondo bibliográfico primitivo lo constituyeran los libros procedentes de los extinguidos Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos y la Nacional y Pontificia Universidad; se señaló la cantidad de 3,000 pesos anuales para la adquisición de nuevas obras; se destinó para su instalación el edificio del colegio citado, y hasta se redactaron los reglamentos para su debido funcionamiento. Mas la caída del gobierno hizo fracasar proyecto tan halagador casi en vísperas de su realización.

Nuevamente se intentó llevar a cabo la fundación en 1836, y con tal fin se publicó el decreto del 30 de noviembre, del que fue autor el Ministro de Relaciones, don José María Lafragua; mas las revueltas intestinas y la invasión norteamericana frustraron por segunda vez la realización del proyecto. Su ilustrado autor había propuesto además el establecimiento de pequeños gabinetes de lectura en donde los obreros y artesanos hallasen libros elementales de artes, educación, política y entretenimiento, así como periódicos y revistas, "a fin de despertar en unos y fomentar en otros el gusto por la lectura, derramando poco a poco los conocimientos útiles a toda sociedad."

Hacia 1851 se excitó al gobierno para que realizase el proyecto que desde dieciocho años atrás se venía acariciando, de establecer la Biblioteca Nacional, cuya falta se hacía sentir más a medida que pasaba el tiempo y se le propuso le fuese destinado el amplio y céntrico edificio ocupa-

do por la Aduana en la plaza de Santo Domingo; mas la situación anormal del país y la penuria consiguiente del erario, no permitieron tampoco tomar la idea en consideración.

Posteriormente, el presidente Comonfort dió un decreto con fecha 14 de septiembre de 1854 suprimiendo la Universidad y destinando su edificio, su librería y sus bienes a la formación de la Biblioteca Nacional. Desde entonces puede decirse que la fundación ya fue un hecho, mas la guerra fratricida, el eterno obstáculo para el progreso intelectual y material del país, vino a retardar todavía por algunos años su esperada inauguración. Se reunieron en el edificio de dicha institución los libros pertenecientes al clero secular, a las comunidades religiosas y a los colegios nacionalizados en número de 90,964 volúmenes, habiendo sido nombrados interventores y encargados de recogerlos, primeramente don Ramón I. Alcaraz, y después el sabio bibliógrafo don José Fernando Ramírez, a quien se confió además la dirección de la biblioteca casi en embrión. Ese gran acervo bibliográfico que constituyó el fondo primitivo de la biblioteca, estaba compuesto, como era natural, dada su procedencia, principalmente de obras teológicas, canónicas y filosóficas, que si bien es cierto eran de utilidad y provecho en las bibliotecas de que formaban parte, y había entre ellas no pocas joyas literarias y bibliográficas, eran casi en su totalidad perfectamente inadecuadas al carácter de la institución a que se les iba a destinar, y con el tiempo han venido a constituir, digámoslo así el lastre del caudal bibliográfico de la biblioteca, que sin ser utilizado, ocupa inútilmente el ya escaso espacio de que se dispone para la debida conservación de las obras modernas.

Al triunfo del gobierno liberal en 1861, se señaló a la Biblioteca una planta de empleados en la que figuraban un inspector, un bibliotecario director, un sub-bibliotecario,

LEA UD. "EL UNIVERSAL",  
El Gran Diario de México.

dos auxiliares, dos dependientes de libros, un portero y un mozo. Se le asignaron además 6,000 pesos anuales para adquisición de libros y aun se acordó aumentar dicha cantidad conforme lo fueran permitiendo los fondos públicos.

Durante el Imperio se encomendó la dirección de la institución al doctor don José María Benítez, y algún tiempo después se puso en manos de un extranjero. Maximiliano comprendió que la idea de fundar la Biblioteca Nacional con obras teológicas que indudablemente nadie leería, era absurdo, y concibió con buen criterio fundarla bajo un plan netamente nacional. Para ello compró a don José María Andrade, librero, editor y bibliófilo ilustrado, su biblioteca particular que había formado en largos años a costa de no pocos gastos y desvelos, y estaba compuesta de 4,484 obras, en su mayor parte mexicanas o referentes al país, de la que se desprendió cediéndola a bajo precio en beneficio de su patria y con el objeto de que sirviera de base a la Biblioteca Imperial. La parte mexicana de dicha biblioteca, según consta por el catálogo que de ella corre impreso, comprendía lo más selecto, valioso e interesante acerca de nuestras antigüedades, nuestra historia y nuestra literatura, así como numerosas colecciones de periódicos, opúsculos, hojas volantes y otros documentos indispensables para el estudio de aquellas materias, constituyendo un riquísimo conjunto, imposible de reunir ahora ni con los mayores elementos posibles. Para llevar a cabo esta idea se reunieron los libros hacinados en la Universidad y, previamente encajonados, se trasladaron al edificio que ocupa actualmente el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, donde se depositó parte de los volúmenes y el resto se llevó al Convento de la Enseñanza, por haberse destinado el local de la Universidad a la Secretaría de Fomento. La caída del Imperio impidió la realización de este proyecto, habiéndose gastado inútilmente gruesas sumas y tenido que lamentarse la pérdida de muchos libros, como resultado de los cambios de lugar. Poco

tiempo antes la biblioteca que había sido del señor Andrade fue encajonada aceleradamente y trasladada a lomo de mula a Veracruz, donde se le embarcó con destino al Viejo Mundo, para ser finalmente rematada y dispersada en Leipzig en enero de 1869.

Una vez triunfante la República, el gobierno acordó el restablecimiento de la Biblioteca Nacional, destinando para su instalación el majestuoso y hermoso templo de San Agustín, habiendo asignado la cantidad de 67,314 pesos para las obras de adaptación las que se iniciaron a principios de 1868 bajo la dirección y según los proyectos de los arquitectos don Vicente de Heredia y don Eleuterio Méndez.

Después de haberse hecho al templo las adaptaciones más precisas para quitarle el aspecto religioso y acondicionarlo al nuevo objeto a que se le iba a destinar, en las que se gastaron grandes sumas de dinero, que con las invertidas posteriormente hubieran bastado para levantar desde sus cimientos un edificio especial y adecuado a una institución bibliográfica, no fueron suficientes para evitar los grandes inconvenientes de que adolece, como son la humedad, el exceso de ventilación, la carencia de buena luz y otras deficiencias higiénicas, que tanto perjudican a los lectores como a los libros. Sin embargo, los encargados de la obra realizaron con muy buen éxito su cometido y acertaron a darle un aspecto de grandiosidad, tanto en su parte exterior como en la interior, conservando el hermoso orden arquitectónico que caracterizaba al templo.

En 1867 se hicieron cargo de la dirección de la Biblioteca respectivamente los mencionados señores Lafragua y Benítez, y en 1875 se le encomendó a don Joaquín Cardoso. A dichas personas, suficientemente conocidas por su vasta ilustración y por el papel tan importante que desempeñó el primero en la política nacional, puede decirse que sus ocupaciones les impidieron desarrollar sus actividades en beneficio de la institución que tuvieron a su cargo y se limitaron a conservar el acervo bibliográfico

entretanto se concluían las obras materiales del edificio, que tardaron quince años en ser terminadas. Mas en 1880 fue nombrado director don José María Vigil, sabio en toda la extensión de la palabra por sus sólidos y vastísimos conocimientos en filosofía, filología, literatura, historia, bibliografía y otras materias, y el hombre más adecuado por su talento, su criterio y su carácter para organizar y gobernar debidamente la institución que se puso bajo su cuidado.

Al tomar el señor Vigil las riendas del gobierno de la Biblioteca, consagró a ella todo su talento, todo su saber, todos sus desvelos, y casi podríamos decir que su vida por entero. Ayudado eficazmente por el ya mencionado bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez, ordenó y clasificó debidamente el acervo bibliográfico que encontró aun encajonado y en completo desorden. Adaptó para su clasificación el sistema de Namur, que a la sazón tenía buena aceptación, al que hizo algunas modificaciones adaptándolo a nuestra producción intelectual, y posteriormente procedió a la formación e impresión de los catálogos, habiendo dejado a su muerte, acaecida en 1909, once volúmenes en folio, verdadero monumento de erudición y laboriosidad, que habría bastado para immortalizar su memoria.

Concluidas que fueron las obras materiales y de organi-

zación, se inauguró solemnemente la Institución el 2 de abril de 1884 con una ceremonia que presidió el Presidente de la República, General don Manuel González. A partir de esa fecha las labores no se han interrumpido sino accidentalmente, y el público no ha cesado de concurrir a utilizar las valiosas fuentes del saber humano allí acopiadas. Nueve años más tarde se abrió el servicio especial nocturno en el edificio anexo, o sea la antigua capilla del Tercer Orden de San Agustín, departamento que funcionó hasta fines de 1915, en que fue clausurado al incluirse dicho servicio en el general de la biblioteca.

La Biblioteca Nacional ha progresado, aunque lentamente, debido al empeño de sus directores, que en su mayoría, y con más o menos tino, se han preocupado por colocarla a la altura que reclama su importancia y categoría. Poco a poco se ha ido modernizando y se han adoptado, hasta donde lo han permitido las condiciones del edificio y los elementos pecuniarios de que se ha dispuesto, los sistemas empleados con mejor éxito en las instituciones similares extranjeras. La antigua clasificación bibliográfica de Namur ha sido substituída por la decimal de Melvil Dewey, y el sistema de catálogos en libros se ha cambiado por el ceculario. Se ha procurado proporcionar al público las mayores facilidades para la lectura y el estudio y se han emprendido obras materiales de importancia, algunas aún no del todo terminadas, encaminadas a facilitar la administración y el funcionamiento del establecimiento. Debido a estas ventajas, en 1923 el número de lectores alcanzó la cifra no despreciable de . . . 113,428.

La Biblioteca Nacional está considerada por el número y la calidad de sus obras como una de las primeras de América Latina. Contiene actualmente al rededor de . . . 250,000 volúmenes, entre los que se encuentran inapreciables joyas bibliográficas. Posee 200 incunables, una valiosa colección de biblias, particularmente políglotas, hallándose entre ellas la célebre Complutense del Cardenal

## El Universal

El Gran Diario de México.

¿SE PREOCUPA  
USTED POR EL  
PORVENIR DE SUS  
HIJOS?  
HAGA QUE TOMEN  
PARTE EN EL  
CERTAMEN NACIONAL  
DE EDUCACIÓN DE  
"EL GRAN DIARIO DE MEXICO."

Jiménez de Cisneros. Dado el origen de sus fondos bibliográficos, las colecciones de obras teológicas y canónicas son cuantiosas, y entre ellas se pueden ver ediciones raras y sumamente estimadas por los especialistas. Las diversas colecciones de obras mexicanas, aunque no completas por verdadera incuria, son riquísimas y las constituyen ejemplares valiosísimos, ya por su contenido, ya por su antigüedad o ya por su rareza; viene a completarla la colección de documentos impresos que, en número de unos 25,000 son de incalculable importancia para el estudio de la evolución histórica, social, política, artística y literaria de nuestro país. La colección de manuscritos, de la que forma parte el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México, contiene no pocos en lenguas indígenas de los siglos XVI y XVII, y algunos de carácter histórico y filosófico, de interés para el estudio de estas ciencias.

Aparte de la valiosa colección de documentos impresos para la historia nacional que formó y legó a su muerte don José María Lafragua, se ha enriquecido el acervo bibliográfico de la institución con las donaciones hechas por don Guillermo Prieto, de 4,931 volúmenes, y por don Antonio de Mier y Celis, de 9,350, así como también con las colecciones compradas a don Andrés Clemente Vázquez de obras de ajedrez, reputada entonces como una de las mejores del mundo entre las de su género, a la viuda de don Angel Núñez Ortega de obras de historia de México, particularmente referentes a la época del segundo Imperio y publicadas en el extranjero, y a los herederos del doctor don Agustín Rivera, adquirida últimamente, que contiene no pocas obras y opúsculos curiosos sobre la historia nacional en número de 1,484 volúmenes.

Fuentes importantes para el aumento del caudal bibliográfico de la Biblioteca Nacional han sido las leyes de la propiedad literaria y del depósito legal. Por la primera pertenecen a la institución uno de los tres ejemplares que se exigen a los que se reservan la propiedad artística o

literaria de una obra, y por la segunda los impresores de la ciudad de México tienen obligación, bajo la pena de una multa de 25 a 50 pesos en favor de la Biblioteca, de depositar en ella dos ejemplares de las publicaciones que den a la estampa. Ojalá y esta ley se hiciera extensiva a todo el país y efectivo su cumplimiento, pues no de otra suerte podrá la institución acopiar toda nuestra producción literaria y responder debidamente al título de nacional que siempre ha tenido.

Entre las bibliotecas públicas de los Estados la más antigua es la de Oaxaca, fundada por el primer Congreso Constituyente de esa entidad federativa en 1826, la que fue inaugurada el año inmediato. Se formó con los donativos de varios particulares amantes de las letras y con la cantidad de 2,000 pesos que para ello suministró el gobierno local. Las bibliotecas de Durango, Guadalajara y San Cristóbal las Casas datan de la época de la Reforma, y las demás han sido fundadas posteriormente.

Estas instituciones son de carácter general, y están destinadas a toda clase de lectores. En lo general, sus fondos primitivos han sido las librerías de los conventos y los seminarios nacionalizados; si bien es cierto que algunas de ellas poseen un buen número de obras de valor bibliográfico, un cincuenta por ciento de su acervo es de libros teológicos anteriores al siglo XIX y carecen de obras modernas por ser sus presupuestos sumamente exigüos, y generalmente sólo nominales. Casi siempre han estado en manos de personas más o menos cultas, pero profanas en lo absoluto en achaques bibliográficos para organizarlas debidamente y se hallan instaladas en iglesias o edificios adaptados, pero siempre inadecuados al nuevo objeto a que se les ha destinado. Debido a estas causas, que necesariamente tenemos que reconocer, la generalidad de las bibliotecas de provincia de antigua creación, casi pueden considerarse como depósitos

LEA UD. "EL UNIVERSAL",  
El Gran Diario de México.

más o menos ordenados de vetusteces bibliográficas que de ninguna manera corresponden a las necesidades del público ni a las exigencias de la época.

La más importante, bajo todos aspectos, de las bibliotecas de los Estados es la Pública de Guadalajara. Fue fundada en 1861 con las obras pertenecientes a los conventos de la ciudad, al Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Zapopan, al Seminario Conciliar y al Colegio de Niñas de San Diego. Se le designó como local la parte alta que ve al lado sur del edificio del Seminario y fue inaugurada en 1877. El aumento que con el transcurso del tiempo llegó a tener su caudal bibliográfico por compras y donaciones, hizo insuficiente este local, y fue necesario trasladarla a la planta baja del edificio, en donde se encuentra desde 1894. Contiene al rededor de 75,000 volúmenes y es rica, como todas las de su género, en obras antiguas y en manuscritos referentes principalmente a la historia religiosa de la Nueva Galicia. Fue su primer bibliotecario don Ignacio Aguirre, erudito anticuario, quien inició su organización, la cual han continuado sus sucesores; entre éstos, los que más se han preocupado por el mejoramiento de la institución han sido el ya mencionado don José María Vigil, don Diego Baz, don Carlos Daniel Benítez, don Fernando Navarro y Velarde y don Luis M. Rivera.

Cuenta México con muy buenas bibliotecas escolares para el uso no sólo de los profesores y alumnos de los planteles, sino del público en general, por lo regular bien provistas de obras adaptadas a las necesidades de cada uno de ellos. Se señalan, por el número y la calidad de sus obras, las de las Escuelas Nacionales de Bellas Artes, Jurisprudencia y Medicina.

Entre las bibliotecas oficiales de carácter científico, ocupa un lugar preferente la del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, creada hacia 1880 y compuesta de unos 15,000 volúmenes. Sus colecciones de obras etnológicas, arqueológicas e históricas sobre México son escogidas, y podemos decir

que contienen lo mejor que existe acerca de dichas materias. Posee además no pocos manuscritos, algunos de ellos valiosísimos por su antigüedad o por su contenido. Fue su primer bibliotecario el varias veces citado don José María de Agreda y Sánchez y actualmente está a cargo del conocido arqueólogo don Enrique Juan Palacios. Otras bibliotecas de este género que no debemos olvidar son las del Instituto Geológico de México y del Observatorio Astronómico de Tacubaya.

De las bibliotecas de las agrupaciones científicas, dos son realmente importantes bajo diversos aspectos. La primera es la de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que comenzó a formarse al ser creada la institución en 1833, mas no fue sino hasta unos cuarenta años después cuando llegó a tener la importancia que actualmente tiene. Posee obras valiosas, principalmente sobre geografía e historia, pero lo que constituye su verdadero mérito, es su magnífica colección de cartas y atlas geográficos, tanto del país como extranjeros, contando algunos ejemplares de una rareza y valor incalificables. La segunda es la de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" relativamente moderna, y si no contiene las joyas bibliográficas que la anterior, en cambio el número de sus obras es mucho mayor, y sus colecciones de publicaciones científicas mucho más completas y modernas. Ambas bibliotecas propiamente no pueden considerarse como públicas, pues aunque tienen acceso a ellas toda clase de personas de estudio, están especialmente destinadas al uso de los miembros de las asociaciones de que dependen. Otras sociedades de carácter científico, artístico y literario, poseen también sus bibliotecas, pero ninguna de las que conocemos tiene la importancia de las que acabamos de mencionar.

No nos extenderemos en hablar de las bibliotecas de las secretarías de estado, de las que particularmente las de Relaciones, Industria y Comercio y Educación Pública, son las mejor organizadas, como tampoco de las de otras dependencias oficiales, porque

de lo contrario sería interminable nuestra tarea.

Actualmente, como todos lo habrán podido observar, se advierte en todo el país un marcado movimiento bibliotecario que tiende a crear nuevas bibliotecas y a modernizar las ya existentes con el fin de popularizarlas y hacer de ellas instituciones efectivamente prácticas y útiles a todas las clases sociales. Este movimiento se inició en 1916 con la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, a cuyo cuerpo de profesores tuvimos la honra de pertenecer, debido al empeño de don Agustín Loeza y Chávez, a la sazón Subdirector de la Biblioteca Nacional. Aunque la existencia de este plantel fue efímera, por no haber sido comprendida su importancia y trascendencia, produjo un grupo corto, pero escogido y bien preparado de bibliotecarios técnicos, que desde entonces no ha cesado de laborar en la organización y el mejoramiento de las instituciones bibliográficas.

Pero quien impulsó efectivamente este movimiento fue el licenciado don José Vasconcelos, ex-ministro de Educación Pública, quien el mes de junio de 1921, siendo Rector de la Universidad Nacional, creó la Dirección de Bibliotecas con el objeto de continuar de una manera más efectiva por medio de bibliotecas de carácter popular, la obra por él iniciada de la campaña contra el analfabetismo. Al ser

creada el año inmediato la Secretaría de Educación Pública, la expresada Dirección fue convertida en Departamento de Bibliotecas, con carácter facultativo en su ramo, y disponiendo de mayores elementos ha podido, de esta suerte, ampliar su programa de labores y contribuir al fomento de la cultura bibliográfica por medio de su órgano oficial, "El Libro y el Pueblo", publicación mensual que se distribuye gratuitamente y está destinada a orientar al público en la elección de los libros.

Los frutos del Departamento de Bibliotecas no se han hecho esperar y mayores serán los que tenga que producir con el transcurso del tiempo, una vez que se corrijan ciertas deficiencias de organización que necesariamente tendrá que ir señalando la experiencia. A mediados del corriente año había fundado en diversos lugares del país 2,248 bibliotecas de diversas clases y categorías y 16 en algunas poblaciones de Centro América, las que ha dotado de obras modernas en número de 205,565 volúmenes. Débesele además la fundación en la Capital de la Biblioteca Cervantes, primera en la República que cuenta con edificio especial, levantado desde cimientos, no sólo con toda clase de comodidades, sino hasta con lujo, y de la Ibero Americana, destinada a reunir la producción intelectual de la América española; aunque respecto a ésta se siguió la impropia costumbre de utilizar la iglesia de la Encarnación en su instalación, y por lo tanto no tiene ninguna de las ventajas que aquélla en cuanto a sus condiciones de higiene y comodidad.

El campo de acción del Departamento no se ha limitado a fundar y a fomentar instituciones bibliográficas, sino que se ha preocupado además por su buena organización, y al efecto, considerando que sin un buen contingente de bibliotecarios, técnicos no sería factible lograr este fin, ha tomado especial empeño en formar por medio de cursos especiales de biblioteconomía, el personal encargado de organizarlas y administrarlas. Del buen criterio y empeño de

## El Universal

El Gran Diario de México.

¡LE GUSTA EL DIBUJO HUMORÍSTICO!...

¡LE DIVIERTEN LOS ALARDES DE INGENIO!

SIGA EL CONCURSO PERMANENTE DE CARICATURAS DE "EL GRAN DIARIO DE MEXICO."

BIBLIOTECA DE "EL UNIVERSAL" EN "LA FERIA DEL LIBRO."

los jefes de este Departamento espera la Nación el desarrollo y el auge de las bibliotecas públicas.

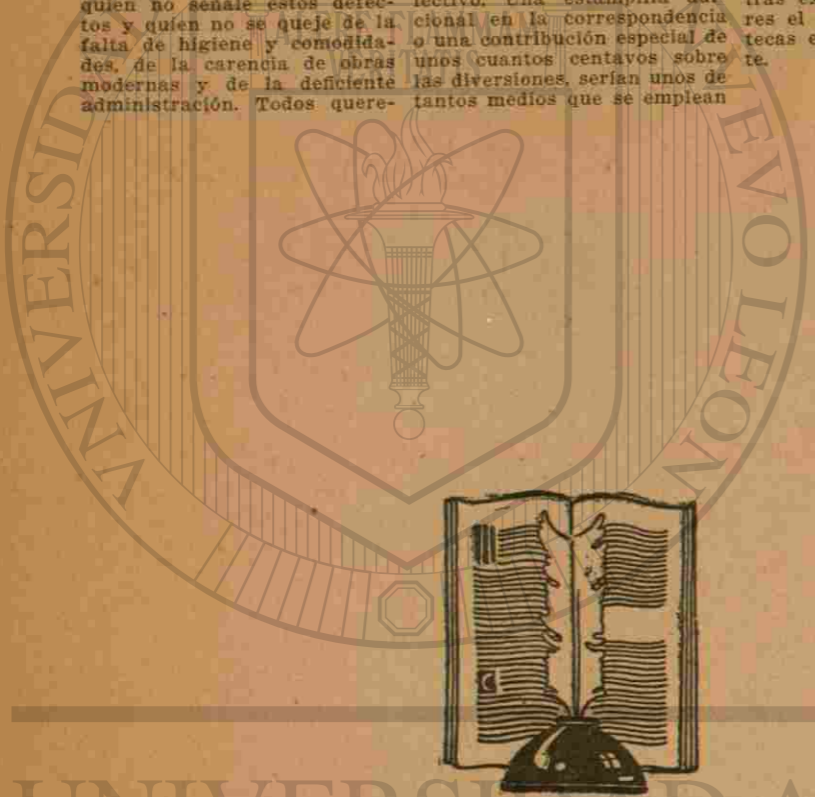
El cuadro general que hemos presentado acerca de nuestras bibliotecas es brillante y halagador. Desgraciadamente nuestras instituciones adolecen de algunas deficiencias trascendentales que les han impedido desarrollarse y alcanzar la popularidad que en otros países. No hay quien no señale estos defectos y quien no se queje de la falta de higiene y comodidades, de la carencia de obras modernas y de la deficiente administración. Todos quere-

mos buenas bibliotecas, y cada día sentimos más la necesidad de ellas; mas como estamos acostumbrados a esperar todo del gobierno, sin poner nada de nuestra parte, y éste, por más elementos de que pueda disponer, nunca podrá proporcionarnos todo lo que deseamos, tendremos que conformarnos con lo ya existente si no hacemos un pequeño, o mejor dicho, insignificante esfuerzo personal colectivo. Una estampilla adicional en la correspondencia o una contribución especial de unos cuantos centavos sobre las diversiones, serían unos de tantos medios que se emplean

en otros países para lograr este fin. De esta suerte se tendrán los elementos necesarios y entonces tendremos bibliotecas bien instaladas, provistas de las mejores obras y efectivamente atendidas.

Hemos terminado. Bastante se ha hecho por las bibliotecas y mucho nos resta por hacer; mas afortunadamente se está trabajando por su mejoramiento y desarrollo con empeño y entusiasmo, y mientras existan estos dos factores el porvenir de las bibliotecas en México será brillante.

Juan B. IGUINIZ.



Editó Este Folleto

**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

en su "Stand" de

**La Feria del Libro**

el 6 de Noviembre de 1924

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los jefes  
to esper  
rrollo y  
tecas pú  
El cui  
mos pr  
nuestras  
llante y  
ciudadme  
ciones ad  
ficiencias  
les han  
se y ale  
que en  
quien ne  
tos y qu  
falta de  
des, de  
moderna  
administ



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

TIENE TODO LO  
BUENO QUE LOS  
DE MAS PERIODI-  
COS, Y, ADEMAS, LO  
QUE NINGUNO: LA  
COLABORACION  
MAS BRILLANTE  
EN LA HISTORIA  
DEL PERIODISMO  
NACIONAL.

COMPANIA PERIODISTICA  
NACIONAL, S. A.

EDITORA DE

EL UNIVERSAL, El Gran Diario de México  
EL UNIVERSAL GRAFICO, Diario Ilustrado de la Tarde  
EL UNIVERSAL ILUSTRADO, El Semanario Unico  
EL UNIVERSAL TAURINO, El Semanario Especialista

OTEC

00